

Memoria integrada

2022

contenido

→	Editorial	Cap 01	Acerca de Nuestro Reporte pag. 5		Cap 03	Gobierno Corporativo pag. 30
				Cap 02	Sostenibilidad en Aguas Antofagasta pag. 18	
		Cap 04	Solidez Financiera pag. 47		Cap 06	Nuestras Personas pag. 58
				Cap 05	Nuestros Clientes pag. 50	
		Cap 07	Cuidado del Medio Ambiente pag. 78		Cap 09	Información adicional pag. 102
				Cap 08	Relación la comunidad pag. 92	



Editorial

El 2022 fue un año de transformaciones y desafíos para nuestra empresa.

En Aguas Antofagasta nos propusimos ratificar con más fuerza nuestro compromiso con la sostenibilidad, aplicando estrategias y actividades para cumplir con los lineamientos entregados por nuestro Grupo matriz, EPM, holding de origen colombiano con presencia en 6 países de América, al tiempo que buscamos responder a las necesidades actuales de nuestra empresa y las inquietudes de nuestros grupos de interés, mientras protegemos, mantenemos y mejoramos los recursos humanos y naturales que se requerirán en el futuro.

Con orgullo hoy podemos presentar el resultado de uno de estos esfuerzos, nuestra primera Memoria Integrada, un instrumento de reporte que conecta nuestra información corporativa y financiera con la gestión y el desempeño en materia de sostenibilidad.

Sin duda esta primera Memoria es un reto que nos ayuda a comprender de manera más profunda las relaciones que existen en nuestra empresa a la hora de crear valor. Son estos esfuerzos conjuntos los que nos llevan a alcanzar con éxito nuestra misión empresarial de brindar un servicio de excelencia, innovador, sustentable y de óptima infraestructura a nuestros clientes.

Nuestro sello es la calidez y nuestro compromiso el entregar un servicio continuo y de calidad a nuestros más de 185 mil clientes. Asumimos con satisfacción la responsabilidad de distribuir y sanear un elemento que es esencial para la vida en el desierto más árido del mundo. Por ello, queremos día a día seguir mejorando nuestra infraestructura y servicio, aportando al desarrollo sostenible de la Región de Antofagasta.

Nuestro compromiso de mejora continua se enmarca en cuatro pilares estratégicos: la relación con nuestros grupos de interés, con especial foco en nuestros clientes, el cuidado de los recursos naturales de los que depende nuestra operación y la vida humana, la integración armoniosa en los territorios donde operamos y la gestión orientada por los Derechos Humanos, especialmente en relación con nuestros trabajadores y proveedores. Para cumplir con este proceso de mejora, durante el año diseñamos RAPOM, un Plan de Desarrollo de Negocio con perspectiva al 2024. RAPOM medirá nuestros objetivos estratégicos para hacernos cargo de futuros desafíos, basándonos en un anagrama de 5 focos: Reputación, Agua no facturada, Proyectos, Optimización de la producción y Mejoramiento de la calidad del servicio.

Cumplir con estos objetivos será tarea de todos y todas quienes trabajamos en Aguas Antofagasta, por ello tomamos con optimismo la tarea de abordar estas temáticas que atraviesan y entrelazan a toda nuestra organización, con metas como una mayor eficiencia en costos y gastos, la aplicación de la economía circular en todos los procesos posibles y una permanente transformación digital.



“
Somos parte de una
región con grandes
oportunidades y desde
nuestro rubro queremos
aportar a ello.”

Antofagasta es la principal capital minera del país, aportando el 15% del PIB y el 55% de las exportaciones de Chile por la producción de cobre. A esto se suma el interés por el litio como el mineral no metálico máspreciado, así como el potencial desarrollo de la industria del hidrógeno verde, ambos en respuesta a la crisis climática y la búsqueda por generar nuevos procesos y utilizar fuentes energéticas y materiales más sustentables.

De igual manera, la región crece en términos de población y diversidad, con nuevas preocupaciones por el estrés hídrico y la capacidad de entregar una vida digna a las personas, lo que nos lleva a preguntarnos como empresa el cómo aportar desde nuestra industria y actividades para acompañar estas oportunidades y mitigar estos riesgos.

Desde hace 20 años apostamos por la desalación, arriesgándonos con una tecnología que para ese entonces era prácticamente desconocida en gran parte del continente. Hoy esta mirada al mar, que

visionariamente nació en la empresa sanitaria de la época, la hemos heredado y amplificado, al punto de abastecer más del 60% de los requerimientos de las localidades que atendemos con agua potable proveniente de desalación.

Antofagasta, Mejillones, Tocopilla y Taltal son ciudades a las que atendemos que hoy cuentan con esta fuente de abastecimiento sostenible, en la que invertiremos para que siga creciendo, fortaleciendo la infraestructura necesaria y mejorando nuestros procesos de operación para acompañar con excelencia el desarrollo regional.

En efecto, entendemos el valor estratégico de la desalación y lo estamos potenciando a partir de una nueva estructura interna, que permitirá aumentar la especialización y generación de conocimiento en esta materia al interior de la organización, formando y desarrollando habilidades claves para la operación y el mantenimiento de este tipo de infraestructura, innovadora para el país.

Todos estos esfuerzos están alineados con nuestro compromiso con la declaración de las Naciones Unidas en relación con el desarrollo sostenible. Trabajamos por un desarrollo que sea capaz satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades, asumiendo a la vez que el futuro no implica una elección entre las personas o la naturaleza, **porque son ambas o ninguna.**

Las y los invitamos con entusiasmo a revisar esta Memoria Integrada para conocer más sobre nuestra propuesta de valor e impronta empresarial para responder a estos desafiantes nuevos tiempos.

Carlos Méndez Gallo

Gerente General

Aguas Antofagasta Grupo EPM

cap

01

Acerca de
Nuestro
Reporte

1.1 Visión, valores y estrategia de negocio

En Aguas Antofagasta somos parte de Empresas Públicas de Medellín E.S.P (EPM), un grupo empresarial colombiano, multilatin, prestador de servicios públicos (energía, gas y agua).

EPM fue creado el 6 de agosto de 1955, siendo actualmente la empresa más grande de Colombia en su sector. Pertenece al municipio de Medellín y se guía bajo el propósito de contribuir al desarrollo humano sostenible en los territorios donde actúa.

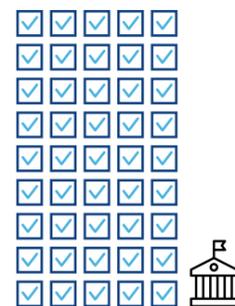
Presencia en
6 países



Contamos con
8 negocios



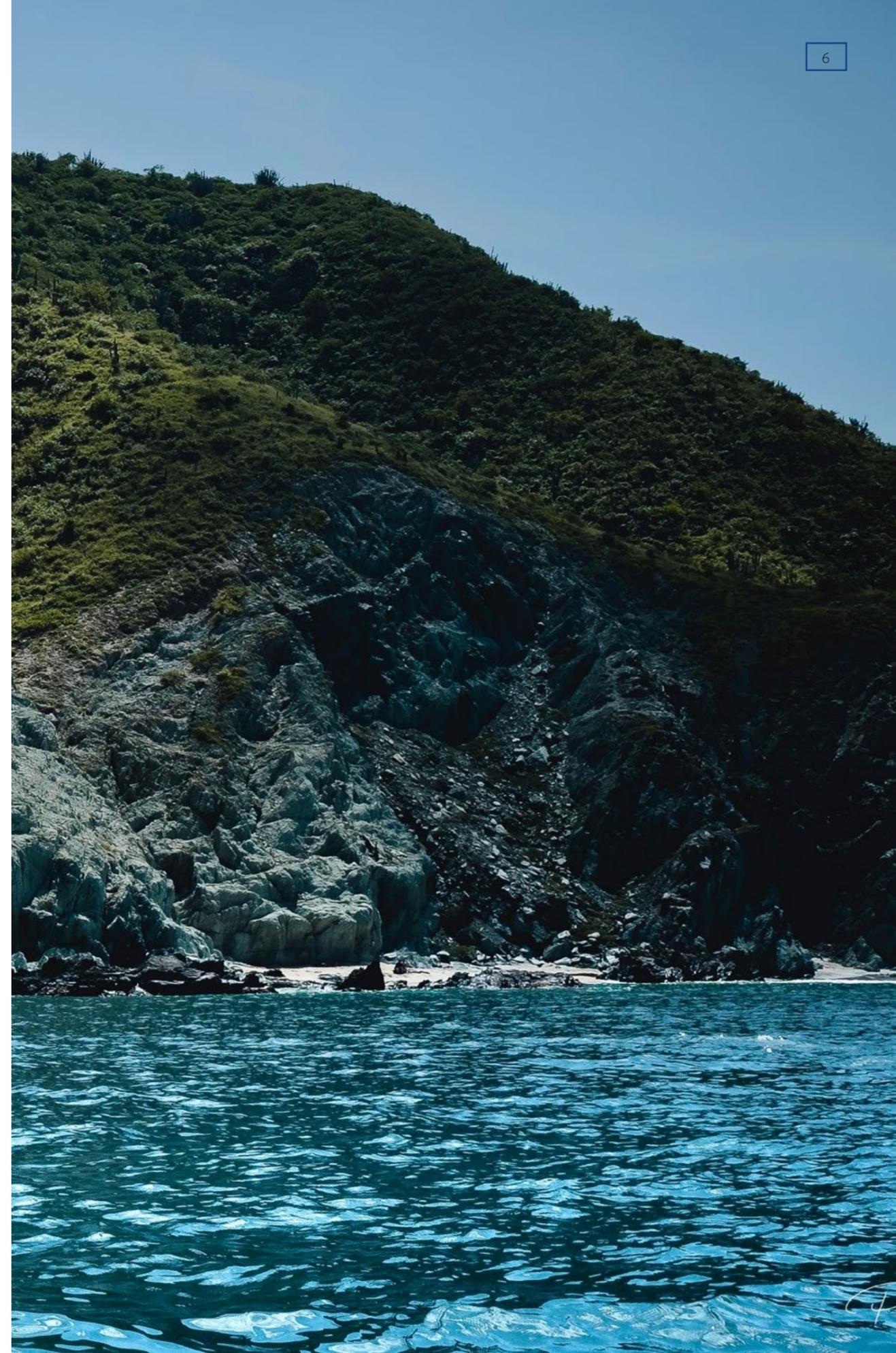
Conformados por
45 empresas



¿A qué se dedica EPM?

- Generación de energía
- Transmisión de energía
- Distribución de energía
- Gas
- Provisión de agua
- Gestión de aguas residuales
- Gestión de residuos sólidos
- Comercialización de nuevas soluciones

Grupo EPM busca orientar la gestión corporativa y competitiva de sus filiales hacia el logro de sus proyecciones de largo, mediano y corto plazo y su posicionamiento en el sector. Asociado con lo anterior, **EPM está comprometido con la sostenibilidad, adoptando estrategias y actividades que cumplan las necesidades actuales de la empresa y de sus grupos de interés mientras se protege, mantiene y mejora los recursos humanos y naturales que se requerirán en el futuro.**





Como filial del Grupo EPM, en Aguas Antofagasta seguimos sus orientaciones estratégicas y las adaptamos a la realidad de nuestra industria y el territorio que servimos. En línea con lo anterior, de forma participativa con nuestros colaboradores definimos un propósito organizacional que define nuestra contribución al desarrollo de la Región de Antofagasta.

**ARTICULACIÓN
ESTRATEGIA Y
MODELO DE
SOSTENIBILIDAD**



**COMPONENTES Y
ALCANCES DE LA
ESTRATEGIA**



Como empresa adherimos a códigos nacionales e Internacionales que aseguran la dignidad de todas las personas:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos
- Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo - OCDE
- Organización Internacional del Trabajo
- Ley 20.607 del Código del Trabajo sobre el Acoso Laboral
- Ley 20.609 sobre No Discriminación o Ley Zamudio
- Ley 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas
- Ley 20.005 sobre Acoso Sexual
- Ley 16.744 sobre Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales

Puedes encontrar más información sobre nuestros compromisos en el Capítulo 2 Sostenibilidad en Aguas Antofagasta.



Propósito

Agua Antofagasta

En el desierto más árido del mundo, contribuimos al **desarrollo sustentable**, garantizando provisión de agua y saneamiento de **excelencia**, con un equipo de personas **innovadoras** e infraestructura **óptima**, que aportan a la calidad de vida de las comunidades en nuestra región.

Nuestro propósito se moviliza a través de:

EXCELENCIA: Logramos una calidad superior en nuestro servicio de distribución de agua potable y recolección de aguas servidas, haciendo bien las cosas todo el tiempo y utilizando al máximo nuestras capacidades.

DESARROLLO SUSTENTABLE: cuidamos nuestras fuentes de abastecimiento para uso actual y futuro. Llegamos con nuestro servicio a todas las localidades de la Región de Antofagasta aportando a la mejora de las condiciones de vida.

INNOVADORES: Creemos en los cambios a través de una búsqueda sistemática y creativa, queremos mejorar nuestros niveles de servicio y eficiencia con nuevas propuestas de soluciones.

ÓPTIMA INFRAESTRUCTURA: Buscamos tomar las mejores decisiones de inversión. Trabajamos en ofrecer un óptimo servicio de mantenimiento y uso de nuestras redes, aplicando la eficiencia en nuestros servicios operacionales.

Desde nuestro propósito, definimos tres valores corporativos, los cuales son un compromiso para todos los trabajadores de la empresa, con nuestros clientes y el medioambiente:

Nuestros valores

Desde nuestro propósito, definimos tres valores corporativos, los cuales son un compromiso para todos los trabajadores de la empresa, con nuestros clientes y el medioambiente:



CALIDEZ

Soy cálido, respeto las diferencias, me importa el otro y trato de entender sus circunstancias para ayudarlo a buscar soluciones, sin arrogancia y siempre con respeto y amabilidad.



TRANSPARENCIA

Soy transparente, actúo para construir un ambiente de seguridad y confianza, entre la Empresa y sus grupos de interés, brindándoles una información oportuna, relevante y de calidad. Entiendo el carácter público de mi labor y cuido los bienes públicos de los que soy responsable.



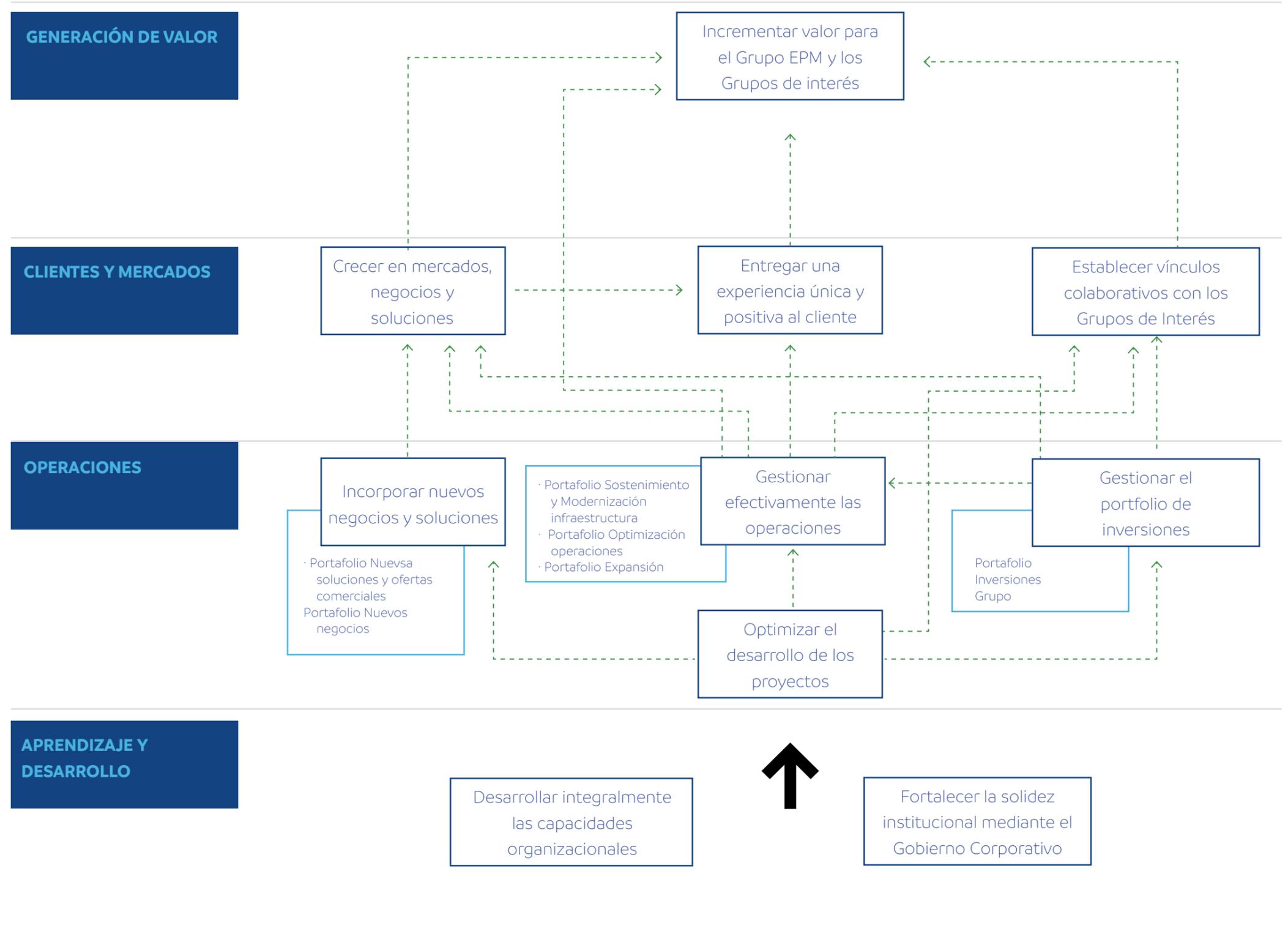
RESPONSABILIDAD

Soy responsable, me anticipo y respondo por las consecuencias que mis actos y decisiones puedan tener sobre mi entorno y el medio ambiente.

Para cumplir nuestro propósito y valores, hemos diseñado un plan de desarrollo de negocio con focos estratégicos con perspectiva al 2024. Cada pilar es revisado por las gerencias corporativas de manera semanal, siendo todas las acciones e iniciativas del negocio asociadas a uno de estos pilares. 611010

Plan Estratégico 2022-2024

Desde la casa matriz, se despliega el mapa de objetivos estratégicos que busca alinear y generar las directrices que debe implementar todos los participantes del grupo EPM. Adicionalmente define sus propios planes de trabajo, iniciativas e indicadores que son monitoreados a través del Cuadro de Mando Integral (CMI) que posee cuatro perspectivas: 1) Aprendizaje y desarrollo, 2) Operaciones, 3) Clientes y mercados y 4) Generación de valor. La metodología de Kaplan & Norton (CMI), busca monitorear la gestión de la estrategia dentro de la empresa.





Basado el Mapa Estratégico del grupo EPM, la empresa diseñó en un trabajo conjunto del equipo gerencial y otros colaboradores el anagrama RAPOM (Reputación, ANF, Proyectos ampliación de la PDN, Optimizar la producción de la planta desaladora y Mejoramiento de la calidad del servicio).

Este despliegue táctico se elabora a la medida para hacerse cargo de los desafíos de los próximos años en la compañía. Cabe señalar que RAPOM pone sus focos principalmente en dos perspectivas Clientes, Mercado y Operaciones, las cuales se hacen cargo de los planes acción que se controlan frecuentemente, con el fin de mejorar continuamente los procesos internos, y de esa manera generar las bases de un crecimiento sólido y sustentable.

R	REPUTACIÓN	→ Generar una valoración positiva por parte de nuestros stakeholders, en relación trabajo de Aguas de Antofagasta.
A	AGUA NO FACTURADA	→ Asegurar el cumplimiento de nuestras metas, para optimizar la producción de nuestras Plantas.
P	PROYECTO AMPLIACIÓN	→ Asegurar el cumplimiento del Proyecto, tanto en fechas como en recursos invertidos.
O	OPTIMIZAR LA PRODUCCIÓN DE LA PLANTA DESALORA	→ Lograr la mayor producción de la principal fuente de la Compañía, de forma continua y eficiente.
M	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD SERVICIO	→ El Cliente en el centro de nuestros procesos; Normativa es el piso. Asegurar mejoras que permitan crecer en la Industria Sanitaria

Horizontes de tiempo

La planeación y desarrollo de nuestra infraestructura se realiza en un horizonte de largo plazo y la definición de la vida útil de sus activos bajo un modelo de depreciación lineal de acuerdo con la vida útil técnica de cada uno de ellos.

Los activos de propiedad Planta y Equipo utilizados para la operación bajo el modelo de concesión se miden al costo neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, en caso de que las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la sociedad.

Método de depreciación y vida útil: Para todo efecto, la sociedad utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica de la siguiente manera:

Activos	Vida útil
Vida o tasa para máquinas y equipo	12
Vida o tasas para Otras Propiedad Planta y Equipo	10
Vida o tasa para vehículos de motor	7
Vida o tasa para equipamiento de tecnologías de la información	5

Para más información sobre nuestros horizontes de tiempo puedes revisar la Nota 2 de nuestros Estados Financieros en el punto 2.8.

Imagen Vía Pública

Uno de nuestros objetivos en RAPOM es mejorar nuestra reputación. Para ello hemos desarrollado diversos planes de acción que tienen por objetivo mejorar la eficacia en las comunicaciones a nuestros clientes y mejorar la gestión de las comunidades en donde operamos.

Nos complace reportar que al cierre del año logramos cumplir con un 100% de avance acumulado y real en cada uno de nuestros 5 planes.

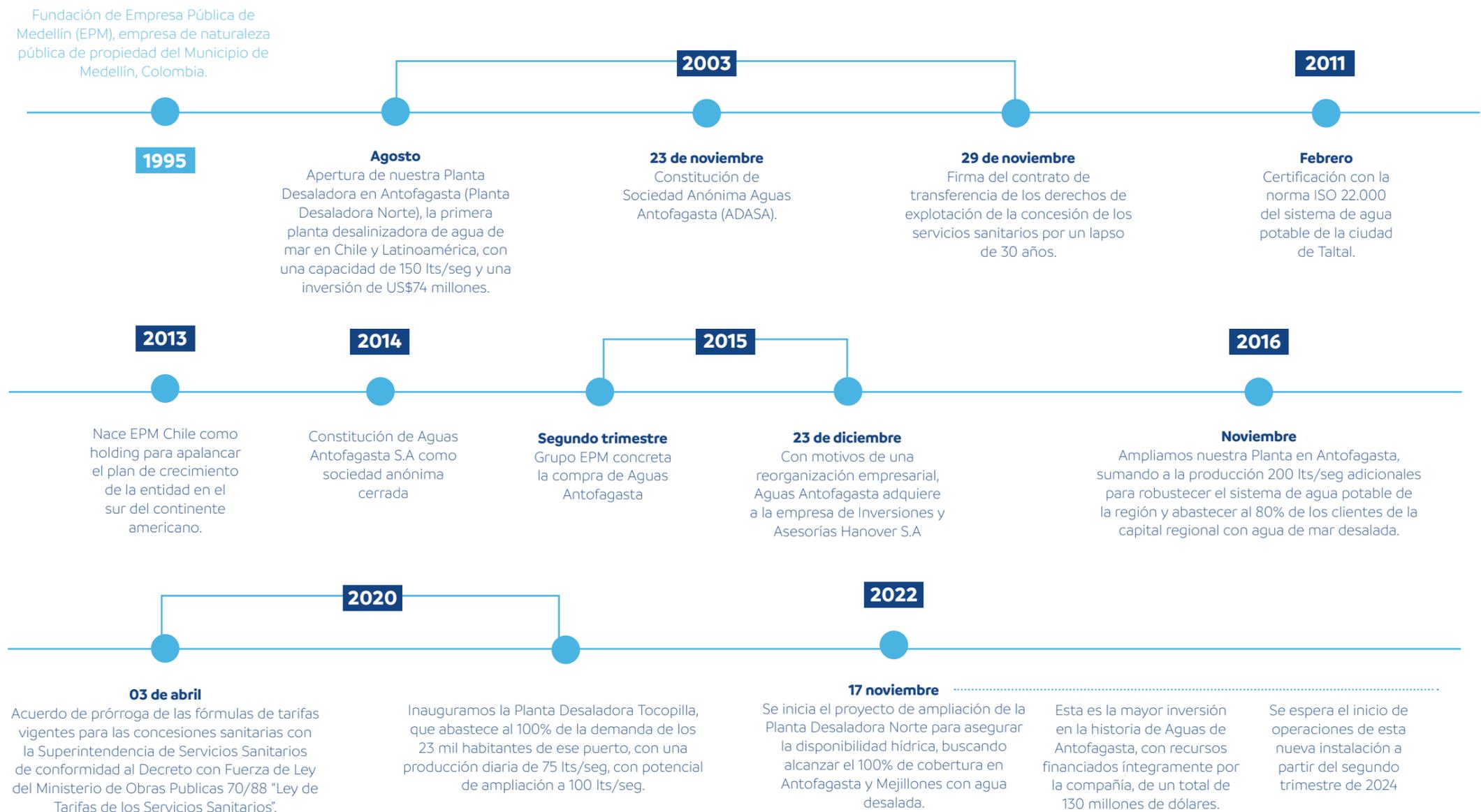
Planes de acción	Indicador(es)	Avance Mensual	Avance Acumulado	Avance Real
Plan de aseguramiento de información a clientes	Seguimiento, control y reportabilidad	14%	100%	100%
Plan de acción para cumplimiento técnico e integral de comunicaciones en obras	Seguimiento, control y reportabilidad	13%	100%	100%
Plan de control y seguimiento de conexiones	Seguimiento, control y reportabilidad	2%	100%	100%
Plan de control gestión territorial y relacionamiento comunitario	Desarrollo, ejecución y seguimiento	8%	100%	100%
Plan de comunicaciones difusión de obras	Desarrollo, ejecución y seguimiento	12%	100%	100%

1.1 Historia

En Aguas de Antofagasta comenzamos a desarrollar nuestras actividades de producción y servicios a contar del 24 de diciembre de 2015, producto de una reorganización empresarial realizada el 23 de diciembre del 2015.

Es así como asumimos las condiciones de la sociedad original, la cual fue constituida con el objeto del establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas a través de las concesiones sanitarias de la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (actual Econssa Chile S.A.), y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

Los principales hitos de la historia de nuestra empresa se detallan a continuación:



Para conocer más sobre nuestro Proyecto de Ampliación en la Planta Desaladora Norte (PDN) puedes dirigirte a: <https://www.desalar.cl/index.html>



1.2 Descripción de la industria

En Aguas Antofagasta desarrollamos actividades en un mercado regulado por ley. Como todas las empresas sanitarias de Chile, nuestra empresa posee el carácter de monopolio nacional natural al operar como único prestador dentro de la zona de concesión; en contraprestación, la regulación sanitaria nos obliga a entregar un servicio que debe mantener la calidad y continuidad. Las concesiones sanitarias bajo las cuales nos amparamos en Aguas Antofagasta eran de titularidad de la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (ESSAN S.A. y a partir del 01 de marzo de 2008, Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. ECONSSA CHILE).

Contamos con una posición de fuentes ventajosa que nos permite comercializar ventas a clientes industriales fuera nuestro territorio de operaciones. **Asimismo, operamos como servicio monopólico natural y legal dentro de nuestra concesión, regulados por la normativa sanitaria vigente en Chile en materia de calidad de servicio y fijación de tarifas.**

LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE SUMINISTRAMOS SON:



Distribución de agua potable.



Venta de agua cruda.



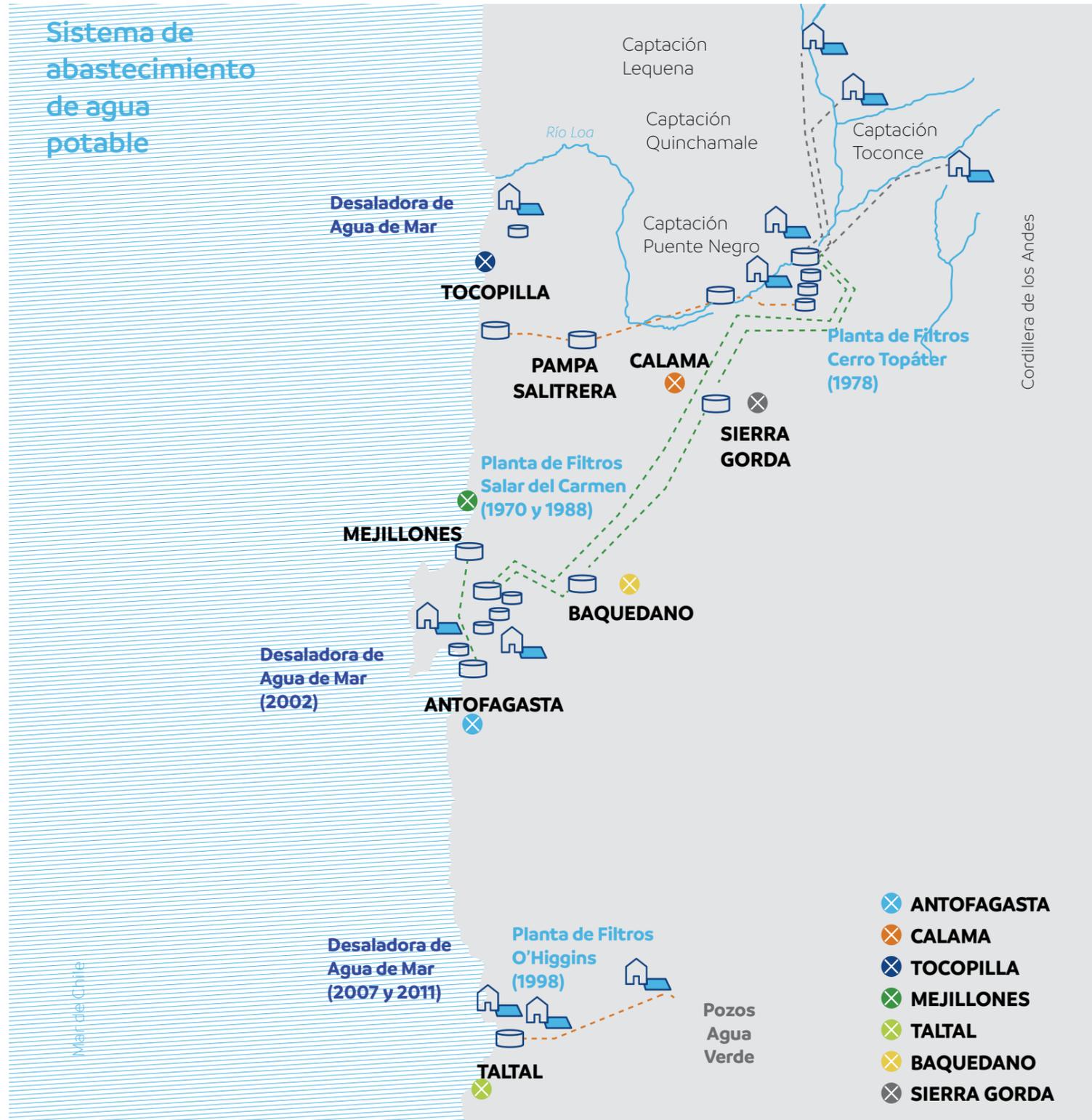
Recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas¹.

1. Con excepción de los servicios de disposición de las aguas servidas de las ciudades de Antofagasta y Calama, los que no fueron concesionados y que son de responsabilidad de ECONSSA CHILE y Consorcio TRATACAL S.A. respectivamente.



La distribución de agua potable se distribuye a través de estanques situados en los lugares altos de las ciudades abastecidas, y luego, a través de tuberías se conduce hasta la matriz cerca del hogar de nuestros clientes. El agua ingresa a cada vivienda a través del arranque domiciliario, el cual está conformado por un medidor y una llave de paso.

En cada hogar también se ha dispuesto de una tubería denominada unión domiciliaria, la cual recoge el agua utilizada por nuestros clientes y a través de conducciones de las plantas de elevación es distribuida a las plantas de tratamiento de agua servida.



- **RÍO LOA**
Dos captaciones superficiales de agua.
- **RÍO TOCONCE**
Captación de agua superficial de agua.
- **SECTOR AGUA VERDE***
Sondajes para extraer agua desde pozos.
- **CALAMA**
Una planta de tratamiento para purificar el agua de las captaciones superficiales.
- **ANTOFAGASTA**
Dos plantas de tratamiento encargadas de purificar el agua de las captaciones superficiales.
- **TALTAL***
Una planta de tratamiento que purifica el agua en la ciudad de Taltal.
- 44 estanques de distribución y regulación de caudal.
- Plantas Desaladoras en Antofagasta y Tocopilla.

Nuestra operación considera 1.140 kilómetros de tuberías de conducción del agua, desde los puntos de captación hasta las plantas de tratamiento, que atraviesan de manera transversal casi toda la Región de Antofagasta.

(*) 70 kilómetros al nororiente de la ciudad de Taltal

MARCO NORMATIVO

Dada la relevancia del servicio sanitario para el desarrollo humano, se caracteriza por estar normado. El organismo público que lo regula es la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), la cual se relaciona con el Estado a través del Ministerio de Obras Públicas (MOP) y posee oficinas en cada una de las regiones del país.

La SISS posee competencias en cuatro ámbitos:

- 1** Fiscalizar a las concesionarias de servicios sanitarios y velar por el cumplimiento de sus normas legales y técnicas.
- 2** Regular la operación, dictando ordenes e instrucciones, interpretando la normativa sectorial y realizando el control administrativo y jurisdiccional.
- 3** Emitir actos administrativos de contenido favorable para el ejercicio de la actividad y el ejercicio de derechos (otorgamiento concesiones).
- 4** Aplicar sanciones a las entidades que fiscaliza.

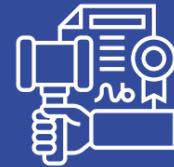
La normativa aplicable al sector sanitario en Chile está contenida, principalmente, por los siguientes instrumentos:

- i.** Decreto con Fuerza de Ley MOP N°382 de 1988 que establece la **“Ley General de Servicios Sanitarios”**;
- ii.** Decreto Supremo N°1.199, que aprueba el **“Reglamento de las Concesiones Sanitarias de Producción y Distribución de Agua Potable y de Recolección y Disposición de Aguas Servidas y de las Normas sobre Calidad de Atención a los usuarios de estos Servicios”**;
- iii.** Ley N°18.902 de 1990 que **“Crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios”**;
- iv.** Decreto con Fuerza de Ley MOP N°70 de 1988 que establece la **“Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios”**;
- v.** Decreto Supremo N°453 de 1990 que aprueba el **“Reglamento del Decreto con Fuerza de Ley N° 70, de 1988, del Ministerio de Obras Públicas, que establece la fijación de tarifas de servicios de agua potable y alcantarillado”**;
- vi.** Ley N° 18.778 de 1989, **“Establece subsidio al pago de consumo de agua potable servicio de alcantarillado de aguas servidas”**;
- vii.** Decreto Supremo N° 4 de 2009, que aprueba el **“Reglamento para el manejo de lodos generados en plantas de tratamiento de aguas servidas”**;
- viii.** Decreto Supremo N°609 de 1998 que **“Establece normas de emisión para la regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos industriales líquidos a sistemas de alcantarillado”**;
- ix.** Decreto Supremo N°90 de 2001, que **“Establece norma de emisión para la regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales”**;
- x.** Decreto N° 46 de 2003 que establece la **“Norma de emisión de residuos líquidos a aguas subterráneas”**;
- xi.** Decreto N° 50 de 2003 que establece el **“Reglamento de instalaciones domiciliarias de agua potable y alcantarillado y sus anexos” (RIDAA)**.

El marco normativo aplicable al sector sanitario se ha mantenido consistente desde su origen en 1988, en cuanto a los principios generales que lo definen: calidad y continuidad de servicio. Las actualizaciones aplicadas al marco sectorial apuntan a hacerlas concordantes con los avances y modificaciones que han ocurrido durante los últimos años en materia ambiental, modificaciones a la regulación de los cuerpos de agua y a la adaptación al cambio climático, haciéndose cada vez más exigentes con la calidad de servicio que prestamos.

Para un correcto cumplimiento de la normativa vigente, contamos con un Laboratorio Bacteriológico y un Laboratorio Físicoquímico, acreditado por el Instituto Nacional de Normalización y **orientado al control de la calidad del agua potable, a lo largo de todo el proceso.**

**CUMPLIMIENTO
NORMATIVO Y SANCIONES**



*Durante el 2022 tuvimos un total de **32 litigios reconocidos**, siendo 18 de ellos expedientes sancionatorios SISS.

*El importe asociado a estos litigios fue de **3.320.894 miles de pesos chilenos.**

Para conocer más al respecto puedes dirigirte a la Nota 15 de nuestros Estados Financieros.

*Durante el 2022 no tuvimos incidentes por incumplimiento a las regulaciones de publicidad y comunicación comercial.

*Respecto a infracciones por agua potable con afectación a la salud, durante 2022 tuvimos **14 infracciones:**

- 0 INFRACCIONES DE NIVEL 1
- 8 INFRACCIONES DE NIVEL 2
- 6 INFRACCIONES DE NIVEL 3

1.4 Propiedad y control

El principal accionista y controlador de Aguas de Antofagasta S.A. es Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA, que mantiene una propiedad del 98,9028% de las acciones, por un total de 547.000 acciones. EPM Chile S.A., mantiene una propiedad del 1,0972% de las acciones, por un total 6.068 acciones.

El accionista y controlador de Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA es EPM Chile S.A., quien posee el 100% de la propiedad y a su vez es controlado por EPM ESP (matriz que posee el 99,9% de la propiedad). No existen acuerdos de actuación conjunta en los miembros del controlador.

Composición Accionaria

(Al 31 de diciembre 2021)

COLOMBIA



EPM ESP - MATRIZ

EPM INVERSIONES

CHILE



EPM CHILE S.A.

**Inversiones y Proyectos
Hidrosur SpA.**

Aguas Antofagasta S.A.

1,1

↓ 99,9%

↓ 100%

↓ 98,9%

Puedes revisar más sobre nuestra composición accionaria en la Nota 1 de nuestros Estados Financieros.



cap

02

Sostenibilidad en Aguas Antofagasta

2.1 Sostenibilidad en Grupo EPM

A nivel corporativo desde el Grupo EPM se han definido énfasis y orientaciones para impulsar el desarrollo sostenible en todas las empresas que conforman el grupo. De esta manera, todas las iniciativas impulsadas adquieren coherencia y permiten generar una contribución a la agenda de desarrollo sostenible robusto y de mayor eficacia.

La política de Sostenibilidad de Grupo EPM tiene como principal orientación, promover la generación de valor para personas, territorios y sus entornos a través de las actividades misionales de cada uno de los negocios y empresas, conciliando el cumplimiento de objetivos de negocio con el desarrollo humano sostenible.

El enfoque de sostenibilidad en este sentido es el direccionamiento estratégico de las empresas del grupo, incorporando:



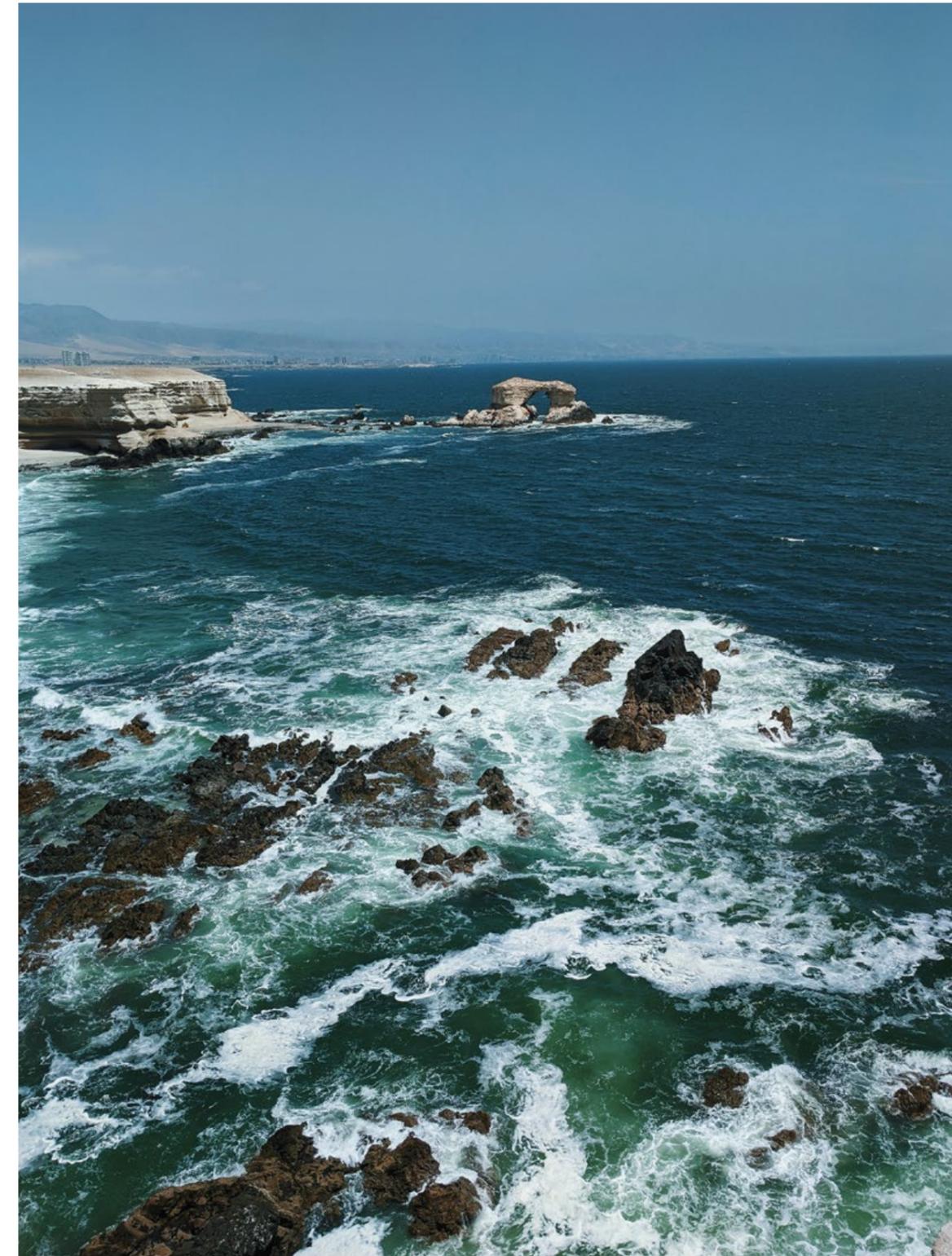
Prácticas de buen gobierno corporativo.



Reconocimiento de potenciales impactos que los negocios pueden tener sobre los grupos de interés, el medioambiente y la sociedad en general.



Incorporación de principales referentes en materia de sostenibilidad a nivel local, nacional y global.



Los principales lineamientos de la estrategia de sostenibilidad de Grupo EPM corresponden a:

1	Sostenibilidad como base fundamental del direccionamiento estratégico	<p>En el desarrollo de planes, modelos, proyectos y ofertas empresariales evidenciaremos la alineación con el Modelo de Sostenibilidad y el Direccionamiento estratégico del Grupo EPM.</p> <p>Promoveremos la innovación constante para propiciar la generación de valor social, económico y ambiental.</p>
2	Responsabilidad ambiental, elemento de la Sostenibilidad	<p>Como parte del Grupo EPM nos comprometemos a reconocer y gestionar los impactos ambientales de nuestras actividades, a avanzar en la resiliencia y carbono eficiencia de nuestras operaciones, la circularidad en el uso y aprovechamiento de recursos y materiales y el cuidado de la base natural de los territorios donde tenemos presencia.</p>
3	Relación de mutuo beneficio con la sociedad	<p>De manera proactiva mantendremos y fortaleceremos vínculos positivos, transparentes y relevantes con nuestros grupos de interés, que favorezcan una relación de mutuo beneficio entre EPM y la sociedad, contribuyendo al fortalecimiento institucional.</p> <p>Emitiremos información completa, oportuna y confiable; y estableceremos una comunicación permanente y en doble vía, con nuestros grupos de interés y otros públicos.</p>
4	El compromiso individual, fundamento de la actuación empresarial	<p>La actuación sostenible de Grupo EPM parte del compromiso individual de quienes lo integramos y se materializa a través del ejercicio diario de nuestras funciones.</p>
5	Ejercicio desde las actividades misionales	<p>La actuación empresarial del Grupo EPM se enmarcará en los objetivos estratégicos empresariales, mediante la promoción de acciones asociadas a sus actividades medulares, sin suplantar responsabilidades de otros actores</p>
6	Sinergias y alianzas para la actuación	<p>Se explorarán sinergias dentro de EPM y aliados externos para emprender acciones, respetando el rol de cada actor y aprovechando las fortalezas de cada uno, con enfoque de red para potenciar el impacto.</p>
7	Medición de la gestión sostenible	<p>La gestión sostenible del Grupo EPM será medida y reportada a los grupos de interés y otros públicos en general, con métricas definidas y alineadas con estándares aceptados internacionalmente.</p>

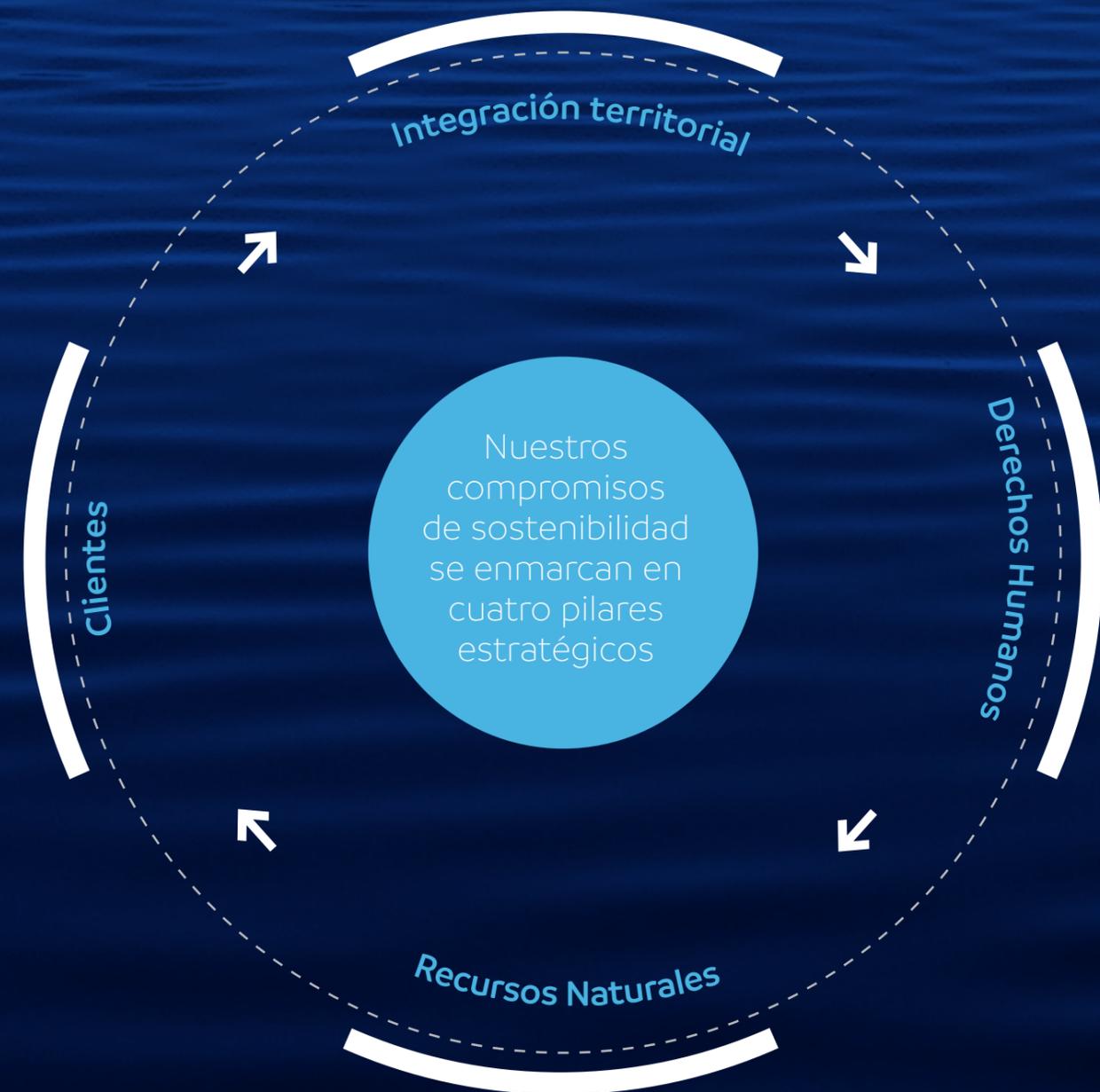
A partir de estos lineamientos, Aguas Antofagasta ha generado su Hoja de Ruta de Sostenibilidad integrando los principios corporativos, lineamientos internacionales y las principales preocupaciones de nuestros grupos de interés.



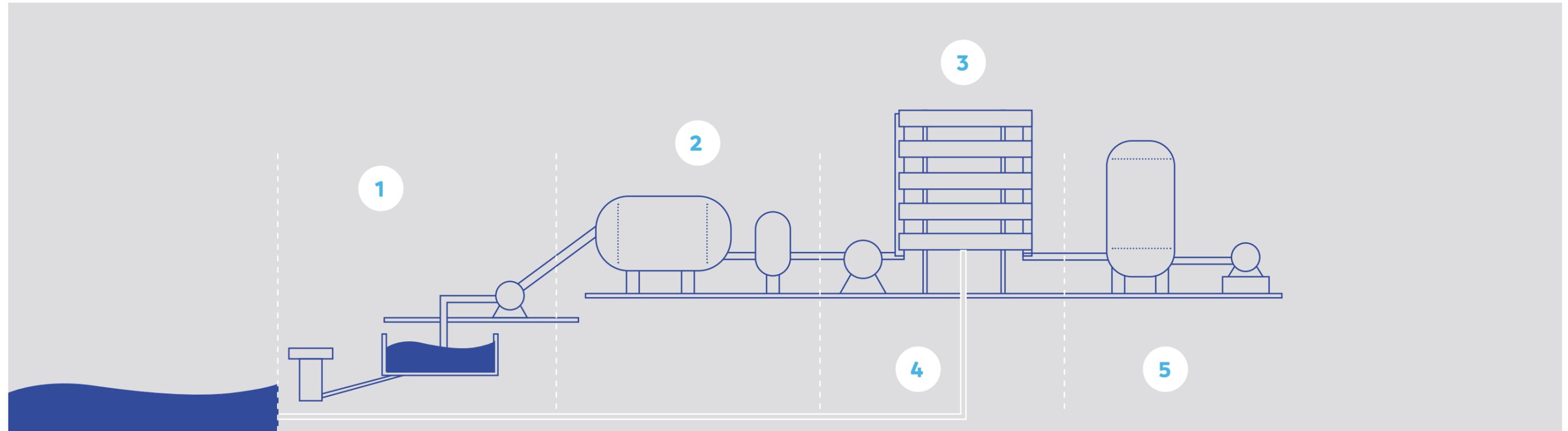
2.2 Nuestro enfoque de sostenibilidad

Como filial del Grupo EPM, en Aguas de Antofagasta trabajamos con calidez y compromiso por entregar un servicio continuo y de calidad a nuestros más de 180 mil clientes. La responsabilidad de distribuir y sanear un elemento esencial para la vida en el desierto más árido del mundo es motivo de orgullo, por lo que buscamos seguir mejorando desde la infraestructura y el servicio para aportar al desarrollo sostenible de la Región.

En línea con la declaración de las Naciones Unidas, entendemos el desarrollo sostenible como el tipo de desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. En este contexto, nuestra Estrategia de Sostenibilidad y sus planes estratégicos asociados buscan movilizar en uno o más aspectos los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.



Negocio basado en la sostenibilidad



1

CAPTACIÓN:

Captamos agua desde el mar, a través de una bocatoma que extra el agua a unos 400 metros de la costa a 20 metros de profundidad.

2

PRE.TRATAMIENTO:

El agua es tratada en un moderno sistema de doble filtrado.

3

DESALACIÓN:

Luego se separan las sales presentes de manera disuelta en el agua marina. Lo anterior se consigue a través de un proceso de ósmosis inversa.

4

SALMUERA:

La salmuera resultante es retornada al mar posterior a un proceso de tratamiento de disolución de concentración de sales para no generar impactos negativos en el océano.

5

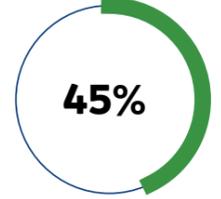
DESINFECCIÓN Y FLUORACIÓN:

Último proceso de potabilización, dando cumplimiento a los estándares de agua para el consumo humano. Siendo distribuida a nuestros clientes



AMPLIACIÓN DE NUESTRA DESALADORA

Durante el 2022 hemos iniciado un proyecto de ampliación de capacidad de nuestra desaladora, lo que permitirá ampliar nuestra cobertura y provisión de agua potable a nuestros clientes.



El avance de este proyecto es de 45%, completando las fases de ingeniería y estudios, obtención de permisos y adjudicación de contratos de construcción. La entrada en operación de la ampliación está proyectada para el segundo semestre del 2024.

PROVISIÓN A TRAVÉS DE DESALADORA

Durante el 2022 el **100% del agua potable provista en Mejillones proviene de la desaladora.**



Por su parte, **un 77,4% del agua potable provista en Antofagasta** y un **82,2% del agua potable provista en Tocopilla** proviene de nuestra desaladora.



CAPACIDAD DE DESALACIÓN

La Planta Desaladora Norte mantuvo un alto nivel de continuidad operativa, mejorando sus indicadores de producción consiguiendo un promedio de producción año de 951 L/s.



Junto con ello la planta registró un nuevo caudal promedio mes histórico de 979,1 L/s, alcanzado durante el mes de mayo del 2022.

Lo anterior representa un aumento en la **capacidad productiva de agua potable de 5,7% contrastando con el 2021.**

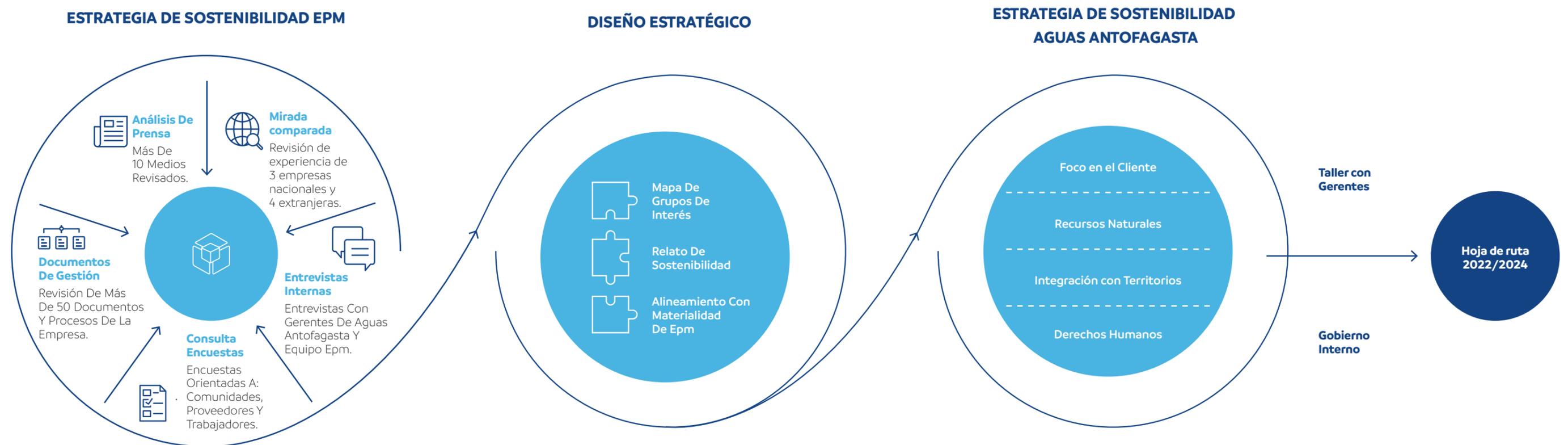
2.3 Hoja de Ruta de Sostenibilidad

Durante el 2021 y 2022 desarrollamos un ejercicio de diagnóstico y direccionamiento estratégico en Aguas Antofagasta, donde definimos ámbitos e iniciativas para movilizar la sostenibilidad al interior de la empresa en conjunto con nuestros grupos de interés.

Como resultado de dicho proceso, definimos una hoja de ruta con ámbitos de trabajo que son liderados por los equipos de las gerencias de la Compañía, constituyendo así una gobernanza transversal para darle cumplimiento.

La confección de la hoja de ruta de sostenibilidad consideró las siguientes fases:

CONSTRUCCIÓN HOJA DE RUTA DE SOSTENIBILIDAD ADASA 2022-2024



177

iniciativas o indicadores a gestionar



11

líderes responsables de movilizar la estrategia y reportar avances



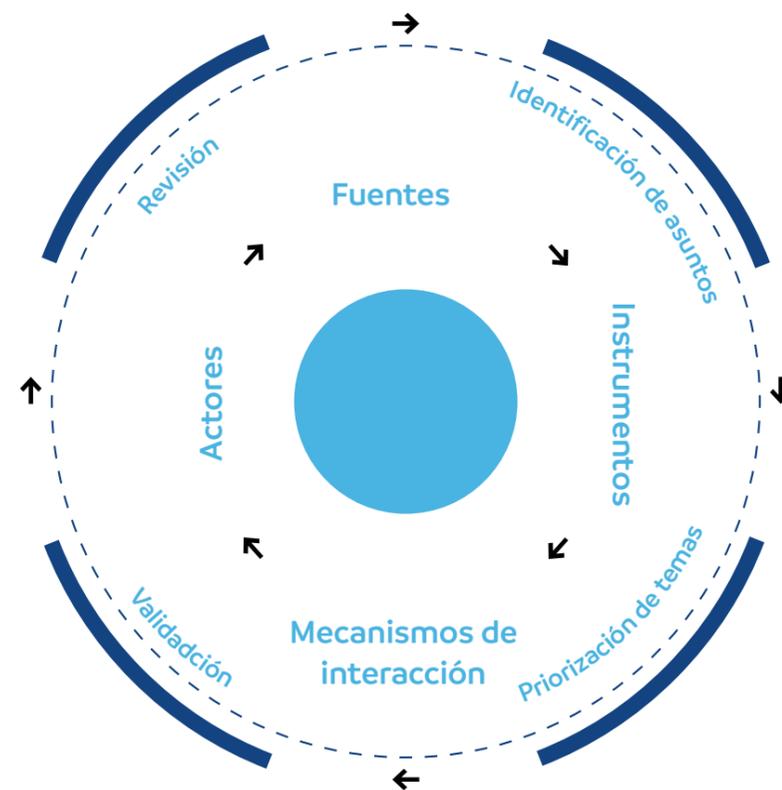
Más de **30** colaboradores involucrados directamente en la gestión de nuestra Hoja de Ruta

Durante el 2022 realizamos asambleas presenciales y virtuales con nuestros colaboradores para dar a conocer nuestra Estrategia de Sostenibilidad y hoja de ruta. **En estas participaron alrededor de 240 personas.**

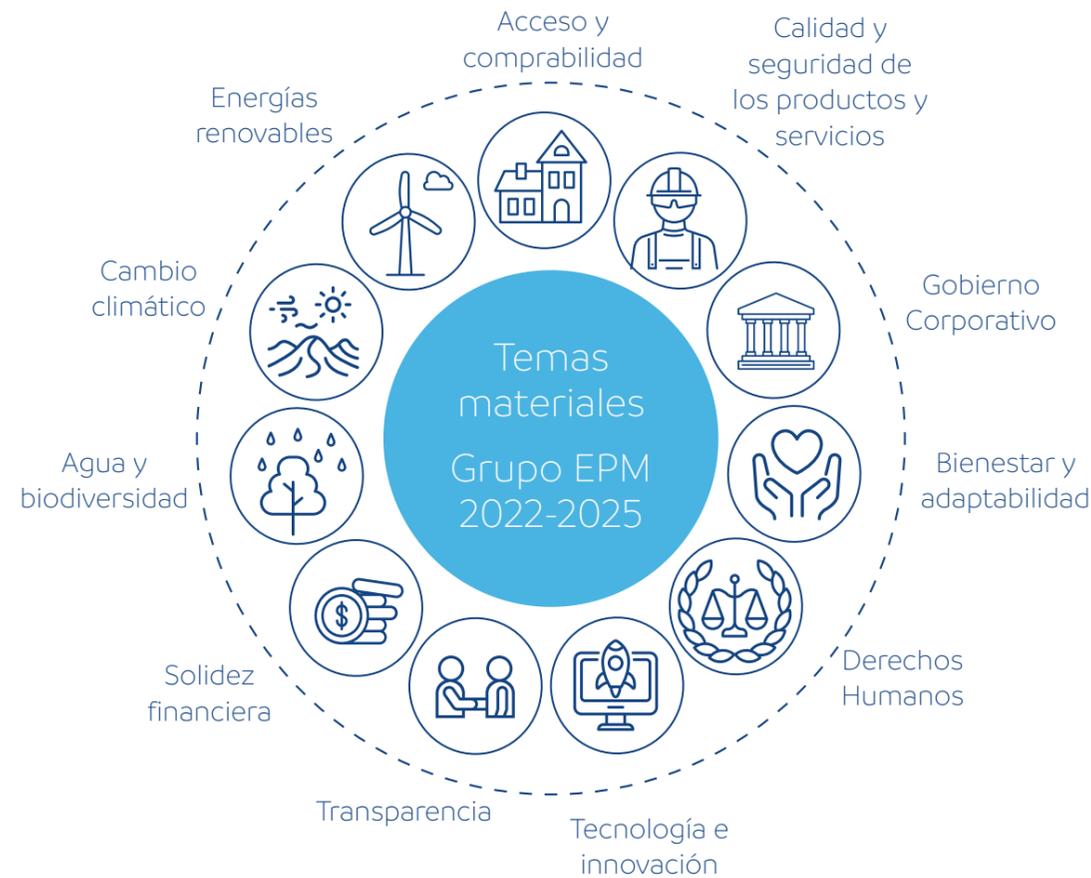
2.4 Materialidad y Grupos de Interés

En línea con el estándar del Global Reporting Initiative, la materialidad es el principio que determina qué temas son suficientemente relevantes para presentar información al respecto, ya sea porque reflejan impactos económicos, ambientales y sociales de las organizaciones y/o influyen en las decisiones de los grupos de interés.

Desde este punto de vista, Grupo EPM desarrolló un exhaustivo proceso junto con sus filiales, donde se identificaron las principales megatendencias con más de 1.400 grupos de interés consultados.

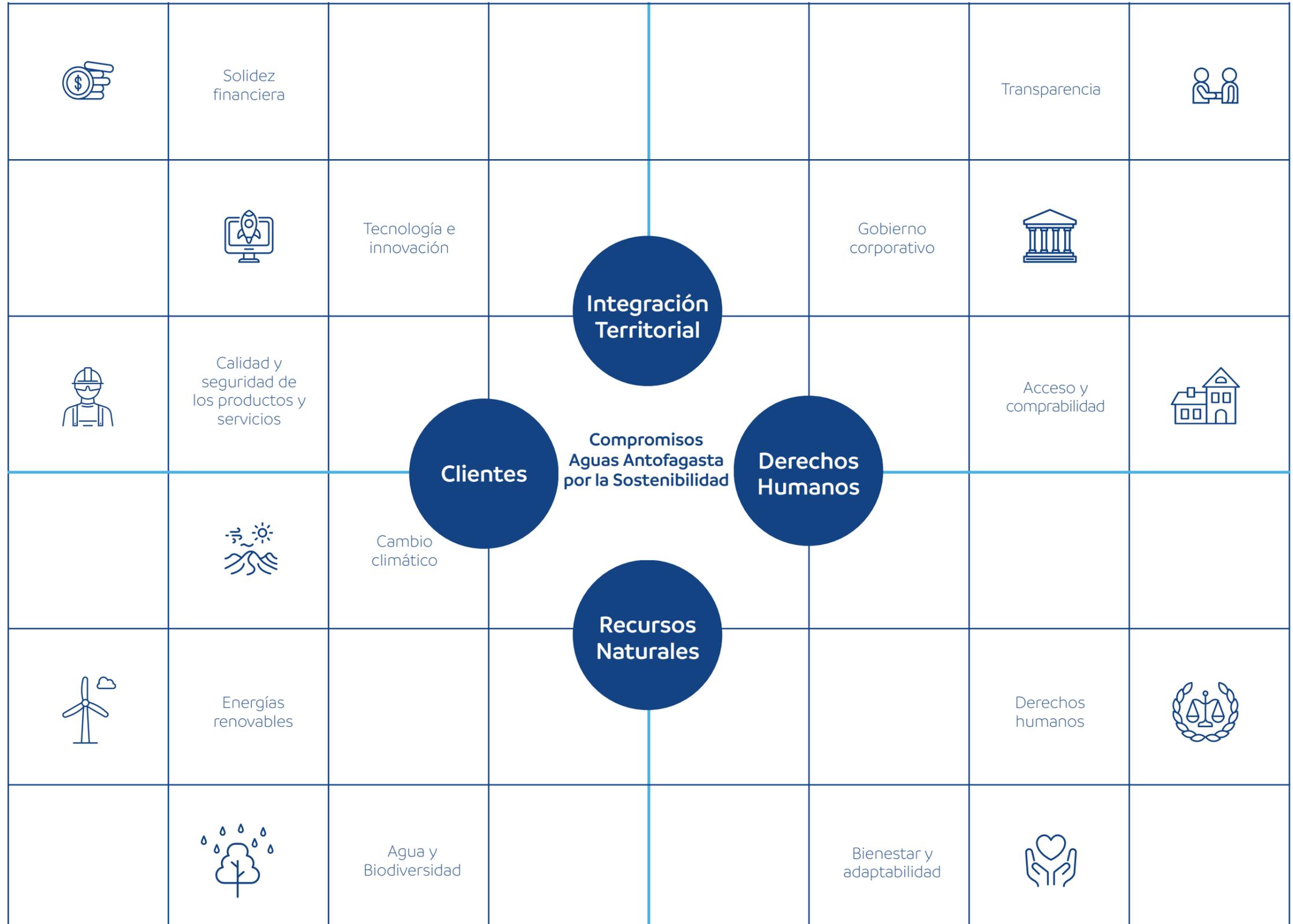


Es así como se identificaron 11 temas materiales alineados con los desafíos del Grupo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



En Aguas Antofagasta hicimos un trabajo de integración en base a nuestra estrategia, la realidad y el contexto territorial donde operamos. Como resultado del proceso, establecimos una hoja de ruta de sostenibilidad 2022/2024, donde definimos compromisos, iniciativas e indicadores asociados a los temas materiales.

Temas materiales y estrategia de sostenibilidad Aguas Antofagasta

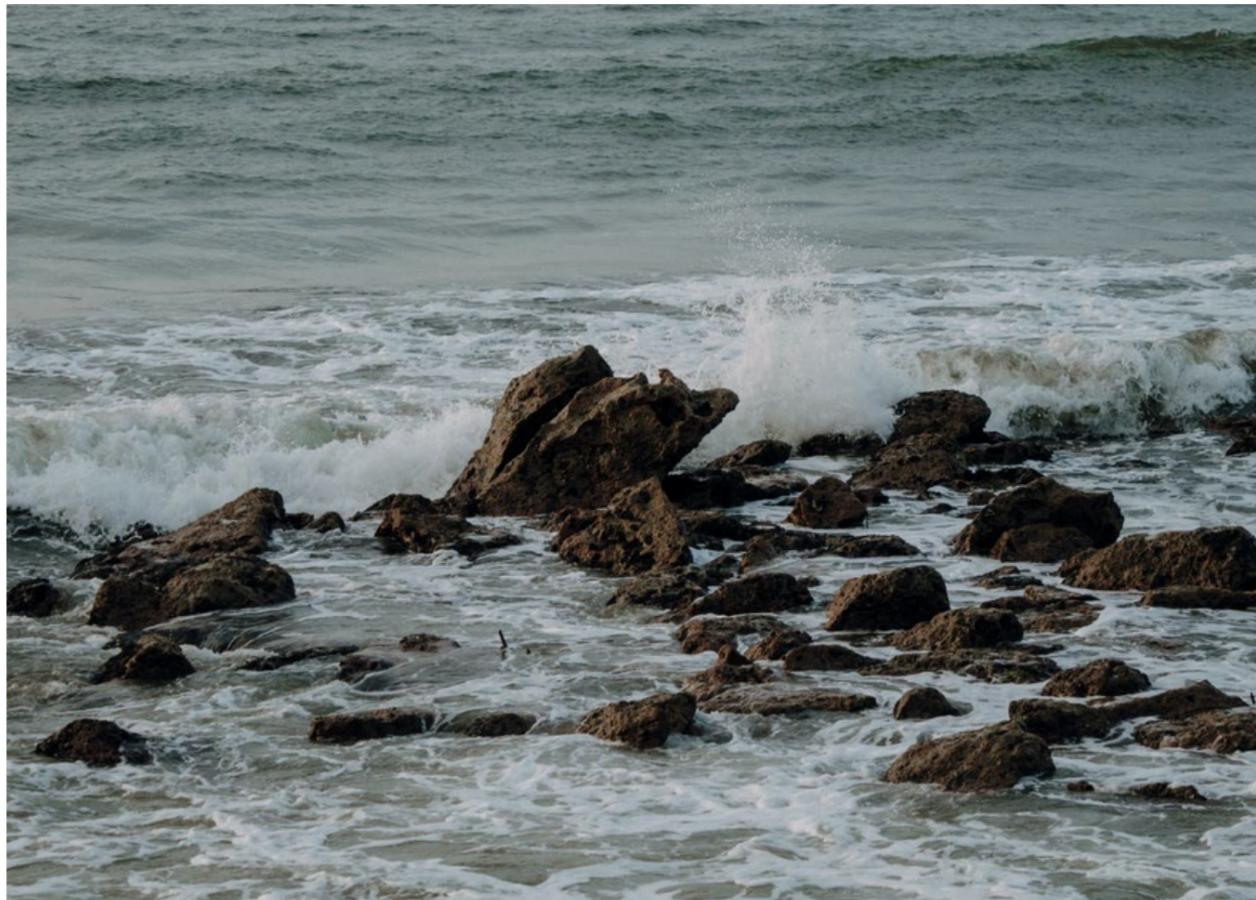


Grupos de interés

En el contexto actual, la sostenibilidad de cualquier tipo de operación está en directa relación con la capacidad de promover ecosistemas donde los diversos grupos de interés con los que se interactúa se encuentren informados, con perspectivas de desarrollo y oportunidades de crecimiento. Además, para transitar a la generación de valor compartido es fundamen-

tal un involucramiento permanente y efectivo con los grupos de interés del entorno.

Es por lo anterior, que durante el año 2021 realizamos un proceso para identificar nuestros principales grupos y generamos un plan de relacionamiento acorde.



IDENTIFICACIÓN DE NUESTROS PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS

Entrevistas a Gerentes y Grupo EPM (12)

Entrevistas a actores claves, incluyendo Autoridades, Gremios y organizaciones de la comunidad (9)

Encuesta a la comunidad (134)

Encuesta a proveedores (23)

Encuesta a trabajadores (59)

Como resultado del ejercicio, identificamos cerca de 20 organizaciones y actores relevantes, a partir de lo cual generamos una estrategia de relacionamiento.

La metodología de relacionamiento de Aguas Antofagasta está alineada con las orientaciones generadas desde el Grupo EPM, planteando una estrategia de vinculación con macro grupos de interés, sustentado fundamentalmente en acciones de entrega de información oportuna y proyectos de vinculación. Los principales grupos de interés con los cuales tenemos relación corresponden a:

Grupo de interés	Temas de interés	Instancias de participación y colaboración	Frecuencia de vinculación
<p>Estado y Gobierno Local</p>	<p>Al ser un rubro crítico para el desarrollo de la región de forma permanente establecemos relaciones con organismos públicos a nivel nacional y local.</p> <p>Lo anterior permite abordar aspectos normativos y de regulación, como a su vez planificar los requerimientos de provisión de agua potable para el área de concesión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Respuesta a requerimientos específicos y fiscalizaciones. ● Mesas de trabajo y acuerdos de colaboración. ● Presentaciones estratégicas planes clave para la sanitaria. ● Participación en proyectos desarrollo local y regional. 	<p>Comunicación permanente a través del envío de información y desarrollo de mesas de trabajo.</p>
<p>Clientes</p>	<p>Como empresa entendemos que nuestros clientes corresponden a personas que requieren una provisión permanente y de alta calidad de agua potable, para su vivir cotidiano.</p> <p>El detectar posibles fallas operaciones como a su vez, generar planes de apoyo para asegurar el abastecimiento son los principales temas de relación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Encuestas de reputación a clientes. ● Plan de mejora de calidad del servicio. ● Subsidio y convenio de pago flexible. 	<p>Contacto permanente en nuestros diversos canales y puntos de atención.</p>
<p>Comunidades</p>	<p>Las comunidades del entorno de nuestras operaciones son actores fundamentales para resguardar la continuidad operacional del negocio.</p> <p>De la misma manera, detectamos necesidades en términos de provisión y abastecimiento, que buscamos abordar de manera conjunta con las comunidades del entorno.</p> <p>La inversión social y promoción del desarrollo regional corresponden a agendas de trabajo permanente con las comunidades, siendo una de las principales orientaciones de nuestro relacionamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Programa Vinculación Territorial y educativa. ● Iniciativas de inversión social. ● Jardín Botánico. ● Brigada Comunitaria. ● Rutas del agua. ● Encuesta evaluación Programa VTE 	<p>Contacto permanente a través de iniciativas e instancias de trabajo conjunto</p>

<p>Trabajadores</p>	<p>Los trabajadores de la empresa son la pieza fundamental para prestar un servicio de calidad y continuo a nuestros clientes.</p> <p>Es por esto que los principales temas de interés en la relación se vinculan a identificar oportunidades para mejorar su calidad de vida laboral, como también establecer planes de capacitación y desarrollo para mejora continua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de Clima Laboral ● Plan de integración de localidades ● Comités paritarios ● Relación permanente con sindicatos 	<p>Relacionamiento de carácter diario</p>
<p>Proveedores y contratistas</p>	<p>La cadena de abastecimiento de Aguas Antofagasta permite que nuestro servicio cumpla con los estándares de calidad y continuidad que son necesarios para nuestros clientes.</p> <p>La relación con proveedores se fundamenta principalmente en acciones para establecer una relación desde la transparencia, con criterios claros de provisión y evaluación de proveedores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de desarrollo de proveedores ● Programa de evaluación del servicio de proveedores ● Encuentros Anuales 	<p>Relación de carácter semestral a través de encuentros e instancias de capacitación.</p>
<p>EPM e inversionistas</p>	<p>Aguas Antofagasta es parte de Grupo EPM y para ello, de forma permanente reporta el desempeño operacional y en materia de sostenibilidad al equipo corporativo e inversionistas principales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Entrega de reportes e instancias de seguimiento 	<p>Periódicamente</p>

Durante el 2022, el 30% de nuestras vinculaciones con organizaciones sociales y territoriales correspondieron a nuevos proyectos. **Así, conseguimos vincularnos por primera vez con más de 100 organizaciones sociales**

cap

03

Gobierno Corporativo

3.1 Introducción

— CMF 3.1

Nuestro gobierno corporativo tiene por principal orientación resguardar el crecimiento económico y el desarrollo sostenible de la empresa cumpliendo su propósito, incorporando las orientaciones en materia de sostenibilidad establecidas desde Grupo EPM, brindando un servicio de calidad a sus clientes en lo que respecta al abastecimiento y tratamientos de agua en la Región de Antofagasta y respondiendo a las inquietudes de sus grupos de interés e inversionistas.

El gobierno corporativo considera una estructura que aborda integralmente el resguardo y desarrollo del negocio, abordando a través de su gestión aspectos de:

- PROPIEDAD DE LA EMPRESA
- DIRECTORIO COMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN
- GERENCIA O GESTIÓN DE LA EMPRESA
- RELACIÓN CON LOS INVERSIONISTAS

El gobierno corporativo de ADASA basa su funcionamiento en principios de transparencia y rendición de cuentas, equilibrio entre los órganos de gobierno, compromiso con la implementación de prácticas de buen gobierno, corresponsabilidad y reconocimiento de la relevancia de un buen desempeño del gobierno corporativo para el desarrollo del negocio.

— CMF 3.1.I

Para asegurar su buen funcionamiento, nuestra gobernanza sigue el Marco General de Gobierno Corporativo de Grupo EPM, el que define un estándar específico de mejores prácticas y compromisos con los que se busca asegurar la inclusión de la sostenibilidad y las necesidades de los grupos de Interés en la planificación y verificación de las labores del Gobierno Corporativo, así como un correcto equilibrio entre la propiedad y la administración que nos permitan la sostenibilidad económica del negocio y su crecimiento.



Para conocer más sobre cómo nuestro Gobierno Corporativo incluye la sostenibilidad y los intereses de nuestros Grupos de Interés, dirígete al capítulo 2 "Sostenibilidad en Aguas Antofagasta".

— CMF 3.1.II | 3.1.IV

Para conocer más sobre cómo nuestro Gobierno Corporativo incluye la sostenibilidad y los intereses de nuestros Grupos de Interés, dirígete al capítulo 2 “Sostenibilidad en Aguas Antofagasta”.

— CMF 3.1.V

En Aguas Antofagasta estamos comprometidos con una mejora continua para asegurar un servicio de calidad a nuestros clientes. Puedes conocer más sobre nuestra Estrategia de Transformación Digital e iniciativas de Investigación y Desarrollo en el capítulo 5 “Nuestras Personas”.

— CMF 3.1.VI | 3.1.VII

Toda nuestra Empresa, incluido nuestro Gobierno Corporativo se orienta a partir de nuestra Política de Reclutamiento y Selección, que incluye un principio de igualdad de oportunidades para cualquier persona independiente de su género, discapacidad, raza, edad, creencias o cualquier condición que vulnere la dignidad de los derechos fundamentales de los candidatos. Puedes aprender más sobre nuestras estrategias para identificar y preservar la diversidad dentro de nuestra organización en el capítulo 5 “Nuestras Personas”.

— CMF 3.5

Para un buen funcionamiento de nuestro gobierno corporativo y empresa, como compañía, adherimos a los siguientes códigos nacionales e internacionales:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos
- Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo - OCDE
- Organización Internacional del Trabajo
- Ley 20.607 del Código del Trabajo sobre el Acoso Laboral
- Ley 20.609 sobre No Discriminación o Ley Zamudio
- Ley 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas
- Ley 20.005 sobre Acoso Sexual
- Ley 16.744 sobre Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales

3.1 Directorio y Comité de Directores

Nuestro Directorio es el máximo órgano de la estructura de gobernanza en Aguas Antofagasta.

El Reglamento del Directorio de nuestra empresa establece los principios que rigen su funcionamiento, organización y actuación, con el fin de facilitar su gestión, dar una mayor efectividad, transparencia a sus actuaciones y que la toma de decisiones se realice de manera objetiva y responsable. En sus actuaciones, los miembros del Directorio se rigen por los principios generales de buena fe, lealtad, igualdad, moralidad, celeridad, economía, eficacia, eficiencia, publicidad, responsabilidad y transparencia. De igual forma, todas sus actuaciones deberán estar enmarcadas en los principios y valores que señala nuestro Código de Ética.

— CMF 3.2 IX | 3.2 IX A | 3.2 IX C

El Directorio evalúa su desempeño a través de dos mecanismos. Por un lado, existe una matriz de autoevaluación para que cada integrante pueda analizar su desempeño con una perspectiva anual. De manera complementaria, de forma colectiva se evalúa la instancia de directorio como órgano para orientar el desarrollo de la empresa, como a su vez, los componentes administrativos del espacio. Este ejercicio se realiza a diciembre de cada año, incorporando los resultados en la planificación anual del directorio del año siguiente, siendo evaluada esta hoja de ruta de manera semestral.

Es relevante destacar que, en este ejercicio de evaluación también se considera al Gerente general de Aguas Antofagasta.



Las principales responsabilidades del Directorio están asociadas a:

- ✓ Aprobar el propósito, valores y estrategias de la compañía
- ✓ Aprobar las planificaciones estratégicas y de desarrollo del negocio
- ✓ Aprobar y dar seguimiento a la estrategia de sostenibilidad
- ✓ Aprobar la Memoria Integrada y demás comunicación compartida al mercado y grupos de interés

Cada año Grupo EPM define y aprueba junto a sus Directorios una agenda típica que contribuye al fortalecimiento del desempeño y la efectividad del cuerpo colegiado, en el cual se incluyen los temas recurrentes que deben ser discutidos en las sesiones de Directorio durante del año y las fechas en las que deben ser tratados.

La agenda típica tiene coherencia con la Planeación Estratégica de la Sociedad e incluye los temas más relevantes requeridos por la Compañía. Algunos de los temas que aborda nuestro Directorio son:

- ✓ Temas Generales del Directorio
- ✓ Seguimiento a la Gestión Empresarial
- ✓ Temas Financieros y de Planeación
- ✓ Temas de Riesgo, Auditoría y Control
- ✓ Temas de Gobierno Corporativo

— CMF 3.2.III

Contratación de expertos por parte del directorio

Durante el ejercicio 2022 el Directorio no generó contrataciones de asesorías expertas en materias contables, tributarias o de otro tipo. No existe una política definida para estos efectos, sino más bien es considerando en la definición de agenda típica del directorio.

— CMF 3.2.I

El Directorio vigente fue nombrado en marzo del 2022 en Junta de Accionistas, estando compuesto por cinco integrantes titulares: Un presidente, un vicepresidente y tres directoras. No se contempla en la estructura la figura de directores suplentes.

— CMF 3.2.V

En el caso de incorporarse un nuevo director en la administración el Gerente general y otras gerencias relevantes del negocio desarrollan jornadas especial de inducción, transmitiendo en estas las especificidades del negocio como a su vez los desafíos establecidos para los próximos años. Junto con ello, se comparten los principales elementos del negocio y territorio de operación.

— CMF 3.2.XI

No existe un plan específico para abordar la imposibilidad de uno o más integrantes Directorio en conformar el órgano. En caso del cese de funciones, se procederá a generar a nueva elección de Directorio conforme a la normativa vigente.

DIRECTORIO

Santiago Ochoa Posada

PRESIDENTE

Fecha nombramiento:
22/03/2022

- Ingeniero Civil (Universidad Nacional)
- Especialización en Sistemas de la Administración de la Calidad -ISO 9000

Colombiana

Álvaro Desiderio García Hurtado

VICEPRESIDENTE (ÚNICO DIRECTOR INDEPENDIENTE)

Fecha nombramiento:
22/03/2022

- Ingeniero Comercial (Pontificia Universidad Católica)
- Doctor en Economía (Universidad de California)

Chilena

Luisa María Pérez Fernández

DIRECTOR

Fecha nombramiento:
22/03/2022

- Ingeniero Civil (Universidad EIA)
- Magister en Ingeniería Civil con énfasis en recursos hídricos (Universidad de los Andes)
- Especialista en Economía (Universidad EAFIT)
- Estudiante de Doctorado en Economía (Universidad EAFIT)

Colombiana

Beatriz Eugenia Giraldo Castaño

DIRECTOR

Fecha nombramiento:
22/03/2022

- Administradora de Negocios (Universidad EAFIT)
- Especialización en Finanzas y Maestría en Administración Financiera (Universidad EAFIT)

Colombiana

Martha Lucía Durán Ortiz

DIRECTOR

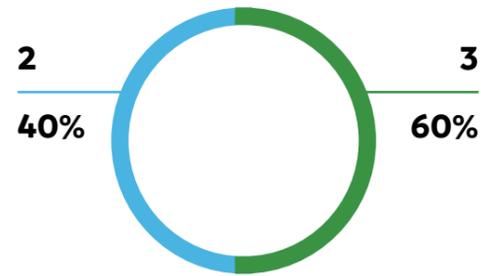
Fecha nombramiento:
22/03/2022

- Economista (Universidad del Rosario)
- Magíster en Economía (Universidad Javeriana)

Colombiana

NÚMERO DE DIRECTORES POR GÉNERO

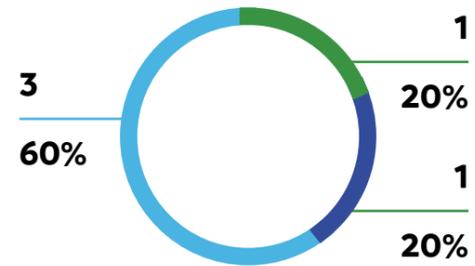
CMF 3.2.XIII.A



- Hombres
- Mujeres

NÚMERO DE DIRECTORES POR EDAD

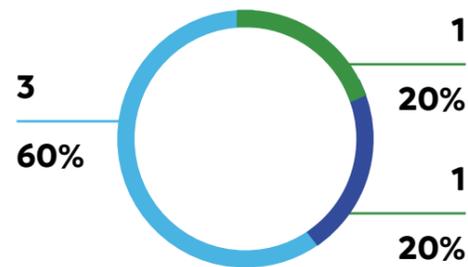
CMF 3.2.XIII.C



- Mujeres entre 41 y 50 años
- Hombre entre 51 y 60 años
- Hombre entre 61 y 70 años

NÚMERO DE DIRECTORES POR NACIONALIDAD

CMF 3.2.XIII.B



- Mujer extranjera
- Hombre extranjero
- Hombre chileno

NÚMERO DE DIRECTORES POR ANTIGÜEDAD

CMF 3.2.XIII.D



- Menos de 3
- Entre 3 y 6
- Más de 6 y menos de 9

CMF 3.2.XIII.E

Actualmente ninguno de nuestros Directores está acreditado como Persona en situación de Discapacidad (PesD) en COMPIN.

REMUNERACIONES

CMF 3.2.II

EPM, al ser una empresa pública de Colombia, no contempla asignaciones adicionales para quienes desempeñan el rol de Director en cada una de las filiales de la compañía, correspondiendo a un rol dentro de la compañía el representar a Grupo EPM en Directorio.

No obstante lo anterior, se considera un Director independiente (Álvaro Desiderio García Hurtado), quien cuenta con remuneración en UTM por cada sesión de Directorio y sesión de Comité en la cual participe:

Nombre	Cargo	Remuneración 2021	Remuneración 2022
Álvaro Desiderio García Hurtado	Vicepresidente	605 UF	660 UF

Estructuras salariales

— CMF 3.6.XI / 3.6.XII

Desde el directorio se establecen orientaciones para la revisión de la estructura salarial de la compañía, a partir de la cual se ha definido:

Tanto el Gerente General como nuestros Ejecutivos expatriados cuentan con reglas de negocio que establece condiciones salariales, beneficios y condiciones contractuales de repatriación, prefijadas por sus periodos de expatriación. Dichas reglas de negocio son aprobadas por el Directorio y la alta dirección de nuestro controlador EPM.

En el caso de los Ejecutivos Principales, nuestra empresa cuenta con una Política y un Procedimiento de compensaciones que establece la retribución de todos los trabajadores de la empresa. De igual manera, los contratos individuales de trabajo de los Ejecutivos Principales establecen la remuneración fija y variable del empleado, así como las cláusulas de reajustes.

En el caso de la remuneración variable, esta se encuentra sujeta al cumplimiento de objetivos acordados con la matriz EPM, así como el nivel avance en el cumplimiento de los objetivos y el grado de consecución final de los mismos. Para el Gerente General el cumplimiento de los objetivos es aprobado por EPM.

No contamos con procedimientos para someter estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del Gerente General y Ejecutivos Principales a aprobación de los accionistas.

BRECHA SALARIAL

— CMF 3.2.XIII.F

Debido a que los cargos de Presidente y Vicepresidente están ocupados por hombres, en tanto que los cargos de Directoras son ocupados por mujeres, la brecha salarial está asociada a una diferencia en la remuneración debido a los roles que ocupan estos miembros del Directorio.

***Nota:** El Directorio resguarda la incorporación de los lineamientos de Grupo EPM en la gestión de sostenibilidad de Aguas Antofagasta, las cuales son consideradas en la toma de decisión de los planes de desarrollo del negocio.

Durante el año 2022 se celebraron 12 sesiones y se alcanzó una asistencia promedio de 100%. La periodicidad de sesiones es definida a inicio del año, contemplando una sesión por mes. De estas al menos 2 se realizan de carácter presencial en dependencias de la empresa, siendo para el 2022 4 las sesiones generadas presencialmente en la operación.

— CMF 3.2.VI

Parte de las funciones del Directorio considera la revisión de la política de gestión de riesgos, auditoría interna y aspectos de sostenibilidad.

Para esto, dentro de las sesiones ordinarias se considera:

2 sesiones anuales para abordar gestión de riesgos

2 sesiones anuales para abordar aspectos de auditoría

— MF 3.2.VII

Los aspectos de sostenibilidad son tratados al abordar proyectos específicos que consideren componentes de esta materia. A partir del 2024, dada la operación de la Hoja de Ruta de Sostenibilidad de Aguas Antofagasta, se considerarán 2 sesiones exclusivas durante el año para tratar estas temáticas.

— MF 3.2.VIII

Aguas Antofagasta pertenece a EPM, empresa pública del municipio de Medellín. Los directores de la empresa son parte de EPM y residen en Colombia. Es por esto que al determinar la agenda típica del año, se contemplan al menos 2 sesiones presenciales en Antofagasta y las otras se desarrollan de manera remota, considerando también la asistencia del equipo ejecutivo de la empresa a dependencias de EPM.

Durante el 2022 el directorio visitó la operación en terreno en dos ocasiones, específicamente:

Visitas a las instalaciones de la empresa en Calama.

Visitas a las plantas desaladoras en toda la región.

INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIRECTORIOS

— CMF 3.2.XII | 3.2.XII.A | 3.2.XII.B | 3.2.XII.C | 3.2.XII.D

El directorio cuenta con una unidad organizacional asociada, la cual gestiona el desarrollo de las sesiones poniendo a disposición de cada director la información que sea requerida según lo definido en la agenda típica determinada a inicio de año.

Al finalizar cada sesión, se determinan compromisos o temas a tratar durante la sesión siguiente y se confecciona acta. Estos compromisos son seguidos en la sesión siguiente.

Las actas son construidas por el área legal de Aguas Antofagasta, siendo enviadas a cada director para su complemento, disponibilizando de esta manera el acta definitiva una semana antes de la sesión mensual correspondiente. De esta manera, la primera tarea de sesión de directorio es aprobar el acta anterior.

Comités de Directores

— CMF 3.3.I | 3.3.II | 3.3.IV | 3.3.VI | 3.3.VII

Para fortalecer la orientación por parte del gobierno corporativo a la empresa, de manera anual los directores conforman dos comités específicos para la gestión del negocio. Comité de inversiones y comité de auditorías.

Quienes integran cada comité corresponde a integrantes del directorio con experiencia específica en las materias abordadas, promoviendo el cambio de sus integrantes con cierta periodicidad.

Los Comités de Directorio se conforman de la siguiente manera:

Comité	Descripción de rol y funciones	Principales actividades	Integrantes 2022	Periodicidad con que reporta al Directorio
Comité de Inversiones	Órgano de carácter asesor del Directorio, cuya función es decisoria en aquellos temas que le sean delegados por el Directorio.	<ul style="list-style-type: none"> ● Analizar, hacer seguimiento y proponer acciones específicas en conjunto con la Administración sobre la formulación, ejecución y evaluación de las inversiones claves asociadas a los proyectos ● Realizar seguimiento permanente de los proyectos con el fin de asegurar el cumplimiento de sus plazos ● Aprobar la adjudicación de contratos asociados a proyectos estratégicos del Plan de Negocios de la Compañía, cuando dicha adjudicación le sea delegada 	Presidente del Directorio: Santiago Ochoa Pesada Un director: Beatriz Giraldo Castaño	En cada sesión del Directorio se comparte estatus de gestión del comité respectivo.
Comité de Auditoría	Órgano permanente de carácter asesor para el Directorio, sin funciones ejecutivas y con facultades de supervisión, asesoramiento y propositivas dentro de su ámbito de actuación. Este Comité se reúne bimestralmente, en las sesiones ordinarias, con las unidades de Gestión de Riesgos, Auditoría interna y Sostenibilidad, y en sesiones extraordinarias cuando es necesario	<ul style="list-style-type: none"> ● Orientar el funcionamiento de la Auditoría Interna y el cumplimiento de su plan de trabajo ● Supervisar la preparación, presentación y revelación de la Información Financiera de Aguas de Antofagasta ● Mantener relación directa con el Auditor Externo ● Supervisar la eficacia del Sistema de Control Interno y del Sistema de Gestión Integral de Riesgos. ● Efectuar seguimiento a la gestión realizada en materia de denuncias e investigaciones de actos indebidos por parte de los servidores de Aguas Antofagasta, así como al incumplimiento de la Ética Empresarial ● Efectuar el seguimiento al cumplimiento de las prácticas de Gobierno Corporativo ● Efectuar el seguimiento a los planes que defina la Compañía en atención a las evaluaciones y recomendaciones que efectúen los entes externos e internos de control 	Vicepresidente del Directorio: Álvaro García Hurtado Dos directores Luisa Pérez Fernández y Beatriz Giraldo Castaño	En cada sesión del Directorio se comparte estatus de gestión del comité respectivo.



— 3.3.V

Las sesiones del Comité de Directores son complementarias a las sesiones de directorio, estableciendo cada cual una agenda típica de temas a tratar durante el período. No se contempla una política específica para la contratación de asesorías expertas, existiendo la posibilidad de generarlas en el caso de que el comité respectivo así lo requiera, lo cual debe ser aprobado por el directorio de la empresa.

De manera anual, los estados financieros son auditados por una entidad externa certificadora.

— 3.3.III

INGRESOS POR PARTICIPACIÓN EN COMITÉ DE DIRECTORES

EPM corresponde a una empresa pública del Municipio de Medellín Colombia. En este contexto, los Directores de Aguas Antofagasta pertenecen al Grupo EPM, no teniendo remuneraciones adicionales por desempeñar el rol de Directorio de las diversas filiales del grupo.

Por lo anterior, tampoco se contemplan asignaciones adicionales por su participación en comités de directores respectivos.

No obstante lo anterior, se considera un Director independiente (Álvaro Desiderio García Hurtado), quien cuenta con remuneración en UTM por cada sesión del Comité de Auditoría en la cual participe:

Nombre	Cargo	Remuneración 2021	Remuneración 2022
Álvaro Desiderio García Hurtado	Vicepresidente	192 UF	192,5 UF

3.2 Ejecutivos Principales

En Aguas Antofagasta contamos con un equipo diverso y altamente comprometido con la entrega de un servicio de calidad para nuestros clientes de la región de Antofagasta. Es liderado por un equipo ejecutivo con experiencia, que fomenta la innovación y colaboración permanente entre quienes conformamos la empresa.

— CMF 3.4.I

CARLOS MÉNDEZ GALLO Ingeniero geólogo

Gerente General:

Fecha nombramiento: 01-08-2018

Rut:

25.730.965-7

OSCAR GALLEGO MUNERA Ingeniero industrial

Gerente de Administración y Finanzas

Fecha nombramiento: 01-04-2020

Rut:

27.704.068-9

PAULA CARRASCO WEIS Periodista

Directora de Asuntos Corporativos y RSE

Fecha nombramiento: 23-02-2016

Rut:

14.108.129-2

WALTER DEL RÍO DUQUE Ingeniero eléctrico

Gerente de Proyectos e Ingeniería

Fecha nombramiento: 04-11-2021

Rut:

24.782.457-K

CRISTIÁN JIMÉNEZ PAREDES Ingeniero civil

Gerente de Operaciones

Fecha nombramiento: 01-09-2020

Rut:

14.338.678-3

LORENA DONOSO UBILLA Contador auditor

Directora de Auditoría Interna

Fecha nombramiento: 01-10-2018

Rut:

12.261.204-K

RAÚL ARDILES CAYO Ingeniero civil industrial en sistemas

Gerente Comercial

Fecha nombramiento: 07-05-2014

Rut:

9.536.395-4

LUIS FELIPE MALDONADO LEMUS Ingeniero gestión industrial

Gerente de Desarrollo Humano y Organizacional

Fecha nombramiento: 03-06-2019

Rut:

11.313.403-8

DAVID GODOY ANDRADE Ingeniero civil industrial

Director de Proyectos e Ingeniería

Fecha nombramiento: 01-01-2022

Rut:

9.637.555-7

MARIO CORVALÁN NEIRA Ingeniero civil

Gerente de Estrategia Corporativa

Fecha nombramiento: 01-01-2017

Rut:

10.621.674-6

MARCELA GÓMEZ VALDERRAMA Abogado

Directora de Asuntos Legales

Fecha nombramiento: 06-04-2020

Rut:

16.927.478-9

— CMF 3.6.X

Contamos con una Política de Reclutamiento y Selección, así como rigurosos procedimientos de selección para nuestros trabajadores, incluidos nuestros Ejecutivos Principales, cuyas contrataciones y movilidades son aprobadas por los Directores de la empresa.

De la misma manera, contamos con sistemas de Evaluación del Desempeño y Evaluación de Potencial anualmente, los que nos permiten contar con un mapa de talentos que sirve de base para gestionar la movilidad interna y el desarrollo de carrera al interior de la Compañía. Usando todos estos insumos generamos un Plan de Sucesión para aquellos cargos críticos e importantes como son los Ejecutivos, destacándose el cargo de Gerente General, ante cuya necesidad de cobertura se acude a nuestra empresa matriz EPM.

— CMF 3.4.II

En relación con las remuneraciones, contamos con un sistema de incentivo que está relacionado con el cumplimiento de la Estrategia de Negocio proyectada al 2024, impulsando a nuestros Ejecutivos Principales a orientar su labor hacia los intereses de la Compañía.

Remuneración 2021

Bono de Gestión Ejecutiva

Remuneración 2022

Bono de Gestión Ejecutiva

El pago del bono de Gestión Ejecutiva corresponde al grado de consecución de los objetivos, empresa, áreas e individuales fijados por la Compañía. Los montos a pagar por Bono están en el rango de un 24%, de la renta anual.

— CMF 3.4.III | 3.4.IV

Nuestros Ejecutivos Principales no gozan de planes de compensación o beneficios especiales. Tampoco tienen participación en la sociedad de la empresa.

3.3 Gestión Ética

— CMF 8.1.5 | 3.6.XIII

En la Compañía estamos comprometidos en dar estricto cumplimiento a la Ley N°20.393 sobre la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y sus posteriores adecuaciones, tomando un rol activo en la prevención de delitos y capacitación a nuestros colaboradores en materia de ética.

Con el fin principal de prevenir la comisión de los delitos contemplados en la Ley de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas hemos diseñado un Modelo de Prevención de Delitos, el cual tiene alcance para todos los ejecutivos, trabajadores y personal externo.

Componentes del modelo de prevención de delitos

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

Toda política o procedimiento de la empresa, debe tener debidamente definido su alcance y normativa aplicable

CLAÚSULAS DE CONTRATOS

Todos los contratos de trabajo y con contratistas, proveedores o prestadores de servicio, debe contar con cláusulas, obligaciones y prohibiciones para resguardar el cumplimiento de la ley 20.393.

NORMATIAS ANTICORRUPCIÓN

Todas las personas que actúen por Aguas Antofagasta declaran dar cumplimiento a la normativa legal y de la empresa para evitar hechos de corrupción

CÓDIGO DE ÉTICA

Código que establece un marco de conducta respecto al ejercicio cotidiano del trabajo, fundamentado en la transparencia, integridad, cumplimiento de las leyes y buenas decisiones de negocio.

REGLAMENTO INTERNO DE ORDEN, HIGIENE Y SEGURIDAD

El reglamento incorpora obligaciones, prohibiciones y sanciones en relación a los delitos previstos en la ley 20.393.

CANAL DE DENUNCIAS

Corresponde a un sistema implementado en la empresa, disponible a través de internet, donde se pueden presentar denuncias y consultas en materia de ética.

CMF 3.6 XIII



Puedes revisar más sobre nuestro Manual de Prevención de Delito y Modelo del Prevención de Delito en el siguiente documento: [http://www3.aguasantofagasta.cl/files/MANUAL%20PREVENCIÓN%20DEL%20DELITO%20\(MPD\).pdf](http://www3.aguasantofagasta.cl/files/MANUAL%20PREVENCIÓN%20DEL%20DELITO%20(MPD).pdf)

— CMF 8.1

Como empresa contamos con Políticas y Manuales Corporativos con el objetivo de informar, educar y asegurar sus lineamientos internos, el cumplimiento legal y las buenas prácticas dentro de nuestra organización.

● **POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS:**

Establece las directrices para identificar los eventos que puedan poner en riesgo el cumplimiento de los objetivos, junto con la definición de sus planes de acción, evaluación, mitigación, seguimiento y reportabilidad con las áreas involucradas.

● **POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS:**

Como empresa asumimos el compromiso de cumplir y promover el acatamiento de lo consagrado en la Carta Universal de los Derechos Humanos y sus protocolos, convenciones y pactos vinculantes, incluidos el Derecho Internacional Humanitario y lo dispuesto por la Constitución Política y el marco legal chileno. Para nuestra entidad es un reto en términos de la propia sostenibilidad y es asumido como contribución a la generación de valor social, económico y ambiental.

● **MANUAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO:**

Establece los lineamientos del Modelo de Prevención del Delito, los que deben ser comunicados a todos sus trabajadores, directores, ejecutivos, junto a contratistas y asesores de la compañía. La organización espera un comportamiento recto, estricto y diligente en el cumplimiento de las normas relacionadas con este documento dando así cumplimiento a las obligaciones establecidos por la Ley N° 20.393 y todas sus leyes modificatorias.

● **POLÍTICA DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD:**

Buscamos instaurar una cultura inclusiva, mediante un proceso continuo y sistemático que impulse el valor de la diversidad y la inclusión, facilitando ambientes laborales integradores, asegurar mecanismos transparentes y no discriminatorios en todos los procesos de la organización.

— CMF 3.6.VII

● **CÓDIGO DE ÉTICA:**

Alinea los propósitos de Aguas Antofagasta para asegurar que nuestras actuaciones contribuyan efectivamente a hacer de la empresa un espacio propicio para todos sus integrantes, bajo un clima de respeto y acorde a los valores establecidos en el código de ética.

● **POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:**

Aguas Antofagasta se compromete a proteger la información de sus clientes, los activos críticos y ciber-activos que posee, con el fin de contar con información íntegra, completa y con los niveles de confiabilidad requeridos para la toma de decisiones garantizando la continuidad en la prestación de los servicios.

— CMF 3.6.IX

● **CANAL DE DENUNCIAS:**

Canal de comunicación que permite denuncias de forma confidencial y anónima, ante un acto o hecho que constituya una infracción a la ley, incumplimiento a las normas establecidas en el código de ética o políticas internas.

De igual forma, hemos establecido un Encargado de Prevención de Delito (EPD) que es responsable de establecer un Sistema de Prevención de Delitos en conjunto con nuestro Directorio.

ENCARGADO DE PREVENCIÓN DE DELITOS AGUAS ANTOFAGASTA

Principales responsabilidades y funciones:

- Velar por el adecuado desarrollo, implementación y operación del Modelo de Prevención de Delitos de Aguas Antofagasta
- Coordinar que las distintas áreas y gerencias cumplan las leyes y normas de prevención de delitos establecidas
- Impulsar el diseño, confección y actualización de políticas, manuales y capacitaciones vigentes en la empresa
- Liderar las investigaciones cuando sea necesario

— CMF 8.1.5
Durante 2022 no tuvimos ningún incidente de corrupción confirmado.

N° sanciones asociadas a Ley N°20.393	Monto que representaron esas sanciones
0	Durante el período no se reportaron denuncias ni sanciones a los delitos asociados a corrupción.

CASOS Y DENUNCIAS RECIBIDAS DURANTE EL 2022:

— CMF 3.1.III

Denuncias en proceso de investigación	0
Denuncias con proceso de investigación finalizado	0
Total de denuncias recibidas	0

Consultas recibidas	0
Consultas resueltas	0

Cumplimiento legal y normativo

— CMF 8.1.2

No hubo sanciones asociadas a derechos de nuestros trabajadores.

MEDIOAMBIENTE

— CMF 8.1.3

Contamos con una Política Ambiental que define nuestros lineamientos para una gestión ambiental integral, con criterios de competitividad empresarial y sostenibilidad.

En estos lineamientos nos comprometemos al cumplimiento de la legislación ambiental aplicable, los compromisos voluntariamente suscritos y los estándares internos que tenemos como Compañía en materia ambiental.

De igual forma, nuestra Política de Derechos Humanos aborda temas medioambientales que propician su cumplimiento.

— CMF 8.1.4

Al igual que el resto de las empresas sanitarias del país, por efectos de la legislación chilena Aguas Antofagasta es una empresa monopólica en la región, sin aplicación en la práctica de la Ley de Libre Competencia.

No hubo sanciones asociadas a cumplimiento medioambiental

Puedes conocer más sobre nuestra Política Ambiental aquí:
<http://www3.aguasantofagasta.cl/rse/medioambiente/politica-ambiental.html>



Capacitación en Ética

Por segundo año consecutivo, realizamos este 2022 una capacitación sobre nuestro Modelo de Prevención de Delitos, con foco especial en Gerencias, Direcciones y Jefaturas, cubriendo a un total de 57 trabajadores.

Otra de las iniciativas fue la realización de una campaña de difusión a través de los canales de comunicación de la Compañía, informando acerca de nuestros procedimientos y canales de denuncia.

Además de lo anterior, hemos establecido como empresa que cada 2 años nuestro Encargado de Prevención de Delitos realizará una formación en temas de gestión ética y cumplimiento.

Encuesta de Clima Ético

Durante este 2022 volvimos a aplicar nuestra Encuesta de Clima Ético, en la que aumentamos tanto la tasa de respuesta como nuestra nota:

2021	2022
46%	63%
Tasa de respuesta	Tasa de respuesta
72%	78%
Nota obtenida	Nota obtenida



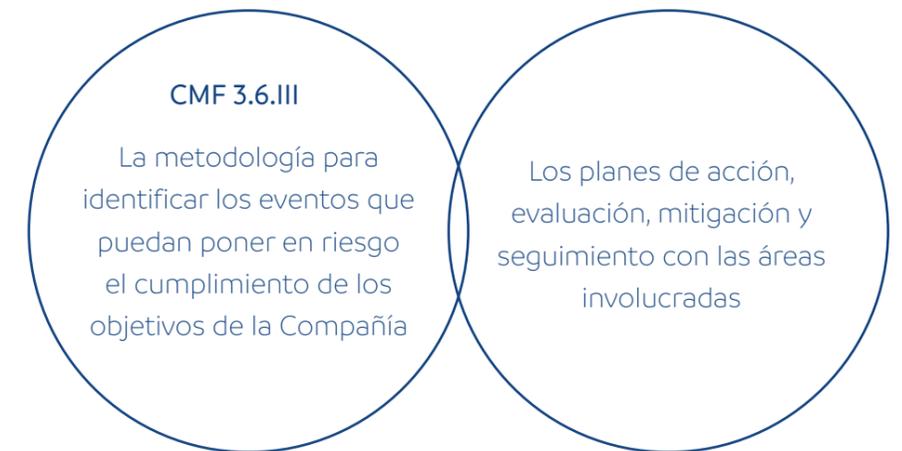
3.4 Gestión de Riesgos

— CMF 3.6

Comprendemos que desarrollar una empresa que se proyecte en el largo plazo, debe considerar una adecuada gestión de los riesgos para la operación y el negocio. Es por esto por lo que parte de nuestra gestión corporativa considera una correcta identificación, monitoreo y gestión de riesgos.

— CMF 3.6.I

Contamos con una Política de Gestión de Riesgos, aprobada por el Directorio, que establece:



— CMF 3.6.IV | 3.6.V | 3.6.VI

En Aguas Antofagasta tenemos un área encargada de la identificación y valoración continua de los riesgos. Trimestralmente se presenta un resumen al Comité Ejecutivo, destacando los puntos de atención, riesgos que pudiesen tener mayor impacto en el plan financiero de largo plazo y los temas de impacto comunitario sensibles.

Durante el 2022 se realizaron tres presentaciones al Directorio y al Comité de Auditoría actualizando su valoración.

Junto al área de riesgos existen áreas específicas que actúan como segunda línea de monitoreo de controles y planes de mejoras en los ámbitos de prevención del

delito, medioambiente, seguridad ocupacional e infraestructura crítica.

Como tercera línea de defensa y para todos los procesos el área de Auditoría valida la efectividad de los controles establecidos, promoviendo la incorporación de buenas prácticas corporativas bajo metodologías COSO, ISO, entre otras.

Riesgos identificados

— CMF 3.6.II

● RIESGOS ESTRATÉGICOS

La empresa es receptiva a riesgos derivados de operar en el mercado sanitario, competir en la provisión de servicios hídricos no regulados en la zona y factores de riesgos propios del mercado y las condiciones socio políticas del país.

Actualmente existen iniciativas en el Congreso que pueden modificar la legislación actual en temas relacionados con el mercado no regulado, fijación de tarifas, entre otros. A la fecha no existen avances en estos proyectos de ley y la empresa monitorea constantemente señales en el entorno para identificar posibles riesgos en esta materia.

● RIESGOS OPERACIONALES

— CMF 3.6.II.a

Nuestra operación como prestador de un servicio público nos expone a incumplimientos de servicio o afectación a terceros derivados de fallas de infraestructura u operación. Como empresa tenemos el desafío de mantener dichas probabilidades tan bajas como sea posible, excediendo en temas preventivos lo exigible por las entidades reguladoras del sector.

La extensión geográfica de nuestra área de concesión expone nuestra infraestructura a eventos de la naturaleza como terremotos o tsunamis y aluviones. Por ello hemos realizado estudios y análisis de riesgos a infraestructura productiva para su debida protección. Los eventos de aluviones han sido estudiados y reforzados en infraestructura, limitando su probabilidad frente a eventos históricamente conocidos. Para la mitigación de estos eventos contamos con planes de acción, equipos y tuberías de respaldo y seguros, junto con una red de apoyo trabajada en colaboración con entidades públicas y autoridades de la región.

— CMF 3.6.II.d

A través de estas estrategias, abordamos riesgos potenciales en la salud y seguridad de nuestros clientes, resguardando un servicio de agua potable y tratamiento de aguas continuo y de calidad.

● RIESGOS AMBIENTALES

— CMF 3.6.II.e

A partir de nuestro análisis de riesgos se considera baja la probabilidad de eventos por efecto de cambios climáticos que pudieran afectar los niveles de la cuenca del río Loa y nuestras captaciones. Históricamente las fuentes cordilleranas se comportan de manera estable asegurando el suministro y ante eventualidades nuestra empresa cuenta con producción de agua potable por medio de la desalinización, garantizando suministro en las zonas costeras.

Logramos identificar riesgos de vertimientos no autorizados de sustancias que podrían afectar negativamente los cuerpos de agua dulce, vía pública o el litoral. Por ello, existen permanentes labores de apoyo a la mantención y soporte operativo de las aguas residuales, así como supervisión de planes de mejora en inversión de equipos.

● RIESGOS SOCIALES

Identificamos los riesgos sociales en Aguas Antofagasta como aquellas acciones u omisiones de la compañía y sus colaboradores que afectan el desarrollo sostenible de las comunidades que rodean nuestras operaciones.

Para gestionar este riesgo se identifican los actores sociales, su grado de vinculación y la influencia que poseen en el desarrollo del negocio. Adicionalmente se gestionan planes de relacionamiento y se articulan proyectos tanto de valor compartido como de desarrollo local sostenible.

● RIESGOS PARA LOS DERECHOS HUMANOS

Estamos en un proceso continuo de identificación, prevención y gestión en materia de Derechos Humanos, incorporando esta visión en la Compañía y monitoreando sus riesgos. Este proceso considera la retroalimentación de fuentes externas e internas, incluyendo la de las partes afectadas.

● RIESGOS FINANCIEROS

Los riesgos financieros son revisados en detalle en la página 45, abordando riesgos de tasa de interés, riesgo inflacionario, riesgo cambiario y riesgos de crédito.

● RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

— CMF 3.6.II.b

La empresa ha identificado sus Ciberactivos/Activos de Información Críticos, así como los Riesgos de Ciberseguridad y Seguridad de Información que están relacionados a la Confidencialidad, Disponibilidad e Integridad. Junto a estas identificaciones se han logrado obtener Planes directores de Ciberseguridad y Seguridad de Información, con los que ADASA demuestra el compromiso a una mejora continua en la materia, fortaleciendo aún más los controles ya existentes y mitigando riesgos. En el plano inmediato se robustecerán procedimientos y su documentación, como también sus controles para riesgos de indisponibilidad en tecnologías de operación

Estas actividades son realizadas bajo un gobierno que define lineamientos en el ámbito de la Ciberseguridad y Seguridad de Información, comprometiendo el cumplimiento de las siguientes Políticas:

- Ciberseguridad y Seguridad de Información.
- Clasificación de Información.
- Privacidad y Uso de Datos Personales.

● RIESGOS DE LIBRE COMPETENCIA

— CMF 3.6.II.c

Aguas Antofagasta desarrolla su actividad económica sobre la operación de una concesión regulada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, esta regulación obliga a llevar un proceso de fijación de tarifas bajo un modelo de negociación que promueve la eficiencia y mejoras en la calidad de servicio, para el cumplimiento del objetivo anterior la normatividad precisa realizar procesos públicos en los que diferentes actores del mercado puedan participar de forma abierta y bajo las mismas condiciones respecto a niveles de información y condiciones de entrada lo cual mitiga el riesgo de libre competencia.

CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

De acuerdo con la normativa vigente, desde Aguas Antofagasta se realizan capacitaciones a nuestros trabajadores para difundir el Modelo de Prevención de Delitos vigentes, abordando: Delitos asociados a la Ley 20.393 y modificaciones posteriores, canales de consulta y denuncia, operaciones sospechosas, gestión de riesgos y reglamentaciones vigentes.

Estas capacitaciones se desarrollan de manera periódica en trabajadores con roles de relevancia para la continuidad operacional de la empresa.

● RIESGO DE TASA DE INTERÉS

El financiamiento de las operaciones e inversiones de la compañía está financiado con créditos y emisiones de bonos a largo plazo, con tasa pactada en el caso de los bonos en unidades de fomento más un spread y en el caso de la deuda bancaria en unidades de fomento más la tasa TAB más un spread. Teniendo en cuenta lo anterior el riesgo de tasa de crédito está asociado a la variación de las unidades de fomento y a la de la tasa TAB.

● RIESGO INFLACIONARIO

La empresa ha incluido en sus planes de negocio y programación de caja los escenarios probables de inflación recogidos de los promedios del Banco central y de expertos internacionales. El riesgo inflacionario afecta directamente los costos e inversiones de la compañía al igual que el endeudamiento dado que está en unidades de fomento, sin embargo, el nivel de exposición se ve mitigado en el hecho de que los ingresos de la compañía en ambos negocios tienen dentro de sus componentes actualización por inflación.

● RIESGO CAMBIARIO

La compañía dentro de sus procesos productivos utiliza suministros y servicios en dólares principalmente químicos y energía, que representan el 20% de su estructura de costos. Existe una cobertura natural implícita en el polinomio de reajuste de tarifas de ingresos para los costos operacionales.

● RIESGOS DE CRÉDITO

El riesgo de crédito se plantea según los dos mercados que atiende la empresa por un lado el mercado regulado que desarrolla la actividad de prestación de servicios de agua potable y aguas servidas principalmente a clientes domiciliarios y por otro lado el mercado no regulado. El mercado regulado presenta un riesgo de crédito asociado al comportamiento de pago de los usuarios, el cual ha presentado variaciones producto de los choques de liquidez causados por la pandemia. Actualmente se ha recuperado la dinámica de pago producto de diferentes actividades comerciales y al mejoramiento en los niveles de empleo. La empresa ha aplicado las estimaciones de incobrabilidad de acuerdo con la normativa contable internacional.

El mercado No regulado, representado por el sector minero tiene bajo riesgo de crédito dada la necesidad productiva y los compromisos de almacenamiento y exportación de las propias mineras.

Clasificación crediticia

Este 2022 Fitch Rating y Humphreys ratificaron las clasificaciones de la compañía en AA-. Se destaca que nuestra empresa opera dentro de un marco regulador estable, contando con fuentes de aguas cordilleranas y desalinización que le permiten abastecer la demanda de la zona.

3.5 Derechos Humanos

— CMF 3.5

El resguardo, respecto y promoción de los Derechos Humanos corresponde a un lineamiento transversal desde la Política de Sostenibilidad de EPM, siendo a su vez un pilar estratégico de nuestra Hoja de Ruta de Sostenibilidad.

En Aguas Antofagasta adherimos a los Principios Rectores sobre Derechos Humanos y Empresas de Naciones Unidas, así como los principios de Pacto Global y las directrices entregadas por la OCDE.

Nuestro compromiso con los DDHH es incorporado en el desarrollo de todos nuestros proyectos y procesos. En línea con lo anterior, este 2022 publicamos nuestra Política de Derechos Humanos, la cual sigue los principios establecidos desde EPM.

Aseguramos nuestro cumplimiento de los Derechos Humanos mediante de revisión interna y la capacitación. Como empresa este 2022 capacitamos a 57 trabajadores en nuestra Política y Gestión de Riesgos en Derechos Humanos. Este número considera Gerencias, Direcciones y Jefaturas.

Para el 2023 se espera la capacitación del 50% de los trabajadores de nuestra Compañía, así como el trabajo colaborativo para la formación en Derechos Humanos de nuestras empresas del registro de proveedores.

Este año no realizamos capacitación del personal de seguridad en Derechos Humanos.

Prevención del acoso

— CMF 5.5

La prevención del acoso laboral y sexual de nuestros trabajadores corresponde a un eje fundamental en el resguardo de Derechos Humanos, en tanto estas acciones son una expresión de discriminación y vulneran la dignidad de las personas.

Para ello nuestra gestión para orientada a la prevención del acoso considera:



Proceso de debida diligencia, definiendo procedimientos y forma de abordar posibles denuncias asociadas en la materia.



Determinación de un mecanismo de investigación específico ante estas denuncias.



Incorporación en canal de consultas y denuncias del grupo sanciones de acoso laboral y sexual.

Durante el período no se registraron denuncias en materia de acoso laboral y sexual.

cap

04

Solidez
Financiera

4.1 Resultados económicos

El 2022 fue año desafiante en materia económica para el país y el mundo. Con la pandemia por el Covid 19 disminuyendo su impacto y con escenario de presión sobre la inflación, como empresa nos vimos desafiados a mantener una posición activa para el cumplimiento de nuestros compromisos de continuidad operacional y calidad de servicio con nuestros clientes, así como de utilidades para nuestros inversionistas

Otra complejidad asociada al contexto tuvo relación con la inflación y el aumento del valor de endeudamiento. No obstante, al comparar nuestro EBITDA con la deuda el resultado es una relación de 4,74 veces

Es así como durante el año obtuvimos resultados satisfactorios, con un EBITDA de 92.901 millones y un margen EBITDA de 55% (relación EBITDA/Ingresos actividades Ordinarias). Con gran orgullo podemos destacar un crecimiento de 16,0% en nuestros ingresos, pasando de MM\$146.294 a MM\$169.697.



92.901
millones
EBITDA



55%
margen
EBITDA



4,74
relación
EBITDA /
Deuda

Durante el año 2022 un total de M\$47.000.000 se destinó al pago de dividendos según lo pactado en la Junta Ordinaria de Accionistas.

Al comparar con el año pasado, al 31 de diciembre de 2021 el monto pagado fue de M\$26.000.000, marcando un aumento significativo y positivo en torno a nuestra gestión financiera

Movimientos por pago de dividendos

DIVIDENDOS

31-12-2022

Dividendos pagados utilidades acumuladas	47.000.000
Provisión de dividendos	6.612.271
Reversa provisión dividendos	11.307.782
Total	42.304.489

RUT	Fecha	Nombre	Relación	Naturaleza de la transacción	M\$
76.418.971-K	04-05-2022	Inversiones y Proyectos Hidrosur SPA	Accionista	Pago de dividendos	15.824.448
76.266.933-1	04-05-2022	EPM Chile SPA	Accionista minoritario	Pago de dividendos	175.552
76.418.971-K	22-11-2022	Inversiones y Proyectos Hidrosur SPA	Accionista	Pago de dividendos	30.659.883
76.266.933-1	22-11-2022	EPM Chile SPA	Accionista minoritario	Pago de dividendos	340.117



POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La política de dividendos establecida en nuestra acta de constitución como sociedad indica que se deberá distribuir anualmente como dividendo, a prorrata de las acciones, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo que exista un acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva por unanimidad de los accionistas.

A 31 de diciembre de 2022 la provisión de dividendos equivalentes al 30% de las utilidades del ejercicio 2022 fue de M\$6.612.271.

Para conocer más sobre nuestra Política de Dividendos puedes dirigirte a nuestros Estados Financieros, en el punto 2.17.



TRANSACCIONES DE ACCIONES

La política de dividendos establecida en nuestra acta de constitución como sociedad indica que se deberá distribuir anualmente como dividendo, a prorrata de las acciones, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo que exista un acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva por unanimidad de los accionistas.

A 31 de diciembre de 2022 la provisión de dividendos equivalentes al 30% de las utilidades del ejercicio 2022 fue de M\$6.612.271.

Inversiones y Proyectos Hidrosur SPA
(Rut 76.418.971-K)



EPM Chile S.A
(Rut 76.266.933-1)



4.2 Hitos operacionales e inversiones

Uno de los desafíos operacionales que tuvimos que abordar durante el año 2022 fueron las pérdidas de agua potable, es decir, el agua no facturada o remunerada. Como empresa detectamos un volumen total de 6.817.807m³ perdidos. Para abordar esta situación, estamos desarrollando mejoras en nuestros procesos tales como el recambio de medidos realizado en las comunas de Antofagasta y Calama.

Asimismo, nuestro buen desempeño en materia financiera nos permitió realizar otras importantes inversiones, donde se destaca la ampliación de la Planta Desaladora Norte, que nos permitirá ser más sostenibles económicamente a largo plazo, asegurando la disponibilidad de agua potable a las comunidades a quienes servimos.

En 2022 nuestra inversión total fue de **MM\$45.292**, destinados a las siguientes obras:

Producción Agua Potable (MM\$)	→ 16.928
Impulsión y Conducciones Agua Potable	→ 5.500
Redes Agua Potable	→ 7.183
Recolección Aguas Servidas	→ 3.201
Otras	→ 12.480

*Información presentada en MM\$

cap

05

Nuestros
Clientes

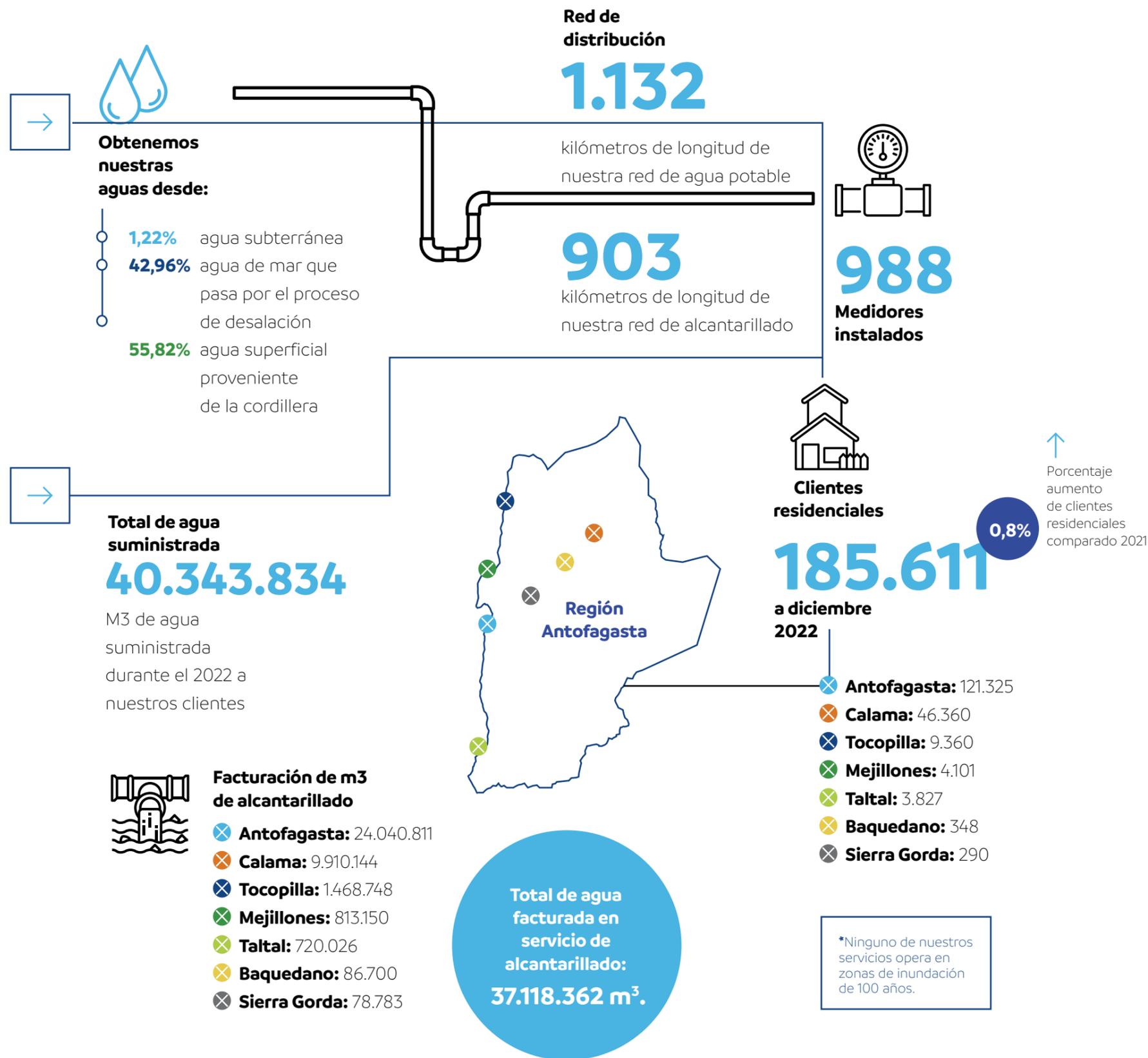
A la hora de analizar nuestra gestión como empresa durante el 2022, uno de los principales grupos de interés que evalúa nuestro desempeño y son fundamentales para el cumplimiento de nuestro propósito, **son nuestros clientes.**

Nuestra expectativa es seguir mejorando la calidad, continuidad y seguridad de nuestro servicio, respondiendo con propuestas innovadoras a las necesidades de nuestros clientes. Esperamos replicar los excelentes resultados en cobertura en la comuna de Antofagasta a otras comunas que atendemos, permitiendo así que más personas accedan al agua potable contribuyendo al desarrollo de la Región en su conjunto.

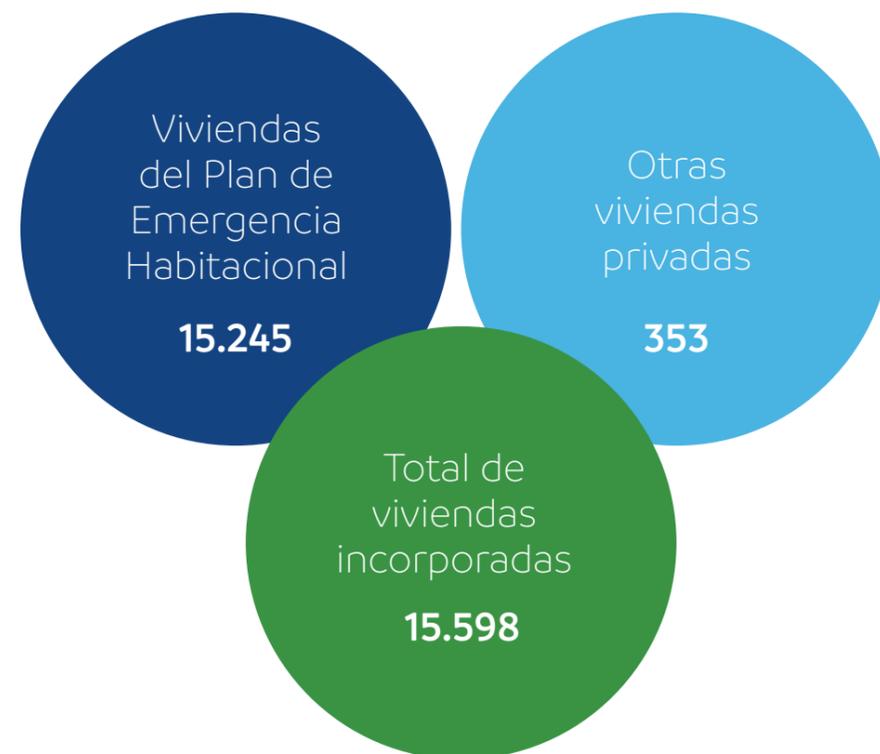
5.1 Composición y cobertura

En Aguas Antofagasta velamos por los clientes a los que atendemos sabiendo que proveemos de un servicio esencial que debe ser ininterrumpido y de calidad. Es así, como a través de la infraestructura y redes que tenemos desplegadas en la Región abastecemos a clientes residenciales, comerciales e industriales.

Estamos orgullosos de abastecer a seis comunas de la Región de Antofagasta, **la segunda Región más grande de Chile, brindando agua potable de manera continua los 365 días del año.**



Ampliar nuestra cobertura y así llegar a más clientes, nos permite aportar en la universalización de acceso al agua potable. Durante el 2022 definimos como meta de nuestra Hoja de Ruta en Sostenibilidad incorporar nuevos clientes por Ampliación del Territorio Operacional (ATO), consiguiendo la siguiente gestión:



La legislación vigente establece que las empresas sanitarias deben prestar el servicio dentro de sus territorios operaciones (TO), los que corresponden a zonas geográficas urbanas en las que tiene exclusividad y obligatoriedad de proveer y tratar agua. No obstante, en las áreas donde operamos, se identifica una cantidad importante de asentamientos de personas no regularizados -como son los campamentos-, emplazados fuera del TO y sin contar con las condiciones para disponer el servicio de agua potable acorde a lo dispuesto por la normativa.

Sin embargo, nuestro propósito se relaciona con proveer agua de calidad a nuestros clientes y potenciales usuarios, incluso en aquellos casos en que el suministro de agua potable no se consigue de forma regular. Es por esto por lo que, a través de gestiones con las autoridades regionales y organismos de gobierno, junto con los dirigentes de campamento, se ha comenzado un proceso de regularización de provisión de agua potable.

El aumento de clientes por ATO corresponde a este esfuerzo dado por la empresa de ir a la par con el desarrollo regional y con los proyectos que cada localidad tiene tantos privados como públicos, donde el vital elemento es estratégico para ello.

5.2. Acceso y comprabilidad

En Aguas Antofagasta sabemos el importante rol que juega el agua en la vida de todas las personas. Por ello, estamos atentos a las dinámicas demográficas y las particularidades del territorio donde operamos que pueden hacer complejo el acceso al agua potable para nuestros clientes.

Operamos en una Región de alta complejidad debido a la longitud del territorio y sus condiciones climáticas y geográficas. Por ello, estamos continuamente realizando los análisis necesarios para conocer los factores externos que hoy dificultan el acceso al agua de nuestros clientes y que nos permitirán desarrollar soluciones.



Uno de los principales factores que dificultan el acceso al agua potable por parte de nuestros clientes se asocia al componente económico, es decir, no contar con los recursos necesarios para pagar el suministro prestado.

Para estos efectos, desde el Estado existe una política de subsidios administrada por organismos regionales, orientados a clientes con esta dificultad. Para los clientes de Aguas Antofagasta la Gobernación Regional asignó un total de 42.291 subsidios, teniendo un uso efectivo un total de 41.880.

Como empresa no realizamos cortes de agua por morosidad a ningún cliente

que tenga una cuenta impaga menor o igual a \$10.000 -lo que corresponde a un consumo de 4 m³-. Junto con ello, implementamos un sistema flexible de pago de cuentas para los clientes morosos, poniendo a disposición diversas alternativas para regularizar la situación a través de convenios de pago flexibles.

Tarifas

Las tarifas de agua potable son fijadas por la autoridad sanitaria cada 5 años, sobre la base de una empresa “modelo de referencia”. De esta manera, se dispone de un cobro asociado a consumo y tratamiento de agua potable que permita lograr eficiencia económica, incentivar la conservación del recurso hídrico, asegurar la equidad y acceso al agua potable.

Como empresa, participamos de manera permanente entregando información de la operación a las autoridades y organismos competentes, de manera tal de actualizar el comportamiento de la industria para la definición tarifaria.

Junto con ello, nos comprometemos a invertir, a través de estas tarifas, en acciones para promover el cuidado del recurso y permitir un acceso equitativo.

SISTEMA TARIFARIO



Factura mensual típica de agua para clientes residenciales al mes* **18m³**

Tarifa media de agua para clientes** **\$1.840**

Nota:
 * Corresponde a indicador SASB solicitado por la Comisión para el Mercado Financiero en su NCG°461, que expresa la factura mensual típica de agua para clientes residenciales por 10 CCF de agua suministrada al mes (IF.WU.240 a.2).
 ** Corresponde a indicador SASB solicitado por la Comisión para el Mercado Financiero en su NCG°461, que expresa la tarifa media de agua al por menor para clientes residenciales (IF.WU.240 a.3).

Morosidad

Somos conscientes del impacto económico que significó la pandemia por COVID-19 para muchos de nuestros clientes. Pensando en ellos es que en 2021 como respuesta a la emergencia sanitaria suspendimos los cortes de agua potable por morosidad, previo a la promulgación de la Ley 21.423² que permitía a los usuarios con morosidad en servicios de agua potable prorratear su deuda.

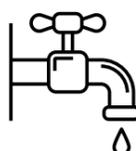
En 2022, considerando las nuevas condiciones de abordaje de la crisis sanitaria, reanudamos procesos de cortes por morosidad, manteniendo la opción de que nuestros clientes puedan acceder a subsidios de condonación o acceder a sistemas de pago flexible de cuentas morosas.

Esta decisión responde a la necesidad de nuestra empresa de contar con los recursos para seguir ofreciendo un servicio continuo y de calidad a nuestros clientes, satisfaciendo al mismo tiempo las expectativas de nuestros inversionistas de ser una empresa competitiva en el rubro.

EN 2022



11.639
 Clientes con deudas



Realizamos **16.624** cortes de servicio por no pago



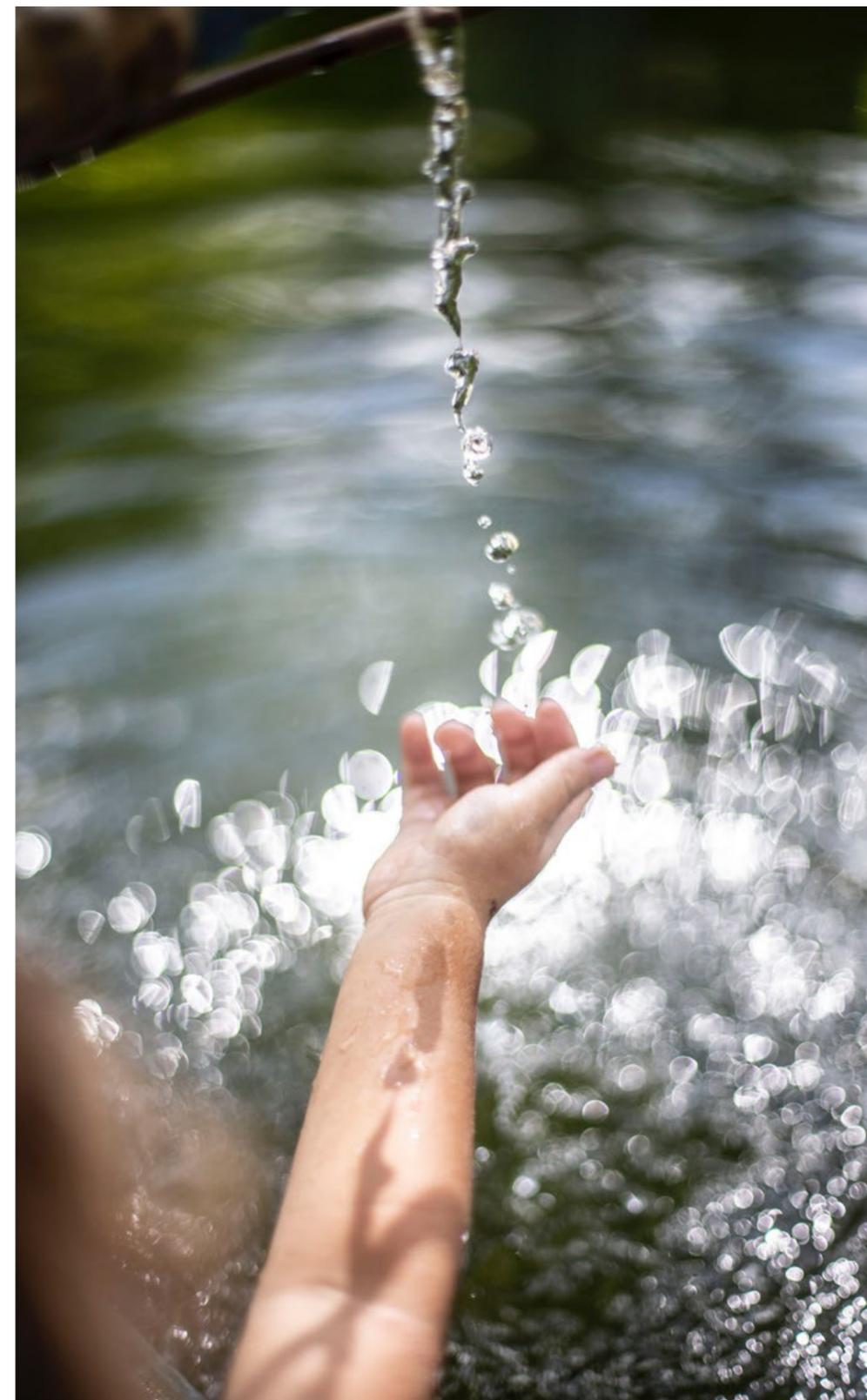
19.893 clientes con subsidio



Valor de financiamiento asciende a **\$9.691.612.897**

Mantuvimos el 100% de cobertura en la comuna de Antofagasta

2. Ley N° 21.423 que regula el prorrateo y pago de deudas por servicios de Agua Potable y Electricidad generados durante la pandemia COVID-19, y establece subsidios a clientes vulnerables.





5.3. Calidad y seguridad

Nuestro compromiso como empresa es mejorar año tras año la calidad y continuidad del agua potable que entregamos a nuestros clientes.

Gracias a nuestra gestión hemos logrado aumentar la continuidad en el servicio y disminuir las pérdidas de agua, llegando a nuestros mejores índices en los últimos años. También, hemos logrado disminuir las brechas existentes entre el desempeño de nuestra empresa y el resto del sector sanitario.

Al mismo tiempo que hemos trabajado para fortalecer nuestros procesos, hemos realizado las inversiones en infraestructura necesarias para entregar un mejor servicio, reemplazando aquellas tuberías que significaban un riesgo debido a su antigüedad o estado.



Cientes afectados

Menos de 4 horas	169 cortes 378 cortes en promedio 63.904 clientes totales.
Desde 4 horas y menos de 12 horas	58 cortes 611 clientes promedio 35.442 clientes totales.
Más de 12 horas	6 cortes 1.498 clientes promedio 8,985 clientes totales

Cortes y continuidad

Índice de continuidad del servicio

99,48%
agua potable

99,9%
alcantarillado

108.331

Cientes afectados a cortes de emergencia

233
cortes de emergencia

94,8%

Porcentaje de sustitución de nuestra red de distribución



454

Desbordes en colectores

2.452

Desbordes en unión domiciliaria (UD)

Índice de pérdida por usuario facturado (m³)

7,34

Atención a clientes y usuarios

Nuestro compromiso con la calidad y la seguridad del servicio trasciende el ámbito técnico e incorpora la relación y cercanía con nuestros clientes. Es por esto que contamos con diferentes canales de atención, a través de los cuales brindamos un servicio ágil en caso de dudas y/o requerimientos.

Nuestros clientes pueden comunicarse con nosotros a través de:

- **ATENCIÓN PRESENCIAL.**
- **ATENCIÓN TELEFÓNICA.**
- **NUESTRA WEB: WWW.AGUASANTOFAGASTA.CL.**
- **CARTAS**

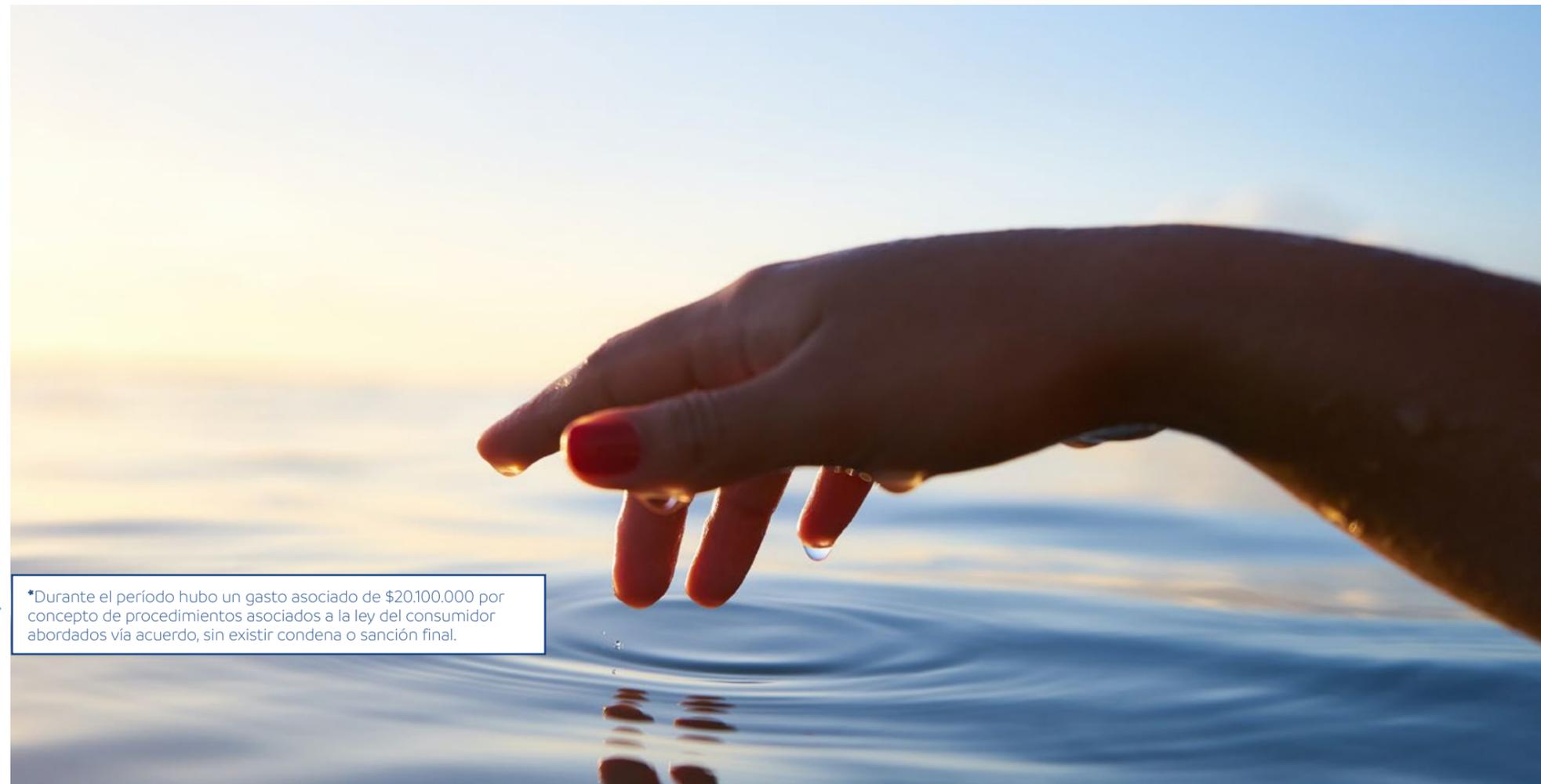
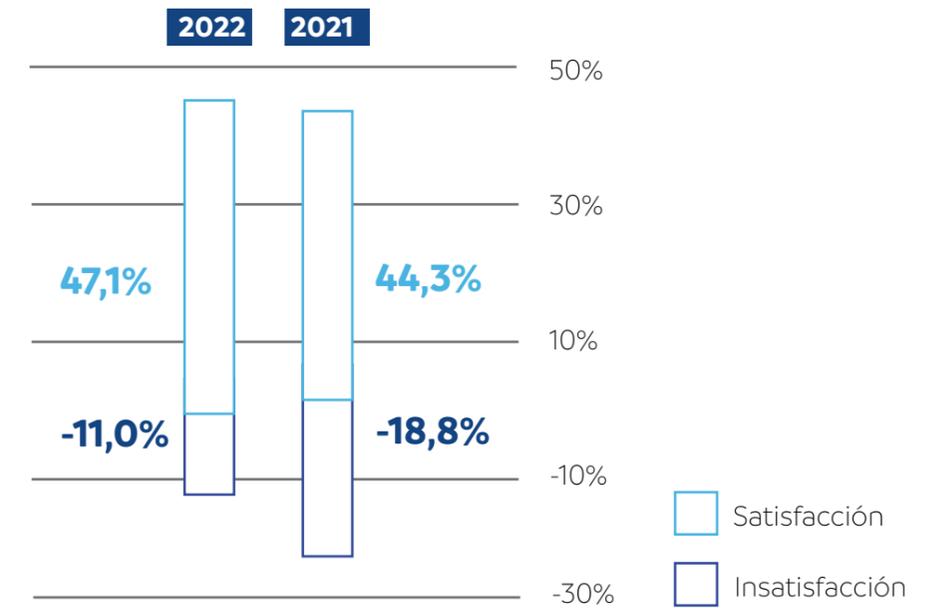
A pesar del trabajo realizado, este ámbito siempre presenta desafíos de seguir mejorando. Durante 2022 como empresa tuvimos:

Reclamos cada 1.000 clientes	→	110
Reclamos asociados a calidad del agua durante el período	→	228
Multas por incumplimiento normativo asociado a clientes	→	0 →

Percepción de nuestros clientes:

En el marco de la mejora continua y el conocer de primera fuente las percepciones y expectativas de nuestros clientes, evaluamos permanente la percepción que tienen estos a través de mecanismos internos y fuentes disponibles por organismos públicos.

En una perspectiva nacional, a partir de información que comparte la Superintendencia de Servicios Sanitarios, es posible monitorear la satisfacción de los clientes respecto al servicio prestado. En la última medición disponible es posible comparar la gestión 2021 y 2022 en cuanto a calidad del servicio, en el cual aumentamos el nivel de satisfacción reportado por nuestros clientes a un 47,1%, disminuyendo a su vez los porcentajes asociados a insatisfacción por el servicio.



*Durante el período hubo un gasto asociado de \$20.100.000 por concepto de procedimientos asociados a la ley del consumidor abordados vía acuerdo, sin existir condena o sanción final.

cap

06

Nuestras
Personas

En Aguas Antofagasta nos caracterizamos por nuestro compromiso y pasión, lo que nos permite entregar un servicio de alto estándar para nuestros clientes.

Tenemos la certeza que el aporte de cada miembro de nuestro equipo de trabajo contribuye al resultado global de la organización, por lo que nos aseguramos de brindar un ambiente laboral propicio para que todos puedan desplegar su máximo potencial laboral y personal.

6.1 Dotación

Nuestras personas en una mirada

A diciembre de 2022 un total de 550 personas trabajan en nuestra empresa, ayudándonos a entregar agua potable a la región de Antofagasta y sus ciudadanos.

DOTACIÓN POR SEGÚN CARGO Y SEXO

— CMF 5.1.1

Categoría de funciones	Mujer	% Mujer	Hombre	% Hombre	Total	% Total
Personal administrativo	47	9%	13	2,36%	60	10,90%
Personal directivo	3	1%	8	1,45%	11	2,00%
Profesionales	57	10%	145	26,36%	202	36,70%
Técnicos	34	6%	98	17,82%	132	24,00%
Trabajadores calificados	2	0%	142	25,82%	144	26,20%
Serv. personales y protección	0	0%	1	0,18%	1	0,20%
Total	143	26%	407	74%	550	100%

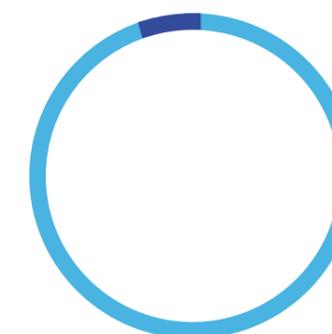


DOTACIÓN PARA CATEGORÍA DE FUNCIONES SEGÚN NACIONALIDAD Y SEXO

— CMF 5.1.2

Categoría de funciones	Dotación femenina extranjera	Dotación femenina nacional	Dotación masculina extranjera	Dotación masculina nacional
Personal administrativo	3 Argentina / Cuba / Venezuela	44	2 Cuba	11
Personal directivo	-	3	3 Colombia	5
Profesionales	5 Bolivia (2) / Venezuela (3)	52	6 Bolivia (2) Colombia (1) Perú (1) Venezuela (2)	139
Técnicos	2 Colombia / Venezuela	32	5 Colombia (2) Venezuela (2) Perú	93
Trabajadores calificados	-	2	8 Bolivia (3) Brasil (1) Colombia (3) Venezuela (1)	134
Serv. Personales y protección	-	-	-	1

DOTACIÓN TOTAL NACIONAL Y EXTRANJERA AGUAS ANTOFAGASTA PORCENTAJE



6,2% Extranjero
93,8% Nacional

DOTACIÓN POR RANGO DE EDAD Y SEXO

— CMF 5.1.3

Categoría de funciones	MENOS DE 30		ENTRE 30 Y 40		ENTRE 41 Y 50		ENTRE 51 Y 60		ENTRE 61 Y 70		MÁS DE 70	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Personal administrativo	4	5	15	2	11	2	13	3	4	1	0	0
Personal directivo	0	0	1	0	2	2	0	6	0	0	0	0
Profesionales	7	12	30	62	13	36	7	28	0	7	0	0
Técnicos	5	19	15	43	6	17	6	14	2	4	0	1
Trabajadores calificados	1	29	0	45	1	31	0	27	0	9	0	1
Serv. personales y protección	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Total	17	65	61	152	33	88	26	78	6	22	0	2
	82		213		121		104		28		2	
	15%		39%		22%		19%		5%		0%	

DOTACIÓN POR ANTIGÜEDAD LABORAL PARA CATEGORÍA DE FUNCIONES POR SEXO

— CMF 5.1.4

La estabilidad de nuestros trabajadores en la empresa lo entendemos como un indicador de buena gestión de nuestras personas. Lo anterior es resultado del clima laboral y beneficios que cuenta cada colaborador de la compañía, que van en contribución directa para ellos y sus familias.

El 21% de nuestros trabajadores están con nosotros hace más de 12 años.



ADAPTABILIDAD LABORAL

— CMF 5.3

	Mujer	% Mujer	Hombre	% Hombre	Total	% Total
Jornada ordinaria / completa	52	36%	322	79,12%	374	68%
Pactos de adaptabilidad	91	64%	85	20,88%	176	32%
Total	143		407		550	100%

***Nota:**
No existen trabajadores en jornada a tiempo parcial.

Parte de nuestra operación requiere de la presencialidad dado el giro de nuestro negocio, asociado a la prestación del servicio de provisión de agua potable y tratamiento de aguas. No obstante a lo anterior contamos con modalidad de trabajo híbrido, es decir, tiempo en trabajo presencial y tiempo en trabajo a distancia, en la medida en que la naturaleza de las funciones lo permita.

Durante el 2022 la dotación ha participado en la empresa de la siguiente manera:



(días presenciales y teletrabajo)

Categoría de funciones	MENOS DE 3		ENTRE 3 Y 6		ENTRE 6 Y 9		ENTRE 9 Y 12		MÁS DE 12	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Personal administrativo	12	12	6	0	6	0	6	0	17	1
Personal directivo	0	2	1	1	2	0	0	0	0	3
Profesionales	25	47	12	22	10	29	4	21	6	26
Técnicos	9	45	6	17	2	12	5	5	12	19
Trabajadores calificados	0	57	1	24	1	23	0	7	0	31
Serv. personales y protección	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Total	46	163	26	65	21	66	15	33	35	22
	209		91		87		48		80	
	38%		17%		16%		9%		21%	

FORMALIDAD LABORAL

	Mujer	% Mujer	Hombre	% Hombre	Total	% Total
Indefinido	131	24%	380	69%	511	92,90%
Plazo fijo	12	2%	27	5%	39	7,10%
Total					550	100%

NUEVAS INCORPORACIONES

La gestión del talento es una orientación que la empresa incorpora desde sus procesos de selección, generando oportunidades laborales atractivas para posibles trabajadores de nuestro entorno operacional. Junto con ello, promovemos el desarrollo del talento, lo cual, se materializa en brindar las oportunidades de movilidad interna a cargo de mayor responsabilidad al interior de la empresa.

En Aguas Antofagasta reconocemos a las personas, la diversidad y la multiculturalidad que compone su grupo humano para cumplir con sus objetivos, para esto la incorporación de nuevos talentos se desarrolla por medio de procesos de selección teniendo en cuenta el cumplimiento de las normativas y legislación vigente. Esto, a través de procesos transparentes, imparciales, competitivos y sin ningún tipo de discriminación.

DIVERSIDAD Y EQUIDAD

— CMF 5.4.1

En Aguas Antofagasta entendemos que la diversidad del equipo es un valor que nos permite diferenciarnos, y a su vez, atraer al mejor talento para desarrollar nuestro negocio. Contamos con una política de Reclutamiento y Selección que busca garantizar que dichos procesos se realicen siguiendo el principio de igualdad de oportunidades para todos los candidatos, independiente de su género, discapacidad, raza, edad, creencias o cualquier otra condición cuya discriminación pudiera vulnerar los derechos fundamentales de las personas.

Promovemos un ambiente equitativo en términos de retribución por las labores desarrolladas, sin generar distinción por género para la estructura salarial de los trabajadores de la empresa, con diferencias que residen principalmente en las funciones del cargo y la antigüedad laboral.

BRECHA SALARIAL

— CMF 5.4.2

El formato de cálculo considera las orientaciones entregadas por la Norma de Carácter General 461 de la CMF, donde se indica que la medida de presentación de la brecha salarial corresponde al porcentaje que el salario bruto de las mujeres representa respecto al salario bruto de los hombres. Se siguen estas mismas directrices para el cálculo de la media y la mediana, tomando las siguientes fórmulas:

Categoría de funciones	Media de Brecha Salarial	Mediana de Brecha Salarial
Alta Gerencia	No aplica	No aplica
Gerencia	119%	138%
Jefaturas	93%	96%
Otros profesionales	83%	90%
Administrativos	88%	86%
Otros técnicos	100%	99%
Operario	No aplica	No aplica
Auxiliar	109%	112%

Nota:
En los casos donde se indica "no aplica", corresponde a cargos donde no existe dotación de ambos géneros. En los casos donde se indica 100%, corresponde a que las mujeres cuentan una remuneración promedio mayor a los hombres.

En un mismo estamento se agrupan cargos con funciones y responsabilidades distintas que por consecuencia tienen remuneraciones diferenciadas.

Durante el 2022, se efectuaron **20 promociones a cargos de mayor responsabilidad.**

NUEVAS INCORPORACIONES Y ROTACIÓN

132

Durante el 2022 ingresaron a la empresa 132 trabajadores contratados para cubrir vacantes sin titular o bien para completar nuevas plazas creadas por concepto de nuevos proyectos.

→ **166**

Realizamos 166 procesos de selección que incluyen la búsqueda de 18 alumnos para incorporarse como practicantes.

A 31 de diciembre quedaban 16 procesos pendientes.

La tasa de rotación de empleados a diciembre de 2022 fue de 8,96%.

— CMF 5.1.5

En ADASA promovemos la inclusión de personas con distintas capacidades, dando cumplimiento a su vez a las normativas de fomento a la contratación de Personas en Situación de Discapacidad (PeSD), que solicitan a las empresas contar con una dotación mínima de un 1%.

Para nuestra empresa dicho porcentaje corresponde a 5 trabajadores. Al cierre de diciembre 2022 cumplimos con dicha dotación, con trabajadores acreditados con credencial de la Comisión Médica Preventiva Invalidante (COMPIN).

La composición de nuestra dotación bajo esta categoría corresponde a lo siguiente:

Personas administrativo	1 (mujer)
Técnico	2 (hombre)
Trabajadores calificados	1 (hombre)
Profesionales	1 (hombre)
Total	5 (1 mujer y 4 hombres)

RETIROS DE LA EMPRESA

Durante el transcurso del 2022 hubo 93 retiros de la organización, los que se debieron a las siguientes causas:

CAUSAS Y N° DE RETIROS/ DESVINCULACIONES

11

Pensión de vejez

0

Mutuo acuerdo

46

Renuncia voluntaria

0

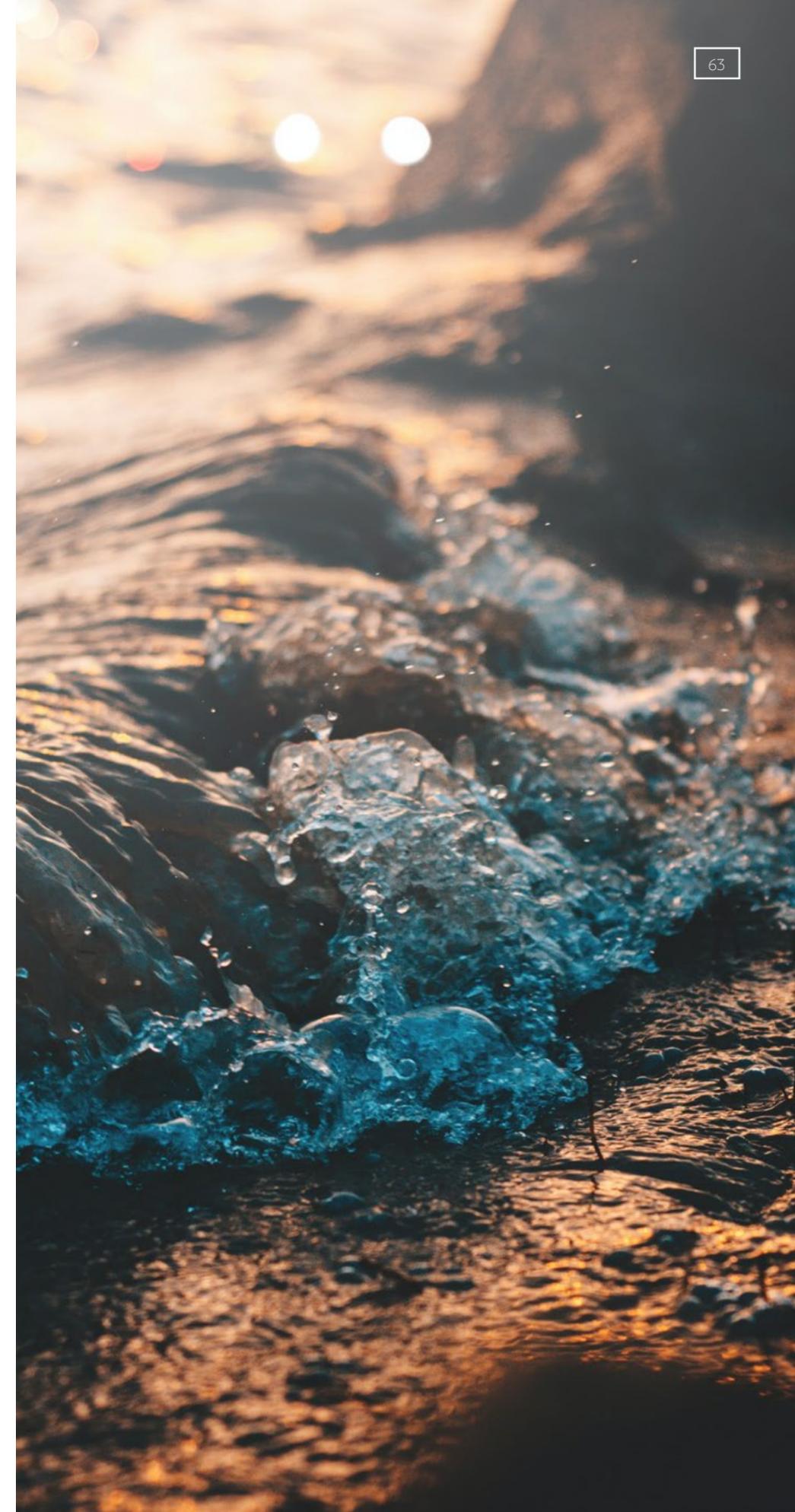
Fallecimiento

28

Necesidad de la empresa (Artículo 161)

2

Desvinculación por causa del trabajador (Artículo 160)





RETIROS DE LA EMPRESA

Es interés de nuestra compañía que nuestros empleados se sientan a gusto, puedan proyectar una trayectoria laboral estable y mantener una relación de largo plazo. Del mismo modo, la renovación del equipo se relaciona con identificar y planificar de manera oportuna a nuestros trabajadores que han cumplido la edad de jubilación o están próximos a jubilar, generando un plan de retiro y con ello promoviendo la movilidad interna para ocupar estos cargos.

De un total de 93 desvinculaciones o retiros de la organización 11 fueron por motivo de pensión vejez o invalidez.

Para los siguientes 10 años la proyección de personal a pensionarse por categoría es:

- a** **Directivos:**
4 trabajadores
- b** **Profesionales:**
35 trabajadores
- c** **Operativos y Administrativos:**
50 trabajadores
- d** **Técnicos:**
22 trabajadores

Como empresa este año acordamos con nuestras organizaciones sindicales la implementación de un plan de beneficios especiales para aquellos trabajadores/as que por edad o salud (invalidez), a través del acuerdo de renuncia voluntaria para acogerse a jubilación. Dentro de los beneficios adicionales a la indemnización por años de servicio se encuentran:

- Indemnización equivalente a 1,5 sueldos base por cada año de servicio prestado a la empresa desde el 29 de diciembre de 2003
- Indemnización equivalente al valor del consumo de 3 años por 25 m³ de agua

***Nota:**

Excepcionalmente la indemnización se podría incrementar en 5 sueldos base adicionales.

6.2 Formación y desarrollo de carrera

En Aguas Antofagasta contamos con un Plan de Aprendizaje Organizacional, el cual orienta las capacitaciones e inducciones para nuestros trabajadores, como a su vez, las oportunidades de becas de formación para quienes estén interesados.

Nuestro Plan inicia con el levantamiento de necesidades que se realiza en el mes de diciembre de cada año. Con la información recopilada en dicho proceso se efectúa la cotización y posterior priorización de los cursos. De esta manera, con la ficha técnica y económica, se consolida el Plan de Capacitación a realizar en el año para desarrollar las competencias y habilidades necesarias en la empresa que permitan un correcto desempeño laboral de los trabajadores.

Durante el año se generaron 14.761 horas de capacitación con un total de 168 acciones formativas, dando cumplimiento al 146% del plan de formación presupuestado.

— CMF 5.8.II

De un total de 645 personas que laboraron en el transcurso del año en la empresa se capacitó al 81%. De esta forma, cada persona contratada promedia un total de 22,9 horas al año dedicadas a la formación y desarrollo de sus competencias y habilidades.

Número de personas capacitadas por sexo

	Mujeres	%	Hombres	%	Total
Personal directivo	11	100%	29	100%	40
Profesionales	204	84%	583	84%	787
Técnicos	112	83%	327	84%	439
Personal Administrativo	77	68%	33	47%	110
Servicios personales y protección	0	No aplica	1	100%	1
Trabajadores calificados	21	50%	326	79%	347
Total	425	64%	1299	82%	1724

— CMF 5.8.I

Para formación de los trabajadores se invirtió un total de \$143.163.475 -representando un 0,09% de los ingresos anuales de la empresa-.

Un 86% de lo invertido, cercano a \$120.000.000, fueron aportes de la empresa dando uso al 100% del presupuesto para el Plan de Aprendizaje Organizacional. El 14% restante, cercano a \$20.000.000, se financió con aporte de Impulsa Personas de SENCE.

Este monto no incluye las becas SENCE para Certificación de Competencias Laborales.

HORAS DE CAPACITACIÓN EN PROMEDIO POR CATEGORÍA DE FUNCIONES Y SEXO

— CMF 5.8.III

Categoría de funciones	Mujeres	Hombres	Total
Personal directivo	8,95	16,10	10,50
Profesionales	58,43	20,13	30,57
Técnicos	37,04	35,37	35,84
Personal Administrativo	24,31	21,05	29,47
Servicios personales y protección	53,45	18,00	18,49
Trabajadores calificados	0,00	2,00	2,00
Total	25,46	27,32	26,84

LAS PRINCIPALES TEMÁTICAS QUE SE ABORDARON EN LAS CAPACITACIONES DE 2022 FUERON:

— CMF 5.8.IV

Salud y Seguridad en el trabajo	Uso y manejo de extintores	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptos básicos de manejo de extintores - Transmisión de calor - Elementos de triángulo de fuego - Causas de los incendios - Prevención de incendios - Clases de fuego - Control de incendios - Descripción y uso de extintores portátiles
	Seguridad eléctrica	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción a la Seguridad Eléctrica - Peligro de Choque Eléctrico - Peligro de Arco Eléctrico - Evaluación de Riesgos Eléctricos.
	Manejo a la defensiva	<ul style="list-style-type: none"> - Conductas de conducción defensiva - Protección de los ocupantes del automóvil - Consumo de drogas y alcohol al conducir - Estrategias de manejo defensivo - Condiciones climáticas y conducción - Diseño vial y señales del tránsito
Programa Integral de Empresas Contratistas	Programa de Acreditación y Cursos e-learning	<ul style="list-style-type: none"> - Prevención de riesgos - Medio ambiente - Servicio al cliente - Sostenibilidad
Programa Medioambiental	Normativa medioambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Normativa y manejo de residuos - Sustancias peligrosas - Legislación ambiental - Emisiones de ruido - Olores y gases
Cursos masivos	Ciberseguridad	<ul style="list-style-type: none"> - Concientización en Ciberseguridad - Ciberseguridad para Auditores
	Cursos para jefaturas y supervisores	<ul style="list-style-type: none"> - Pautas y lineamientos para fortalecer la confianza de los trabajadores en sus liderazgos
Certificación	Gestores de Inclusión	<ul style="list-style-type: none"> - Inclusión laboral - Atención inclusiva para clientes (COMPIN) - Curso básico de lengua de señas

Otra de nuestras iniciativas de capacitación fue el trabajo realizado en conjunto con Sence y Chile Valora para la obtención de becas para certificaciones de Competencias Laborales de:

- Operadores de Redes de Agua
- Operadores de Plantas y Supervisores de Redes

Este avance, que beneficiará a nuestros trabajadores de las comunas de Mejillones, Taltal, Baquedano, Sierra Gorda, Calama y Antofagasta, terminará su etapa de evaluación en enero de 2023.

Además de nuestros cursos, programas y charlas masivas, durante el 2022 se entregaron 18 becas de estudios a trabajadores por un valor aproximado de \$16.000.000 para que pudiesen continuar con su proceso de obtención de título técnico o profesional. También se apoyó a 1 trabajador para que pudiera obtener un grado de Magíster.

En cuanto a los diplomados, como empresa apoyamos a 5 de nuestros profesionales en el año, invirtiendo en ellos un monto total de \$12.517.387.

Como instancia de formación especial, se apoyó a 1 trabajador para que participara en la 4ª Conferencia y exposición "Desalinización América Latina 2022" realizada en marzo en Santiago de Chile.

Como desafío para los próximos años, hemos incluido en nuestra Hoja de Ruta la realización de evaluación posterior a las capacitaciones, de manera de poder medir la eficacia de estos eventos para el desarrollo de nuestros trabajadores.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Para asegurar la mejora continua realizamos de manera anual una evaluación de desempeño para nuestros trabajadores que nos permite generar un espacio de retroalimentación e identificar las brechas que les permitirán mejorar su desempeño laboral.

En base a esta evaluación de desempeño, bajo la metodología de Nine Box, se puede obtener planes de mejoras, identificar a los talentos de la compañía, y generar planes de retención, desarrollo y promociones, así como también aquellos talentos en desarrollo para cubrir aquellos cargos críticos identificados en el plan de sucesión.



503
trabajadores
evaluados de
un total de
550

Incremento del
6,8%
respecto
del año
anterior

6.3 Bienestar laboral

En Aguas Antofagasta revisamos permanentemente satisfacción de nuestros trabajadores a través de encuestas de clima laboral. Lo anterior para orientar nuestras acciones de bienestar para trabajadores de la empresa.

Contamos con una Política de Compensaciones y Beneficios, la cual contiene los siguientes componentes:

Principios de nuestra política

ORIENTACIONES

No discriminación

Garantizar la aplicación de las políticas orientadas a las personas en base a principios de igualdad de oportunidades y no discriminación.

Compensación

Buscamos atraer y retener a profesionales de alto potencial y desempeño, a través de acciones de compensación y beneficios.

Relaciones laborales

La empresa respeta la libertad de asociación de los trabajadores, resguardando el derecho a la negociación colectiva.

CMF 5.8

Principales beneficios entregados a nuestros trabajadores de jornada completa que no se dan a trabajadores a tiempo parcial o temporales:

a

Hasta 25 m³ de agua no cobrada en la facturación mensual del agua en su domicilio determinado para tal efecto.

b

Pago costo mantención de cuenta vista CrediChile a trabajadores que no cuenten con cuenta vista o cuenta corriente para depositar sus remuneraciones.

c

Seguro de vida (aporte 100% por parte de la empresa).

d

Seguro complementario de salud (aporte 50% empresa y 50% trabajador).

e

Entrega de almuerzo diario, cenas y/o de tickets según corresponda o colaciones de costo empresa, dependiendo de la localidad e instalación.

f

Pago por liquidación de sueldo de los 3 primeros días de licencia médica, en caso de licencias menores de 11 días.

g

Ayuda en la adquisición de viviendas nuevas, cubriendo los gastos operacionales y parte del costo de la vivienda.

h

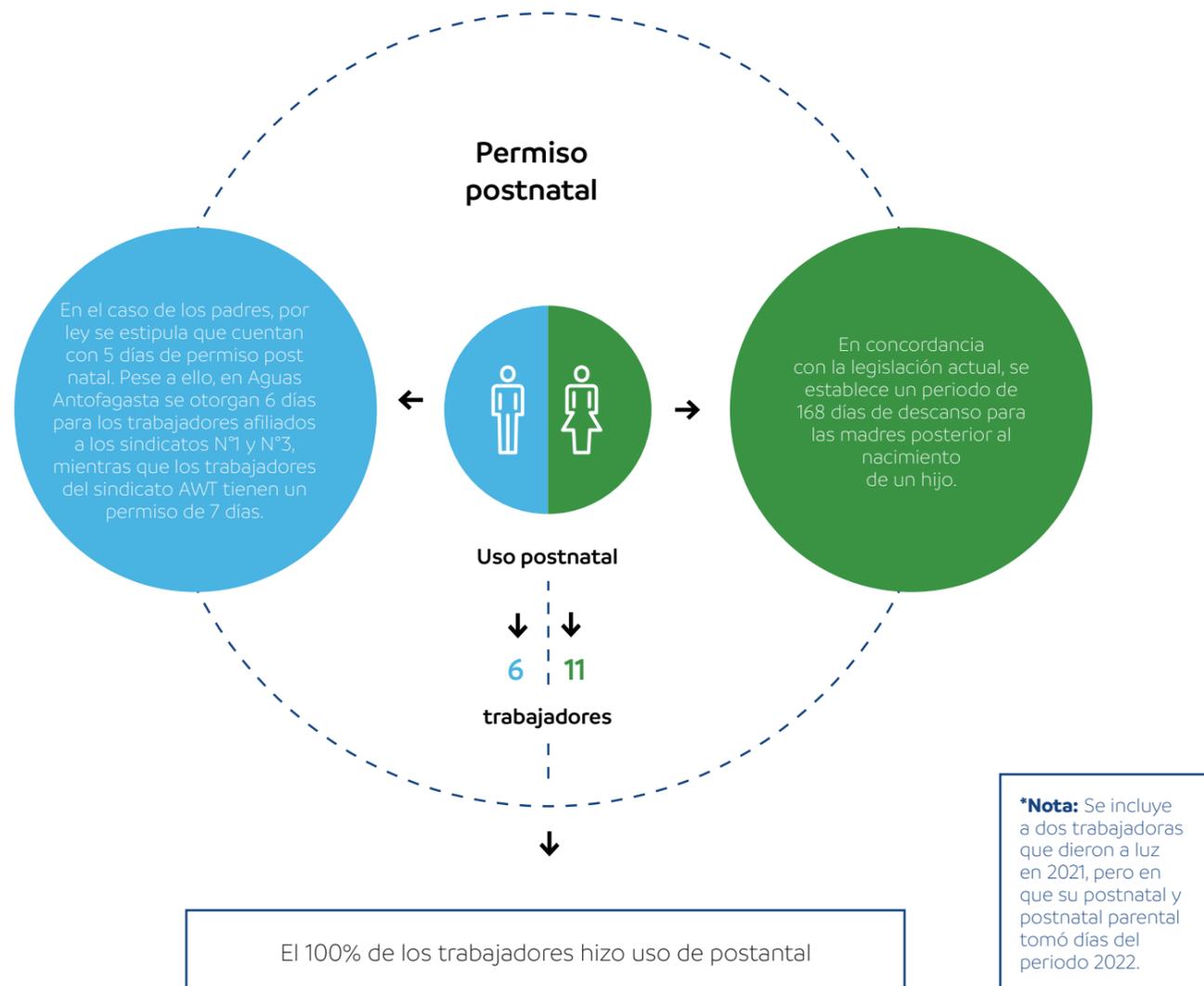
Beneficios de escolaridad, consistente en bonos de ayuda escolar y becas, tanto para los trabajadores como sus hijos.

DESCANSO POSTNATAL

— CMF 5.7

El resguardo y cumplimiento de las normativas legales vigentes constituye una estrategia transversal en nuestra gestión de las personas, asegurando el derecho a madres y padres al descanso post natal o los permisos tras el fallecimiento de hijos en periodo de gestación.

Para el caso de fallecimientos de hijos en periodo de gestación, como empresa cumplimos con la legislación vigente que otorga a las mujeres 10 días de corrido y a los hombres 7 días hábiles.



SATISFACCIÓN DE NUESTROS TRABAJADORES

Entre los meses de noviembre y diciembre realizamos la encuesta de Great Place To Work (GPTW), entidad mundial en medición y diagnóstico de Clima Organizacional, que reconoce a las empresas que gozan de excelencia en su clima interno.

Esta encuesta fue respondida voluntariamente por el 97% de nuestros trabajadores, quienes opinaron sobre el clima de trabajo y la relación con sus pares, jefaturas y líderes.

A través de esta organización fuimos reconocidos mediante certificación -con vigencia de 12 meses- como una de las mejores empresas para trabajar en Chile en la categoría de compañías que cuentan entre 251 a 1000 trabajadores, obteniendo 80 puntos.

Great Place to Work (GPTW), es considerada la autoridad mundial en diagnósticos de medición de cultura organizacional, experiencia y percepción de los empleados y comportamientos de liderazgo probados. La entidad tiene como misión certificar de manera independiente, confidencial y objetiva a empresas con excelente clima organizacional.



En ADASA el bienestar organizacional, ambiente de trabajo y la salud de los trabajadores es prioridad. Nos ocupamos de la diversidad y la inclusión como dos de sus principales valores, promoviendo comportamientos que ayudan a crear un espacio donde todos se sientan reconocidos, participantes activos y respetados, independientemente de su raza, género, edad, creencia, capacidad, etnia u orientación sexual.

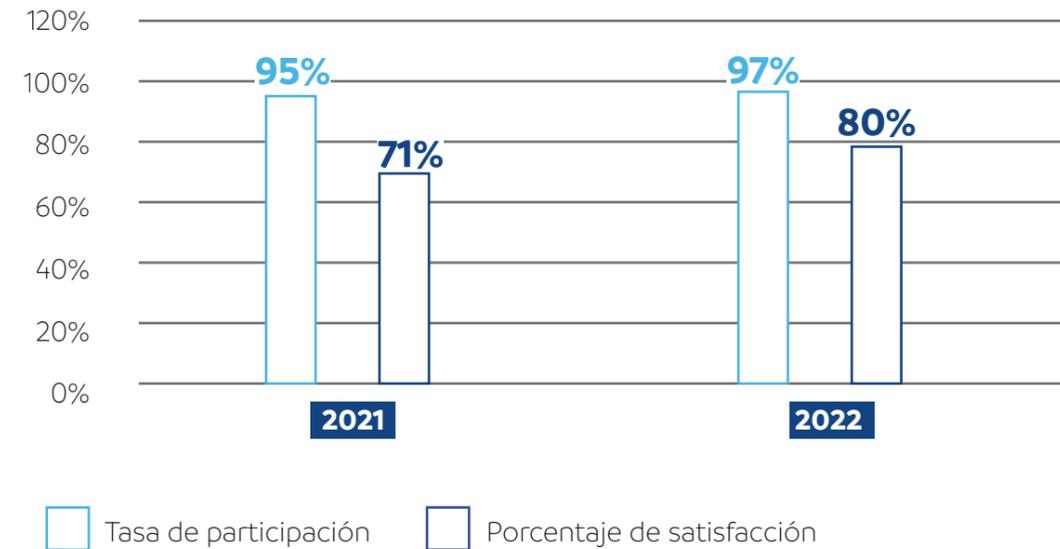




Entre las fortalezas destacadas por los trabajadores de la empresa y que se reflejaron en la encuesta se encuentran:

- **Que las personas son tratadas justamente sin importar su orientación sexual, género, edad, ni condición social.**
- **Recibo un buen trato, independiente de mi posición en la empresa.**
- **Los jefes ejercen el negocio de una manera honesta y ética.**
- **Cuando ingresas a la empresa se te hace sentir bienvenido**
- **Estoy orgulloso de decirles a otros que trabajo aquí.**
- **Me siento bien por la manera que contribuimos como empresa a la comunidad.**

PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE TRABAJADORES Y TASA DE PARTICIPACIÓN



Es relevante destacar el aumento en el porcentaje de satisfacción de nuestros colaboradores entre las mediciones del 2021 y el 2022 en un 9% lo que es consistente con las iniciativas impulsadas por las áreas respectivas para resguardar el bienestar laboral de nuestros trabajadores.

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

La gestión de la salud y seguridad ocupacional de nuestro equipo de trabajo es una gestión permanente, pues entendemos que es una medida fundamental para asegurar una buena calidad de vida laboral. El 100% de nuestros colaboradores están cubiertos por el sistema de gestión de seguridad en el trabajo de nuestra empresa.

De igual manera, en 2022 un promedio de 1.039 personas de empresas contratistas o subcontratistas prestaron realizaron labores en Aguas Antofagasta, de las cuales el 100% estuvo cubierta por el sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en el trabajo según establece nuestro Programa de Seguridad y Salud Ocupacional para Empresas Contratistas y Subcontratistas.

Cada mes, de manera aleatoria, el Departamento de Prevención de Riesgos Laborales de nuestra empresa realizó auditorías a la autoevaluación entregada por contratistas y subcontratistas respecto a sus actividades mensuales de seguridad.

Este año mantuvimos nuestro Programa de Seguridad y Salud Ocupacional, así como el uso del Protocolo de Seguridad Sanitaria Laboral Covid-19, los que nos han permitido obtener excelentes resultados en estas materias.

ENCUESTA RIESGOS PSICOSOCIALES

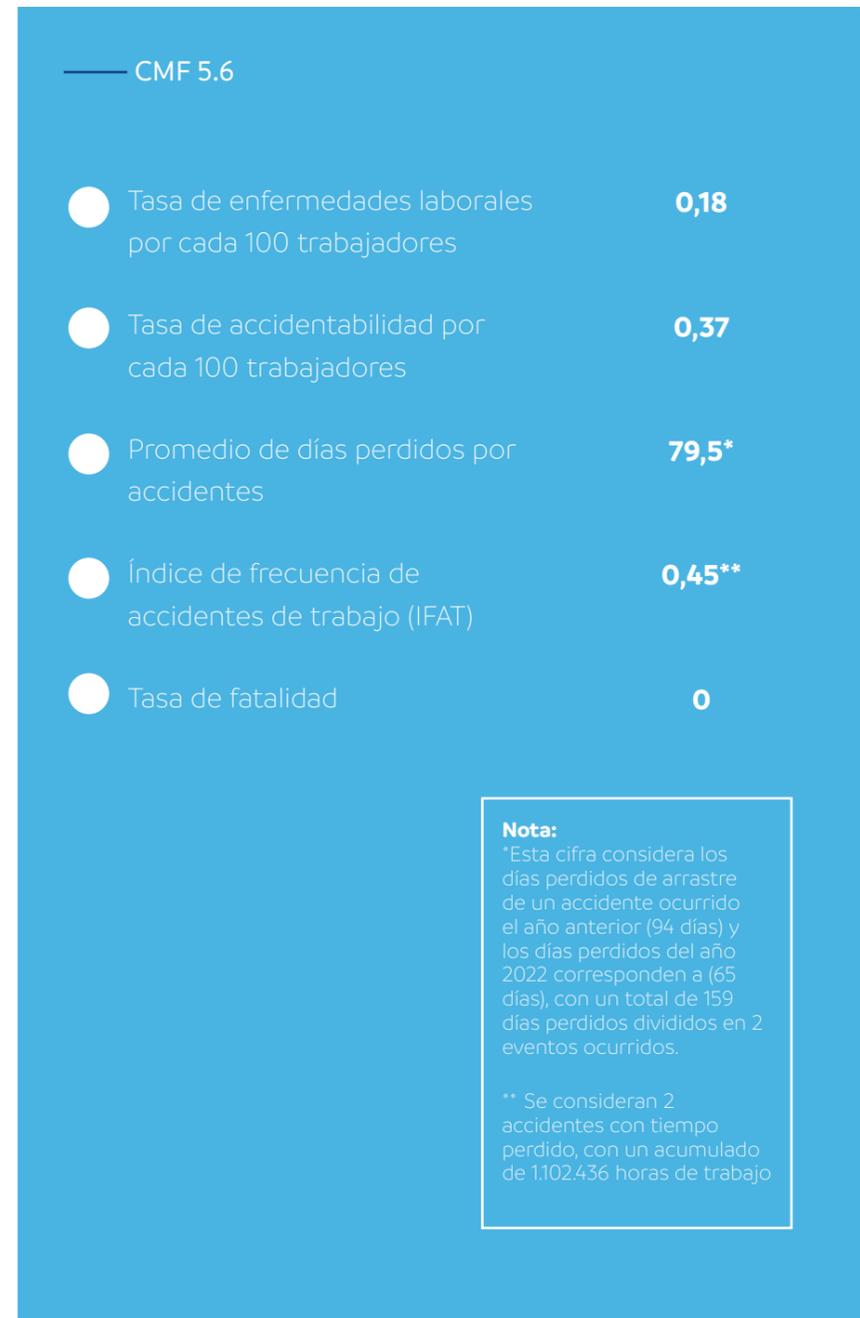
Durante este año aplicamos la Encuesta Riesgos Psicosociales a 371 de nuestros trabajadores que desempeñan funciones en las siguientes instalaciones:

- Edificio corporativo** – Antofagasta
- Centro comercial Mall** – Antofagasta
- Agencia zonal** – Mejillones
- Planta de filtros** – Cerro Topater
- Agencia zonal** – Taltal

Del total de trabajadores a los que se envió la encuesta, 247 personas respondieron, representando a un 67% de la muestra.

Este año nuestro resultado arrojó un riesgo bajo, en contraste con lo obtenido en la última medición de 2019 cuando se detectó un riesgo medio. Esto se interpreta como una mejora en los resultados, evidenciando el trabajo realizado por nuestra área de Gestión de Riesgos.

El ausentismo laboral, es decir, la inasistencia al trabajo de un trabajador, pudiendo ser por causas justificadas o injustificadas, alcanzó en 2022 una tasa de 5,78%. En tanto, 206 trabajadores solicitaron licencias médicas durante el año, alcanzando un total de 7.635 días de ausencia.



Nota:
 *Esta cifra considera los días perdidos de arrastre de un accidente ocurrido el año anterior (94 días) y los días perdidos del año 2022 corresponden a (65 días), con un total de 159 días perdidos divididos en 2 eventos ocurridos.
 ** Se consideran 2 accidentes con tiempo perdido, con un acumulado de 1.102.436 horas de trabajo

Capacitación en salud y seguridad

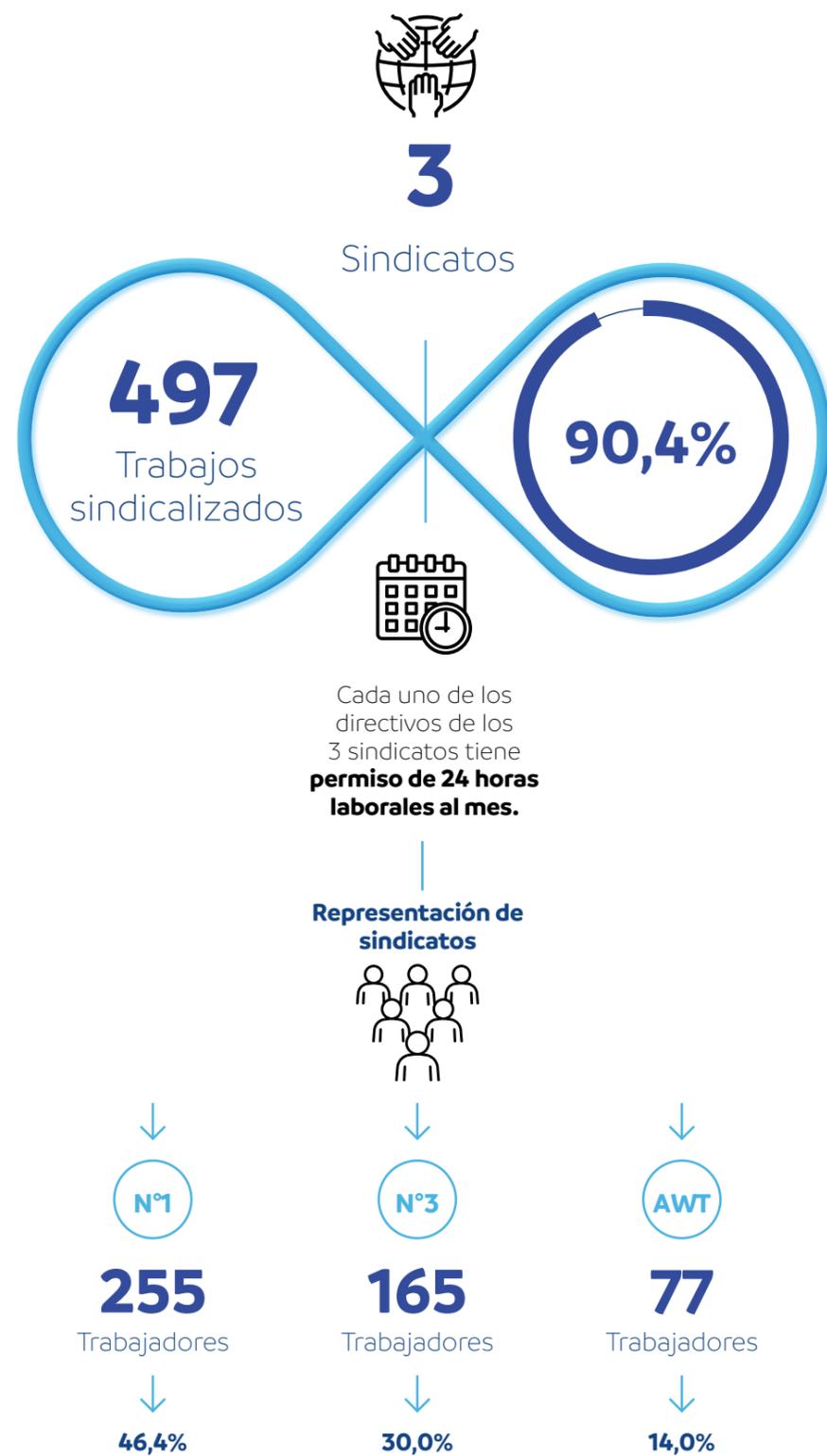


Este año pudimos aumentar el porcentaje de nuestras capacitaciones realizadas de forma presencial, con un 75% de las instancias de formación hechas en esta modalidad y un 25% de manera online. En ellas abordamos uso y manejo de extintores, seguridad eléctrica y manejo a la defensiva.

RELACIONES LABORALES

Una comunicación fluida y la orientación a la generación de acuerdos corresponde al resultado de los principios de relaciones laborales y buenas prácticas con nuestros trabajadores organizados en organizaciones sindicales, garantizando la libertad de asociación. Los mecanismos de relación con nuestros-trabajadores se estructuran a través de sindicatos empresa y procesos de negociación colectiva.





A diciembre de 2022 hay 53 trabajadores no cubiertos por un contrato colectivo lo cual equivale a un 9,6% de la dotación. Las razones principales de la no sindicalización son:

- Porque actualmente están contratados a plazo fijo.
- Porque dadas sus funciones no pueden ser parte de un contrato sindical (esto aplica para la plana ejecutiva de la empresa).

Negociaciones colectivas durante el período → **1**

Durante el periodo no se registraron querellas o denuncias por parte de los sindicatos de la empresa. Por otra parte, dentro del mismo periodo, se realizó una negociación colectiva con el sindicato AWT, logrando cerrar el acuerdo antes del vencimiento del contrato el-31 de diciembre de 2022. Dicho contrato colectivo entra en vigor a contar del 01 de enero de 2023.

6.4. Tecnología e Innovación

— CMF 3.1.V

Como empresa relevante en el bienestar y el crecimiento de la segunda región de Chile, sabemos que para seguir entregando un servicio continuo y de calidad debemos identificar mejoras operacionales de forma permanente. Como empresa nos enfocamos en tres pilares estratégicos que como un todo abordan la innovación. Estos son: Eficiencia Energética, Transformación digital y Economía circular. Para eso, la incorporación e implementación de nueva tecnologías y fomento de la innovación corresponde aspectos importantes de nuestra estrategia que materializamos a través de nuestros trabajadores.

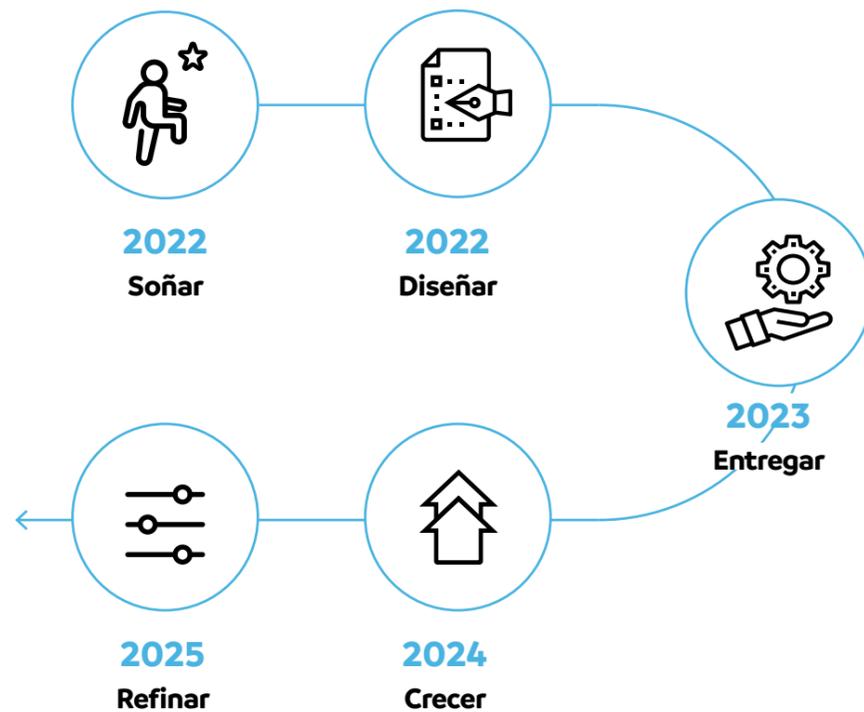
En 2022 invertimos \$MM1178 en proyectos de innovación. Esto considera los proyectos de acolchado de pelo humano en Taltal, el recambio de medidores y la Telelectura en Mejillones.

En la actualidad nos encontramos en búsqueda y desarrollo de proyectos de innovación, con iniciativas y proyectos que nos permitan mejorar nuestro desempeño y la sostenibilidad de nuestro negocio, destacándose iniciativas en desalación y medición de consumo a través de la Transformación digital.

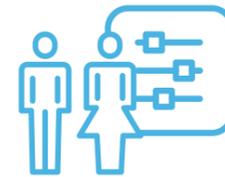
¿Qué entendemos por **Transformación digital?**

Es un cambio cultural y estratégico mediante el cual las empresas u organizaciones se orientan a mejorar la experiencia de sus clientes y/o a la creación de nuevos modelos de negocios, a través de la incorporación de capacidades digitales o nuevas tecnologías, para ofrecer soluciones más eficaces, innovadoras, rápidas y rentables.

HOJA DE RUTA EN TRANSFORMACIÓN DIGITAL



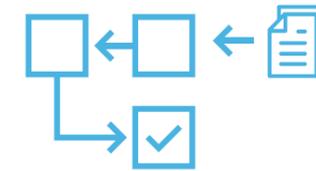
FOCOS EN LA ESTRATEGIA DIGITAL



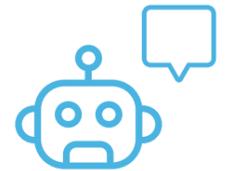
Programa de talento digital



Tecnologías de uso de data



Fortalecer la ruta del cliente



Nuevos canales de contacto



Explorar nuevas herramientas



Observaciones de procesos



Agenda con matriz



Canal de innovación

Siguiendo este proceso, hemos participado en 13 proyectos en modalidad de colaborador técnico y ya hemos visto 7 procesos impactados por proyectos tecnológicos emergentes.

Proyectos destacados en I+D del 2022

PROYECTO DE LECTURA REMOTA EN MEJILLONES

Durante julio de 2021 comenzamos con la implementación del Proyecto Lectura Remota en la ciudad de Mejillones, con una inversión de \$550.000 USD. Nuestro proyecto fue el ganador en un concurso realizado por EPM entre todas sus filiales.

El proyecto consiste en la incorporación de medidores más resistente a las condiciones climáticas.

● **Sistema de ultrasonido evitando el contacto con el agua**

● **Sistema de detección fraude**

● **Mayor resistencia al desgaste al estar fabricado sin piezas móviles.**

El proyecto ya cuenta con 4.050 medidores instalados, generando beneficios directos para 4.100 clientes y mejorando la eficacia de nuestros procesos:

Beneficios para clientes

- Información en tiempo real
- Monitoreo de alarmas y aviso de filtraciones
- Disminución de reclamos por exceso de consumo
- Facturación en línea

Eficacia en nuestros procesos

- 100% de lecturas efectivas
- Proceso de facturación más eficiente
- Disminución en un 6,35% de la pérdida comercial
- Ahorro significativo en el proceso de lectura

Evolución de facturación



La facturación en promedio ha aumentado un +5,76% solo por cambio de medidor comparado con los periodos 2018 y 2021.



Aumento promedio por cliente 1,5 m³ equivalente a \$4 uSD



Respecto al periodo 2022, la facturación ha aumentado en 51.200 m³ respecto al 2021 lo que equivale a un mayor ingreso de +150.000 USD.

MONITOREO DE RIESGO OCEANOGRÁFICO

A cargo de la empresa Bloomalert este año implementamos en nuestra Planta Desaladora Norte una herramienta de monitoreo para el riesgo oceanográfico que nos permite levantar de forma temprana alertas oceanográficas.

Las alertas oceanográficas son cambios en la condición del mar que pueden generar discontinuidades en nuestra operación y/o producción. Es por ello que un monitoreo preventivo puede ayudarnos a la toma de decisiones y acciones operativas.

● Mediante esta herramienta se recibe de manera diaria información sobre:

- Temperatura de la superficie del mar
- Contenido de clorofila
- Turbidez
- Material en suspensión
- Adicionalmente, se tiene acceso a datos de mareas.

● Una segunda etapa planificada para el mes de febrero de 2023 contempla el cruce de la información recogida mediante la herramienta con variables claves del proceso en las etapas de pretratamiento y ósmosis

6.5 Proveedores y contratistas

— CMF 5.9

Si bien como no empresa hemos definido una Política de Proveedores, contamos con un lineamiento transversal para el proceso de adquisiciones que establece las diferentes formas de contratación, los procesos asociados y las condiciones que se tienen para la elección de las empresas proveedoras de bienes y servicios.

De la misma manera contamos con orientaciones para el desarrollo y finalización de los contratos y órdenes de compra, todo dentro de un marco de eficiencia, transparencia, pluralidad, relación con el medio ambiente y cumplimiento de los derechos humanos, todo esto bajo un marco que regula el actuar tanto de la empresa, nuestros trabajadores y lo que se espera sea adoptado por los contratistas, haciendo referencia a nuestro modelo de prevención del delito y nuestro código de conducta ética para proveedores.

Las empresas contratadas deben cumplir, además de las condiciones técnicas, con los requisitos presentados en las bases establecidas en los procesos de adquisiciones dentro de las cuales se encuentran:

- Cumplimientos asociados a la seguridad y salud ocupacional de sus empleados.
- Cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales.
- Cumplimiento de subcontratación.

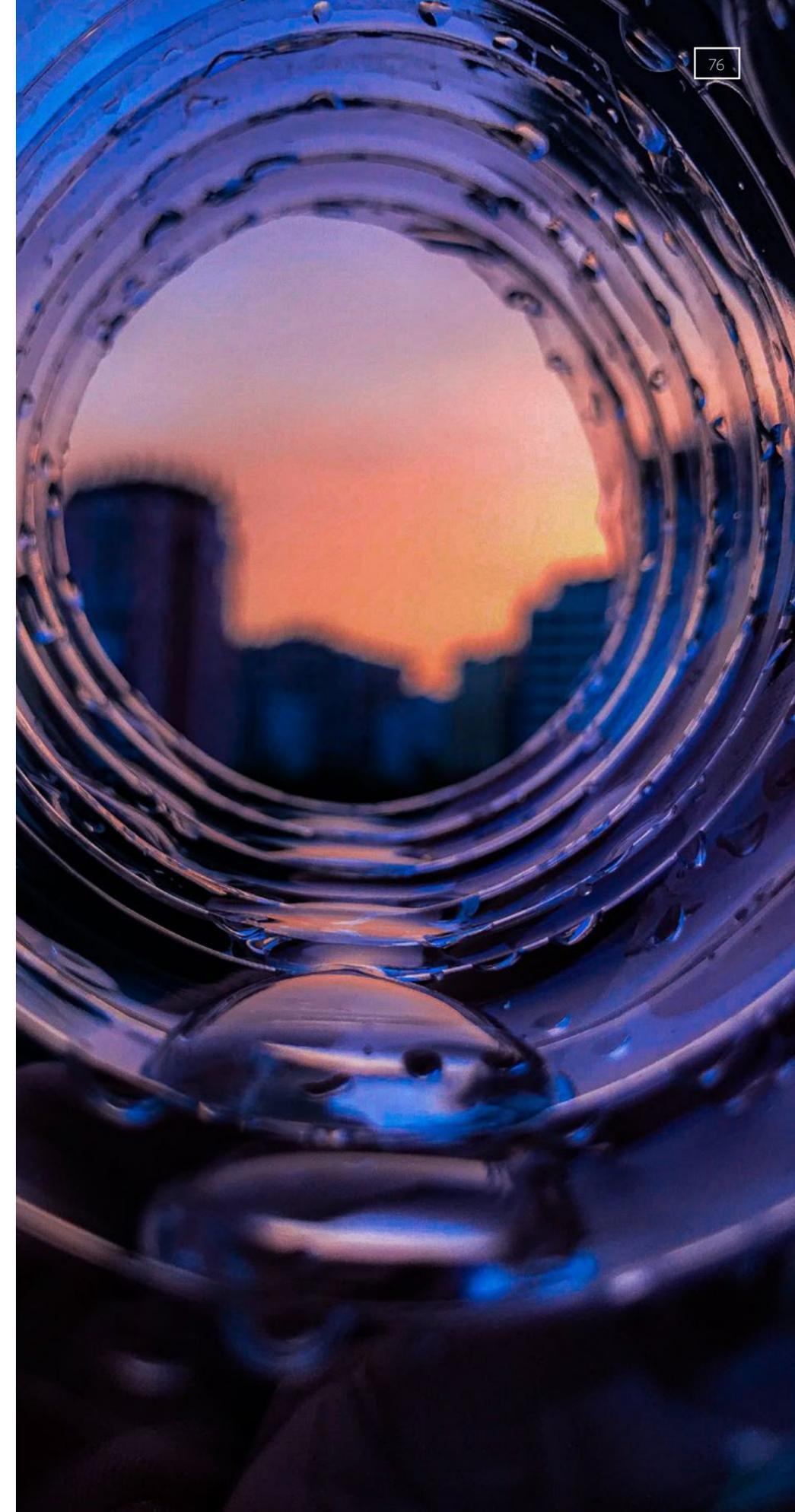
- Cumplimiento de las normas medioambientales.
- Cumplimiento de las normas asociadas a LAFT.
- Cumplimiento de todos los principios legales vigentes que se dan en el marco de la contratación.

Como empresa tenemos procedimientos de verificación para la información que presentan los proveedores y contratistas, además, dentro de nuestros contratos se establecen cláusulas de cumplimiento de los diferentes estándares operacionales y legales a los que adherimos.

Las empresas que contratamos cuentan con un máximo de subcontratación establecido y estas subcontratistas a su vez deben cumplir todos los lineamientos que solicitamos a las empresas contratistas.

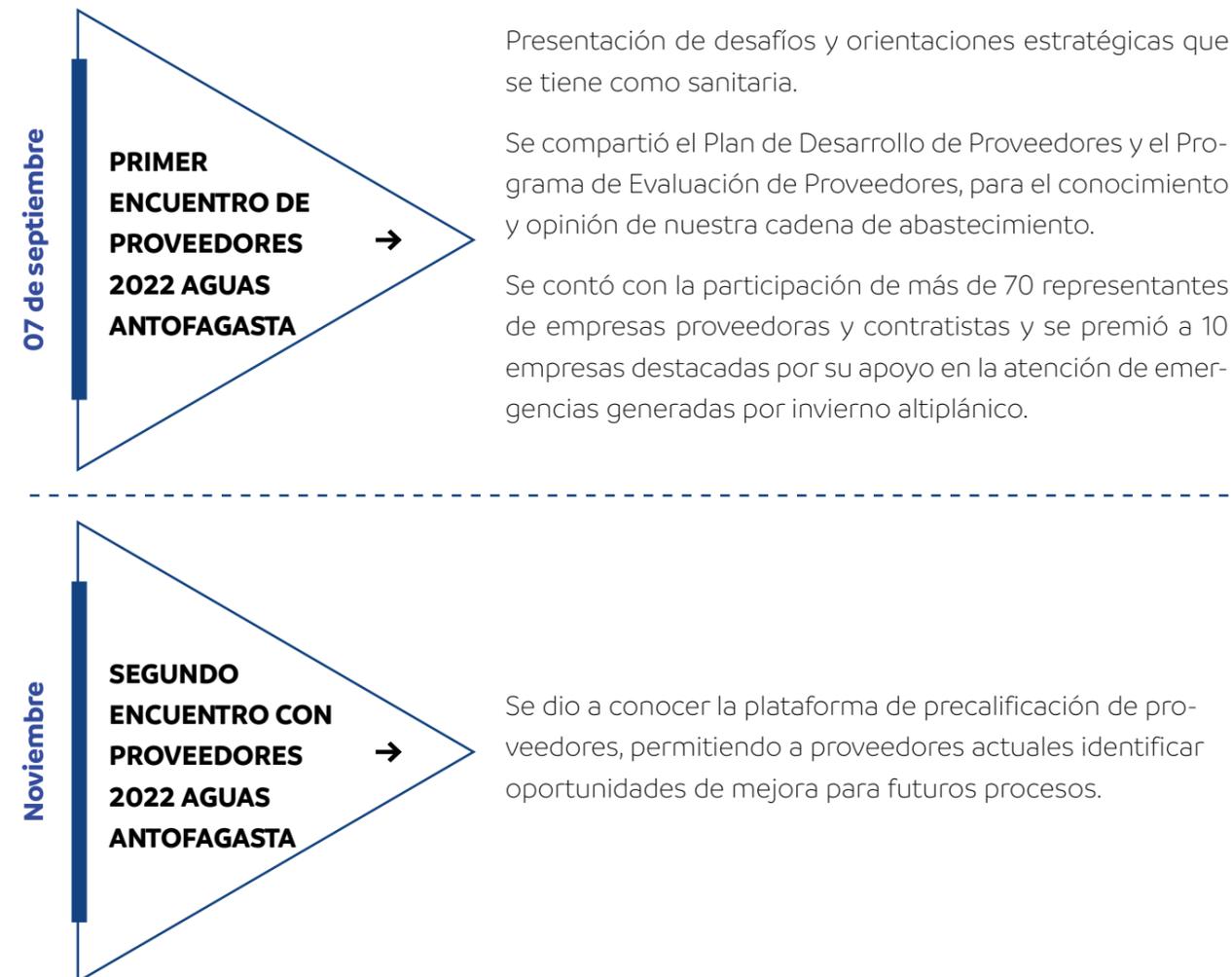
Nuestros proveedores

Durante el año 2022, se mantuvo relación comercial con 741 proveedores de los cuales 98,5% son nacionales y el 1,5% corresponden a proveedores extranjeros. Nuestros proveedores abastecen a Aguas Antofagasta en bienes, materiales, insumos y otros servicios necesarios para la operación.



Durante el año, como parte de la gestión de proveedores, realizamos dos encuentros de manera tal de integrarlos de buena manera al desarrollo del negocio, compartiendo las orientaciones estraté-

gicas que tenemos como empresa. Antecedentes relevantes de estos encuentros corresponden a:



PAGO DE PROVEEDORES

— CMF 7.1

Nuestra política de pago no distingue entre proveedores críticos y no críticos, estableciendo un periodo de 30 días de pago para empresas que brinden bienes y materiales y 15 días en el caso de empresas que nos prestan servicios, siendo esta la meta con la que evaluamos nuestro cumplimiento.

De manera anual medimos nuestro pago a proveedores de la siguiente forma:

	30 días	30 a 60 días	Más de 60 días
N° de facturas pagas	9216	46	7
Monto total de facturas pagas*	\$116.721.125	\$276.712	\$37.073
Monto total intereses en mora por pago de facturas	No aplica	No aplica	No aplica
Número de proveedores	810	29	3

Proveedores evaluados

Durante el período evaluamos a nuestros proveedores **nacionales con contrato**, es decir, que prestan servicio y son parte de la cadena de abastecimiento de Aguas Antofagasta.

Actualmente no evaluamos a nuestros proveedores extranjeros (que representan un 1,5% de nuestros proveedores) ni a aquellos proveedores sin contrato/de compras.

***Nota:**
En miles de \$

Actualmente no contamos con acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía.

EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

— CMF 7.2

Evaluamos a nuestros proveedores para un correcto cumplimiento de sus funciones garantizando de esta manera, entregar un servicio de calidad para nuestros clientes:

cap

07

Cuidado del Medio Ambiente

7.1 Cambio Climático

El calentamiento global es una de nuestras preocupaciones centrales ya que afecta directamente a la escasez hídrica, las inundaciones y el aumento de la temperatura del agua. Es por esto, que además de trabajar constantemente en medidas de adaptación, que nos permitan seguir operando, buscamos disminuir nuestro impacto en el cambio climático haciendo nuestros procesos de forma más amigable y sostenible.

Es así como en Aguas Antofagasta, asumimos este desafío con compromiso y responsabilidad, entendiendo los riesgos a los que nos enfrentamos y poder gestionarlos de forma proactiva (ver capítulo Gobierno Corporativo). Una de las principales líneas de acción que hemos desarrollado en la materia y en la cual hemos sido pioneros en la industria, tiene relación con aumentar la disponibilidad de agua a partir de la desalación de agua de océano con osmosis reversa.

En 2022 iniciamos la construcción de la ampliación de la Planta Desaladora Norte, ubicada en la comuna de Antofagasta, uno de los proyectos más relevantes en la historia de nuestra empresa, que tiene por objetivo asegurar la continuidad del suministro hídrico pese a los efectos del cambio climático. El proyecto, que inició su construcción en el mes de noviembre, tiene por objetivo llegar al 100% de abastecimiento de la capital regional con agua potable proveniente del océano.



7.2 Agua y Biodiversidad

Como empresa sanitaria, sabemos que el agua es un elemento esencial para la vida de las personas, el desarrollo de la región y la sostenibilidad de nuestro negocio. Es por lo anterior, que constantemente estamos desarrollando iniciativas que buscan un consumo de agua eficiente y sostenible, con una gestión hídrica que nos permita entregar un servicio continuo, de calidad y capaz de sostenerse para las generaciones futuras.

Gestión hídrica

Entregar un servicio continuo en una región desértica es un gran desafío. Una región es catalogada como en estrés hídrico cuando la demanda de agua que posee esa zona o la extracción que se realiza es mayor al agua dulce que hay disponible. Por el momento la Región de Antofagasta no ha sido decretada como Zona de Escasez Hídrica, por lo que no contamos con agua procedente de zonas con estrés hídrico alto ni extremadamente alto.

VELANDO POR ASEGURAR LA CALIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

En la Región de Antofagasta las captaciones de fuentes superficiales, correspondientes a agua de cordillera, están ubicadas en el sector medio alto de la cuenca del río Loa, zona que presenta un clima del tipo desértico - estepárico, con un régimen de precipitaciones muy bajas, pero con presencia de lluvias estivales en lo que se conoce comúnmente como "Invierno Altiplánico".

Las precipitaciones del "Invierno Altiplánico" son de tipo convectivas, es decir, que se manifiestan como lluvias intensas y localizadas que al escurrir por el terreno generan un arrastre de sólidos importante, lo que aumenta significativamente la turbiedad de las aguas que llegan a los sectores de captación, provocando una amenaza en la disponibilidad de agua para el consumo humano desde dichas fuentes.

En Aguas Antofagasta contamos con dos sistemas de abastecimiento de agua potable en la región, siendo el Sistema Norte nuestro sistema principal que abastece a las ciudades de Antofagasta, Calama, Tocopilla, Sierra Gorda y Baquedano

Nuestro Sistema Norte cuenta con 5 fuentes de agua superficial, 4 ubicadas sobre la cota 3.000 msnm y 1 en la cota 2.310 msnm.

- 1 **Lequena** 4 **San Pedro**
- 2 **Quinchamale** 5 **Puente Negro**
- 3 **Toconce**

También cuenta con 2 plantas desaladoras para producir agua potable desde el agua de mar de las ciudades de Antofagasta y Tocopilla.

Las fuentes de agua de cordillera, a raíz del cambio climático, han experimentado en los últimos 30 años un descenso en su capacidad total, decreciendo del orden de 50 l/s, lo que es equivalente a una disminución de su caudal en 1,67 l/s por año.

- Nuestro Sistema Sur está conformado por 6 sondajes que extraen aguas subterráneas desde el acuífero del sector Agua Verde, que tiene limitada la extracción a un caudal máximo de 31l/s.
- La limitación de 31 l/s fue determinada por la Dirección General de Aguas con el objetivo de proteger el acuífero de Taltal e impedir su agotamiento por sobreexplotación.
- También cuenta con extracción de mar, a través de 2 sondajes y una noria que alimentan 3 plantas desaladoras pequeñas.

Tomando en cuenta que el cambio climático ha afectado la capacidad de las fuentes de cordillera y ha generado la restricción de explotación del acuífero en Taltal, al mismo tiempo que la demanda sigue aumentando en las ciudades de la Región de Antofagasta, como empresa buscamos solución a la producción de agua potable a través de la implementación de una solución no tradicional que utiliza el agua de mar como insumo.



En 2002 se puso en operación la primera planta desaladora de agua de mar para el abastecimiento de la población en la ciudad de Antofagasta, el año 2007 en la ciudad de Taltal y el año 2021 en la ciudad de Tocopilla.

Actualmente la capacidad nominal de desalación para el consumo de la población en la región es de 1.056 l/s en la ciudad de Antofagasta, 75 l/s en la ciudad de Tocopilla y 21 l/s en la ciudad de Taltal. Del mismo modo, la ciudad de Mejillones se abastece en un 100% con agua desalada proveniente de la planta desaladora ubicada en Antofagasta.

En 2022 invertimos un total de \$45 mil millones y para 2023 proyectamos esta cifra en \$61 mil millones, siendo la ampliación de la Planta Desaladora Norte nuestro proyecto icónico para asegurar el abastecimiento de agua potable frente a la condición de sequía que presenta el país.

Por otra parte, en Aguas Antofagasta hemos trabajado en la implementación de obras de resiliencia que han considerado la construcción de estanques de seguridad en las ciudades de Antofagasta y Calama con el fin de asegurar el abastecimiento de agua potable de la población.



A través de nuestra Gestión de Riesgos realizamos el análisis y la gestión de los contaminantes del agua potable de interés emergente. De esta forma, hemos identificados riesgos de vertimientos no autorizados de sustancias que puedan afectar negativamente los cuerpos de agua dulce, vía pública o el litoral.

Como empresa contamos con labores permanentes de apoyo a la mantención y el soporte operativo de las aguas residuales, así como planes de mejora en inversión de los equipos.

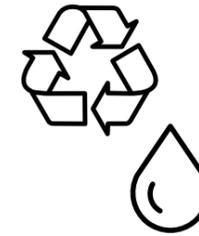
A continuación, presentamos las principales iniciativas desarrolladas durante el año 2022 asociadas a la gestión hídrica:

Suministro de agua reciclada

Las aguas recicladas corresponden a aquellas aguas residuales que, luego de haber sido tratadas para cumplir con criterios de calidad, son reusadas en diversos procesos. En Aguas Antofagasta realizamos este tipo de suministro en dos de nuestras plantas: Sierra Gorda y Baquedano.

No realizamos uso de agua reciclada para aumentar el suministro de agua potable.

49.105
m3 de agua reciclada
Suministrada a nuestros
clientes industriales*



*Esta información corresponde a las Plantas de Agua Tratada Sierra Gorda y Baquedano.

AGUA REICLADA NO POTABLE



15% →

Según compromiso, entregamos el 15% del agua reciclada al municipio para diversos usos.



30% →

Dedicamos el 30% del agua reciclada al municipio para diversos usos.

Programa Recambio de medidores

ANTES



DESPUÉS



Te invitamos a conocer el Medidor de agua potable Nereus:

1 Flujo del agua. **2** M³ (utilizados para la medición)

3 Litros. **4** Alarmas.

5 Caudal de agua en el instante.



 **Filtración de agua potable interior detectada:**
Debe revisar sus instalaciones con un gasfiter autorizado para detectar y reparar dicha filtración y no genere un exceso de consumo en su cuenta.

 **Transmisión de señal:**
Medidor funcionando sin anomalías.

 **Tubería vacía/Sin agua en el medidor (casa deshabitada o con corte):**
Revisar su llave de paso y verificar que no esté cortado por deuda.

 **Tubería rota/fuga de agua potable interior abundante.**
Revisar con un gasfiter autorizado sus instalaciones y reparar lo más pronto la fuga, para que no genere un exceso de consumo en su cuenta.

 **Alarma (sin consumo, daño, comunicación detenida temporalmente, flujo inverso):**
Llamar al **Fono Clientes 600 700 0101** para para indicar que el medidor está con alarma para realizar una inspección en su hogar.

 **Nivel de batería:**
Contactar al **Fono Clientes 600 700 0101** para indicar que la batería está bajo su nivel.

Durante el 2022 se llevó a cabo el recambio de medidores en las comunas de Antofagasta y Calama, una medida preventiva para tener un mejor control de la pérdida de agua, fraudes y facturación de los clientes.

De manera completamente gratuita realizamos un recambio de medidores en las comunas de Antofagasta y Calama, basándonos en criterios técnicos y de antigüedad del parque de medidores. Este proceso preventivo en donde instalamos medidores digitales es parte de nuestras gestiones para asegurar la calidad metrológica del equipo de medición, permitiendo brindar mayor precisión en el cálculo del consumo.

BENEFICIOS DE UN MEDIDOR DIGITAL

- Línea de productos amigable con el medioambiente, ya que utiliza materiales reciclables
- La duración de la batería es de 16 años
- Tiene alta resistencia al desgaste, pues al no tener piezas móviles no se modifica su capacidad metrológica durante la vida útil
- Posee una tecnología de medición más precisa
- Los nuevos medidores digitales se pueden leer vía remota y brindan mayor autonomía a nuestros clientes al momento de revisar sus instalaciones sanitarias.

Foco en la educación

El consumo y la generación de conciencia sobre el uso responsable del agua es clave. Es por esto, que en Aguas Antofagasta contamos con un programa de vinculación territorial y educativa dividido según contenido:



OBJTIVOS:

- Educar sobre la importancia de la desalación
- Derribar mitos sobre la fuente mar
- Potenciar la plataforma de desalación



Dentro del programa de Educación Desalación 25% realizamos Rutas del agua, Conversatorios y lanzamos el sitio web <http://desalar.cl/>

En 2022 nuestro desempeño



en el programa fue de:

- ### CONTENIDOS:
- "Todo lo que debes saber del agua"
 - Fuentes de abastecimiento
 - El mito del arsénico
 - Calidad del agua potable
 - Visita a instalaciones virtuales

Celebración día del agua

Para este contenido contamos con el sitio web <https://www.yakueduca.cl/>

Para 2022 nuestro desempeño en el programa fue:



Yaku Educa

25 instancias de una meta de 20



Sitio web

3.687 personas y 4.197 ingresos, de una meta de 500



Celebración día del agua

1 celebración, cumpliendo con la meta



Charla: ¿De dónde viene el agua?

153, de una meta de 20



Puntos educativos

50, de una meta de 10



Puerta a Puerta IVP A.P

54, de una meta de 10

A través de nuestro programa de vinculación territorial y educativa, **impartimos contenidos medioambientales y ligados a nuestro proceso productivo, como lo son la desalación y la eficiencia hídrica a diferentes grupos de interés** con los que nos relacionamos, como juntas de vecinos, clubes de adulto mayor, establecimientos educacionales, clubes deportivos y condominios.

Biodiversidad

Es vital comprender y resguardar el hábitat natural donde operamos. Es por esto que Aguas Antofagasta tiene el compromiso de identificar las especies listadas en el Libro Rojo de la UICN o registros nacionales de conservación, presentes en los hábitats por las actividades de la organización, además de indicar el nivel de riesgo de extinción de estas especies.

2021

289
Especies identificadas

2022

242
Especies identificadas





Durante 2022 pudimos registrar 5 especies amenazadas en la categoría vulnerable presentes en las áreas donde operamos.

Las especies registradas corresponden a los monitoreos y estudios enlistados a continuación:

Plan de Vigilancia Ambiental	→ Planta Desaladora Norte - Antofagasta
Plan de Vigilancia Ambiental	→ Planta Desaladora Tocopilla - Tocopilla
Línea Base Marina	→ Planta de Tratamiento Atacama - Taltal
Línea Base - DIA	→ "Actualización Plan de Mantenimiento de Hábitat en Botadero existente"

NUESTRO COMPROMISO CON LA BIODIVERSIDAD

Este año nuestro compromiso con la mantención del hábitat estuvo ligado al cumplimiento de:

- Evaluación de Riesgos Ambientales en proyectos nuevos
- Resolución de Calificación Ambiental (RCA) N°238/2004

Durante 2022 realizamos un total de 142 recuperaciones

Para más información sobre nuestro Programa de Vinculación Territorial y Educativa puedes dirigirte al capítulo 8 Relaciones con la Comunidad.



Gestión de residuos

Así mismo ligado a nuestro Programa de Vinculación Territorial y Educativa, trabajamos en la recuperación de espacios, convirtiendo sitios eriazos -usados como estacionamientos o microbasurales-, en áreas verdes.

Nuestro Departamento de Gestión Ambiental cuenta desde 2009 con un Plan de Reciclaje alineado a nuestra Política Ambiental.

A través de nuestro Programa de Vinculación Territorial y Educativa nos hemos propuesto transformar los residuos o desechos que generamos en productos o materia prima para nuevos productos, ampliando su vida útil.

Desde 2016 hemos recuperado más de 2.800 membranas para cierres en plazas

41.265 kg de membranas recuperados

Desde 2019 hemos convertido 250 pallets en jardineras verticales

1.500 kg pallets convertidos

RECICLAJE

Cada año como empresa celebramos el 17 de mayo el Día Internacional del Reciclaje.

Para abordar la gestión de residuos, en Aguas Antofagasta, nos propusimos avanzar en la incorporación de nuevos puntos limpios en nuestras instalaciones. Es así como entre los años 2021 y 2022 instalamos puntos de reciclaje en la Planta Desaladora Norte, nuestro edificio corporativo y agencias zonales Tocopilla, Calama, Mejillones y Taltal, alcanzando 6 puntos en la región, lo cual nos lleva a aumentar el proceso de reciclaje dentro de la compañía.

Tipo de material reciclado	Total reciclado 2009-2022 (Ton)
Papel blanco	16.248 kg
Cartón y papeles varios	59.881 kg
Botellas plásticas	6.395 kg
Latas	1.027 kg
Residuos peligrosos reciclados	2.170 kg

●

**RESIDUOS
RECICLADOS**



RESIDUOS PELIGROSOS

Dado el tipo de actividad en la que participamos, el cumplimiento normativo asociado al tratamiento de residuos está regido por el decreto supremo 148 para Residuos Peligrosos. Alineados a esa normativa, reportamos el retiro, transporte y disposición final de nuestros residuos mediante el Sistema de Declaración y Seguimiento Electrónico de Residuos Peligrosos (SIDREP) al Ministerio del Medioambiente.

Nuestra generación de residuos peligrosos, los que son almacenados en bodegas RESPEL, disminuyeron al comparar con el año pasado.

↓

●

**RESIDUOS
PELIGROSOS**



Reciclar es el reflejo de la cultura y responsabilidad social de nuestra sanitaria, **es por ello que hemos desarrollado diversos planes y acciones para concientizar el buen uso no sólo del agua, sino de los recursos que pueden tener una segunda oportunidad a través del reciclaje**



CONVENIO FUNDACIÓN BASTIÁN ALVIAL HUERTA

Una de nuestras medidas para promover el desarrollo sustentable, la economía circular y el apoyo a las comunidades donde operamos es nuestra alianza con la Fundación Bastián Alvial Huerta, dedicada a ayudar a niños, jóvenes y familias afectadas por el cáncer.

La Fundación realiza el reciclaje de tapas de botellas plásticas, las que son recolectadas en nuestras instalaciones y entregadas para un proceso de lavado, segregado, triturado y fundición, con el objetivo de crear maceteros que luego son vendidos con plantas.

Nuestro compromiso es entregar a la Fundación Bastián Alvial Huerta las tapas recolectadas en nuestras zonas de reciclaje corporativo, **además de comprar más de 1.000 maceteros anualmente, los que son entregados a nuestros trabajadores y proveedores con plantas propagadas en nuestro jardín botánico.**

CONVENIO ONG ALQUIMIA CHANGA

Otra de nuestras alianzas es con la organización Alquimia Changa, ubicada en una caleta de la comuna de Tocopilla. A través de la economía circular esta organización apoya el reciclaje, emprendimiento y la generación de nuevos empleos, recibiendo residuos y creando manufactura con ellos.

Como empresa nos comprometimos a entregar 600 membranas utilizadas en desalación a la ONG Alquimia Changa de forma mensual, las que luego son tratadas, **logrando hasta un 87% de reciclaje, para crear nuevos productos.**

GUARDA MEDIDORES DE CHILE RESPONSABLE

El año 2022 se compraron aproximadamente 800 guarda medidores en un nuevo formato a la empresa Chile Responsable. Estos guarda medidores de polímeros son aproximadamente 50% más económicos que los tradicionales y tienen un peso de 400gr, una disminución sustantiva en comparación con los anteriores, que tenían un peso de 11kg. Lo anterior facilita sustancialmente la movilidad, uso e instalación, agilizando nuestros procesos.

Los guarda medidores de Chile Responsable son fabricados a través de economía circular, por lo que logramos obtener un producto más económico que a su vez contribuye al cuidado del medio ambiente.

7.3 Eficiencia energética

El uso de energía es clave en nuestro proceso productivo de producción, distribución y tratamiento de agua servidas. Nuestro compromiso en materia energética es poder avanzar en la disminución del consumo y aumentar el porcentaje de fuentes renovables que utilizamos para abastecernos.

En línea con estos desafíos, durante el 2022 iniciamos una revisión de la facturación de energía de todas nuestras instalaciones, a fin de contar con la información base para establecer metas concretas y alcanzables, además de hacer seguimiento de nuestra gestión:

Implementamos el control de todas las instalaciones que emplean energéticos (electricidad y combustibles). Esta información también es utilizada para el Reporte de Consumos que entregamos al Ministerio de Energía, según la Ley 21.305 de Eficiencia Energética.

Además, dado el alto consumo energético asociado a la desalación, hicimos una revisión específica del consumo de dos de nuestras operaciones claves: Planta Desaladora Norte y Planta Desaladora Taltal. Estos resultados nos permiten dar cuenta del estado actual y avanzar con planes de eficiencia que aborden nuestros principales focos de consumo:

- Implementamos la revisión de memorias de cálculo de facturación de los consumos principales en la Planta Desaladora Norte y Planta Desaladora Tocopilla
- Implementamos control de Consumo Específico en las Plantas Desaladoras Norte y Tocopilla para la revisión de desviaciones



Consumo energético

Respecto del año pasado, disminuimos el total de nuestro consumo energético, con una importante reducción en el uso de energía generada a partir de combustibles como el petróleo y la gasolina y un aumento en el uso de energías renovables no convencionales como la fotovoltaica y la eólica.

Fuente de Energía	2021	2022
Electricidad	562.823	574.414
Combustible no Renovable	46.055	28.699
Total consumo energético	608.878	603.113

En 2022 el 91,1% de nuestra energía consumida provino de electricidad en la red y un 4,1% de energías renovables.

Fuente de Energía	Empresa	2021	2022
No renovable	Electricidad (convencional)	540.935	549.514
	Petróleo (generación eléctrica)	37.140	18.361
	Petróleo (fuentes móviles)	8.291	9.451
	Gasolina (fuentes móviles)	623	887
Renovable no convencional	Fotovoltaica y eólica	21.888	24.899
Total consumo energético		608.878	603.113

Siguiendo la normativa chilena, aquellos clientes que tienen más de 500kW de potencia conectada pueden asumir la calidad de clientes libres y negociar libremente el precio de compra de energía con las empresas generadoras. En términos de eficiencia energética, tener contratos de clientes libres nos permite conocer qué porcentaje de la energía que utilizamos es renovable, con el fin de avanzar en dicha dirección.

Fuente de Energía	2021	2022
Consumos cliente regulado	9.879.030	10.008.869
Consumos cliente libre	146.460.647	149.550.500
Total consumo eléctrico	156.339.677	159.559.369

*Información presentada en kilovatio hora (kWh)

*Información presentada en gigajulios



7.4 Evaluación ambiental y compromisos

Para asegurar que nuestros nuevos proyectos se encuentran alineados con nuestra Política de Sostenibilidad, además de cumplir con la normativa nacional, realizamos evaluaciones ambientales.

En 2021 nuestro principal proyecto fue el desarrollo de diseño, factibilidad y aprobación de la Ampliación de la Planta Desaladora Norte de Antofagasta. Este proyecto fue aprobado mediante Resolución de Calificación Ambiental (RCA) en diciembre de 2021 por el Servicio de Evaluación Ambiental.

Tanto en este como en otros procesos de Calificación Ambiental hemos realizado compromisos voluntarios ambientales, con los que esperamos mitigar los posibles efectos que nuestras operaciones pudiesen tener en el territorio y su comunidad.

Nuestro compromiso como empresa en materia medioambiental nos lleva a estar siempre alertas a progresos que podamos hacer en nuestras gestiones, así como a buscar las mejores maneras que nuestras posibilidades permitan para hacer de nuestra tarea de entregar agua potable a las personas más amigable con el medioambiente y la biodiversidad, respetando siempre los marcos regulatorios del país.



cap

08

Relación con
la comunidad



Como sanitaria entendemos la importancia de relacionarnos con las comunidades y organizaciones de los territorios en que operamos, a fin de disminuir los impactos negativos que pudiesen generarse por nuestra actividad, además de potenciar el desarrollo y el crecimiento, tanto de las personas como las localidades en donde tenemos presencia.

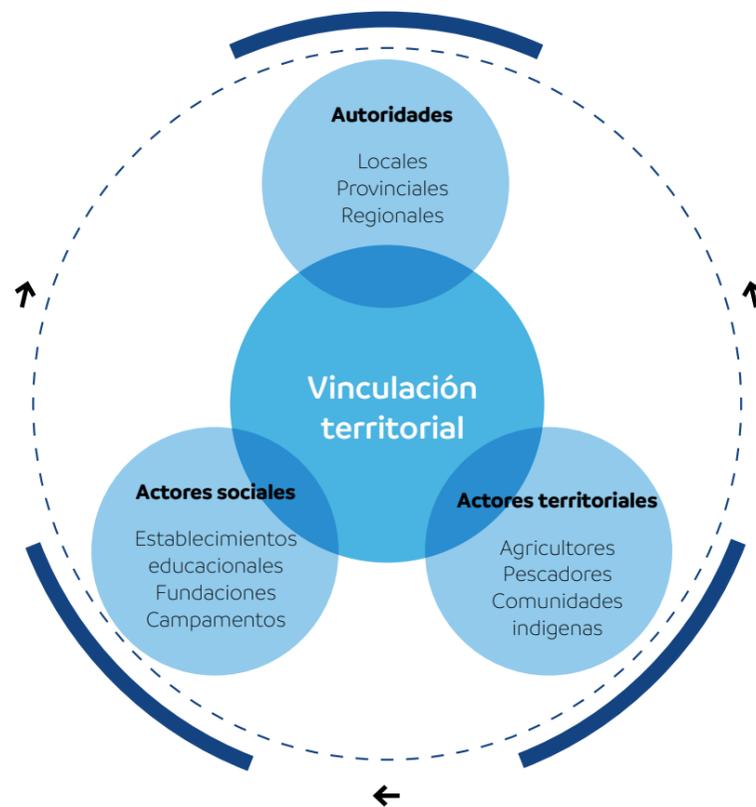
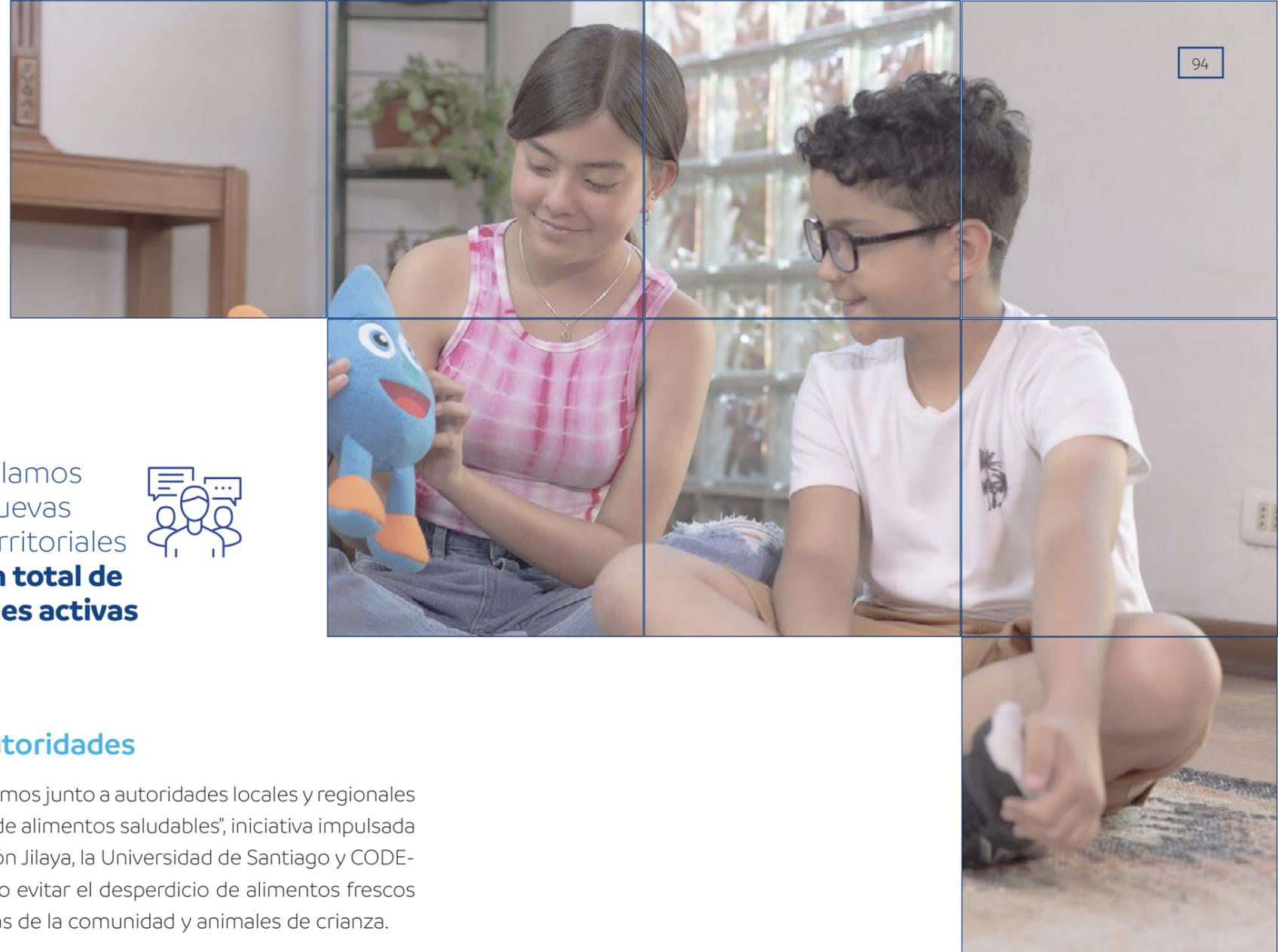
Con operaciones en seis de las nueve comunas de la Región de Antofagasta, somos testigos de las diferentes realidades que se viven en la zona, con las complejidades propias de ser el desierto más árido del mundo y con el factor económico fuertemente presente, siendo la quinta región del país con más campamentos y número de hogares en esta situación del país.

En este contexto, queremos prestar un servicio de excelencia a la comunidad, al tiempo que promovemos su desarrollo, es por esto que hemos desarrollado iniciativas y realizado inversiones en materia social, para seguir creando valor y darnos a conocer como una empresa integrada al territorio, manteniendo nuestros canales de comunicación abiertos y comportándonos como buenos vecinos.

8.1 Vinculación territorial e inversión social

Nuestro trabajo de vinculación territorial incluye a diferentes grupos de interés, considerando una estrategia de relacionamiento a nivel local, provincial y regional, en virtud de las diferentes necesidades de cada comunidad.

En 2022 nos vinculamos con más de 100 nuevas organizaciones territoriales de la Región de **un total de 500 organizaciones activas en Antofagasta**



Trabajo con las autoridades

Durante el 2021 desarrollamos junto a autoridades locales y regionales la iniciativa "Micro banco de alimentos saludables", iniciativa impulsada en conjunto con Fundación Jilaya, la Universidad de Santiago y CODEMA, que tiene por objetivo evitar el desperdicio de alimentos frescos para entregarla a personas de la comunidad y animales de crianza.

En el 2022 mantuvimos nuestro compromiso con el micro banco y participamos como compañía en este periodo en más de 4 actividades masivas educativas en la Feria Pantaleón Cortés, aportando con 400 litros de agua potable para uso en el lavado de alimentos.

Trabajo con actores sociales

Para asegurar el acceso al agua potable a nuestras comunidades, **renovamos con 9 agrupaciones convenios de agua a precio preferencial y muamos 4 nuevas comunidades en Taltal**, disminuyendo la tarifa en un 68% y beneficiando a un total de 500 familias entre Calama y Taltal.

Por segundo año consecutivo continuamos nuestra alianza con Fundación Survivor, albergue para más de 30 perros y 20 gatos ubicado en el sector de La Chimba. Nuestro compromiso consiste en la donación de 5m² mensuales.



TOCOPILLA: BRIGADA COMUNITARIA, SELLO EPM

Desde la llegada del grupo EPM en 2015, se han implementado seis brigadas comunitarias, proyecto que permite vincular a trabajadores, contratistas y comunidad en una causa común: mejorar espacios públicos del barrio.

En 2022, se trasladó esta iniciativa a Tocopilla, mejorando un espacio de más de 1.000 m² en colaboración con CONAF, quien aportó más de 70 nuevas especies de bajo consumo hídrico. Participaron más de 10 trabajadores de la agencia zonal en el puerto salitrero, una veintena de vecinos de la junta vecinal El Cobre y se ejecutaron obras civiles de sombreaderos, mejoras de senderos y bancas con una empresa colaboradora local. Así mismo, se contó con la participación de 20 niños y niñas de la academia de Forjadores ambientales de la Escuela República de Estados Unidos. Todo lo anterior, coordinado con la Ilustre Municipalidad de Tocopilla, con quien la sanitaria mantiene un convenio de aporte ambiental.

PROGRAMA VÍA PÚBLICA

El programa vía pública tiene por objetivo acompañar las obras que se ejecutan en las calles, asegurando estándares técnicos, ambientales y de seguridad e identificando oportunidades que disminuyan los impactos sobre los clientes y la comunidad.

El programa se ejecuta coordinadamente entre Gerencia de Proyectos e Infraestructura junto a los Departamentos de Prevención de Riesgos Laborales, Gestión Ambiental, Gestión Clientes y la Dirección de Asuntos Corporativos y RSE, logrando en 2022 abarcar más de 34 obras en la región con un despliegue integral en terreno.



Acceso a agua potable a campamentos de la región

Durante el año 2021 participamos de la mesa convocada por el Gobierno Regional para dar solución de agua potable a diferentes campamentos de la zona. En dicha instancia participaron representantes de los campamentos, organizaciones no gubernamentales y servicios públicos y privados.

En el marco de esta iniciativa, en marzo de 2022 firmamos un convenio de colaboración con el Gobierno Regional y 19 comités de campamentos de Antofagasta con el compromiso de garantizar y normalizar el recurso hídrico a las familias que viven en los asentamientos. Así es como se desplegó el programa Habilitación primaria que acompaña desde los aspectos técnicos, comerciales y educativos del proceso de conexión formal al agua potable. En el transcurso del año se fueron sumando más comités al proyecto.

Durante 2022 se lanzó el programa habilitación primaria, logrando a diciembre firma de convenio con **46 comités y la conexión de 31 campamentos de la región quienes además fueron capacitados respecto a aspectos comerciales y de cuidado del agua.**



Sumado al trabajo en Antofagasta, en Calama se conectó al agua potable al campamento indígena Machaj Inti mediante un proyecto coordinado entre CONADI, Municipalidad de Calama y Gobierno Regional, beneficiando a más de 70 familias del sector poniente de Calama.



***Nota:**
Entrega kit de jardinería para el Centro Día Referencial de Antofagasta en el marco del convenio.



***Nota:**
Participación de Aguas Antofagasta en Plaza ciudadana.



***Nota:**
Mejoramiento de Centro Referencial y participación de YAKU en actividades del programa

Apoyo a adultos mayores

En 2021 participamos fuertemente del Programa Más Adultos Mayores Autovalentes (+AMA) del Ministerio de Salud, que busca con carácter preventivo mantener o mejorar la capacidad funcional individual y comunitaria de personas mayores de 60 años, fomentando el envejecimiento activo y positivo.

En 2022 aportamos al programa a través de puntos de hidratación, talleres ambientales, con una inversión de \$3.000.000.

Además, mantuvimos la colaboración y el convenio con el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), en el que entregamos puntos de hidratación y talleres ambientales, además de hermoceamiento con especies botánicas al interior del Centro Día Referencial (CDR) de los adultos mayores de la Región de antofagasta. Además, en CDR se instalaron 4 jardineras colgantes y se realizaron talleres de huerto urbano junto a participación en plaza ciudadana.

ANTOFAGASTA: ALIANZA CON MUNICIPIO EN PROYECTO HUERTOS URBANOS

El objetivo fue Impulsar, a través de talleres de huertos urbanos, la educación ambiental a usuarios de establecimientos educacionales de la Corporación Municipal de Desarrollo Social y Educativo (CMDS) y juntas de vecinos seleccionadas de la comuna de Antofagasta. Fuimos parte colaborando materiales e insumos para los talleres, además de facilitar nuestros espacios para educación y cierre de ceremonia, realizamos taller Fito cosmética.

Impacto: Más de 100 personas.

Organizaciones participantes I semestre

Club de Adulto Mayor COVIAMA

Escuela Especia E-77 Juan Sandoval

Instituto Chileno Educacional ICEDUC

Organizaciones participantes II semestre:

Junta de Vecinos Cardenal Zamore

Junta de Vecinos José Papic

Junta de Vecinos Villa Florida

Junta de Vecinos Golf

Escuela Fundación Minera Escondida N°18

Aporte a comunidades educativas

Nuestro programa de vinculación territorial está fuertemente asociado a la educación. Es por eso que este año aportamos a más de 180 establecimientos educativos, favoreciendo tanto a los estudiantes de los liceos, colegios y jardines infantiles, como a sus familias y comunidades.

Convenio	Descripción (establecimiento, actividad, en qué consiste, etc.)	Aporte ADASA (recursos monetarios, infraestructura, voluntariado, etc.)
Promoción de la Educación Ambiental	<p>Convenio de colaboración con Corporación Municipal de Desarrollo Social Calama (COMDES)</p> <p>Promover la educación ambiental hacia la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la participación de estudiantes en actividades extraprogramáticas. - Ser partícipe activo en instancias educativas y actividades relacionadas con el recurso hídrico. <p>a Educar sobre los cuidados del agua y fomentar prácticas de jardinería</p>	Recursos humanos y materiales del Programa de Vinculación Educativa a través de Jardín Botánico y su línea de educación ambiental
Apadrinamiento de Jardines Infantiles a través de la Asociación de Industriales de Antofagasta (AIA)	<p>Gabriela Mistral y Arcoíris pertenecientes a Fundación Integra y Trencito de Lulú junto a Mi banderita Chilena de JUNJI</p> <p>El apadrinamiento considera aportar a la educación ambiental de las comunidades educativas a través de talleres y mejoramiento de espacios verdes compartidos dentro de los establecimientos.</p>	Recursos humanos y materiales del Programa de Vinculación Educativa a través de Jardín Botánico y su línea de educación ambiental
Promoción de la Educación Ambiental	Junta nacional de jardines infantiles (JUNJI)	Recursos humanos y materiales del Programa de Vinculación Educativa a través de Jardín Botánico y su línea de educación ambiental
Promoción de la Educación Ambiental	Fundación Integra	Recursos humanos y materiales del Programa de Vinculación Educativa a través de Jardín Botánico y su línea de educación ambiental
Mesa de trabajo ECOLOA	Espacio de promoción de la educación ambiental liderado por la COMDES y asistencia tanto pública como privada	Recursos humanos y materiales del Programa de Vinculación Educativa a través de Jardín Botánico y su línea de educación ambiental





CALAMA: SOMOS PARTE DE MESA ECOLOA

La Corporación Municipal de Desarrollo Social y Educativo de Calama nos invitó a ser parte de la primera mesa de educación ambiental de la ciudad Iloña, siendo la única empresa sumada desde un inicio. Este espacio busca promover la educación ambiental de manera coordinada entre entidades públicas y privadas ligadas a la educación municipal local. Participamos en:

- Lanzamiento de la “Mesa de Coordinación de educación ambiental EcoLoa Educa”.
- Juramento comunal de “Forjadores Ambientales 2022” para los Establecimientos Educativos Certificados Ambientalmente de la comuna de Calama.
- Conmemoración de Día del Árbol.
- “Apertura del Año Escolar Ambiental 2022”.

● Ejecución de talleres ambientales:

- Fitocosmética en la Junta de Vecinos Renacer de Quetena en Calama
- Fitocosmética en la Junta de Vecinos Villa Ayquina
- Taller Proceso Productivo y medio ambientales en establecimientos educacionales
- Celebración Día del agua con visita educativa a predio agrícola con hidrponía mediante osmosis inversa y prototipo de acolchado de pelo humano para eficiencia hídrica en cultivo maíz.

BAQUEDANO: NUEVO CENTRO ECO TECNOLÓGICO FRUTO DE LAS ALIANZAS PRIVADAS

Iniciativa producto del trabajo colaborativo entre la Municipalidad de Sierra Gorda, Enel Green Power y Aguas Antofagasta Grupo EPM, implementando este recinto que fue construido con materiales y estructuras recicladas. Aguas Antofagasta aportó con la conexión al agua potable y alcantarillado del recinto, con un financiamiento de más de 8 millones de pesos.



Trabajo con actores territoriales

Otro de nuestros focos de vinculación territorial ha sido el trabajo con los principales gremios y asociaciones con quienes compartimos la zona de operación.

En 2021 firmamos un convenio de colaboración hasta el 2025 con los pescadores artesanales de Tocopilla, con el objetivo de aportar al desarrollo local y productivo de la pesca artesanal. Durante 2022 avanzamos en el lineamiento de acompañamiento técnico a la asociación y sus sindicatos logrando la capacitación en metodología CANVAS de las directivas para la formulación de proyectos postulables a fondos públicos y privados:

En la misma línea de compromiso con pescadores, se avanzó en el convenio de colaboración con pescadores de Caleta La Chimba en Antofagasta, entregando un contenedor de almacenamiento de pro-

ductos en frío y un food truck que permite mejorar el equipamiento para venta de productos del mar.

Como empresa se mantiene el compromiso tanto con ASOPESCA de Tocopilla como con pescadores de La Chimba en la presentación de monitoreos ambientales de las plantas desaladoras de ambas localidades.

COMUNIDADES ALTO LOA

En línea con nuestro compromiso de acceso al agua de las personas, en 2022 nos ocupamos en generar aportes concretos en el territorio. Así es como a la comunidad de Ayquina se les aumentó los arranques de agua que les permite mejor abastecimiento para la localidad. Así

mismo, nos comprometimos con la comunidad indígena de Toconce en la puesta en marcha de su planta de potabilización de agua potable, realizando obras de mejora y generando las alianzas con Dirección de Obras hidráulicas. Ambos proyectos significaron aportes de más de cien millones de pesos.

CAPACITACIONES PARA LA COMUNIDAD

Desde 2018 la sanitaria ha estado capacitando a vecinos de la región en diversos cursos que les permita mejorar sus competencias laborales. Hasta la fecha más de 90 personas se ha perfeccionado como guardia seguridad, guardia portuario, grúa horquilla y pastelería fina.

8.2 Reputación en comunidades

Un componente importante en nuestra vinculación territorial corresponde a contar con una buena percepción por parte de comunidades, organizaciones y vecinos relacionados con nuestra operación.

Durante el año 2022 aplicamos nuevamente nuestra Encuesta de Reputación, con el objetivo de medir cómo las comunidades perciben nuestro trabajo, para a partir de ello evaluar las prácticas de relacionamiento que impulsamos como empresa.

ENCUESTA DE ÍNDICE DE REPUTACIÓN COMUNITARIA



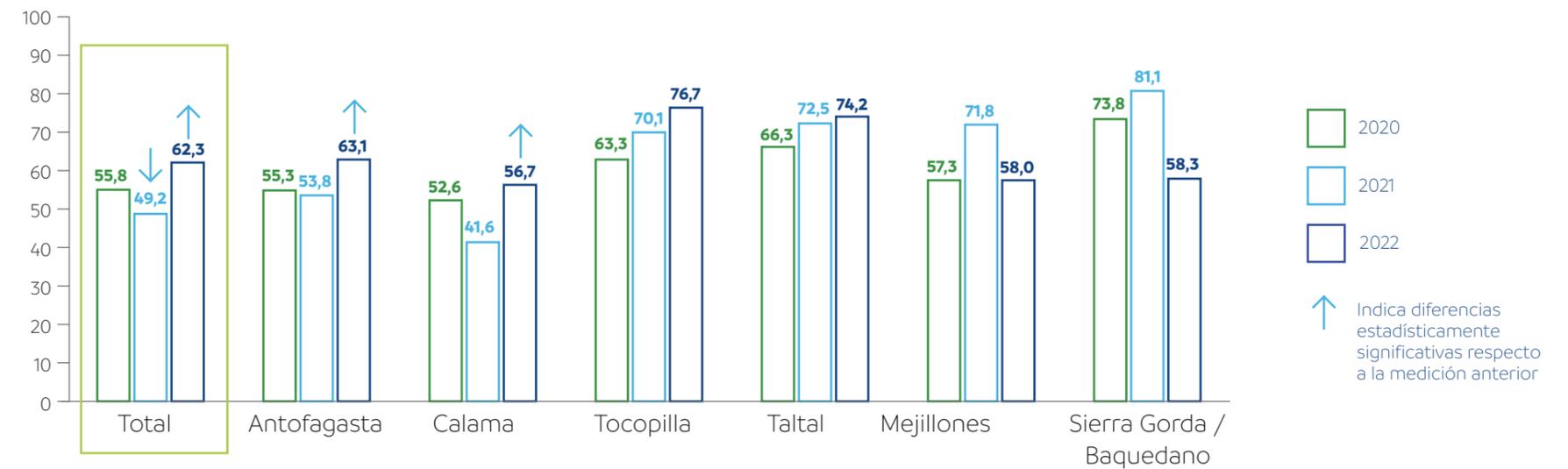
Los resultados muestran un aumento cercano a los 16 puntos porcentuales entre un año y otro, lo que fortalece nuestra perspectiva de impulsar iniciativas con comunidades vinculadas a la gestión y abastecimiento de agua potable.

RESULTADOS ÍNDICE DE REPUTACIÓN



Escala 0 a 100%

Varianza total explicada 59,88% (alta)



>=70% desempeño muy bueno | 50% a 69% desempeño bueno | 30% a 49% desempeño medio | <30% desempeño bajo

cap

09

Información
Adicional

9.1 Información Adicional

Código indicador CMF	Respuesta																												
2.3.3	<p>Identificación de socios o accionistas mayoritarios</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Rut</th> <th>%Capital</th> <th>% utilidades</th> <th>Incorporación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EMP Chile S.A.</td> <td>76.266.933-1</td> <td>1.10</td> <td>1.10</td> <td>30.12.2014</td> </tr> <tr> <td>Inversiones y Proyectos Hidrosur SPA</td> <td>76.418.917-k</td> <td>98.90</td> <td>98,90</td> <td>30.12.2014</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Rut	%Capital	% utilidades	Incorporación	EMP Chile S.A.	76.266.933-1	1.10	1.10	30.12.2014	Inversiones y Proyectos Hidrosur SPA	76.418.917-k	98.90	98,90	30.12.2014													
Nombre	Rut	%Capital	% utilidades	Incorporación																									
EMP Chile S.A.	76.266.933-1	1.10	1.10	30.12.2014																									
Inversiones y Proyectos Hidrosur SPA	76.418.917-k	98.90	98,90	30.12.2014																									
2.3.4.iii.b	No aplica para nuestra empresa																												
2.3.5	Se responde en la Nota N° 33 de nuestros Estados Financieros																												
3.3.ii	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Conformación 2022</th> <th colspan="2">Conformación 2021</th> </tr> <tr> <th>Nombre</th> <th>Cargo</th> <th>Nombre</th> <th>Cargo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Santiago Ochoa Posada</td> <td>Presidente</td> <td>Santiago Ochoa Posada</td> <td>Presidente</td> </tr> <tr> <td>Álvaro Desiderio García Hurtado</td> <td>Vicepresidente</td> <td>Álvaro Desiderio García Hurtado</td> <td>Vicepresidente</td> </tr> <tr> <td>Luisa María Pérez Fernández</td> <td>Directora</td> <td>Luisa María Pérez Fernández</td> <td>Directora</td> </tr> <tr> <td>Beatriz Eugenia Giraldo Castaño</td> <td>Directora</td> <td>Andrés Felipe Uribe Mesa</td> <td>Director</td> </tr> <tr> <td>Martha Lucía Durán Ortiz</td> <td>Directora</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>En relación con el 2021, en 2022 cesa como Director el señor Andrés Felipe Uribe Mesa y asumen como Directoras Beatriz Eugenia Giraldo Castaño y Martha Lucía Durán Ortiz.</p>	Conformación 2022		Conformación 2021		Nombre	Cargo	Nombre	Cargo	Santiago Ochoa Posada	Presidente	Santiago Ochoa Posada	Presidente	Álvaro Desiderio García Hurtado	Vicepresidente	Álvaro Desiderio García Hurtado	Vicepresidente	Luisa María Pérez Fernández	Directora	Luisa María Pérez Fernández	Directora	Beatriz Eugenia Giraldo Castaño	Directora	Andrés Felipe Uribe Mesa	Director	Martha Lucía Durán Ortiz	Directora		
Conformación 2022		Conformación 2021																											
Nombre	Cargo	Nombre	Cargo																										
Santiago Ochoa Posada	Presidente	Santiago Ochoa Posada	Presidente																										
Álvaro Desiderio García Hurtado	Vicepresidente	Álvaro Desiderio García Hurtado	Vicepresidente																										
Luisa María Pérez Fernández	Directora	Luisa María Pérez Fernández	Directora																										
Beatriz Eugenia Giraldo Castaño	Directora	Andrés Felipe Uribe Mesa	Director																										
Martha Lucía Durán Ortiz	Directora																												

Código indicador CMF	Respuesta
3.2.ix.b	<p>Toda nuestra Empresa se orienta a partir de nuestra Política de Reclutamiento y Selección, que incluye un principio de igualdad de oportunidades. De igual forma contamos con una Política de Derechos Humanos y una Política de Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad.</p> <p>En paralelo, nuestra gerencia de Desarrollo Humano y Organizacional está encargada de detectar y generar iniciativas para reducir las barreras organizacionales, sociales o culturales que pudiesen estar inhibiendo la diversidad en la empresa.</p>
3.6.viii	<p>Todas nuestras Políticas y procedimientos detallados en el Capítulo 3 de Gobierno Corporativo – Apartado Gestión Ética, están disponibles para nuestros trabajadores en la web corporativa. Además, la Encargada de Prevención de Delitos tiene como tarea la efectiva divulgación de esta información entre nuestros trabajadores.</p>
3.7.i	<p>En Aguas de Antofagasta contamos con un área de Asuntos Corporativos y RSE, dirigida por nuestra Ejecutiva Paula Carrasco Weis. Esta área es la encargada de gestionar tanto la relación con los grupos de interés como la relación con los medios de prensa.</p> <p>Es posible contactar a esta unidad a través de: Atencion.comunidades@aguasantofagasta.cl</p> <p>Puedes conocer más de la gestión de esta área en el siguiente enlace: http://www3.aguasantofagasta.cl/rse/identidad.html</p>
3.7.ii	<p>Este año contamos con la asesoría experta de una Consultora en Sostenibilidad para la elaboración de nuestra memoria integrada. Este proceso involucra la revisión de la memoria del año anterior y el levantamiento de oportunidades de mejora en el proceso de elaboración, buscando generar insumos que nos permitan comunicar de manera más eficaz nuestros avances a los grupos de interés.</p>
3.7.iii	<p>Como Aguas de Antofagasta formamos parte del Grupo Epm, Empresa Pública del Municipio de Medellín, Colombia que realiza la elección del Directorio según la normativa vigente en Junta de Accionistas.</p> <p>Pueden conocer más sobre nuestro Directorio y su elección en el Capítulo 3. Gobierno Corporativo, apartado 3.1 Directorio y Comité de Directores.</p>
3.7.iv	<p>Los accionistas de Aguas de Antofagasta tienen la posibilidad de reunirse de forma remota o virtual, comunicados simultánea y permanentemente mediante teleconferencia a través de la plataforma Microsoft Teams, durante todo el curso de las instancias de reunión, sea en Junta Ordinaria o Juntas Extraordinarias.</p>

Código indicador CMF	Respuesta																																				
4.3	<p>PLAN DE INVERSIONES 2019-2026</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Horizonte de tiempo (2019-2026) (años)</th> <th>Monto total a invertir (Millones de CLP)</th> <th>Monto invertido hasta la fecha (Millones de CLP)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inversiones Antofagasta</td> <td>8</td> <td>212.789</td> <td>104.245</td> </tr> <tr> <td>Inversiones Calama</td> <td>8</td> <td>34.021</td> <td>27.391</td> </tr> <tr> <td>Inversiones Tocopilla</td> <td>8</td> <td>36.929</td> <td>32.932</td> </tr> <tr> <td>Inversiones Taltal</td> <td>8</td> <td>8.210</td> <td>6.857</td> </tr> <tr> <td>Inversiones Mejillones</td> <td>8</td> <td>7.252</td> <td>6.472</td> </tr> <tr> <td>Inversiones Sierra Gorda</td> <td>8</td> <td>2.807</td> <td>2.387</td> </tr> <tr> <td>Inversiones Baquedano</td> <td>8</td> <td>1.644</td> <td>1.437</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>8</td> <td>303.652</td> <td>181.721</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Horizonte de tiempo (2019-2026) (años)	Monto total a invertir (Millones de CLP)	Monto invertido hasta la fecha (Millones de CLP)	Inversiones Antofagasta	8	212.789	104.245	Inversiones Calama	8	34.021	27.391	Inversiones Tocopilla	8	36.929	32.932	Inversiones Taltal	8	8.210	6.857	Inversiones Mejillones	8	7.252	6.472	Inversiones Sierra Gorda	8	2.807	2.387	Inversiones Baquedano	8	1.644	1.437	TOTAL	8	303.652	181.721
Descripción	Horizonte de tiempo (2019-2026) (años)	Monto total a invertir (Millones de CLP)	Monto invertido hasta la fecha (Millones de CLP)																																		
Inversiones Antofagasta	8	212.789	104.245																																		
Inversiones Calama	8	34.021	27.391																																		
Inversiones Tocopilla	8	36.929	32.932																																		
Inversiones Taltal	8	8.210	6.857																																		
Inversiones Mejillones	8	7.252	6.472																																		
Inversiones Sierra Gorda	8	2.807	2.387																																		
Inversiones Baquedano	8	1.644	1.437																																		
TOTAL	8	303.652	181.721																																		
6.1.i	<p>Aguas de Antofagasta S.A. es una empresa de servicios sanitarios ubicada en la ciudad de Antofagasta, Chile. La sociedad tiene como objeto único y exclusivo del establecimiento, construcción, y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (actual Econssa Chile S.A.), y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades, todo ello en la forma y condiciones establecidas en Decretos con Fuerza de Ley N° 382 y N° 70, ambos del año 1988, del Ministerio de Obras Públicas, y demás normas pertinentes.</p>																																				
6.1.ii	<p>La regulación vigente para la provisión de agua potable en sectores urbanos en el país considera la generación de concesiones exclusivas para empresas que participen y se adjudiquen la licitación impulsada por el Estado, constituyéndose en un monopolio, por lo que como empresa no tenemos competencia directa. Las empresas que se adjudiquen la concesión solo pueden prestar servicios exclusivos asociados a la provisión y tratamiento de agua.</p>																																				
6.1.iii	<p>Se incluye en Capítulo Nuestra Empresa, apartado 1.2 Descripción de la industria, Marco normativo.</p>																																				
6.1.iv	<p>El servicio sanitario chileno está regulado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) quienes fiscalizan laboratorios de agua, calidad del agua potable, cumplimiento de planes de desarrollo, medidores domiciliarios, plantas de tratamiento de aguas servidas y sanciones.</p> <p>Para más información sobre la SISS puedes ingresar al siguiente enlace: https://www.siss.gob.cl/586/w3-channel.html</p>																																				

Código indicador CMF	Respuesta
6.1.v	Se incluye en el Capítulo 2. Sostenibilidad en Aguas Antofagasta, apartado 2.4 Materialidad y grupos de interés, Grupos de interés.
6.1.vi	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="572 407 1977 566">● Acuerdo de Producción Limpia (APL) “Barrio Industrial Pedro Aguirre Cerda” de Antofagasta firmado en 2019 junto a otras 8 empresas. Para más información sobre el Acuerdo puedes dirigirte a: http://www3.aguasantofagasta.cl/rse/medioambiente/apl.html <li data-bbox="572 616 2151 775">● Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios (Andess), creada en 1990 para representar a la industria sanitaria en el país. Aguas de Antofagasta forma parte junto a 21 otras empresas del rubro. Para más información sobre la Asociación puedes dirigirte a: http://www.andess.cl/
6.2.i	<p data-bbox="563 827 2167 900">La sociedad presta sus servicios en dos mercados de operación asociados a la provisión de agua potable y agua cruda, los cuales se identifican como Servicios Regulados y Servicios No Regulados respectivamente y que se explican a continuación:</p> <p data-bbox="563 930 1556 962">Servicios Regulados: están compuestos por los siguientes ámbitos operativos:</p> <p data-bbox="563 994 996 1025">a) Servicios de provisión de agua:</p> <p data-bbox="563 1055 2167 1170">Estos servicios están compuestos por: Producción y distribución de agua potable, en las áreas de concesión sanitaria que, para efectos de Aguas de Antofagasta, corresponde a las áreas emplazadas en las ciudades de Antofagasta, Calama, Tocopilla, Taltal, Mejillones, Sierra Gorda y Baquedano.</p> <p data-bbox="563 1200 942 1232">b) Servicios de saneamiento:</p> <p data-bbox="563 1262 2167 1421">Estos servicios corresponden a: Recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas en las áreas de concesión sanitaria, que para efectos de Aguas de Antofagasta, corresponde a las áreas emplazadas en las ciudades de Antofagasta, Calama, Tocopilla, Taltal y Mejillones, con excepción del tratamiento y disposición de las aguas servidas en las ciudades de Antofagasta y Calama, servicios que no fueron concesionados, y que son de responsabilidad de Econssa y Consorcio Tratacal S.A., respectivamente.</p>
6.2.ii	<p data-bbox="563 1471 2113 1544">Debido a la naturaleza de nuestro servicio, nuestros canales de venta y métodos de distribución están asociados a nuestra concesión sanitaria, en las ciudades de Antofagasta, Calama, Tocopilla, Taltal, Mejillones, Sierra Gorda y Baquedano.</p> <p data-bbox="563 1574 2167 1648">Como canal de venta contamos con Oficinas Comerciales para la atención de clientes en las ciudades de Antofagasta, Calama, Tocopilla, Taltal y Mejillones.</p>

Código indicador CMF	Respuesta																		
6.2.iii	El proveedor EMPRESA CONSTRUCTORA BELFI S.A. representa el 29% del total de compras efectuadas en el período por el suministro de bienes y servicios del segmento inversiones.																		
6.2.iv	Existen clientes mineros que representan más del 10% del ingreso del segmento grandes clientes.																		
6.2.v	Todas nuestras operaciones, tanto vinculadas al agua potable como al tratamiento de aguas servidas operan bajo la marca Aguas de Antofagasta S.A.																		
6.2.vi	Se responde en CMF 6.2.v																		
6.2.vii	Se responde a través de la concesión sanitaria ya mencionada, para las ciudades de Antofagasta, Calama, Tocopilla, Taltal, Mejillones, Sierra Gorda y Baquedano.																		
6.2.viii	<p>FACTORES DEL ENTORNO RELEVANTES PARA EL DESARROLLO DEL NEGOCIO:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Factores relevantes</th> <th>Ejemplos</th> <th>Cómo se gestiona</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Legales</td> <td>- Modificaciones al marco regulatorio en la provisión de agua potable en áreas urbanas.</td> <td>Se aborda con interacción permanente con autoridades reguladores y entrega de información oportuna a organismos fiscalizadores.</td> </tr> <tr> <td>Comerciales</td> <td>- Cambios en aportes y subsidios a clientes - Proyectos de hidrogeno Verde</td> <td>Se aborda participando en mesas técnicas a nivel regional para determinar el cobro. ADASA pertenece al grupo "H2 Antofagasta".</td> </tr> <tr> <td>Sociales</td> <td>- Afectaciones de la operación por corte de suministro o fallas de atención</td> <td>Evaluando caso a caso la disponibilidad de agua entregado una solución oportuna.</td> </tr> <tr> <td>Medioambientales</td> <td>- Estrés hídrico y cambio climático - Reúso de aguas</td> <td>A través de eficiencia hídrica a través de la ampliación de la Planta Desaladora. Fomentando y evaluando la creación de nuevas plantas de tratamiento de aguas servidas.</td> </tr> <tr> <td>Políticos</td> <td>- Cambios en la normativa</td> <td>Mediante trabajo colaborativo en iniciativas creadas por autoridades locales y regionales.</td> </tr> </tbody> </table>	Factores relevantes	Ejemplos	Cómo se gestiona	Legales	- Modificaciones al marco regulatorio en la provisión de agua potable en áreas urbanas.	Se aborda con interacción permanente con autoridades reguladores y entrega de información oportuna a organismos fiscalizadores.	Comerciales	- Cambios en aportes y subsidios a clientes - Proyectos de hidrogeno Verde	Se aborda participando en mesas técnicas a nivel regional para determinar el cobro. ADASA pertenece al grupo "H2 Antofagasta".	Sociales	- Afectaciones de la operación por corte de suministro o fallas de atención	Evaluando caso a caso la disponibilidad de agua entregado una solución oportuna.	Medioambientales	- Estrés hídrico y cambio climático - Reúso de aguas	A través de eficiencia hídrica a través de la ampliación de la Planta Desaladora. Fomentando y evaluando la creación de nuevas plantas de tratamiento de aguas servidas.	Políticos	- Cambios en la normativa	Mediante trabajo colaborativo en iniciativas creadas por autoridades locales y regionales.
Factores relevantes	Ejemplos	Cómo se gestiona																	
Legales	- Modificaciones al marco regulatorio en la provisión de agua potable en áreas urbanas.	Se aborda con interacción permanente con autoridades reguladores y entrega de información oportuna a organismos fiscalizadores.																	
Comerciales	- Cambios en aportes y subsidios a clientes - Proyectos de hidrogeno Verde	Se aborda participando en mesas técnicas a nivel regional para determinar el cobro. ADASA pertenece al grupo "H2 Antofagasta".																	
Sociales	- Afectaciones de la operación por corte de suministro o fallas de atención	Evaluando caso a caso la disponibilidad de agua entregado una solución oportuna.																	
Medioambientales	- Estrés hídrico y cambio climático - Reúso de aguas	A través de eficiencia hídrica a través de la ampliación de la Planta Desaladora. Fomentando y evaluando la creación de nuevas plantas de tratamiento de aguas servidas.																	
Políticos	- Cambios en la normativa	Mediante trabajo colaborativo en iniciativas creadas por autoridades locales y regionales.																	

Código indicador CMF	Respuesta																											
6.4.i	<p>Como empresa contamos con las siguientes instalaciones:</p> <table border="1" data-bbox="563 353 2097 671"> <thead> <tr> <th>Tipo de instalación</th> <th>Ciudad</th> <th>Dirección</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Casa Matriz</td> <td>Antofagasta</td> <td>Avenida Pedro Aguirre Cerda 6496</td> </tr> <tr> <td>Oficina Comercial</td> <td>Antofagasta</td> <td>Balmaceda 2355, Mall Plaza, Local 137, primer nivel</td> </tr> <tr> <td>Oficina Comercial</td> <td>Calama</td> <td>Vargas 2394</td> </tr> <tr> <td>Oficina Comercial</td> <td>Mejillones</td> <td>San Martín 585</td> </tr> <tr> <td>Oficina Comercial</td> <td>Taltal</td> <td>Guillermo Matta 221</td> </tr> <tr> <td>Oficina Comercial</td> <td>Tocopilla</td> <td>Sucre 1496</td> </tr> <tr> <td>Planta Desaladora Norte</td> <td>Antofagasta</td> <td>Oficina Valparaíso N°50</td> </tr> <tr> <td>Planta Desaladora Tocopilla</td> <td>Tocopilla</td> <td>Avenida Las Industrias S/N</td> </tr> </tbody> </table> <p>Además de nuestra casa matriz, oficinas comerciales y plantas desaladoras, contamos con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 3 captaciones de agua superficial (Lequena, Quinchamale y Toconce) ● Sondajes para extraer agua desde pozos (Sector Agua Verde) ● 2 plantas de filtros (Salar del Carmen y Cerro Topater) ● 5 plantas de tratamiento de aguas servidas (Tocopilla, Taltal, Mejillones, Sierra Gorda y Baquedano) ● 44 estanques de distribución y regulación de caudal 	Tipo de instalación	Ciudad	Dirección	Casa Matriz	Antofagasta	Avenida Pedro Aguirre Cerda 6496	Oficina Comercial	Antofagasta	Balmaceda 2355, Mall Plaza, Local 137, primer nivel	Oficina Comercial	Calama	Vargas 2394	Oficina Comercial	Mejillones	San Martín 585	Oficina Comercial	Taltal	Guillermo Matta 221	Oficina Comercial	Tocopilla	Sucre 1496	Planta Desaladora Norte	Antofagasta	Oficina Valparaíso N°50	Planta Desaladora Tocopilla	Tocopilla	Avenida Las Industrias S/N
Tipo de instalación	Ciudad	Dirección																										
Casa Matriz	Antofagasta	Avenida Pedro Aguirre Cerda 6496																										
Oficina Comercial	Antofagasta	Balmaceda 2355, Mall Plaza, Local 137, primer nivel																										
Oficina Comercial	Calama	Vargas 2394																										
Oficina Comercial	Mejillones	San Martín 585																										
Oficina Comercial	Taltal	Guillermo Matta 221																										
Oficina Comercial	Tocopilla	Sucre 1496																										
Planta Desaladora Norte	Antofagasta	Oficina Valparaíso N°50																										
Planta Desaladora Tocopilla	Tocopilla	Avenida Las Industrias S/N																										
6.4.ii	<p>Servicios de provisión de agua: Áreas de concesión sanitaria que, para efectos de Aguas de Antofagasta, corresponde a las áreas emplazadas en las ciudades de Antofagasta, Calama, Tocopilla, Taltal, Mejillones, Sierra Gorda y Baquedano.</p> <p>Servicios de Saneamiento: Antofagasta, Calama, Tocopilla, Taltal y Mejillones, con excepción del tratamiento y disposición de las aguas servidas en las ciudades de Antofagasta y Calama.</p> <p>Para conocer más sobre cómo estamos haciendo nuestra extracción de agua más sostenible, puedes dirigirte al Capítulo 2. Sostenibilidad en Aguas Antofagasta.</p> <p>Actualmente Aguas de Antofagasta S.A. no cuenta con derechos de agua superficiales adicionales para el uso futuro en el abastecimiento de agua potable de las localidades atendidas en la región de Antofagasta.</p> <p>Para el abastecimiento de las localidades de Antofagasta y Mejillones en el futuro, la empresa está construyendo una ampliación de la Planta Desaladora Norte (PDN) en Antofagasta, que permitirá producción un caudal adicional de 304 l/s, equivalente a 26.266 m³/día, que estará disponible en el año 2024. Dicha ampliación permitirá la incorporación de 2 módulos adicionales de 127 l/s, equivalente a 10.973 m³/día cada uno. En resumen, el volumen total futuro de la ampliación será de 48.212 m³/día.</p> <p>Por otra parte, toda la ampliación de capacidad de producción indicada se materializará en el terreno de la planta desaladora de Antofagasta existente en el sector de la Chimba Bajo.</p>																											
6.4.iii	Se responde en CMF 6.1.i y 6.2.i																											
6.5.1	No aplica en ninguno de sus puntos, se responde en CMF 2.3.3																											
6.5.2	No aplica en ninguno de sus puntos, se responde en CMF 2.3.3																											

9.2 Anexos



- A** Índice SASB
- B** Índice CMF
- C** Estados Financieros
- D** Declaración de Responsabilidad

A. Índice SASB

Tema	Código	Indicador	Respuesta
Gestión de la Energía	IF-WU-130a.1	(1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables	(1) 603.113 GJ (2) 95,24% (3) 4,76%
Eficiencia de la red de distribución	IF-WU-140a.1	Tasa de sustitución de los conductos de agua	0,74% Repusimos 8.386m de un total de 1.132.688m.
	IF-WU-140a.2	Volumen de pérdidas reales de agua no remuneradas	6.817.807 m ³
Gestión de la calidad de los efluentes	IF-WU-140b.1	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua	228 reclamos por calidad del agua potable
	IF-WU-140b.2	Análisis de las estrategias de gestión de los efluentes de interés emergente	No se cuenta con la información para reportar este indicador.
Asequibilidad y acceso al agua	IF-WU-240a.1	Tarifa media de agua al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales	No se diferencia por tipo de cliente. \$1.840 pesos chilenos
	IF-WU-240a.2	Factura mensual típica de agua para clientes residenciales por 10 CCF de agua suministrados al mes	18 m ³
	IF-WU-240a.3	Número de cortes del suministro de agua de clientes residenciales por falta de pago, porcentaje de servicios restablecidos en un plazo de 30 días	12% mensual De un total de 16.624 cortes en el año.
	IF-WU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad del agua para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	Se incluye en el Capítulo 5 "Nuestros clientes", apartado "Acceso y comprabilidad".
Calidad del agua potable	IF-WU-250a.1	Número de infracciones relativas al agua potable (1) graves en relación con la salud (2) leves en relación con la salud y (3) sin relación con la salud	(1) 0 infracciones de nivel 1 (2) 8 infracciones de nivel 2 (3) 6 infracciones de nivel 3 Las infracciones se reportan en función de la normativa chilena.
	IF-WU-250a.2	Análisis de las estrategias de gestión de los contaminantes del agua potable de interés emergente	Se incluye en el Capítulo 7 "Medioambiente", apartado "Gestión hídrica".

Tema	Código	Indicador	Respuesta
Eficiencia del uso final	IF-WU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de los servicios de agua provenientes de estructuras tarifarias diseñadas para promover la conservación y la capacidad de recuperación de los ingresos	100% de los ingresos de agua provienen de una estructura tarifaria de acuerdo con el segmento de mercado.
	IF-WU-420a.2	Ahorro en agua por parte de los clientes gracias a las medidas de eficiencia, por mercado	No se cuenta con la información para reportar este indicador.
Resiliencia del suministro de agua	IF-WU-440a.1	Total de agua procedente de regiones con un nivel de estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto, porcentaje adquirido a un tercero	No aplica, no hay fuentes que provengan de un nivel de estrés hídrico alto o extremadamente alto
	IF-WU-440a.2	Volumen de agua reciclada suministrada a los clientes	Se incluye en el Capítulo 7 "Medioambiente", apartado "Gestión hídrica".
	IF-WU-440a.3	Análisis de las estrategias de gestión de los riesgos relacionados con la calidad y la disponibilidad de los recursos hídricos	Se incluye en el Capítulo 7 "Medioambiente", apartado "Gestión hídrica".
Resiliencia de la red y efectos del cambio climático	IF-WU-450a.1	Capacidad de tratamiento de aguas residuales en zonas de inundación de 100 años	Tocopilla: Caudal máximo de 30,2 l/s según RCA 026/1999 Taltal: Caudal máximo de 68,7 l/s según RCA 022/1999 *Las zonas de inundación de 100 años fueron definidas utilizando los Atlas de amenazas climáticas del Ministerio del Medio Ambiente de Chile.
	IF-WU-450a.2	(1) Número y (2) volumen de los desbordamientos del alcantarillado sanitario (SSO), (3) porcentaje de volumen recuperado	(1) 454 fallas en colector y 2452 UD (2) Sin información (3) Sin información
	IF-WU-450a.3	(1) Número de alteraciones no planificadas del servicio y (2) clientes afectados por categoría de duración	(1) Rango ≤ 4 hrs: 169 cortes Rango > 4 y menor a 12 hrs: 58 cortes Rango > 12 hrs: 6 cortes (1) Rango ≤ 4 hrs: 378 clientes promedio, 63.904 clientes totales Rango > 4 y menor a 12 hrs: 611 clientes promedio, 35.442 clientes totales Rango > 12 hrs: 1.498 clientes promedio, 8.985 clientes totales
	IF-WU-450a.4	Descripción de los esfuerzos para identificar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el efecto del cambio climático en las infraestructuras de distribución y aguas residuales	Se incluye en el Capítulo 7 "Medioambiente", apartado "Gestión hídrica" al hablar de desalación.

Tema	Código	Indicador	Respuesta
Parámetros de actividad	IF-WU-000.A	Número de clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos, clasificados por tipo de servicio prestado	Total de clientes: 185.611 Clientes residenciales: 176.437 Clientes comerciales: 7.524 Clientes industriales: 163 Otros clientes: 1.491
	IF-WU-000.B	Total de agua obtenida, porcentaje por tipo de fuente	Subterránea: 1,22% Desalada (mar): 42,96% Cordillera (superficial): 55,82% De un total de 76.706.765 m ³
	IF-WU-000.C	Total de agua suministrada a clientes (1) residenciales, (2) comerciales, (3) industriales y (4) todos los demás	Total de agua suministrada: 40.343.834 m ³ Agua suministrada a clientes (en m ³): - Residenciales: 28.776.999 - Comerciales: 6.433.000 - Industriales: 561.818 - Institucionales: 2.407.044 - Municipales: 63.901 - No asociados a inmuebles: 1.374.683 - SQM (Pampa Salitrera): 726.389
	IF-WU-000.D	Volumen medio de aguas residuales tratadas por día, por (1) alcantarillado sanitario, (2) aguas pluviales y (3) red unitaria	(1) 6.942 m ³ promedio al día de aguas residuales tratadas por alcantarillado sanitario entre Tocopilla, Taltal, Mejillones, Sierra Gorda y Baquedano. (2) No tenemos registro de tratamiento de aguas pluviales (3) No tenemos registro de tratamiento de red unitaria. *Las plantas de tratamiento de aguas servidas de Calama y Antofagasta son operadas por otras empresas.
	IF-WU-000.E	Longitud de (1) las conducciones de agua y (2) las tuberías de alcantarillado	Conducciones de producción (transportan agua cruda o potable hasta las plantas y a los estanques de distribución): 1.078.812 m Conducciones de agua potable: 168.876 m Conducciones de recolección (alcantarillado): 186.104 m

B. Índice CMF

Indicador	Contenido	Página
1	Índice de contenidos	113
2	Perfil de la entidad	
2.1	Misión, visión, propósito y valores	9
2.2	Información histórica	13
2.3	Propiedad	
2.3.1	Situación de control	17
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	17
2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	103
2.3.4	Acciones, sus características y derechos	
2.3.4.i	Acciones, sus características y derechos	17
2.3.4.ii	Acciones, sus características y derechos	49
2.3.4.iii.a	Acciones, sus características y derechos	48
2.3.4.iii.b	Acciones, sus características y derechos	103
2.3.4.iii.c	Acciones, sus características y derechos	17
2.3.5	Otros valores	103
3	Gobierno Corporativo	
3.1	Marco de Gobernanza	31
3.1.i	Marco de Gobernanza	31
3.1.ii	Marco de Gobernanza	32
3.1.iii	Marco de Gobernanza	40
3.1.iv	Marco de Gobernanza	32
3.1.v	Marco de Gobernanza	32
3.1.vi	Marco de Gobernanza	32
3.1.vii	Marco de Gobernanza	32
3.2	Directorio	32
3.2.i	Directorio	34
3.2.ii	Directorio	35
3.2.iii	Directorio	33
3.2.iv	Directorio	34
3.2.v	Directorio	34
3.2.vi	Directorio	36

Indicador	Contenido	Página
3.2.vii	Directorio	36
3.2.viii	Directorio	36
3.2.ix	Directorio	32
3.2.ix.a	Directorio	32
3.2.ix.b	Directorio	103
3.2.ix.c	Directorio	32
3.2.x	Directorio	36
3.2.xi	Directorio	34
3.2.xii	Directorio	
3.2.xii.a	Directorio	37
3.2.xii.b	Directorio	37
3.2.xii.c	Directorio	37
3.2.xii.d	Directorio	37
3.2.xiii	Directorio	
3.2.xiii.a	Directorio	35
3.2.xiii.b	Directorio	35
3.2.xiii.c	Directorio	35
3.2.xiii.d	Directorio	35
3.2.xiii.e	Directorio	35
3.2.xiii.f	Directorio	36
3.3	Comités del Directorio	
3.3.i	Comités del Directorio	37
3.3.ii	Comités del Directorio	37
3.3.iii	Comités del Directorio	38
3.3.iv	Comités del Directorio	37
3.3.v	Comités del Directorio	38
3.3.vi	Comités del Directorio	37
3.3.vii	Comités del Directorio	37
3.4	Ejecutivos Principales	
3.4.i	Ejecutivos Principales	39
3.4.ii	Ejecutivos Principales	40

Indicador	Contenido	Página
3.4.iii	Ejecutivos Principales	40
3.4.iv	Ejecutivos Principales	40
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	32 / 46
3.6	Gestión de riesgos	
3.6.i	Gestión de riesgos	43
3.6.ii	Gestión de riesgos	44 - 45
3.6.ii.a	Gestión de riesgos	44
3.6.ii.b	Gestión de riesgos	44
3.6.ii.c	Gestión de riesgos	45
3.6.ii.d	Gestión de riesgos	44
3.6.ii.e	Gestión de riesgos	44
3.6.iii	Gestión de riesgos	43
3.6.iv	Gestión de riesgos	43
3.6.v	Gestión de riesgos	43
3.6.vi	Gestión de riesgos	43
3.6.vii	Gestión de riesgos	41
3.6.viii	Gestión de riesgos	104
3.6.ix	Gestión de riesgos	41
3.6.x	Gestión de riesgos	40
3.6.xi	Gestión de riesgos	36
3.6.xii	Gestión de riesgos	36
3.6.xiii	Gestión de riesgos	40
3.7	Relación con los grupos de interés y el público en general	
3.7.i	Relación con los grupos de interés y el público en general	104
3.7.ii	Relación con los grupos de interés y el público en general	104
3.7.iii	Relación con los grupos de interés y el público en general	104
3.7.iv	Relación con los grupos de interés y el público en general	104
4	Estrategia	
4.1	Horizontes de tiempo	12
4.2	Objetivos estratégicos	10 - 11

Indicador	Contenido	Página
4.3	Planes de inversión	105
5	Personas	
5.1	Dotación de personal	
5.1.1	Número de personas por sexo	59
5.1.2	Número de personas por nacionalidad	60
5.1.3	Número de personas por rango de edad	60
5.1.4	Antigüedad laboral	61
5.1.5	Número de personas con discapacidad	63
5.2	Formalidad laboral	62
5.3	Adaptabilidad laboral	61
5.4	Equidad salarial por sexo	
5.4.1	Política de equidad	62
5.4.2	Brecha salarial	62
5.5	Acoso laboral y sexual	46
5.6	Seguridad laboral	71
5.7	Permiso postnatal	69
5.8	Capacitación y beneficios	68
5.8.i	Capacitación y beneficios	65
5.8.ii	Capacitación y beneficios	65
5.8.iii	Capacitación y beneficios	66
5.8.iv	Capacitación y beneficios	66
5.9	Política de subcontratación	76
6	Modelo de negocios	
6.1	Sector industrial	
6.1.i	Sector industrial	105
6.1.ii	Sector industrial	105
6.1.iii	Sector industrial	105
6.1.iv	Sector industrial	105
6.1.v	Sector industrial	106
6.1.vi	Sector industrial	106

Indicador	Contenido	Página
6.2	Negocios	
6.2.i	Negocios	105
6.2.ii	Negocios	106
6.2.iii	Negocios	107
6.2.iv	Negocios	107
6.2.v	Negocios	107
6.2.vi	Negocios	107
6.2.vii	Negocios	107
6.2.viii	Negocios	107
6.3	Grupos de interés	27 - 29
6.4	Propiedades e instalaciones	
6.4.i	Propiedades e instalaciones	108
6.4.ii	Propiedades e instalaciones	108
6.4.iii	Propiedades e instalaciones	108
6.5	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	
6.5.1	Subsidiarias y asociadas	
6.5.1.i	Subsidiarias y asociadas	108
6.5.1.ii	Subsidiarias y asociadas	108
6.5.1.iii	Subsidiarias y asociadas	108
6.5.1.iv	Subsidiarias y asociadas	108
6.5.1.v	Subsidiarias y asociadas	108
6.5.1.vi	Subsidiarias y asociadas	108
6.5.1.vii	Subsidiarias y asociadas	108
6.5.1.viii	Subsidiarias y asociadas	108
6.5.1.ix	Subsidiarias y asociadas	108
6.5.1.x	Subsidiarias y asociadas	108
6.5.2	Inversión en otras sociedades	
6.5.2.i	Inversión en otras sociedades	108
6.5.2.ii	Inversión en otras sociedades	108
6.5.2.iii	Inversión en otras sociedades	108

Indicador	Contenido	Página
6.5.2.iv	Inversión en otras sociedades	108
7	Gestión de proveedores	
7.1	Pago a proveedores	77
7.1.i	Pago a proveedores	77
7.1.ii	Pago a proveedores	77
7.1.iii	Pago a proveedores	77
7.1.iv	Pago a proveedores	77
7.1.v	v. Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía cuando corresponda.	77
7.2	Evaluación de proveedores	77
8	Indicadores	
8.1	Cumplimiento legal y normativo	
8.1.1	En relación con clientes	42
8.1.2	En relación con sus trabajadores	42
8.1.3	Medioambiental	42
8.1.4	Libre Competencia	42
8.1.5	Otros	42
8.2	Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	110-112
9	Hechos relevantes o esenciales	No se reporta
10	Comentarios de accionistas y del comité de directores	No hay
11	Informes financieros	116

C. Estados Financieros

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS

al 31 de diciembre de 2022 y 2021
e informe del auditor independiente

Deloitte.

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200 -3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Aguas de Antofagasta S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aguas de Antofagasta S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas de Antofagasta S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Deloitte
Febrero 17, 2023
Santiago, Chile


Patricia Zuanic C.
RUT: 9.563.048-0

Estados Financieros por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021 Bajo Normas

Internacionales de Información Financiera

Aguas de Antofagasta S.A.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021

(Miles de pesos Chilenos - M\$)

	Notas	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	50.194.570	20.663.541
Otros activos no financieros corrientes	5	24.591.974	4.083.710
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	6	31.990.136	21.770.164
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	17	212.865	106.036
Inventarios corrientes	7	1.783.806	1.280.665
Activos por impuestos corrientes, corrientes	8	54.714	131.452
Activos corrientes totales		108.828.065	48.035.568
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar no corrientes	6	35.542.268	29.714.806
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	416.594.795	404.718.562
Plusvalía	10	334.272.361	344.150.020
Propiedades, planta y equipo	11	5.152.085	3.065.028
Activos por derecho de uso	12	3.115.498	4.673.248
Activos por impuestos diferidos	8	32.123.097	10.489.661
Total de activos no corrientes		826.800.104	796.811.325
TOTAL DE ACTIVOS		935.628.169	844.846.893

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021

(Miles de pesos Chilenos - M\$)

	Notas	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	13-23	38.030.127	12.435.230
Pasivos por arrendamientos corrientes	12	1.955.875	951.344
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	28.222.693	22.660.599
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	18	832.862	341.467
Otras provisiones a corto plazo	15	3.320.894	5.146.827
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	16	3.346.948	2.981.071
Otros pasivos no financieros corrientes	17	14.001.982	12.132.072
Pasivos corrientes totales		89.711.381	56.648.610
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	13-23	402.333.493	324.888.688
Pasivos por arrendamientos no corrientes	12	1.861.465	3.982.269
Cuentas por pagar no corrientes	14	1.973.674	1.833.069
Otras provisiones a largo plazo	15	8.261.972	6.290.492
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	16	5.418.088	4.523.069
Total de pasivos no corrientes		419.848.692	341.517.587
TOTAL PASIVOS		509.560.073	398.166.197

	Notas	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Patrimonio			
Capital emitido	19	341.008.346	341.008.346
Ganancias (pérdidas) acumuladas	19	85.534.435	105.798.024
Otras reservas	19	(474.685)	(125.674)
Patrimonio Total		426.068.096	446.680.696
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		935.628.169	844.846.893

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR FUNCIÓN**

al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021

(Miles de pesos Chilenos - M\$)

	Notas	01-01-2022 31-12-2022 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$
Ganancia (Pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	24	166.775.588	144.916.308
Costo de ventas	25	(99.674.236)	(79.066.139)
Ganancia Bruta		67.101.352	65.850.169
Otros ingresos	26	2.921.647	1.377.432
Gastos de administración	27	(20.524.864)	(16.268.409)
Otros gastos, por función	28	(2.263.207)	(1.744.409)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		47.234.928	49.214.783
Ingresos financieros	29	3.487.656	1.251.434
Costos financieros	29	(6.895.066)	(5.196.592)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor)	6	(420.246)	935.123
Diferencias de cambio	30	67.294	245.246
Resultado por unidades de reajuste	31	(42.938.015)	(20.220.324)
Ganancia (pérdida), antes de impuesto		536.551	26.229.670
Gasto por impuestos a las ganancias	8	21.504.351	11.462.931
Ganancia (pérdida)		22.040.902	37.692.601

	Notas	01-01-2022 31-12-2022 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$
Otro resultado Integral			
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos			
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	8	(478.097)	826.151
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	8	129.086	(223.061)
Total otro resultado integral	8	(349.011)	603.090

RESULTADO INTEGRAL TOTAL		21.691.891	38.295.691
---------------------------------	--	-------------------	-------------------

Ganancias por acción:			
Ganancias básicas por acción:			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	20	39,85	68,15
Ganancia (pérdida) por acción básica		39,85	68,15

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO**

al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021

(Miles de pesos Chilenos - M\$)

	Notas	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		206.009.720	181.881.858
Ingreso por devolución de impuestos		4.914	99.645
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(79.328.413)	(55.045.414)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(16.468.630)	(14.944.651)
Otros pagos por actividades de operación		(26.462.922)	(25.356.715)
Intereses recibidos	29	2.237.202	180.402
Otras entradas (salidas) de efectivo		(1.263.600)	(164.240)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		84.728.271	86.650.885
Compras de activos intangibles	9	(48.277.477)	(46.338.531)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(48.277.477)	(46.338.531)
Colocación de bonos	13-23	-	124.654.627
Préstamos bancarios	13-23	65.102.121	-
Anticipo de pago de bono	5	(14.944.037)	-
Pago cupón colocaciones de bonos	13-23	(3.041.227)	(5.578.909)
Pago líneas de créditos Bancarias	13-23	-	(123.446.184)
Pago cuota préstamo bancario	13-23	(5.830.897)	(5.172.734)
Intereses pagados	13-23	(1.437.095)	(1.610.625)
Dividendos pagados	18-19	(47.000.000)	(26.000.000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(7.151.135)	(37.153.825)

	Notas	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		29.299.659	3.158.529
Diferencia de Cambio sobre el Efectivo y Efectivo Equivalente		231.370	255.403
Incremento (Disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		29.531.029	3.413.932
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		20.663.541	17.249.609
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4	50.194.570	20.663.541

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021

(Miles de pesos Chilenos - M\$)

	Capital pagado (Nota 19)	Ganancias (pérdidas) Acumuladas (Nota 19)	Otras Reservas (Nota 19)	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2022	341.008.346	105.798.024	(125.674)	446.680.696
Resultado del periodo	-	22.040.902	-	22.040.902
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	(349.011)	(349.011)
Resultado integral del periodo	341.008.346	127.838.926	(474.685)	468.372.587
Dividendos	-	(42.304.491)	-	(42.304.491)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	341.008.346	85.534.435	(474.685)	426.068.096
Saldo al 1 de enero de 2021	341.008.346	93.649.857	(728.764)	433.929.439
Resultado del periodo	-	37.692.601	-	37.692.601
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	603.090	603.090
Resultado integral del periodo	341.008.346	131.342.458	(125.674)	472.225.130
Dividendos	-	(25.544.434)	-	(25.544.434)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	341.008.346	105.798.024	(125.674)	446.680.696

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. Entidad reportante

Aguas de Antofagasta S.A. - (en adelante ADASA o la "sociedad") es una empresa de servicios sanitarios ubicada en la ciudad de Antofagasta, Chile dirección comercial Avenida Pedro Aguirre Cerda N°6496, cuyo capital está distribuido en 553.068 acciones equivalentes a M\$341.008.346.-, de las cuales 547.000 acciones pertenecen a Inversiones y Proyectos Hidrosur SPA, con una participación del 98,9028% y 6.068 acciones pertenecen a EPM Chile S.A. con una participación del 1,0972%.

Con fecha 16 de diciembre de 2014, ante el Abogado Don Eduardo Avello Concha Notario Público de la vigésima séptima notaría de Santiago, ante Don Sergio Díez Arriagada y Cristián Herrera Barriga, seconstituyó la sociedad Anónima cerrada denominada "Inversiones y Asesorías Corvina S.A." con capital inicial de M\$185.547.000 (US\$300.000.000) en el Registro de Comercio fue publicado en el Diario Oficial con fecha 20 de diciembre de 2014. En la misma fecha, Don Sergio Díez Arriagada y Cristián Herrera Barriga constituyen otras dos sociedades, Inversiones y Asesorías Pascua S.A. e Inversiones y Asesorías Hanover S.A. con un capital inicial de 150.000 acciones cada una.

Con fecha 22 de diciembre de 2014, en Inversiones y Asesorías Corvina S.A. se realiza el traspaso de 3.000 acciones de Cristián Herrera Barriga a EPM Chile S.A. y 297.000 acciones de Sergio Díez Arriagada a "Inversiones y Proyectos Hidrosur SPA, (antes Inversiones y Asesorías South Water SpA.)" A su vez, en Inversiones y Asesorías Pascua S.A. e Inversiones y Asesorías Hanover S.A. se realiza el traspaso de 148.000 acciones de Don Sergio Díez Arriagada a "Inversiones y Asesorías Corvina S.A." y 1.500 acciones de Cristián Herrera Barriga a "EPM Chile S.A." en cada una.

Con fecha 2 de junio de 2015, las Sociedades Inversiones y Asesorías Pascua S.A., e Inversiones y Asesorías Hanover S.A., empresas subsidiarias de Inversiones y Asesorías Corvina, adquieren la sociedad Aguas de Antofagasta S.A. RUT: 99.540.870-8 en M\$589.902.284. Esta adquisición se realiza a las sociedades Antofagasta Railway Co. Plc e Inversiones Punta de Rieles Ltda., por un total de 3.568.649 y 353.296.294 acciones, que representan el 1% y 99% del patrimonio total de Aguas de Antofagasta S.A., respectivamente.

El 11 de junio de 2015, ante el Abogado Don Eduardo Avello Concha Notario Público de la vigésima séptima notaría de Santiago se realizó un aumento de capital de M\$153.616.000 (US\$250.000.000) por un total de 250.000 acciones suscritas por Inversiones y Asesorías Corvina S.A.

Con fecha 23 de diciembre de 2015, con motivo de una reorganización empresarial, Aguas de Antofagasta es absorbida por Inversiones y Asesorías Pascua S.A., a su vez esta última es absorbida por Inversiones y Asesorías Hanover S.A., la que finalmente es absorbida por su matriz Inversiones y Asesorías Corvina S.A. En conjunto con esta reorganización, Inversiones y Asesorías Corvina S.A. cambia su razón social, quedando finalmente como: Aguas de Antofagasta S.A. RUT: 76.418.976-0, siendo esta última, la continuadora legal de la original Aguas de Antofagasta S.A. RUT: 99.540.870-8.

La sociedad tiene como objeto único y exclusivo del establecimiento, construcción, y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (actual Econssa Chile S.A.), y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades, todo ello en la forma y condiciones establecidas en Decretos con Fuerza de Ley números trescientos ochenta y dos, y setenta, ambos del año mil novecientos noventa y ocho del Ministerio de Obras Públicas, y demás normas pertinentes. Para esto, con fecha 29 de diciembre de 2003 Aguas de Antofagasta S.A., suscribió con Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (actual Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. -Econssa S.A.) el "Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de Concesiones Sanitarias", por un plazo total de 30 años a partir de la fecha de su suscripción. (Ver nota 36).

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

1.1 MARCO LEGAL Y REGULATORIO

Mercado de operación: La sociedad presta sus servicios en dos mercados de operación asociados a la provisión de agua potable y agua cruda, los cuales se identifican como Servicios Regulados y Servicios No Regulados respectivamente y que se explican a continuación:

Servicios Regulados: están compuestos por los siguientes ámbitos operativos:

- Servicios de provisión de agua: Estos servicios están compuestos por: Producción y distribución de agua potable, en las áreas de concesión sanitaria que, para efectos de Aguas de Antofagasta, corresponde a las áreas emplazadas en las ciudades de Antofagasta, Calama, Tocopilla, Taltal, Mejillones, Sierra Gorda y Baquedano.
- Servicios de saneamiento: Estos servicios corresponden a: Recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas en las áreas de concesión sanitaria, que para efectos de Aguas de Antofagasta, corresponde a las áreas emplazadas en las ciudades de Antofagasta, Calama, Tocopilla, Taltal y Mejillones, con excepción del tratamiento y disposición de las aguas servidas en las ciudades de Antofagasta y Calama, servicios que no fueron concesionados, y que son de responsabilidad de Econssa y Consorcio Tratatcal S.A., respectivamente.

Tarifas

Esta es asignada estatalmente, mediante procesos de negociación tarifaria asignables cada cinco años, según lo dispone la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N° 70 de 1988. estas tarifas están sujetas a mecanismo de indexación, considera el comportamiento de un polinomio de factores, si cuya variabilidad fuera inferior a un -3% o superior al 3%, se aplicarían ajustes a las tarifas a la baja o alza respectivamente.

El polinomio de factores de indexación está compuesto por el IPC (Índice de Precios al Consumidor), IPMn (Índice de Precios al por Mayor productos industriales nacionales) e IPMi (Índice de Precios al por Mayor productos industriales importados). El organismo emisor de estos índices, es el INE (Instituto Nacional de Estadísticas).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 inciso primero y 12 B del DFL MOP 70/88 "Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios", con fecha 17 de febrero de 2020, la Superintendencia de Servicios Sanitarios y la sociedad, acordaron prorrogar por un periodo de 5 años, contados desde el 1° de julio de 2021 (hasta el 30 junio 2021, la sociedad aplico las tarifas conforme al último proceso de negociación tarifaria, periodos comprendidos entre julio del 2016 a junio 2021), las fórmulas tarifarias vigentes para las concesiones sanitarias de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas de que es titular del derecho de explotación la sociedad, fijadas mediante Decreto MINECON N°133, de 16 de agosto de 2016, fundamentado en la circunstancia de no existir cambios relevantes en los supuestos hechos para el cálculo de las tarifas vigentes. Este acuerdo de prórroga tarifaria, habiéndose cumplido con las publicaciones legales que ordena la norma del artículo 12B del DFL MOP N°70/88, fue aprobado por Resolución SUPERINTENDENCIA N°819 (Exenta), de fecha 30 de marzo de 2020.

Servicios no regulados están compuestos por:

Servicios de agua potable no regulada, servicios de agua cruda, servicios de transporte de agua y servicios de ingeniería y construcción, dentro la Región de Antofagasta.

Las tarifas de estos servicios se fijan contractualmente con cada cliente, bajo condiciones de mercado y disponibilidad del recurso agua.

Los costos asociados a estas prestaciones son asignados según el grado de uso de infraestructura de conducción de agua, costos de personal, insumos químicos y servicios. Bajo este mercado, se destacan clientes del área minera como los principales usuarios de los servicios no regulados.

En el marco normativo de operación la sociedad se obligó a explotar las Concesiones sanitarias, ajustándose a las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios, Ley General de Tarifas, sus respectivos reglamentos y normas complementarias; así como las instrucciones que imparta la Superintendencia de Servicios Sanitarios en el período en que se prolonga la concesión. El contrato de concesión permite la participación en los procesos de fijación tarifaria, que es regulado por la misma Superintendencia.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 2. Políticas contables significativas**2.1 BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre 2022 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), siguiendo los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N°34 "Información Financiera Intermedia" y fueron aprobados por su directorio de fecha 17 de febrero 2023.

Los señores directores tomaron conocimiento de los Estados Financieros de Aguas de Antofagasta S.A. al 31 de diciembre de 2022 y se hacen responsables que la información en ellos contenida, corresponde a la que consignan los registros contables de la sociedad.

La presentación de Estados Financieros de conformidad con las NIIF requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los Estados Financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de las NIIF, que tienen un efecto material en los Estados Financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los Estados Financieros, se describen en mayor detalle en la Nota 3 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los Estados Financieros.

Aguas de Antofagasta S.A. presenta Estados Financieros, para cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los inversionistas. La sociedad con fecha 11 de julio de 2018 se encuentra inscrita bajo el número correlativo de registro 1157, como emisor de valores de oferta pública en el registro de la Comisión del Mercado Financiero (CMF). Como empresa del sector sanitario, es regulada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, en conformidad con la Ley N°18.902 del año 1989 y los Decretos con Fuerza de Ley N°382 y N°70, ambos del año 1988.

Los activos y pasivos se miden al costo o costo amortizado, con excepción de determinados activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio, así como todos los derivados financieros y los activos y pasivos reconocidos que se designan como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

Los Estados Financieros se presentan en su moneda funcional pesos chilenos y sus cifras están expresadas en miles de pesos.

2.2 CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la sociedad no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

2.3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la sociedad representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2.4 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional de la sociedad es el peso chileno porque es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del período, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del período, excepto los ajustes originados de costos por intereses que sean capitalizables y las procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida que se consideren como ajustes de los costos por intereses.

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los Estados Financieros son:

Divisa	Código divisa	Conversión directa a USD		Tasa de cambio de cierre		Tasa de cambio promedio	
		31-12-2022	31-12-2021	31-12-2022	31-12-2021	31-12-2022	31-12-2021
Dólar de Estados Unidos	USD	1	1	855,86	844,69	873,17	759,07
Euro	EUR	0,88	1,13	752,55	955,64	917,59	897,37

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

2.5 INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la sociedad que es la prestación de los servicios regulados relacionados con producción y distribución de agua potable, recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas, otros servicios regulados (los que incluyen ingresos relacionados con cargos de corte y reposición de suministro, monitoreo de descarga de residuos industriales líquidos y cargos fijos), y además considera los ingresos por servicios provenientes de los negocios no regulados como lo son: servicios de agua cruda, servicios de transporte de agua y servicios de ingeniería y construcción, dentro la Región de Antofagasta.

Estos se reconocen cuando se satisface la obligación de desempeño a lo largo del tiempo, como también servicios prestados en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la sociedad. Los ingresos se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos, compensaciones al cliente por calidad del servicio y componentes financieros que se otorguen, se registran como menor valor de los ingresos.

2.6 INGRESOS FINANCIEROS

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado del resultado integral en la sección resultado del período.

2.7 IMPUESTOS

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hacen que la sociedad sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial.

Entre los impuestos más relevantes se detallan el Impuesto sobre la Renta y el impuesto sobre las Ventas y Servicios:

Impuesto sobre la renta

Corriente: los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias chilenas. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el resultado del período debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años, y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.



Diferido: el impuesto diferido sobre la renta se reconoce al existir diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Impuesto sobre las Ventas y Servicios: IVA

La sociedad es responsable del régimen común dado que realiza prestaciones de servicios gravados y eventuales venta de bienes. Actualmente en Chile los servicios de ventas de agua y alcantarillado se encuentran afectos a este impuesto con una tasa fija del 19%.

El impuesto se debe declarar y pagar mensualmente a la autoridad fiscal. Su monto se determina a partir de la diferencia entre el débito fiscal generado en las ventas afectas realizadas por la sociedad y el crédito fiscal generado por las compras afectas que realiza la sociedad. Si de esta diferencia resulta un remanente, existe un mecanismo que permite utilizarlo en períodos posteriores.

Modernización legislación tributaria

La sociedad conforme a lo normado en la Ley 20.210 de fecha 24 de febrero 2020, ha considerado y cumplido con las obligaciones que en ella se imponen, como también ha incorporado en sus determinaciones de impuestos a la renta algunos beneficios normados en dicha ley, entre los más importantes son las depreciación y amortizaciones instantáneas y semi instantáneas por las inversiones en activos fijos y deudas comerciales con morosidad superiores a 365 días.

2.8 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la sociedad.

Para todo efecto, la sociedad utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica de la siguiente manera:

Activos	Vida útil
Máquinas y equipo	12
Otras Propiedad Planta y Equipo	10
Vehículos de motor	7
Equipamiento de tecnologías de la información	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre anual del Estado de Situación Financiera.

2.9 ARRENDAMIENTOS

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos y si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como arrendamiento operativo.

Aguas de Antofagasta como arrendatario

Los activos entregados bajo arrendamientos financieros se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. El correspondiente pasivo es incluido en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los activos entregados bajo arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta. Sin embargo, si no existiera certeza razonable de que la empresa obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la reducción de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el estado del resultado integral del período a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política de la entidad para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en que sean incurridas.

Los pagos por arrendamientos operativos, incluyendo los incentivos recibidos, se reconocen como gastos en el estado del resultado integral en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

la sociedad como arrendador

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros no se presentan como propiedades, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario, se reconoce en cambio un activo financiero.

Los terrenos y edificaciones entregados bajo arrendamientos operativos se presentan como propiedades de inversión, y los demás activos entregados en arriendo operativo se presentan como propiedades, planta y equipo. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento financiero son distribuidos durante el plazo del arrendamiento a fin de reflejar una tasa de rendimiento constante en la inversión neta. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se obtienen.

Los ingresos provenientes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

2.10 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos amortizaciones acumuladas y menos pérdidas acumuladas por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los criterios para su reconocimiento como activo y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación y fase de desarrollo; si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los desembolsos deberán reflejarse en el estado del resultado integral en el período en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Entre los principales activos intangibles de la sociedad están:

Terrenos: Agrupa aquellos desembolsos relacionados con compras de terrenos utilizados principalmente en la operación de la compañía, se presentan a valor neto, y como la norma estipula estos no son afectos a depreciaciones u amortizaciones.



Construcciones en curso: Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, interventoría, obra civil y en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas construcciones en curso se clasifican a las categorías apropiadas de Activo intangible distinto de la plusvalía. La amortización de estos activos inicia cuando están listos para su uso. Dentro de los proyectos más importante po-

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

demos encontrar Planta desaladora Tocopilla, Reposiciones de redes de alcantarillado y agua potable, Plantas elevadoras de agua potable y servida, entre otros.

Las vidas útiles se determinan considerando, entre otras, las especificaciones técnicas del fabricante, el conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, la ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo. Para aquellos activos que su vida útil técnica sobrepasa la fecha término de la concesión, la porción no utilizada será reembolsada por Econssa dueño de concesión, al final de esta.

La sociedad calcula la amortización por componentes, lo que implica amortizar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de amortización utilizado es línea recta; el valor residual se calcula para los activos, el cual no hace parte del importe amortizable.

Un componente de activos intangibles distinto de la plusvalía y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado del resultado integral.

La sociedad capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la sociedad. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren en ellos.



Derecho y Bienes Concesionados: Corresponde al derecho sobre la concesión sanitaria adjudicado por la sociedad, el cual le otorga el derecho de explotación de los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas en la Región de Antofagasta. Este derecho tiene una vida útil definida que está asociada a la duración del contrato de concesión (30 años a partir de diciembre de 2003), período por el cual se amortiza dicho intangible y aquellas construcciones y obras de infraestructura entregadas como parte del contrato de Concesión a la sociedad, en ésta se recibió bienes inmuebles, muebles, instalaciones, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, los que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias. Los activos que la sociedad opera que se encuentra bajo esta modalidad son registrados y valorizados de acuerdo lo indicado en la CINIIF 12 (Acuerdos de Concesión de Servicios). Las vidas útiles utilizadas para determinar las amortizaciones de activos clasificados como Intangibles se realizan a partir de tablas aportadas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios. Dichas tablas, permiten estandarizar la asignación de vidas útiles para aquellos bienes que exceden el plazo de concesión.

Además, contiene aquellas construcciones y obras de infraestructura construidas para la explotación de la concesión sanitaria, dentro de las cuales encontramos edificaciones, instalaciones de captación, Infraestructuras para distribución de agua potable, Infraestructuras de alcantarillado, Instalaciones de conducción, entre otras.



Relaciones contractuales: corresponde a la valorización a valor justo de los flujos netos futuros producidos por los contratos de venta de agua con clientes no regulados que poseía Aguas de Antofagasta S.A. al momento de la adquisición de esta sociedad. Se estimó que estos contratos a lo menos se mantendrán durante toda la vida útil de la concesión sanitaria, de manera que su amortización es lineal hasta el término de esta.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los activos intangibles mencionados, se valorizan mediante la metodología del MEEM ("Multi Excess Earning Method") que considera el valor de las relaciones contractuales con clientes y el derecho de concesión, como el valor presente de los flujos de fondos excedentes que genera el activo intangible durante su vida útil, una vez deducidos los flujos de fondos asociados al resto de los activos operativos tangibles e intangibles existentes, descontados a una tasa de descuento representativa del riesgo de cada activo.



Bienes Planta Desaladora: Esta clasificación representa todas aquellas inversiones realizadas en construcciones de plantas para desalación. Además, contiene aquellos inventarios de repuestos que no tienen rotación en el corto plazo y que cumple con el criterio de ser capitalizados (Activos de reemplazo).



Ampliaciones Planta Desaladora: Esta clasificación agrupa todas aquellas inversiones realizadas en construcciones e infraestructura destinada para aumentar o volver más eficiente los procesos de desalinización de agua.



Servidumbres: es el derecho real, perpetuo o temporario sobre un inmueble ajeno, en virtud del cual se puede hacer uso de él, o ejercer ciertos derechos de disposición, o bien impedir que el propietario ejerza algunos de sus derechos de propiedad.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos

intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del período en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible. Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo - UGE. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultados del período.

Los activos intangibles como concesión de servicios, licencias, software, derechos de explotación, marcas y derechos similares adquiridos por la sociedad son medidos al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

La capitalización de los costos por préstamos se inicia en la fecha en la que se cumplen las siguientes condiciones:

- Se incurre en desembolsos en relación con el activo.
- Se incurre en costos por préstamos.
- Se llevan a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado o para su venta.

Se suspende la capitalización de los costos por préstamos durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades de un activo calificado por períodos superiores a un año. Sin embargo, no se interrumpe la capitalización de los costos por préstamos durante un período si se están llevando a cabo actuaciones técnicas o administrativas importantes. Tampoco se suspende la capitalización de costos por préstamos cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo calificado para su uso o para su venta.

La capitalización de los costos por préstamos se finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar al activo calificado para su uso o venta. Cuando el activo tiene componentes que puedan ser utilizados por separado mientras continúa la construcción, se detiene la capitalización de los costos por préstamos sobre tales componentes.

Activos	Años de vida útil (al término de la concesión)
Derecho y Bienes Concesionados	11
Relaciones Contractuales	11
Bienes Planta Desaladora	11
Ampliación Planta Desaladora	11
Servidumbres	Indefinida

2.11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la sociedad se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el estado del resultado integral, sección resultados del período.

Activos financieros

La sociedad clasifica al momento de reconocimiento inicial sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable (a través de otro resultado integral o a través de resultados) dependiendo del modelo de negocio de la sociedad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral, usando la **tasa de interés efectiva**¹ si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, la sociedad puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el estado del resultado integral, sección resultados del período.

1. El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros de un activo financiero (incluyendo todos los honorarios, comisiones y puntos de pagados o recibidos que hacen parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas y descuentos) a través de la vida esperada del instrumento, o si fuese apropiado, un período más corto, a su valor en libros en el reconocimiento inicial

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, la sociedad puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas y no se reclasifican al resultado del período. Los dividendos recibidos de estas inversiones se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del período.

En la categoría de valor razonable a través de resultados se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la sociedad. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad.

Deterioro de instrumentos financieros

En cada fecha de presentación la sociedad reconoce corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, incluidas las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos o compromisos de préstamos y contratos de garantías financieras a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas se estiman considerando la probabilidad de que una pérdida por incobrabilidad pueda o no ocurrir y se reconocen como una ganancia o pérdida en el estado del resultado integral, sección resultados del período contra un menor valor del activo financiero.

La sociedad evalúa sobre una base colectiva las pérdidas esperadas para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de pérdidas esperadas, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar

la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

La sociedad se somete a un modelo de pérdidas crediticias esperadas para determinar su deterioro de valor, dicho modelo se basa en un enfoque simplificado que estima las pérdidas crediticias para toda la vida del activo.

La sociedad considera lo siguiente como un evento de incumplimiento para la gestión interna del riesgo de crédito, ya que la experiencia histórica indica que los créditos que cumplen cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables: cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; o la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, en su totalidad, sin tener en cuenta las garantías mantenidas.

La sociedad castiga un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no hay perspectivas realistas de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte haya sido puesta en liquidación o haya iniciado un proceso de quiebra o, en el caso de cuentas por cobrar, cuando las cantidades superen los dos años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros amortizados pueden seguir sujetos a actividades de ejecución bajo los procedimientos de recuperación de la sociedad, teniendo en cuenta el cobro jurídico cuando proceda. Las recuperaciones realizadas se reconocen en el resultado del período.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio, de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Pasivos financieros

La sociedad clasifica al momento de reconocimiento inicial pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del período. En el reconocimiento inicial, la sociedad no designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos a costo amortizado se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del período cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado del resultado integral en la sección resultado del período.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la sociedad pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Si la entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la sociedad retiene sustan-

cialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del período. En caso de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en patrimonio, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultados del período, y la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en el otro resultado integral se reclasificará a resultados acumulados.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado. Si la entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del período.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad, luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la sociedad se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la sociedad se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la sociedad.

2.12 INVENTARIOS

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía, gas y agua y bienes de proveeduría. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

2.13 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

En cada fecha de cierre semestral y anual de los Estados Financieros, la sociedad evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La sociedad estima el valor recuperable del activo o UGE, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o de manera semestral (en mayo y noviembre se revisa si hay hechos relevantes o significativos presentados en los meses junio y diciembre respectivamente que ameriten analizarse e incluirse en el cálculo del deterioro) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una UGE, y su valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una UGE. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes/corporativos son también asignados a las UGE individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de UGE para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una UGE, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del período en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una UGE se asignan de manera proporcional con base en el valor en libros de cada activo a los activos no corrientes de la UGE después de agotar la Plusvalía. La UGE es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la sociedad, que son en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. En la sociedad se definieron las UGE considerando: 1) la existencia de ingresos y costos para cada grupo de activos, 2) la existencia de un mercado activo para la generación de los flujos de efectivo y 3) la forma en que se administran y monitorean las operaciones.

El deterioro del valor para la plusvalía se determina evaluando el valor recuperable de cada UGE (o grupo de UGE) a las que se relaciona la plusvalía. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en períodos futuros.

Para los activos en general, excluida la plusvalía, en cada fecha de cierre semestral y anual del Estado de Situación financiera, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la sociedad efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del período.

2.14 PROVISIONES

Las provisiones se registran cuando la sociedad tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado. Es probable que la sociedad tenga que desprenderse de recursos que incorporan

beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la sociedad espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral.

- **Provisión de litigios judiciales:** Contiene todas aquellas causas, sanciones y procesos Administrativos y judiciales en las cuales se encuentra Aguas de Antofagasta.

Estas categorías se clasifican en probable, posibles y remotas.

Clasificación de categorías:

- **Probable:** Se considera que una obligación es “probable”, siempre que exista mayor posibilidad de que se presente el evento, es decir, cuando su ocurrencia supere el 50%.
- **Posible:** Se considera que una obligación es “posible”, siempre que exista una menor posibilidad de que se presente el evento, es decir, cuando su ocurrencia es menor del 50%.
- **Remota:** Se considera que una obligación es “remota”, cuando es prácticamente seguro que el evento no se va a presentar.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Reconocimiento en los Estados Financieros:

- Probable: se reconoce como una provisión el 100% del monto estimado.
- Posible: Se revela en notas explicativas.
- Provisión cierre de capital de trabajo: Según lo establecido en el contrato de transferencia de la concesión, según cláusula N°52, ADASA deberá devolver al final del período de la misma el capital de trabajo constituido por cuentas por cobrar y existencias.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la sociedad o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera y en cambio, se revelan como pasivos contingentes. Los pasivos contingentes originados en una combinación de negocios se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición.

Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la sociedad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período. Los

activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los períodos subsecuentes sobre los cuales se informa, dichos activos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida.

2.15 BENEFICIOS A EMPLEADOS**2.15.1 BENEFICIOS EMPLEADOS POST-EMPLEO****Planes de beneficios definidos**

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que la sociedad tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del período que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado del resultado integral en la sección resultado del período en el período en el que surgen.

Los beneficios post empleo son los siguientes:

IAS convencionales, la cual la sociedad pagará una indemnización convencional equivalente a un mes de remuneración por cada año de antigüedad y fracción superior a 6 meses, sin topes, para todos aquellos trabajadores que hayan ingresado a la compañía antes del 28 de diciembre 2003, considerando para los efectos de este cálculo el tiempo prestado a las antecesoras legales de Aguas Antofagasta S.A.

IAS especial, corresponde a una indemnización especial para aquellos trabajadores que provienen de la antigua empresa ESSAN.

2.15.2 BENEFICIOS EMPLEADOS DE CORTO PLAZO

La sociedad clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del período contable en que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La sociedad reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como:

Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del período, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento en que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la sociedad ha encomendado la prestación de determinados servicios.

2.15.3 BENEFICIOS EMPLEADOS DE LARGO PLAZO

La sociedad clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al período en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

La sociedad mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo. Aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La sociedad deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La sociedad deberá determinar el valor de los beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de la vida laboral no deben considerarse de "largo plazo", si al cierre del ejercicio contable de cada año la sociedad los ha entregado en su totalidad.

Los beneficios largo plazo son los siguientes:

Bono Antigüedad, corresponden al estímulo económico que la sociedad le entrega al personal de la sociedad como reconocimiento a los años de servicios prestados. Los trabajadores que durante año calendario cumplan cinco, diez, quince, veinte, veinticinco, treinta, treinta y cinco, cuarenta, cuarenta y cinco, cincuenta, cincuenta y cinco o sesenta años de servicios.

2.16 ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

La sociedad reconoce los acuerdos de concesión de servicios conforme a los requerimientos de la interpretación CINIIF12 Acuerdos de Concesión de Servicios.

Esta interpretación es aplicable para las concesiones en las que:

- La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio.
- La concedente controla, a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra manera, cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La sociedad no reconoce estas infraestructuras como propiedades, planta y equipo, reconoce la contraprestación recibida en los contratos que cumplen las condiciones anteriores por su valor razonable, como un activo intangible en la medida que la sociedad recibe un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio, siempre y cuando estos derechos estén condicionados al grado de uso del servicio, o como un activo financiero, en la medida en que exista un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero, ya sea directamente del cedente o de un tercero. En los casos en los que se paga a la sociedad por los servicios de construcción, en parte mediante un activo financiero y en parte mediante

un activo intangible, se contabiliza cada componente de la contraprestación por separado.

Los activos financieros de acuerdos de concesión de servicios se reconocen en el estado de situación financiera como activos financieros operativos y se miden posteriormente a costo amortizado, empleando la tasa de interés efectiva. La evaluación del deterioro de valor de estos activos financieros se realiza conforme a la política de deterioro de valor de los activos financieros.

Los activos intangibles de acuerdos de concesión de servicios se reconocen en el estado de situación financiera como activos intangibles denominados "activos intangibles por acuerdos de concesión de servicios" y son amortizados de forma lineal dentro del período de duración de la misma.

Los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los servicios de operación se reconocen de acuerdo con la política contable de ingresos ordinarios y los servicios relacionados con los servicios de construcción o de mejora de acuerdo con la política contable de contratos de construcción. Las obligaciones contractuales asumidas por la sociedad para el mantenimiento de la infraestructura durante su operación, o por su devolución al cedente al final del acuerdo de concesión en las condiciones especificadas en el mismo, en la medida en que no suponga una actividad que genera ingresos, se reconoce siguiendo la política contable de provisiones.

2.17 POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La política de dividendos de la sociedad y según lo establece el artículo 79 de la Ley 18.046 que rigea las Sociedades Anónimas, salvo acuerdo unánime de las acciones emitidas adoptado en la junta respectiva, la sociedad deberá distribuir anualmente como dividendo mínimo obligatorio en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones, a lo menos el treinta por ciento de las utilidades líquidas de la sociedad. Las utilidades líquidas no distribuidas que arroje el balance podrán ser destinadas total o parcialmente a la formación de los fondos de reserva que la junta de accionistas acuerde, los que podrán ser capitalizados en cualquier tiempo, previa reforma de estatutos, o ser destinadas al pago de dividendos eventuales en ejercicios futuros. Los dividendos

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

serán pagados a los accionistas inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su solución.

2.18 VALOR RAZONABLE

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la sociedad toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y revelación en estos Estados Financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable o el valor en uso. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los Estados Financieros, para reconocimiento y revelación en las notas a los Estados Financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la sociedad puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Los insumos de Nivel 2 son insumos, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la sociedad no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 35 Medición del Valor Razonable en una base recurrente y no recurrente se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

2.19 CAMBIOS EN ESTIMADOS, POLÍTICAS CONTABLES Y ERRORES**2.19.1 CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2022, las prácticas contables aplicadas en los Estados Financieros de la sociedad son consistentes con el año 2021, con excepción de los nuevos cambios mencionados a continuación:

Nuevas normas implementadas y cambio en políticas contables.

Durante el año 2022, la sociedad ha implementado los cambios en las NIIF (nuevas normas, enmiendas o interpretaciones), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que son obligatorias para el período anual que comience a partir del 1 de enero de 2022.

NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual.

Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, actualiza la referenciación hacia el Marco Conceptual para la Información Financiera, dado que la NIIF 3 hacía referencia a una versión anterior del Marco Conceptual, y a su vez se añade una excepción más a los principios de reconocimientos de pasivos y pasivos contingentes que requiere que se aplique los criterios de la CINIIF 21 o NIC 37 respectivamente para determinar si existe una obligación presente en la fecha de adquisición, adicionalmente, prohíbe el reconocimiento de activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.

La enmienda es de aplicación obligatoria de forma prospectiva para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La sociedad no identificó impactos por la adopción de esta norma.

NIC 37 - Contrato oneroso - Costos de cumplir un contrato. Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, incluyó en las reglas de medición y reconocimiento la manera de medir un contrato oneroso de una forma más fiable a través del enfoque del costo directamente relacionado, el cual incluye todos los costos que

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

una entidad no puede evitar para el cumplimiento de un contrato, los costos incrementales del contrato y una asignación de otros costos incurridos en las actividades requeridas para cumplirlo; el enfoque del costo incremental -el que contemplaba la NIC 37 antes de esta enmienda- incluía solo los costos que una entidad evitaría si no tuviera el contrato.

La modificación a la NIC 37 es de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022.

A la fecha en la sociedad no existen contratos clasificados como onerosos, por lo tanto, no es posible medir el impacto de la aplicación de esta enmienda en la presentación de los pasivos del estado de situación financiera. En el evento de presentarse un contrato de esta naturaleza se analizará a la luz de la enmienda.

NIC 16 Propiedad, planta y equipo - Producto antes del uso previsto. Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, modifica los elementos de análisis para la determinación de los componentes del costo de propiedades, planta y equipo eliminando del párrafo 17 (e) la posibilidad de “deducir los valores netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo)” e incluyendo que los ingresos y los costos asociados al producido durante dicho proceso de instalación y puesta en marcha sean reconocidos directamente en el resultados del periodo de acuerdo con las normas aplicables.

La enmienda pretende, de una forma simple y eficaz, eliminar la diversidad que pueda presentar en la práctica adoptada por las empresas al decidir si deducir o no el valor del producido durante el proceso de instalación y puesta a punto y de esta forma mejorar la homogeneidad de la información financiera.

La modificación a la NIC 16 es de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022.

La sociedad no identificó impactos por la adopción de esta norma.

NIIF 1 - Ciclo anual 2018-2020 - Adopción por primera vez. Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, establece la forma como se deben medir los activos, pasivos y diferencias de conversión acumuladas para una subsidiaria que pasa a ser una entidad que adopta por primera vez las NIIF con posterioridad a su controladora.

La modificación a la NIIF 1 es de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022.

La Sociedad no identificó impactos por la adopción de esta norma.

NIIF 9 - Ciclo anual 2018-2020 - Tasas de instrumentos financieros en la prueba de “10 por ciento” para la baja en cuentas de pasivos financieros. Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, consiste en aclarar las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los del pasivo financiero original y define entonces que un prestatario incluye solo las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las pagadas o recibidas por uno u otro en nombre del otro.

La modificación a la NIIF 9 es de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022.

La sociedad no identificó impactos por la adopción de esta norma.

2.19.2 APLICACIÓN DE ESTÁNDARES NUEVOS Y REVISADOS

Los cambios a las NIIF (nuevas normas, modificaciones e interpretaciones), que han sido publicadas en el período, pero que aún no han sido implementadas por la sociedad, se detallan a continuación:

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Norma	Fecha de obligación obligatoria	Tipo de cambio
NIIF 17 - Contrato de Seguros	1 de enero de 2023	Nueva
NIIF 17 – Contrato de Seguros - Aplicación inicial con la NIIF 9 e información comparativa	1 de enero de 2023	Modificación
NIC 1 – Presentación de estados financieros y Modificación, clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023	Modificación
NIC 1 - Divulgación de políticas contables y la Declaración de práctica 2 de las NIIF	1 de enero de 2023	Modificación
NIC 8 - Definición de estimaciones contables	1 de enero de 2023	Modificación
NIC 12 - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.	1 de enero de 2023	Modificación

NIIF 17 Contrato de Seguros. Emitida en mayo de 2017, en reemplazo de la NIIF 4 que fue abordada como una norma provisional, que se iba elaborando por fases.

La NIIF 17 resuelve los inconvenientes de comparación que generaba la aplicación de la NIIF 4, dado que se permitía aplicar normas locales y valores históricos en los contratos de seguros, ahora con esta nueva norma, todos los contratos de seguros se registrarán de una manera consistente y a valores corrientes, generando información más útil para los grupos de interés, lo cual permitirá entender mejor la posición financiera y la rentabilidad de las compañías de seguros, otorgando un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro.

Inicialmente a la NIIF 17 se le definió la aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2021, pero, por solicitud de las aseguradoras internacionales, la fundación IFRS, mediante la modificación emitida en junio 2020, extendió su aplicación por dos años adicionales, para ser

exigible para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023. Se permite su aplicación anticipada si se aplica NIIF 9. A la fecha de los presentes Estados Financieros, la sociedad estima que las modificaciones no generan impacto en los Estados Financieros.

NIIF 17 – Contrato de Seguros - Aplicación inicial con la NIIF 9 e información comparativa Emitida en diciembre de 2021, con el fin de reducir los desajustes contables temporales que se presentan entre los activos financieros y los pasivos de los contratos de seguros que puedan surgir en la información comparativa presentada por la aplicación inicial de NIIF 17, cuando también le aplica a la entidad la NIIF 9, se permite la superposición de clasificación del activo financiero, con el fin de mejorar la utilidad de la información comparativa para los inversores.

Esto les permitirá a las aseguradoras, tener una opción para la presentación de información comparativa sobre activos financieros. La superposición de clasificación le permite a la entidad, alinear la clasificación y medición de un activo financiero en la información comparativa con lo que la entidad espera que la clasificación y medición de ese activo financiero se realizaría en la aplicación inicial de la NIIF 9, considerando el modelo de negocio y las características del flujo de efectivo que genera. Cualquier diferencia por esta aplicación iría a ganancias retenidas.

Si, por ejemplo, utilizando la superposición de clasificación, una entidad presentó un activo financiero previamente medido al costo amortizado en lugar de medirse a valor razonable a través de resultados, el importe en libros de ese activo en la fecha de transición a la NIIF 17 sería su valor razonable medido en esa fecha. Aplicando el apartado C28D de la NIIF 17, cualquier diferencia en el importe en libros del activo financiero en la fecha de transición resultante de la aplicación de la superposición de clasificación, se reconocería en la apertura de las ganancias retenidas.

Esta enmienda agrega los párrafos C28A a C28E y C33A; y entrará en vigor en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17, es decir, el 1 de enero de 2023.

A la fecha de los presentes Estados Financieros, la sociedad estima que estas enmiendas no generan impacto en los Estados Financieros.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

NIC 1 - Presentación de Estados Financieros, clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes. Esta enmienda, emitida en enero de 2020, aclara que la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se base en los derechos que existían al final del periodo que se informa, precisa que la clasificación como pasivo corriente o no corriente no es afectada por las expectativas acerca de si la entidad ejercerá o no el derecho de aplazar la liquidación del pasivo, especifica que los derechos existen si al final del periodo sobre el que se informa se cumplió con los acuerdos de pago; adicionalmente, la enmienda aclara que la liquidación de un pasivo se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio u otros recursos económicos.

La modificación a la NIC 1 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada.

La sociedad está evaluando los efectos que la aplicación de esta enmienda podría causar en la presentación de los pasivos en el estado de situación financiera.

NIC 1 - Divulgación de políticas contables y la Declaración de práctica 2 de las NIIF.

Enmienda emitida en febrero 2021, requiere que las empresas revelen información significativa sobre la política contable en lugar de la descripción de sus políticas contables. También hace un ajuste a la Declaración de práctica 2 Emitir juicios de materialidad en cuanto a cómo aplicar el concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables y ajusta el párrafo 21 de la NIIF 7 revelaciones de instrumentos financieros, precisando la revelación de políticas contables significativas.

La enmienda será de aplicación obligatoria de forma prospectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

A la fecha de los presentes Estados Financieros, la sociedad estima que las modificaciones no generan impacto en los Estados Financieros.

NIC 8 - Definición de estimaciones contable. Esta enmienda, emitida en febrero 2021, actualiza las definiciones del concepto de estimaciones contables para diferenciar los cambios en estimados de los cambios en políticas contables, dado su efecto prospectivo o retroactivo, respectivamente. Para ello indica que las estimaciones contables son importes monetarios en los estados financieros que están sometidos a incertidumbre de medición. En ocasiones la aplicación de la política contable requerirá la aplicación de estimaciones.

La enmienda será de aplicación obligatoria de forma prospectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La sociedad está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma, se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

NIC 12 - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Esta enmienda, emitida en abril 2021, aclara que la excepción que trae la NIC 12 de no aplicar impuesto diferido cuando se reconoce inicial y de manera simultánea, un activo o pasivo, que genera diferencias temporarias iguales, no aplicaría en el caso de los arrendamientos (NIIF 16) y en el desmantelamiento (NIC 37 y NIC 16), casos en los cuales, si se debe aplicar NIC 12 para impuesto diferido. El párrafo 22A que se ha agregado, establece que, dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial del activo y el pasivo en dicha transacción. La exención proporcionada por los párrafos 15 y 24 no se aplica a tales diferencias temporarias y una entidad reconoce cualquier pasivo y activo por impuestos diferidos resultante.

Esta enmienda será obligatoria para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite la aplicación anticipada.

La sociedad está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta enmienda, se estima que esta modificación no tendrá impacto en la sociedad.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los Estados Financieros

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la sociedad utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los Estados Financieros.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los Estados Financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La sociedad evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la sociedad se describen a continuación:

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos, la plusvalía y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.

En cada fecha de cierre semestral y anual de los Estados Financieros, es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor recuperable y la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del período.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o UGE y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

La determinación de si la plusvalía ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las UGE a las que ha sido asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que

deberían surgir de las UGE y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menos de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro.

- **Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de obligaciones post-empleo y largo plazo con empleados.**

Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad y las tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros.

- **La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta.

- **Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo riesgo de crédito.**

La sociedad revela el valor razonable correspondiente a cada clase de instrumento financiero de la forma en que se permita la comparación con los valores en libros. Se utilizan las proyecciones macroeconómicas calculadas al interior de la sociedad. Se valora el portafolio de las inversiones a precio de mercado. Cuando hay ausencia de éste, se busca una similar en el mercado y si no se usan los supuestos.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las tasas macroeconómicas proyectadas a metodología de flujos de caja. Los derivados se estiman a valor razonable. En cuentas por cobrar se estima a la tasa del mercado vigente para créditos similares. Las cuentas por cobrar a los empleados se valoran de manera similar a deudores masivos, excepto para los créditos de vivienda.

Para las inversiones patrimoniales, la metodología es el flujo de caja; se estima a precio de mercado para las que cotizan en bolsa; las demás, se valoran a costo histórico.

● **La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.**

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes incluyen la calificación del proceso jurídico por el "Juicio de experto" de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, la existencia dentro de la sociedad de casos similares, el estudio y análisis del fondo del asunto, las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos. La sociedad revela y no reconoce en los Estados Financieros aquellas obligaciones calificadas como posibles; las obligaciones calificadas como remotas no se revelan ni se reconocen.

● **Estimación de ingresos**

La sociedad reconoce los ingresos originados la prestación de servicios en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la sociedad, independientemente de la fecha en que se elabora la correspondiente factura, para realizar esta estimación se toma la información de los contratos o acuerdos con los clientes y así se establece el valor a reconocer en el ingreso.

Para otros conceptos diferentes a la prestación de servicios públicos domiciliarios, la sociedad estima y reconoce el valor de los ingresos por ventas de bienes o prestación de servicios con base en los términos

o condiciones de tasa de interés, plazo, entre otros, de cada contrato que origina la venta. En el mes posterior al registro de los ingresos estimados, su valor se ajusta por la diferencia entre el valor de los ingresos reales ya conocidos contra los ingresos estimados.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo	31-12-2022	31-12-2021
Valores negociables	31.215.936	9.611.390
Depósitos a plazo	14.434.779	8.355.679
Efectivo en caja y bancos	4.543.855	2.696.472
Total efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de situación financiera	50.194.570	20.663.541
Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo ¹	50.194.570	20.663.541

¹Saldos de moneda extranjera, ver nota 38.

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones. La sociedad no tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los valores negociables e intereses están compuestos de lo siguiente:

31 de diciembre del 2022

Tipo Inversión	Institución	Fondo	Fecha inversión	Tasa Mes %	Tasa año %	días	Capital Invertido M\$	valor cuota inicial \$	cantidad cuotas	Valor cuota final al 31-12-2022 M\$	Intereses devenga- dos bruto M\$	Monto Capital actualizado M\$
Fondo Mutuo	BCI Asset Management	COMPETITIVO	29-Dec-22	0,928%	11,14%	2	4.000.000	11.278	355	11.288	3.715	4.003.715
Fondo Mutuo	BancoEstado S.A. Adm. Gral de Fondos	SOLVENTE SERIE I	25-Oct-22	0,905%	10,86%	67	2.450.000	1.363	1.797	1.392	51.523	2.501.523
Fondo Mutuo	Itau Chile A.G.F SA	SELECT	25-Oct-22	0,860%	10,32%	67	2.050.000	2.027	1.011	2.068	41.457	2.091.457
Fondo Mutuo	BancoEstado S.A. Adm. Gral de Fondos	SOLVENTE SERIE I	7-Nov-22	0,880%	10,56%	54	2.000.000	1.369	1.461	1.392	34.041	2.034.041
Fondo Mutuo	Banchile Corredores de Bolsa .SA	Capital Financiero Serie P	25-Oct-22	0,880%	10,56%	67	2.000.000	1.113	1.797	1.136	40.443	2.040.443
Fondo Mutuo	Scotia Administradora de fondos Chile S.A	Money Market	23-Nov-22	0,933%	11,20%	38	2.000.000	1.080	1.851	1.093	24.328	2.024.328
Fondo Mutuo	Banchile Corredores de Bolsa .SA	Capital Financiero Serie P	27-Dec-22	0,880%	10,56%	4	1.905.000	1.134	1.680	1.136	2.814	1.907.814
Fondo Mutuo	Scotia Administradora de fondos Chile S.A	Money Market	27-Dec-22	0,930%	11,16%	4	1.905.000	1.092	1.745	1.093	2.959	1.907.959
Fondo Mutuo	BancoEstado S.A. Adm. Gral de Fondos	SOLVENTE SERIE I	18-Nov-22	0,920%	11,04%	43	1.900.000	1.373	1.383	1.392	25.886	1.925.886
Fondo Mutuo	Itau Chile A.G.F SA	SELECT	23-Nov-22	0,825%	9,90%	38	1.600.000	2.045	782	2.068	17.974	1.617.974
Fondo Mutuo	Banchile Corredores de Bolsa .SA	Capital Financiero Serie P	14-Dec-22	0,880%	10,56%	17	1.300.000	1.130	1.151	1.136	6.909	1.306.909
Fondo Mutuo	BancoEstado S.A. Adm. Gral de Fondos	SOLVENTE SERIE I	27-Dec-22	0,912%	10,94%	4	1.270.000	1.390	914	1.392	1.974	1.271.974
Fondo Mutuo	Itau Chile A.G.F SA	SELECT	27-Dec-22	0,883%	10,60%	4	1.270.000	2.066	615	2.068	1.158	1.271.158
Fondo Mutuo	Itau Chile A.G.F SA	SELECT	2-Nov-22	0,907%	10,88%	59	1.000.000	2.032	492	2.068	17.757	1.017.757

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Tipo Inversión	Institución	Fondo	Fecha inversión	Tasa Mes %	Tasa año %	días	Capital Invertido M\$	valor cuota inicial \$	cantidad cuotas	Valor cuota final al 31-12-2022 M\$	Intereses devengados bruto M\$	Monto Capital actualizado M\$
Fondo Mutuo	Scotia Administradora de fondos Chile S.A	Money Market	25-Nov-22	0,931%	11,17%	36	900.000	1.081	833	1.093	10.381	910.381
Fondo Mutuo	BCI Asset Management	COMPETITIVO	30-Dec-22	0,928%	11,14%	1	900.000	11.281	80	11.288	557	900.557
Fondo Mutuo	Scotia Administradora de fondos Chile S.A	Money Market	12-Dec-22	0,930%	11,16%	19	710.000	1.087	653	1.093	4.410	714.410
Fondo Mutuo	Banchile Corredores de Bolsa .SA	Capital Financiero Serie P	26-Dec-22	0,880%	10,56%	5	485.000	1.134	428	1.136	859	485.859
Fondo Mutuo	Banchile Corredores de Bolsa .SA	Capital Financiero Serie P	28-Dec-22	0,880%	10,56%	3	430.000	1.134	379	1.136	508	430.508
Fondo Mutuo	BancoEstado S.A. Adm. Gral de Fondos	SOLVENTE SERIE I	30-Dec-22	0,920%	11,04%	1	400.000	1.391	288	1.392	251	400.251
Fondo Mutuo	Scotia Administradora de fondos Chile S.A	Money Market	21-Dec-22	0,930%	11,16%	10	270.000	1.090	248	1.093	919	270.919
Fondo Mutuo	Scotia Administradora de fondos Chile S.A	Money Market	30-Dec-22	0,930%	11,16%	1	180.000	1.093	165	1.093	112	180.113
							30.925.000				290.936	31.215.936

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

31 de diciembre del 2021

Tipo Inversión	Institución	Fondo	Fecha inversión	Tasa Mes %	Tasa año %	días	Capital Invertido M\$	valor cuota inicial \$	cantidad cuotas	Valor cuota final al 31-12-2021 M\$	Intereses devengados bruto M\$	Monto Capital actualizado M\$
Fondo Mutuo	BancoEstado S.A. Adm. Gral de Fondos	SOLVENTE	12/15/2021	0,10%	1,20%	16	1.900.000	1.279	1.486	1.281	3.169	1.903.169
Fondo Mutuo	BancoEstado S.A. Adm. Gral de Fondos	SOLVENTE	12/20/2021	0,21%	2,52%	11	500.000	1.279	391	1.281	623	500.623
Fondo Mutuo	BancoEstado S.A. Adm. Gral de Fondos	SOLVENTE	12/30/2021	0,22%	2,64%	1	400.000	1.281	312	1.281	85	400.085
Fondo Mutuo	BCI Asset Management	EFICIENTE	12/15/2021	0,16%	1,92%	16	2.000.000	11.424	175	11.444	3.485	2.003.485
Fondo Mutuo	BCI Asset Management	COMPETITIVO	12/28/2021	0,21%	2,52%	3	900.000	135.871	7	135.923	342	900.342
Fondo Mutuo	Banchile adm gral de fondos S.A.	CAPITAL FINANCIERO	12/28/2022	0,19%	2,28%	3	2.000.000	10.483	191	10.485	400	2.000.400
Fondo Mutuo	Itau Chile A.G.F SA	SELECT	12/15/2021	0,12%	1,38%	16	1.900.000	19.021	100	19.054	3.286	1.903.286
							9.600.000				11.391	9.611.390

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Depósitos a plazo está compuesto por lo siguiente

31 de diciembre del 2022

Tipo Inversión	Institución	Fecha inversión	Vencimiento	Tasa Mes %	Tasa año %	días	Capital Invertido M\$	Fecha cierre de mes	Días transcurridos a cierre de mes	Interés devengado	Total M\$
Deposito a plazo	Banco Estado	9-Dec-22	9-Jan-23	0,85	10,20	31	9.200.000	12/31/2022	22	57.347	9.257.347
Deposito a plazo	Banco Credito de Inversiones	14-Dec-22	16-Jan-23	0,94	11,28	33	2.650.000	12/31/2022	17	14.116	2.664.116
Deposito a plazo	Banco de Chile	14-Dec-22	16-Jan-23	0,94	11,28	33	2.500.000	12/31/2022	17	13.316	2.513.316
							5.150.000			27.431	14.434.779

31 de diciembre del 2021

Tipo Inversión	Institución	Fecha inversión	Vencimiento	Tasa Mes %	Tasa año %	días	Capital Invertido M\$	Fecha cierre de mes	Días transcurridos a cierre de mes	Interés devengado	Total M\$
Deposito a plazo	BANCO CREDITO DE INVERSIONES	12/28/2021	1/27/2022	38,00%	4,56%	30	2.000.000	12/31/2021	3	760	2.000.760
Deposito a plazo	BANCO DE CHILE	12/28/2021	1/27/2022	25,00%	3,00%	30	2.200.000	12/31/2021	3	550	2.200.550
Deposito a plazo	BANCO ESTADO	12/28/2021	1/27/2022	27,00%	3,24%	30	1.150.000	12/31/2021	3	311	1.150.311
Deposito a plazo	BANCO ESTADO	12/15/2021	1/17/2022	26,00%	3,12%	33	1.100.000	12/31/2021	16	1.525	1.101.525
Deposito a plazo	BANCO SANTANDER	12/15/2021	1/17/2022	25,00%	3,00%	33	1.900.000	12/31/2021	16	2.533	1.902.533
							8.350.000			5.679	8.355.679

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 5. Otros activos no financieros**El detalle de otros activos al final del período es:**

Concepto	31-12-2022	31-12-2021
Corriente		
Anticipos entregados a proveedores ¹	23.809.158	3.368.033
Pagos realizados por anticipado ²	518.634	440.457
Otros saldos a favor por otros impuestos ³	264.182	275.220
Total otros activos no financieros corriente	24.591.974	4.083.710
Total otros activos	24.591.974	4.083.710

¹Al 31 de diciembre 2022 incluye anticipos por depósitos en el banco Bice por M\$14.944.446, correspondiente a pago de capital e intereses de obligaciones de bonos serie "A" Y "C", los montos restantes consideran anticipos necesarios para la operación. Al 31 de diciembre 2021 incluye anticipo a proveedores por servicios necesarios para la operación y anticipo por M\$2.848.897, correspondiente a deposito en el banco BICE ciudad de Antofagasta, para pagos de intereses a inversionistas por colocación de bonos de serie "A" y "C".

²Corresponde a pagos seguros generales por daños a la infraestructura contratados por la sociedad.

³Incluye entre otros, devolución de IVA por la facturación a Compañía Minera Sierra Miranda que se encuentra en proceso de quiebra.

Nota 6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los períodos sobre los que se informa es el siguiente:**

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31-12-2022	31-12-2021
Corriente		
Deudores servicios públicos	32.830.266	22.791.100
Otras cuentas por cobrar ¹	1.681.892	1.513.179
Préstamos empleados	928.476	626.616
Deterioro de la cartera ²	(3.450.498)	(3.160.731)
Total corriente	31.990.136	21.770.164
No corriente		
Deudores servicios públicos	6.238.975	6.481.169
Anticipo IAS	196.167	173.152
Inversiones No Remuneradas ³	29.107.126	23.060.485
Total no corriente	35.542.268	29.714.806
Total	67.532.404	51.484.970

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los deudores servicios públicos corriente y no corriente, corresponden a la facturación por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas, servicios de construccióne ingeniería, y otros servicios.

La política de deudores comerciales está sujeta a la política de crédito, la cual establece las condiciones de pago, así como también los distintos escenarios a pactar de los clientes morosos.

¹Otras cuentas por cobrar está compuesto por:

Otras cuentas por cobrar	31-12-2022	31-12-2021
Organismos externos de recaudación	747.064	668.075
Cuentas por cobrar provenientes Fusión ADASA-AWT	332.042	332.042
Cobro a Minera Sierra Miranda (Proceso Quiebra)(a)	246.088	246.088
Depósitos en Garantía	162.825	151.774
Otros	193.873	115.200
Total	1.681.892	1.513.179

(a) Cobro a Minera Sierra Miranda, en el proceso de quiebra que ADASA mantiene con Minera Sierra Miranda, el síndico informa a la Junta de Acreedores, la existencia de oferta por los activos existentes en el proceso (por Bergbau Wagen SpA), ADASA tiene hipoteca de derechos de aguas por 4 l/s, estos fueron evaluados en US\$400.000, estableciendo su pago una vez concluido la escritura pública de compraventa, cesión y transferencias de todos y cada uno de los bienes y derechos.

²Deterioro de cartera está compuesto por:

Deterioro de cartera	31-12-2022	31-12-2021
Saldo Inicial	(3.160.731)	(4.258.779)
Movimientos del periodo:		
Deudores comerciales (a)	(289.767)	1.122.252
Otras cuentas por cobrar (b)	-	(24.204)
Total	(3.450.498)	(3.160.731)

(a) Al 31 de diciembre de 2022, la estimación de incobrabilidad clientes comerciales (regulados y no regulados) fue de M\$289.767, corresponde a deudas provisionadas como incobrabilidad (provisión acumulada incluye por efectos pandemia COVID 19 aprox. M\$1.300.000, principalmente a clientes regulados). Al 31 de diciembre de 2021, la estimación de incobrabilidad clientes comerciales (regulados y no regulados) es por M\$1.122.252 (provisión acumulada incluye por efectos pandemia COVID 19 aprox. M\$888.000, principalmente a clientes regulados).

(b) Al 31 de diciembre de 2022, no existe deterioro por otras cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2021, otras cuentas por cobrar incluyen provisión de deterioro por depósitos en garantías por M\$24.204.

³Inversiones No Remuneradas

La sociedad ha reconocido bajo el rubro "Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes", v parte de las inversiones en obras de infraestructura sanitaria e inversiones, afectas a los términos de cláusula Quincuagésima tercera del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

las Concesiones Sanitarias en la Región de Antofagasta (en adelante=CDT). Esta cláusula, establece que Econssa Chile S.A. (La Empresa) pagará a Aguas de Antofagasta S.A. (El Operador) al término del plazo del CDT, una cantidad de dinero en moneda nacional por aquella parte de las inversiones en obras e instalaciones no remuneradas dentro del plazo de contrato.

Las inversiones que realiza el operador son remuneradas mediante el cobro de tarifas que autoriza la Superintendencia de Servicios Sanitarios, de acuerdo con la normativa vigente. Estas tarifas se determinan asumiendo que las empresas sanitarias proporcionan en forma eficiente los servicios sanitarios requeridos por la población y considerando un horizonte de evaluación de treinta y cinco años.

En atención a que el CDT tiene un plazo fijo (30 años), podrían existir inversiones realizadas por la sociedad, y necesarias para la prestación eficiente del servicio sanitario, que podrían no ser totalmente remuneradas por las tarifas.

Debido a lo anterior, aquellos activos e inversiones que no sean remunerados vía tarifa en el período de la Concesión son registrados como cuenta por cobrar. Al 31 de diciembre de 2022, el valor nominal estimado de la cuenta por cobrar se determinó en M\$50.087.622 (UF 1.426.552) al término del contrato en diciembre de 2033, el cual se presenta a su valor actual de M\$29.107.126, descontado a una tasa nominal de 5,06%, estos se presentan en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

En los procedimientos de cálculo que establece el CDT, se utilizan conceptos contenidos en Ley de Tarifas, su Reglamento y modificaciones, en especial en cuanto a los montos de inversión, precios, criterios y parámetros de eficiencia de la empresa modelo. Lo indicado en punto 5 cláusula 53 CDT, se indica que, para los efectos de aplicar las fórmulas estipuladas en esta cláusula, los montos de las inversiones son en UF o en el concepto que lo reemplace.

La sociedad a la fecha de los presentes Estados Financieros presenta los siguientes montos de inversiones que estima deberán ser reembolsados por Econssa Chile S.A., a la fecha de finalización del CDT (cláusula 53):

Año Inversión	Inversión por cobrar a Econssa	
	31-12-2022	31-12-2021
	Valor presente	Valor presente
2004	209.163	175.732
2005	113.814	95.623
2006	899.080	755.377
2007	452.226	379.946
2008	1.207.816	1.014.768
2009	2.105.480	1.768.955
2010	617.036	518.413
2011	288.375	242.283
2012	43.708	36.722
2013	1.319.583	1.108.670
2014	1.248.631	1.049.059
2015	4.901.556	4.118.125
2016	10.755.329	9.036.273
2017	3.285.703	2.760.539
2018	1.659.626	-
Totales	29.107.126	23.060.485

Al 31 de diciembre de 2022 los intereses reconocidos por concepto de inversiones no remuneradas son por M\$1.250.454. Al 31 de diciembre de 2021 es de M\$1.071.032.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Cartera de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, netos:

Presentación 2022:

Deudas comerciales y otra cuentas por cobrar	No vencido	1-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181-360	360 y más	Total
Deudas comerciales	10.787.864	2.194.127	1.243.109	208.133	164.358	169.004	241.859	789.800	2.555.578	18.353.832
Deterioro de cartera	(9.507)	(5.603)	(32.271)	(16.168)	(22.617)	(53.256)	(86.802)	(589.419)	(2.634.855)	(3.450.498)
Activos del contrato (Provisión ventas comerciales)	14.476.434	-	-	-	-	-	-	-	-	14.476.434
Otras cuentas por cobrar	1.880.464	-	-	-	-	-	-	-	729.904	2.610.368
Total	27.135.255	2.188.524	1.210.838	191.965	141.741	115.748	155.057	200.381	650.627	31.990.136

Presentación 2021:

Deudas comerciales y otra cuentas por cobrar	No vencido	1-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181-360	360 y más	Total
Deudas comerciales	4.925.626	1.861.377	854.163	424.147	351.722	370.314	350.419	822.983	2.296.609	12.257.360
Deterioro de cartera	(2.354)	(3.907)	(23.419)	(32.733)	(50.168)	(110.668)	(93.862)	(560.123)	(2.283.497)	(3.160.731)
Activos del contrato (Provisión ventas comerciales)	10.533.740	-	-	-	-	-	-	-	-	10.533.740
Otras cuentas por cobrar	1.398.840	-	-	-	-	-	-	-	740.955	2.139.795
Total	16.855.852	1.857.470	830.744	391.414	301.554	259.646	256.557	262.860	754.067	21.770.164

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Estimación deterioro de cartera

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los deudores comerciales se valorizan al costo amortizado y se someten a un modelo de pérdidas crediticias esperadas para determinar su deterioro de valor, dicho modelo se basa en un enfoque simplificado que estima las pérdidas crediticias para toda la vida del activo.

El modelo usado por la sociedad, para la aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas, determina dos variables de agrupación en función del riesgo, éstas son morosidad y tipo de instalación.

Por otra parte, en las Proyección Forward Looking (mirando hacia adelante), en las variables macroeconómicas, es utilizado la variable PIB (producto interno bruto). Cabe mencionar, que el PIB tiene alta correlación con las curvas de Probabilidad de Incumplimiento (PD), por lo que se considera hoy en día como la más adecuada para estas proyecciones.

El valor reconocido en resultado del período por este concepto fue de M\$420.246 (Compuesto por un valor de M\$289.767, provenientes de la estimación de incobrabilidad y por M\$130.479 correspondiente a castigo directo de deudores). Al 31 de diciembre 2021 el valor positivo reconocido en resultado fue de M\$935.123 (compuesto por valor positivo M\$1.098.049, provenientes de estimación de incobrabilidad y valor negativo por M\$162.926, correspondiente a castigo directo de deudores).

Deudas Comerciales

El análisis de los deudores comerciales por servicios público, para la cartera repactada y cartera no repactada, es el siguiente:

Antigüedad de las cuentas por cobrar, por tipo de cartera	31-12-2022					
	Cartera no Repactada		Cartera Repactada		Total Cartera Bruta	
	Número de clientes	Monto Bruto	Número de clientes	Monto Bruto	Número de clientes	Monto Bruto
		M\$		M\$		M\$
No vencido	55.863	20.977.020	6.726	4.287.278	62.589	25.264.298
1-30 días	27.661	1.984.267	4.706	209.860	32.367	2.194.127
31-60 días	4.782	1.110.761	1.676	132.348	6.458	1.243.109
61-90 días	1.055	171.045	415	37.088	1.470	208.133
91-120 días	680	132.208	278	32.150	958	164.358
121-150 días	415	116.390	308	52.614	723	169.004
151-180 días	379	160.586	337	81.273	716	241.859
181-360 días	1.739	585.905	787	203.895	2.526	789.800
360 días y más	2.384	2.484.732	140	70.846	2.524	2.555.578
Total	94.958	27.722.914	15.373	5.107.352	110.331	32.830.266

31-12-2021					
Cartera no Repactada		Cartera Repactada		Total Cartera Bruta	
Número de clientes	Monto Bruto	Número de clientes	Monto Bruto	Número de clientes	Monto Bruto
	M\$		M\$		M\$
57.796	13.646.691	4.287	1.812.675	62.083	15.459.366
25.885	1.755.408	2.239	105.969	28.124	1.861.377
6.008	747.108	1.275	107.055	7.283	854.163
2.154	358.709	580	65.438	2.734	424.147
1.481	270.415	539	81.307	2.020	351.722
918	301.863	394	68.451	1.312	370.314
636	307.633	301	42.786	937	350.419
1.819	671.904	736	151.079	2.555	822.983
3.560	2.220.454	268	76.155	3.828	2.296.609
100.257	20.280.185	10.619	2.510.915	110.876	22.791.100

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 7. Inventarios corrientes**El siguiente es el detalle de los inventarios:**

Inventarios	31-12-2022	31-12-2021
Medidores y repuestos de medición ¹	349.261	289.895
Productos químicos	304.202	235.602
Petroleo industrial	298.669	192.050
Vestuarios calzados y Elemento protección Personal	261.135	220.279
Materiales y útiles diversos	185.838	154.134
Petroleo Storage	97.239	97.239
Otros	287.462	91.466
Total inventarios	1.783.806	1.280.665

¹Corresponde a equipos como medidores de agua potable regional y repuestos de medición.

El importe de los inventarios como resultado al 31 de diciembre de 2022 es por M\$5.948.726, (reflejados en costo de ventas por M\$4.888.164, y gastos de administración por M\$1.060.562.

Nota 8. Activos por impuestos corrientes**8.1 Disposiciones fiscales**

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

La tasa nominal del impuesto sobre la renta a ganancias para el año comercial 2022 (en adelante) es de 27%.

8.2 Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Impuesto de renta y complementarios	31-12-2022	%	31-12-2021	%
Resultado antes de impuestos	536.551		26.229.670	
Impuesto renta legal	-		7.082.011	
Más partidas que incrementan la renta	154.116.064		111.025.800	
Menos partidas que disminuyen la renta	(433.323.207)		(338.067.240)	
Renta líquida ordinaria del ejercicio	(278.670.592)		(200.811.770)	
Renta líquida gravable	(278.670.592)		(200.811.770)	

Tasa de impuesto de renta legal	27,00%		27,00%	
Impuesto renta año anterior	-		(1.212)	
Impuestos diferidos	21.504.351		11.464.143	
Impuesto a las ganancias	21.504.351		11.462.931	

Detalle del gasto corriente y diferido				
Impuesto corriente	-	0,00%	(1.212)	-0,00%
Impuesto diferido	21.504.351	4007,89%	11.464.143	43,71%
Impuesto sobre la renta	21.504.351	4007,89%	11.462.931	43,71%

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

8.3 Impuesto sobre la renta reconocido en ganancias o pérdidas

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

Impuesto sobre la renta	31-12-2022	31-12-2021
Impuesto sobre la renta corriente		
Ajustes reconocidos en el periodo actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores	-	(1.212)
Gasto por impuestos sobre gastos no aceptados tributariamente	-	(1.212)

Impuesto diferido		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	21.504.351	11.464.143

Total impuesto diferido	21.504.351	11.464.143
--------------------------------	-------------------	-------------------

Impuesto sobre la renta	21.504.351	11.462.931
--------------------------------	-------------------	-------------------

Las tasas utilizadas para la determinación del impuesto diferido son:

Año	2022	2023 a 2025
Renta	27,0%	27,0%

8.4 Diferencias temporarias que no afectan el impuesto diferido

Aguas de Antofagasta S.A. no presenta diferencias temporarias que no afectan el impuesto diferido.

El valor del activo o del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:

Concepto	31-12-2022	31-12-2021
Otros impuestos por recuperar -renta	31.345	33.840
Crédito por capacitación SENCE	23.369	97.612

Total activo impuesto sobre la renta	54.714	131.452
---	---------------	----------------

Al 31 de diciembre 2022, no se ha realizado pago de PPM debido a que la sociedad presenta pérdida tributaria, al igual que en el año 2021.

8.5 Impuesto sobre la renta reconocido en otro resultado integral

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del "otro resultado integral" del estado del resultado integral es el siguiente:

Otro resultado integral del estado de resultado integral	31-12-2022			31-12-2021		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(478.097)	129.086	(349.011)	826.151	(223.061)	603.090
Total	(478.097)	129.086	(349.011)	826.151	(223.061)	603.090

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

8.6 Impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido activo es el siguiente:

Impuesto diferido	31-12-2022	31-12-2021
Impuesto diferido activo	85.415.306	61.475.305
Impuesto diferido pasivo	(53.292.209)	(50.985.644)

Total impuesto diferido Activo neto	32.123.097	10.489.661
--	-------------------	-------------------

El efecto neto en impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2022 respecto del 31 de diciembre de 2021 es de M\$21.633.436. Esta variación afectó el resultado al 31 de diciembre de 2022 en M\$21.504.351, incluye los efectos de impuestos diferidos, explicado principalmente por el aumento en la pérdida tributaria debido a la aplicación de una nueva cuota del beneficio tributario goodwill, la variación del IPC y la variación del activo fijo tributario y financiero.

8.6.1. Impuesto diferido activo (pasivo) al 31 de diciembre 2022

Impuesto diferido activo	Saldo inicial	Combinación de negocios	Cambios netos incluidos en el resultado	Reconocidos directamente a patrimonio	Saldo final
Activos					
Pérdida Tributaria	54.219.178	-	21.021.881	-	75.241.059
Pasivos					
Provisiones	4.851.465	-	185.012	-	5.036.477
Ingresos Anticipados	75.370	-	1.747.405	-	1.822.775
Efecto aplicación NIIF 9	(274.137)	-	-	-	(274.137)
Beneficio a los empleados	211.631	-	-	129.086	340.717
Obligaciones Canon anual	544.528	-	44.556	-	589.084
Existencias a valor tributario	1.847.270	-	812.061	-	2.659.331

Total impuesto diferido activo	61.475.305	-	23.810.915	129.086	85.415.306
---------------------------------------	-------------------	----------	-------------------	----------------	-------------------

Impuesto diferido pasivo	Saldo inicial	Combinación de negocios	Cambios netos incluidos en el resultado	Reconocidos directamente a patrimonio	Saldo final
Activos					
Propiedades, planta y equipo	3.809.105	-	448.099	-	4.257.204
Intangibles	(19.211.731)	-	(5.073.529)	-	(24.285.260)
Cuentas por cobrar	(310.534)	-	17.864	-	(292.670)
Pasivos					
Servidumbres	(15.071)	-	-	-	(15.071)
PPA (Power Purchase Agreement)	(32.931.086)	2.741.701	-	-	(30.189.385)
Softwares	(274.918)	-	23.449	-	(251.469)
Activo Canon anual concesión	(390.432)	-	32.536	-	(357.896)
Existencias a valor financiero	(1.731.275)	-	(615.885)	-	(2.347.160)
Derecho de uso	70.298	-	119.199	-	89.498
Total impuesto diferido pasivo	(50.985.644)	2.741.701	(5.048.267)	-	(53.292.209)

Activo por impuesto diferido	10.489.661	2.741.701	18.762.648	129.086	32.123.097
-------------------------------------	-------------------	------------------	-------------------	----------------	-------------------

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

8.6.2. Impuesto diferido activo pasivo al 31 de diciembre 2021

Impuesto diferido activo	Saldo inicial	Combinación de negocios	Cambios netos incluidos en el resultado	Reconocidos directamente a patrimonio	Saldo final
Activos					
Cuentas por cobrar	-	-	-	-	-
Pérdida Tributaria	35.553.113	-	18.666.065	-	54.219.178
Pasivos					
Provisiones	4.450.669	-	400.796	-	4.851.465
Ingresos Anticipados	45.967	-	29.403	-	75.370
Efecto aplicación NIIF 9	(274.137)	-	-	-	(274.137)
Beneficio a los empleados	434.692	-	-	(223.061)	211.631
Obligaciones Canon anual	532.693	-	11.835	-	544.528
Existencias a valor tributario	1.624.534	-	222.736	-	1.847.270
Total impuesto diferido activo	42.367.531	-	19.330.835	(223.061)	61.475.305

Impuesto diferido pasivo	Saldo inicial	Combinación de negocios	Cambios netos incluidos en el resultado	Reconocidos directamente a patrimonio	Saldo final
Activos					
Propiedades, planta y equipo	3.809.105	-	-	-	3.809.105
Intangibles	(8.735.954)	-	(10.475.777)	-	(19.211.731)
Cuentas por cobrar	(386.984)	-	76.450	-	(310.534)
Pasivos					
Servidumbres	(15.071)	-	-	-	(15.071)
PPA (Power Purchase Agreement)	(35.672.787)	2.741.701	-	-	(32.931.086)
Softwares	(112.470)	-	(162.448)	-	(274.918)
Activo Canon anual concesión	(422.968)	-	32.536	-	(390.432)
Existencias a valor financiero	(1.581.824)	-	(149.451)	-	(1.731.275)
Derecho de uso	-	-	70.298	-	70.298
Total Impuesto diferido pasivo	(43.118.953)	2.741.701	(10.608.392)	-	(50.985.644)

Pasivo por impuesto diferido	(751.422)	2.741.701	8.722.443	(223.061)	10.489.661
-------------------------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	-------------------

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 9. Activos intangibles distintos de la plusvalía

El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

Intangibles	31-12-2022	31-12-2021
Otros intangibles	664.259.569	620.978.192
Amortización acumulada y deterioro de valor	(247.664.774)	(216.259.630)
Total activos intangibles	416.594.795	404.718.562

El movimiento del costo, la amortización y el deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

2022	Terrenos M\$	Construcciones en curso¹ M\$	Derecho y Bienes Concesionados M\$	Relaciones Contractuales M\$	Bienes Planta Desaladora M\$	Ampliación Planta Desaladora M\$	Servidumbres M\$	Total M\$
Saldo inicial costo	655.344	73.756.140	380.643.306	98.849.461	26.197.458	40.820.664	55.819	620.978.192
Adiciones ²	-	42.089.176	6.188.301		-	-	-	48.277.477
Transferencias (-/+) ³	-	(42.624.511)	38.974.794		476.345	-	-	(3.173.372)
Otros cambios	-	52.919	(1.875.647)		-	-	-	(1.822.728)
Saldo final costo	655.344	73.273.724	423.930.754	98.849.461	26.673.803	40.820.664	55.819	664.259.569
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	-	-	(166.833.282)	(34.999.219)	(8.605.707)	(5.821.422)	-	(216.259.630)
Amortización del periodo ⁵	-	-	(21.922.434)	(5.316.053)	(1.337.116)	(2.829.541)	-	(31.405.144)
Saldo final amortización acumulada y deterioro	-	-	(188.755.716)	(40.315.272)	(9.942.823)	(8.650.963)	-	(247.664.774)
Saldo final activos intangibles neto	655.344	73.273.724	235.175.038	58.534.189	16.730.980	32.169.701	55.819	416.594.795

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

2021	Terrenos M\$	Construcciones en curso¹ M\$	Derecho y Bienes Concesionados M\$	Relaciones Contractuales M\$	Bienes Planta Desaladora M\$	Ampliación Planta Desaladora M\$	Servidumbres M\$	Total M\$
Saldo inicial costo	655.344	62.158.225	355.228.832	98.849.461	26.197.458	34.161.820	55.819	577.306.959
Adiciones ²	-	40.452.948	5.885.583	-	-	-	-	46.338.531
Transferencias (-/+) ³	-	(28.980.394)	21.435.043	-	-	6.658.844	-	(886.507)
Disposiciones (-) ⁴	-	(39.793)	(52.013)	-	-	-	-	(91.806)
Otros cambios	-	165.154	(1.854.139)	-	-	-	-	(1.688.985)
Saldo final costo	655.344	73.756.140	380.643.306	98.849.461	26.197.458	40.820.664	55.819	620.978.192
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	-	-	(139.581.463)	(29.683.166)	(9.911.628)	(8.881.101)	-	(188.057.358)
Amortización del periodo ⁵	-	-	(27.299.287)	(5.316.053)	1.305.921	3.059.679	-	(28.249.740)
Disposiciones (-)	-	-	47.468	-	-	-	-	47.468
Saldo final amortización acumulada y deterioro	-	-	(166.833.282)	(34.999.219)	(8.605.707)	(5.821.422)	-	(216.259.630)
Saldo final activos intangibles neto	655.344	73.756.140	213.810.024	63.850.242	17.591.751	34.999.242	55.819	404.718.562

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

¹Incluye construcciones segmentadas en unidades activables como: Reposición de redes de alcantarillado y agua potable, construcción y ampliación de Planta Desaladora, Plantas elevadoras de aguas potables y servidas, entre otros.

²Incluye las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento de activos intangibles. Además, incluye la activación de obras en curso de acuerdo con CINIIF12 concesiones de servicios según lo indicado en contrato de transferencia.

³Las transferencias corresponden a traspasos de activos autoconstruidos provenientes de la cuenta obra en construcción a cuentas de activo del grupo intangible.

⁴Las disposiciones registradas corresponden a bajas de activos.

⁵La amortización del periodo 2022 y 2021 se reconoce en el grupo del estado de resultado como costo de ventas.

Los principales proyectos en construcción que se tienen son los siguientes:

Proyecto	31-12-2022	31-12-2021
Desalación ¹	29.073.805	21.824.291
Redes Agua Potable	11.247.601	11.033.863
Captaciones Agua Superficial y Pozo	10.352.356	6.775.230
Colectores y redes alcantarillado	3.820.151	8.103.438
Conducciones de Agua Potable	1.372.204	5.341.580
Planta de tratamiento Agua Potable	2.540.426	4.599.884
Estanques de Agua	2.925.751	3.620.948
Sistemas de información y equipamiento	4.502.223	3.703.681
Planta Elevadora Agua Potable	2.102.100	3.679.125
Plantas elevadoras de aguas servidas	2.079.068	2.719.388
Otros	3.258.039	2.354.712
Total	73.273.724	73.756.140

¹ corresponde ampliación y mejoras Planta Desaladora Norte Antofagasta y Planta Desaladora Taltal.

El valor libro a la fecha de corte y el periodo restante de amortización para activos significativos es:

Activos intangibles significativos	Vida útil	Años restante de amortización	31-12-2022	31-12-2021
Derecho y Bienes concesionados	definida	11	235.175.038	213.810.024
Relaciones contractuales	definida	11	58.534.189	63.850.242
Ampliaciones Planta Desaladora	definida	11	32.169.701	34.999.242
Bienes Planta Desaladora	definida	11	16.730.980	17.591.751

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Por definición una servidumbre es el derecho real, perpetuo o temporario sobre un inmueble ajeno, en virtud del cual se puede hacer uso de él, o ejercer ciertos derechos de disposición, o bien impedir que el propietario ejerza algunos de sus derechos de propiedad. En la sociedad las servidumbres no se tratan de modo individual, ya que éstas se constituyen para proyectos de servicios públicos, donde prevalece el interés general sobre el particular, considerando que el objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Activos intangibles con vida útil indefinida	31-12-2022	31-12-2021
Otros activos intangibles		
Servidumbres	55.819	55.819
Total activos intangibles con vida útil indefinida	55.819	55.819

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 la sociedad no presenta deterioro en sus activos intangibles.

Nota 10. Plusvalía

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021, la plusvalía adquirida es:

Plusvalía	31-12-2022	31-12-2021
Plusvalía	344.150.020	344.150.020
Deterioro de Plusvalía ¹	(9.877.659)	-
Total Plusvalía	334.272.361	344.150.020

La mencionada plusvalía se reconoce de acuerdo con NIIF 3 y se genera producto de la combinación de negocios generada en reorganización empresarial de EPM Chile S.A, realizada el 23 de diciembre de 2015, en el que simultáneamente unificó a Inversiones y Asesorías Corvina S.A. con sus filiales (Inversiones y Asesorías Pascua S.A. e Inversiones y Asesorías Hanover S.A.). Este activo es de vida útil indefinida por lo que no se le

aplica amortización y se aplica una prueba de deterioro en cada cierre semestral y anual o cuando exista algún indicio de esto.

La plusvalía relacionada con dicha adquisición es sometida a pruebas de deterioro de acuerdo con lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera. La sociedad en su conjunto se ha definido como una UGE, sin identificar Segmentos de Negocios que la compongan.

Al 31 de diciembre 2022, las pruebas de deterioro aplicadas determinaron un deterioro de M\$9.877.566, debido al agotamiento natural de la concesión y que se ha registrado en grupo de costos de ventas en los resultados de la sociedad.

La sociedad sobre la base de la medición de los flujos de caja descontados estimados, hasta la fecha de término de la concesión cubren el valor de libros de los activos que dan origen a dichos flujos (Ver nota 21).

Al 31 diciembre 2021, la sociedad no presento deterioro de la plusvalía.

Nota 11. Propiedades, planta y equipo

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Concepto	31-12-2022	31-12-2021
Costo	15.237.105	12.238.028
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(10.085.020)	(9.173.000)
Total	5.152.085	3.065.028

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

2022	Maquinaria y Equipo M\$	Equipos de comunicación y computación M\$	Muebles y Enseres y equipos de oficina M\$	Otras propiedades, planta y equipo¹ M\$	Total M\$
Saldo inicial del costo	7.883.051	3.470.146	723.595	161.236	12.238.028
Transferencias ²	2.528.427	432.996	11.917	200.032	3.173.372
Disposiciones (-) ³	(174.295)	-	-	-	(174.295)
Saldo final del costo	10.237.183	3.903.142	735.512	361.268	15.237.105
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(5.968.189)	(2.579.522)	(502.668)	(122.621)	(9.173.000)
Depreciación del periodo ⁴	(584.882)	(362.418)	(38.159)	(81.555)	(1.067.014)
Disposiciones (-) ³	154.994	-	-	-	154.994
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(6.398.077)	(2.941.940)	(540.827)	(204.176)	(10.085.020)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	3.839.106	961.202	194.685	157.092	5.152.085

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

2021	Maquinaria y Equipo M\$	Equipos de comunicación y computación M\$	Muebles y Enseres y equipos de oficina M\$	Otras propiedades, planta y equipo¹ M\$	Total M\$
Saldo inicial del costo	8.327.317	3.054.617	669.426	176.118	12.227.478
Transferencias ²	123.538	605.687	135.784	21.498	886.507
Disposiciones (-) ³	(567.804)	(190.158)	(81.615)	(36.380)	(875.957)
Saldo final del costo	7.883.051	3.470.146	723.595	161.236	12.238.028
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(6.129.106)	(2.554.146)	(541.464)	(109.501)	(9.334.217)
Depreciación del periodo ⁴	(355.926)	(210.981)	(35.061)	(48.699)	(650.667)
Disposiciones (-) ³	516.843	185.605	73.857	35.579	811.884
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(5.968.189)	(2.579.522)	(502.668)	(122.621)	(9.173.000)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	1.914.862	890.624	220.928	38.615	3.065.028

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021, la sociedad no presenta indicios de deterioro.

¹Incluye entre otros bombas e instrumentos de medición utilizados en laboratorio de calidad del agua.

²Las transferencias corresponde a traspasos de maquinarias y equipos provenientes de la cuenta obra en construcción, clasificado en el grupo de intangible.

³Las disposiciones registradas corresponden a bajas de activos.

⁴La depreciación del periodo 2022 y 2021 se reconoce en el grupo del estado de resultado como gastos de administración.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 112. Arrendamientos

Activos por Arrendamientos: Activos por derecho de uso, es el siguiente:

Activos por derecho de uso	Valor Bruto		Depreciación Acumulada		Valores Netos	
	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Derecho de aprovechamiento de agua	7.789.056	7.789.056	(4.673.558)	(3.115.808)	3.115.498	4.673.248
Total activos por derecho de uso	7.789.056	7.789.056	(4.673.558)	(3.115.808)	3.115.498	4.673.248

Activos por derecho de uso "Derecho de aprovechamiento de agua"	01-01-2022	Incrementos (disminuciones) por otros cambios	Subtotal Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	Depreciación	Subtotal depreciación	31-12-2022
Derecho de uso	4.673.248	-	4.673.248	(1.557.750)	(1.557.750)	3.115.498
Total activos por derecho de uso	4.673.248	-	4.673.248	(1.557.750)	(1.557.750)	3.115.498

Activos por derecho de uso "Derecho de aprovechamiento de agua"	01-07-2021	Incrementos (disminuciones) por otros cambios	Subtotal Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	Depreciación	Subtotal depreciación	31-12-2021
Derecho de uso	7.789.056	-	7.789.056	(3.115.808)	(3.115.808)	4.673.248
Total activos por derecho de uso	7.789.056	-	7.789.056	(3.115.808)	(3.115.808)	4.673.248

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Pasivo por Arrendamientos:

Al 31 de diciembre 2022, el valor presente de los pagos futuros del contrato derecho de aprovechamiento de agua son los siguientes:

Otros pasivos financieros	31-12-2022	31-12-2021
Hasta 90 días	500.121	441.446
Más de 90 días y no más de un año	1.455.754	509.898
Total otros pasivos financieros corrientes	1.955.875	951.344
Más de un año y no más de dos años	1.861.465	1.765.785
Más de dos años y no más de tres años	-	2.216.484
Total no corriente	1.861.465	3.982.269
Total pasivos por arrendamientos	3.817.340	4.933.613

Nota 13. Otros pasivos financieros

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos:

Otros pasivos financieros	31-12-2022	31-12-2021
Corriente		
Préstamos banca comercial ¹	8.671.009	7.080.604
Colocación de bonos	29.359.118	5.354.626
Total otros pasivos financieros corrientes	38.030.127	12.435.230
No corriente		
Préstamos banca comercial ¹	173.633.676	100.740.490
Colocación de bonos	228.699.817	224.148.198
Total otros pasivos financieros no corrientes	402.333.493	324.888.688
Total otros pasivos financieros	440.363.620	337.323.918

¹Préstamos banca comercial, apertura por entidad:

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre 2022:

Empresa Acreedora			Empresa Deudora			Préstamo
Rut	Nombre	País Origen	Rut	Nombre	País Origen	
97.030.000-7	BANCO DEL ESTADO DE CHILE	Chile	76.418.976-0	AGUAS ANTOFAGASTA S.A.	Chile	Préstamos Bancarios Banco Estado Fase ²
97.018.000-1	SCOTIABANK CHILE ¹	Chile	76.418.976-0	AGUAS ANTOFAGASTA S.A.	Chile	Préstamos Bancarios Banco Scotiabank
97.030.000-7	BANCO DEL ESTADO DE CHILE	Chile	76.418.976-0	AGUAS ANTOFAGASTA S.A.	Chile	Préstamos Bancarios Banco Estado
97.080.000-K	BANCO BICE	Chile	76.418.976-0	AGUAS ANTOFAGASTA S.A.	Chile	Tarjetas de crédito Banco BICE

Total

Tipo Amortización	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo Meses	Tasa de interés nominal	Tasa efectiva	31-12-2022		
						Valor nominal	corriente	no corriente
Semestral	UF	1/14/2015	120	2,90%	1,51%	16.787.041	6.936.850	10.064.100
Semestral	UF	9/28/2022	120	0,35%	0,02%	98.928.921	17.559	98.915.691
Semestral	UF	11/8/2022	72	4,27%	4,90%	66.710.862	1.716.250	64.653.885
Mensual	Pesos					350	350	-
						182.427.174	8.671.009	173.633.676

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre 2021:

Empresa Acreedora			Empresa Deudora			Préstamo
Rut	Nombre	País Origen	Rut	Nombre	País Origen	
97.030.000-7	BANCO DEL ESTADO DE CHILE	Chile	76.418.976-0	AGUAS ANTOFAGASTA S.A.	Chile	Préstamos Bancarios Banco Estado Fase ²
97.030.000-7	BANCO DEL ESTADO DE CHILE	Chile	76.418.976-0	AGUAS ANTOFAGASTA S.A.	Chile	Líneas de crédito Banco Estado
97.018.000-1	SCOTIABANK CHILE	Chile	76.418.976-0	AGUAS ANTOFAGASTA S.A.	Chile	Líneas de crédito Banco Scotiabank
97.080.000-K	BANCO BICE	Chile	76.418.976-0	AGUAS ANTOFAGASTA S.A.	Chile	Tarjetas de crédito Banco BICE
Total						

Tipo Amortización	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo Meses	Tasa de interés nominal	Tasa efectiva	31-12-2021		
						Valor nominal	corriente	no corriente
Semestral	UF	1/14/2015	120	2,90%	1,51%	20.449.051	6.138.835	14.564.977
Al vencimiento	UF	10/18/2018	60	4,74%	1,42%	29.585.152	321.615	29.189.392
Al vencimiento	UF	10/18/2018	60	4,74%	1,50%	57.737.363	619.785	56.986.121
Mensual	Pesos					369	369	-
						107.771.935	7.080.604	100.740.490

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Con fecha 28 de septiembre 2022, se suscribe crédito con Banco Scotiabank, con el objeto de re perfilar deudas sostenidas en forma de líneas de crédito por un total de 2.817.606 UF.

Con fecha 08 de noviembre 2022, se suscribe crédito con Banco Estado, por un total de 1.900.000 UF.

Colocación de bonos:

Con fecha 18 de diciembre de 2020, la sociedad realiza dos emisiones de líneas de bonos Series "A" y "C", las obligaciones por este concepto se originan en la emisión de M\$94.733.196, en Títulos de Deuda la cual se compone de la siguiente manera:

Serie "A" por 1.000.000 UF con 2.000 títulos de 500 UF, cuya duración es de 5 años con pago de cupones semestrales. El pago de interés es a partir del 04 de enero 2021 y amortización de capital a partir del 02 de enero 2023. Siendo el último vencimiento el 01 de julio 2025.

Serie "C" por 2.000.000 UF con 4.000 títulos de 500 UF, cuya duración es de 13 años con pago de cupones semestrales. El pago de interés es partir del 04 de enero 2021 y amortización de capital a partir del 02 de enero 2029. Siendo el último vencimiento el 01 de julio 2033.

Con fecha 14 de mayo de 2021, la sociedad realiza su segunda emisión de líneas de bonos Series "A" y "C", las obligaciones por este concepto se originan en la emisión de M\$123.474.189, en Títulos de Deuda la cual se compone de la siguiente manera:

Serie "A" por 1.000.000 UF con 2.000 títulos de 500 UF, cuya duración es de 4 años y medio con pago de cupones semestrales. El pago de interés es a partir del 01 de julio 2021 y amortización de capital a partir del 02 de enero 2023. Siendo el último vencimiento el 01 de julio 2025.

Serie "C" por 3.000.000 UF con 6.000 títulos de 500 UF, cuya duración es de 12 años y medio con pago de cupones semestrales. El pago de interés es a partir del 01 de julio 2021 y amortización de capital a partir de 02 de enero 2029. Siendo el último vencimiento el 01 de julio 2033.

El detalle de la colocación de bonos es el siguiente:

RUT Sociedad	Nombre Sociedad	País Sociedad	Rut Banco tenedor	Nombre banco tenedor títulos deuda
76.418.976-0	Aguas de Antofagasta S.A.	Chile	97080000-K	Banco Bice
76.418.976-0	Aguas de Antofagasta S.A.	Chile	97080000-K	Banco Bice
76.418.976-0	Aguas de Antofagasta S.A.	Chile	97080000-K	Banco Bice
76.418.976-0	Aguas de Antofagasta S.A.	Chile	97080000-K	Banco Bice

Total

Serie	Nemotécnico	Periodos Amortización	tasa de interés		unidad monetaria	corriente	no corriente
			Efectiva	Nominal			
A	BANTF-A	Semestral	0,20%	1,00%	UF	12.338.144	23.907.899
A	BANTF-A	Semestral	0,63%	1,00%	UF	12.325.014	23.728.717
C	BANTF-C	Semestral	2,01%	1,44%	UF	1.893.856	74.006.875
C	BANTF-C	Semestral	2,51%	1,44%	UF	2.802.104	107.056.326

29.359.118 228.699.817

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Covenants financieros obligaciones por préstamos bancarios y bonos de deudas.

Las obligaciones financieras contraídas por la sociedad con Banco Scotiabank Chile, Banco del Estado de Chile, y Banco BICE (representantes tenedores de bonos) tanto en sus porciones corrientes como no corrientes, están afectas al cumplimiento de ciertos covenants financieros. Los principales son:

- Mantener todos los activos, propiedades, marcas, permisos, derechos, franquicias, concesiones o patentes que sean necesarios para el normal desarrollo de sus negocios, incluyendo los activos productivos propios.
- Entregar al banco copia de sus Estados Financieros anuales (auditados) y trimestrales (no auditados) juntamente con éstos un certificado de cumplimiento de las obligaciones establecidas, suscrito por su Gerente General o su Gerente de Administración y Finanzas, además entregar un certificado firmado por el Gerente General o Gerente de Finanzas con el cálculo de las razones financieras.
- Limitaciones al cambio de propiedad: Empresas Públicas de Medellín E.S.P. debe mantener al menos el 50,1% de acciones del deudor directa o indirectamente y designar la mayoría de los miembros de su directorio. En caso de producirse un cambio de propiedad los acreedores podrán acelerar el crédito.
- Razón financiera Deuda Financiera Neta / EBITDA \leq 5.5x.
- Razón financiera EBITDA/Gastos Financieros \geq 2.5x.
- Limitación deuda financiera en M\$ y MUF.

El resultado de medición cumplimiento de covenants, es el siguiente:

Entidad Acreedora	Tiempo medición	Obligación	Fecha medición	Razón Deuda/ Ebitda
Banco Scotiabank	Semestral	Covenants	31-dic-22	\leq 5.5x
		Medición ²		4,19
Banco Bice (RTB) ¹	Trimestral	Covenants	31-dic-22	\leq 5.5x
		Medición		4,20
Banco Estado	Anual	Covenants	31-dic-22	4,20
		Medición		
Banco Estado	Anual	Covenants	31-dic-22	\leq 5.5x
		Medición		4,20

Razón Ebitda/ Costo Financiero	Deuda Financiera UF	Deuda Financiera M\$
\geq 2.5x	12.500	No Aplica
27,26	12.518	
\geq 2.5x	No Aplica	No Aplica
27,26		
27,26	12.500	No Aplica
	12.542	
\geq 2.5x	12.500	No Aplica
27,26	12.542	

** Los indicadores financieros Ebitda y costo financiero corresponde a los últimos 12 meses.

¹**Bice RTB:** Responsable tenedores de bonos.

²Con fecha 08 noviembre 2022, se acuerda un crédito con Banco Estado de Chile, por la suma de MUF 1.900, con vencimiento a 06 años con tasa de interés variables.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

A la fecha de los presentes Estados Financieros, la sociedad no ha incurrido en incumplimiento de los convenants financieros y no financieros anteriormente mencionados, excepto por el covenant relacionado con "Mantener una deuda financiera menor a MUF12.500". Al cierre de estados financieros la deuda financiera de la sociedad con banco Scotiabank es de MUF12.518 y banco Estado de Chile es de MUF12.542. La sociedad obtuvo las dispensas para ambos bancos por este incumplimiento.

Nota 14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar están compuestos por:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31-12-2022	31-12-2021
Corriente		
Adquisición de bienes y servicios	17.988.509	12.834.310
Acreedores	8.813.498	8.382.494
Impuesto por pagar (formulario N°29)	1.212.569	1.260.094
Canon Anual operación Concesión CP1	208.117	183.701
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	28.222.693	22.660.599
No Corriente		
Canon Anual operación Concesión LP1	1.973.674	1.833.069
Total Cuentas por pagar no corrientes	1.973.674	1.833.069
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	30.196.367	24.493.668

¹Corresponde a la obligación que tiene la sociedad en virtud del contrato de transferencia (CDT), por pago anual por gastos operativos que realiza Econssa Chile S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el período medio de su pago es de 23 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor en libros.

Durante el período contable, la sociedad no ha incumplido el pago a los acreedores y otras cuentas por pagar.

Nota 15. Otras provisiones**Provisiones**

La conciliación de las provisiones al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Concepto	Litigios	Provisión Cierre Capital de Trabajo	Total
Saldo inicial	5.146.827	6.290.492	11.437.319
Adiciones ¹	1.749.999	1.971.480	3.721.479
Utilizaciones (-)	(1.867.040)	-	(1.867.040)
Reversiones, montos no utilizados (-)	(1.708.892)		(1.708.892)
Saldo final	3.320.894	8.261.972	11.582.866
Corriente	3.320.894	-	3.320.894
No corriente	-	8.261.972	8.261.972
Total	3.320.894	8.261.972	11.582.866

¹Incluye para el caso de litigios nuevos procesos sancionatorios.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

31 de diciembre de 2021:

Concepto	Litigios	Provisión Cierre Capital de Trabajo	Total
Saldo inicial	2.231.459	6.930.933	9.162.392
Adiciones	3.577.518	-	3.577.518
Utilizaciones (-)	(397.345)	-	(397.345)
Reversiones, montos no utilizados (-)	(264.805)	(640.441)	(905.246)
Saldo final	5.146.827	6.290.492	11.437.319
Corriente	5.146.827	-	5.146.827
No corriente	-	6.290.492	6.290.492
Total	5.146.827	6.290.492	11.437.319

15.1 Litigios

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios sancionatorios, judiciales, administrativos y causas civiles que surgen en la operación. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión es la probabilidad de ocurrencia que tenga la sociedad cuando esta es demandada, la cual se consideran tres escenarios: Probable, Posible y remoto.

- **Probable:** Se considera que una obligación es "probable", siempre que exista mayor posibilidad de que se presente el evento, es decir, cuando su ocurrencia supere el 50%.
- **Posible:** Se considera que una obligación es "posible", siempre que exista una menor posibilidad de que se presente el evento, es decir, cuando su ocurrencia es menor del 50%. (Ver detalle Nota 39.2.1.)
- **Remota:** Se considera que una obligación es "remota", cuando es prácticamente seguro que el evento no se va a presentar.

La provisión de litigios judiciales se reconoce en el grupo de gastos de administración del estado de resultado. (Ver nota 27).

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los siguientes son los litigios reconocidos con base a lo indicado por nuestros abogados:

31 de diciembre 2022:

Tercero	Clasificación	Pretensión	Valor 31-12-2022
Expediente Sancionatorio N°4.927/2022	Administrativo	450 UTA	330.894
C-3934-2020 - Sociedad de profesionales LASERMED / Aguas Antofagasta S.A.	Administrativo	M\$300.000.-	316.013
Expediente Sancionatorio N°4.888/2022	Administrativo	300 UTA	220.745
Expediente Sancionatorio SISS N°4738/2022	Judicial	300 UTA	220.745
Expediente sancionatorio SISS N° 4780-2021(**)	Administrativo	250 UTA	183.980
Expediente sancionatorio SISS N°4.739-2021	Administrativo	200 UTA	171.883
C-2883-2020 - Municipalidad de Sierra Gorda con Aguas Antofagasta S.A.	Administrativo	M\$140.000.-	147.473
Expediente Sancionatorio SISS N°4.883/2022	Administrativo	200 UTA	147.184
Expediente Sancionatorio N°4946/2022	Administrativo	180 UTA	132.465
Expediente Sancionatorio SISS N°5121/2022	Administrativo	180 UTA	132.447
Expediente sancionatorio SISS N° 4762-2021	Administrativo	170 UTA	125.089
Expediente Sancionatorio SISS N°5053/2022	Administrativo	150 UTA	111.446
Expediente sancionatorio SISS N° 4725-2021	Administrativo	150 UTA	110.388
Expediente Sancionatorio N°4.954/2022	Administrativo	150 UTA	110.388
Expediente Sancionatorio SISS N°5105/2022	Administrativo	150 UTA	110.372
Expediente sancionatorio SISS N° 4724-2020	Administrativo	146 UTA	107.357
Expediente Sancionatorio N°4.891/2021	Administrativo	100 UTA	81.874
609-2022 - Contreras / Aguas Antofagasta S.A.	Judicial	M\$80.000.-	81.805
Expediente Sancionatorio SISS N°5112/2022	Administrativo	100 UTA	73.582
Expediente Sancionatorio SISS N°5147/2022	Administrativo	100 UTA	73.582
Expediente Sancionatorio N°4886/2022	Administrativo	60 UTA	44.033

Tercero	Clasificación	Pretensión	Valor 31-12-2022
C-4568-2016 - Constructora e Inmobiliaria CRC Ltda. con Econssa Chile S.A.	Administrativo	M\$41.723.-	41.833
C-3016-2022 - Mancilla/ Aguas Antofagasta S.A.	Administrativo	M\$40.000.-	40.903
2030-21 - Arzobispado de Antofagasta / Aguas Antofagasta S.A.	Administrativo	M\$30.000.-	32.554
C-4468-2020 - Inmobiliaria Bicentenario Ltda / Aguas Antofagasta S.A.	Administrativo	M\$30.000.-	31.919
C-373-2021 - Vanegas/Ayprev spa	Administrativo	M\$31.365.-	31.427
Expediente sancionatorio SISS N° 4707-2020	Administrativo	30 UTA	22.060
O-1130-2022 - Ortiz/Solinoc SpA	Judicial	M\$18.000.-	18.047
O-941-2022 - Paredes/Solinoc	Judicial	M\$15.000.-	15.772
Expediente sancionatorio SISS N° 4754-2021	Judicial	20 UTA	14.706
O-1035-2022 - Contreras/Solinoc SpA	Judicial	M\$10.750.-	10.707
O-755-2022 - Rojas/ Aguas Antofagasta S.A.	Judicial	M\$7.500.-	7.975
O-938-2022 - Gaviria/Solinoc	Administrativo	M\$7.000.-	7.358
FO-0203-299 - Dirección General de Aguas	Judicial	100 UTM	6.132
O-5996-2022 - Mellado con MST	Judicial	M\$5.000.-	5.113
C-3796-2017 - Consejo de defensa del Estado/ Aguas Antofagasta S.A.	Judicial	10 UTM	643
Total litigios reconocidos			3.320.894

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

31 de diciembre 2021:

Tercero	Clasificación	Pretensión	Valor 31-12-2021
12.050/272 Gobernación Marítima	Administrativo	43.000 pesos oro.	387.043
12.050/201 Gobernación Marítima	Administrativo	40.000 pesos oro	360.040
C-3934-2020 "Sociedad de profesionales LASERMED / Aguas de Antofagasta S.A."	Judicial	M\$300.000.-	302.962
7813/21-7 Morales y otros con Aguas de Antofagasta S.A.	Judicial	M\$300.000.-	301.173
Expediente sancionatorio SISS N° 4661-2020	Administrativo	450 UTA	293.667
12.050/73 Gobernación Marítima	Administrativo	30.000 pesos oro.	270.030
Expediente sancionatorio SISS N° 4762-2021	Administrativo	400 UTA	261.037
Expediente sancionatorio SISS N° 4724-2020	Administrativo	350 UTA	228.364
C-239-2020 Díaz con ADASA	Judicial	M\$200.000.-	200.665
Expediente sancionatorio SISS N° 4601-2020	Administrativo	300 UTA	195.741
Expediente sancionatorio SISS N° 4707-2020	Administrativo	300 UTA	195.741
Expediente sancionatorio SISS N° 4754-2021	Administrativo	300 UTA	195.664
Expediente sancionatorio SISS N° 4780-2021	Administrativo	300 UTA	195.664
Expediente sancionatorio SISS N° 4740-2020	Administrativo	300 UTA	195.221
Expediente sancionatorio SISS N° 4725-2021	Administrativo	250 UTA	163.148
Expediente sancionatorio SISS N° 4760-2021	Administrativo	250 UTA	162.856
Expediente sancionatorio SISS N° 4648-2021	Administrativo	250 UTA	162.684
Expediente sancionatorio SISS N° 4734-2021	Administrativo	250 UTA	162.277

Tercero	Clasificación	Pretensión	Valor 31-12-2021
C-2883-2020 Municipalidad de Sierra Gorda con ADASA	Judicial	M\$140.000.-	139.500
Expediente sancionatorio SISS N° 4635-2020	Administrativo	200 UTA	130.519
Expediente sancionatorio SISS N° 4726-2021	Administrativo	200 UTA	129.822
Expediente sancionatorio SISS N°4527-2020	Administrativo	150 UTA	97.889
Expediente sancionatorio SISS N° 4689-2021	Administrativo	150 UTA	97.775
Expediente sancionatorio SISS N° 4780-2021 (**)	Administrativo	150 UTA	97.713
Expediente sancionatorio SISS N° 4714-2021	Administrativo	150 UTA	97.611
C-4568-2016 Constructora e Inmobiliaria CRC Ltda. con Econssa Chile S.A.	Judicial	M\$40.000.-	40.395
C-87-2020 Castillo con ADASA	Judicial	M\$30.000.-	30.100
T-406-2021 Cabezas con Aguas de Antofagasta S.A	Judicial	M\$20.000.-	20.324
T-440-2021 IBARRA CON AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A	Judicial	M\$15.000.-	15.170
O-183-2020 Ramirez / Ayprev SPA	Judicial	M\$6.000.-	6.059
FO-0203-299 Dirección General de Aguas	Administrativo	100 UTM	5.438
O-1112-2021 CÁ CERES/SOLINOC SPA	Judicial	M\$4.500.-	4.535

Total litigios reconocidos**5.146.827**

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

15. 2 Provisión de cierre Capital de trabajo

La provisión por devolución al término de la Concesión está referida a la devolución del capital de trabajo existente al término del plazo de la concesión del Contrato de Transferencia de Concesión Sanitaria, suscrito entre la sociedad y Econssa Chile S.A. Este monto está compuesto por cuentas por cobrar corto y largo plazo e inventarios.

La provisión de cierre capital de trabajo es reconocida en el grupo de gastos de administración en el estado de resultado. (Ver nota 27).

15. 3 Pagos estimados

La estimación de las fechas en las que la sociedad considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en el estado de situación financiera a la fecha de corte, es la siguiente:

31 de diciembre 2022:

Pagos estimados	Litigios	Provisión de cierre Capital de Trabajo	Total
2022	3.320.894	-	3.320.894
2033	-	8.261.972	8.261.972
Total	3.320.894	8.261.972	11.582.866

31 de diciembre 2021:

Pagos estimados	Litigios	Provisión de cierre Capital de Trabajo	Total
2021	5.146.827	-	5.146.827
2033	-	6.290.492	6.290.492
Total	5.146.827	6.290.492	11.437.319

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 16. Provisiones por beneficios empleados

Al 31 de diciembre de 2022, la sociedad cuenta con 550 empleados distribuidos en 11 Directivos, 202 profesionales, 132 técnicos, 144 trabajadores calificados y 61 administrativos.

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad contaba con 517 empleados distribuidos en 10 Directivos, 179 profesionales, 128 técnicos, 138 trabajadores calificados y 62 administrativos.

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte presenta la siguiente composición:

Provisiones por Beneficios a los empleados	31-12-2022	31-12-2021
Corriente		
Beneficios corto plazo	3.346.948	2.981.071
Total beneficios a empleados corriente	3.346.948	2.981.071
No corriente		
Beneficios post- empleo (IAS)	5.008.081	4.145.717
Beneficios largo plazo (Bono Antigüedad)	410.007	377.352
Total beneficios a empleados no corriente	5.418.088	4.523.069
Total	8.765.036	7.504.140

16.1 Beneficios empleados de corto plazo

La composición de los beneficios a corto plazo es la siguiente:

Beneficios a corto plazo	31-12-2022	31-12-2021
Bono Gestión y Seguridad Operacional	2.320.552	2.088.032
Feriado Legal (Vacaciones)	1.013.515	863.029
Remuneraciones por pagar	12.881	30.010
Total beneficios de corto plazo	3.346.948	2.981.071

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

16. 2 Beneficios post-empleo

Comprende los planes de beneficios definidos y los planes de aportaciones definidas detalladas a continuación:

Planes de beneficios definidos

Planes de beneficios definidos	IAS Convencionales		IAS Especial		Total	
	31-12-2022	31-12-2021	31-12-2022	31-12-2021	31-12-2022	31-12-2021
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos						
Saldo inicial	4.065.492	4.384.100	80.225	98.107	4.145.717	4.482.207
Costo del servicio presente	600.675	558.507	-	-	600.675	558.507
Ingresos o (gastos) por intereses	112.383	9.815	-	-	112.383	9.815
Supuestos por experiencia	382.679	(29.626)	-	-	382.679	(29.626)
Supuestos demográficos	(101.381)	(131.953)	-	-	(101.381)	(131.953)
Supuestos financieros	213.266	(521.906)	-	-	213.266	(521.906)
Resultado por unidades de reajuste	540.362	289.769	10.142	(23.340)	550.504	266.429
Pagos efectuados por el plan de beneficios	(877.780)	(493.214)	(17.982)	5.458	(895.762)	(487.756)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	4.935.696	4.065.492	72.385	80.225	5.008.081	4.145.717
Total beneficios definidos	4.935.696	4.065.492	72.385	80.225	5.008.081	4.145.717

IAS Convencionales, la cual la sociedad pagará una indemnización convencional equivalente a un mes de remuneración por cada año de antigüedad y fracción superior a 6 meses, sin topes, para todos aquellos trabajadores que hayan ingresado a la compañía antes del 28 de diciembre 2003, considerando para los efectos de este cálculo el tiempo prestado a las antecesoras legales de Aguas Antofagasta S.A. IAS Especial, corresponde a una indemnización especial para aquellos trabajadores que provienen de la antigua empresa ESSAN.

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Supuestos	No Supervisor	Supervisor	No Supervisor	Supervisor
	2022	2022	2021	2021
Tasa de descuento (%)	1,68	1,68	2,44	2,44
Tasa de incremento salarial anual (%)	0,76	0,76	0,63	0,63
Tasa anual de despido (%)	2,75	0,33	2,64	0,48
Tasa anual de renuncia (%)	7,02	0,50	5,92	0,63

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento de desvinculación sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%
Efecto sobre la obligación por IAS	(242.937)	267.225	217.345
Total beneficios Post-empleo	(242.937)	267.225	217.345

Supuestos	Disminución en \ incremento salarial en -1%	Aumento en incremento en desvinculación en +1%	Disminución en incremento en desvinculación en -1%
Efecto sobre la obligación por IAS	(165.657)	(147.826)	118.626
Total beneficios Post-empleo	(165.657)	(147.826)	118.626

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del valor presente de las obligaciones IAS Convencionales corresponden a la "unidad de crédito proyectada" valorizada mediante una simulación de Monte Carlo aplicada a un modelo computacional de asignación y cálculo de los beneficios. Para el cálculo del valor de la obligación por los beneficios se usó un esquema estrictamente proporcional de devengar los beneficios durante el período de vida laboral activa de cada trabajador, en atención a que las obligaciones calculadas no son transferidas a un fondo de inversión externo.

16.3 Beneficios empleados de largo plazo

Beneficios Largo plazo	Bono de antigüedad ¹	
	31-12-2022	31-12-2021
Valor presente de obligaciones por otros beneficios de largo plazo		
Saldo inicial	377.352	591.418
Costo del servicio presente	19.694	(75.058)
Ingresos o (gastos) por intereses	10.431	1.324
Supuestos por experiencia	(20.759)	(91.843)
Supuestos demográficos	(9.799)	(9.383)
Supuestos financieros	14.090	(41.440)
Resultado por unidades de reajuste	50.157	39.090
Pagos efectuados por el plan de beneficios	(31.159)	(36.756)
Saldo final del valor presente de obligaciones	410.007	377.352

¹Bono Antigüedad, corresponden al estímulo económico que la sociedad le entrega al personal de la sociedad como reconocimiento a los años de servicios prestados. Los trabajadores que durante año calendario cumplan cinco, diez, quince, veinte, veinticinco, treinta, treinta y cinco, cuarenta, cuarenta y cinco, cincuenta, cincuenta y cinco o sesenta años de servicios.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo son los siguientes:

Supuestos	No Supervisor	Supervisor	No Supervisor	Supervisor
	2022	2022	2021	2021
Tasa de descuento (%)	1,68	1,68	2,44	2,44
Tasa de incremento salarial anual (%)	0,76	0,76	0,63	0,63
Tasa anual de despido (%)	2,75	0,33	2,64	0,48
Tasa anual de renuncia (%)	5,92	0,50	5,92	0,63

CB H 2014 y RV M 2014**CB H 2014 y RV M 2014**

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, la tasa de descuento y el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes beneficios de largo plazo:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%
Efecto sobre la obligación por Bono de Antigüedad	(16.394)	17.630	12.681
Total beneficios de largo plazo	(16.394)	17.630	12.681

Supuestos	Disminución en incremento salarial en -1%	Aumento en incremento en desvinculación en +1%	Disminución en incremento en desvinculación en -1%
Efecto sobre la obligación por Bono de Antigüedad	(9.190)	(33.948)	27.510
Total beneficios de largo plazo	(9.190)	(33.948)	27.510

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del valor presente de las obligaciones Bono de Antigüedad corresponden a la "unidad de crédito proyectada" valorizada mediante una simulación de Monte Carlo aplicada a un modelo computacional de asignación y cálculo de los beneficios. Para el cálculo del valor de la obligación por los beneficios se usó un esquema estrictamente proporcional de devengar los beneficios durante el período de vida laboral activa de cada trabajador, en atención a que las obligaciones calculadas no son transferidas a un fondo de inversión externo.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 17. Otros pasivos financieros no corrientes

La composición de otros pasivos no financieros es la siguiente:

Otros pasivos no financieros	31-12-2022	31-12-2021
Corriente		
Provisión Dividendos mínimo ¹	6.612.271	11.307.782
Ingresos comerciales recibidos por anticipado ²	6.493.849	43.083
Recaudaciones a favor de terceros ³	895.862	781.207
Total otros pasivos no financieros, corriente	14.001.982	12.132.072

¹Al 31 de diciembre 2022, la provisión de distribución de dividendos correspondiente al 30% de utilidades del ejercicio 2022 es de M\$6.612.271. Al 31 de diciembre de 2021 el monto provisionado es de 11.307.782.

²Corresponde a anticipo por contrato de obras construcción red agua potable por M\$6.442.512.

³Recaudaciones a favor de terceros, corresponden a recaudaciones realizadas para las sociedades ECONSSA y Tratacal, por concepto de facturación del servicio de tratamiento y disposición de las aguasservidas en las ciudades de Antofagasta y Calama prestado por esas sociedades.

Nota 18. Cuentas por cobrar y pagar partes relacionadas, corrientes y no corrientes

Aguas de Antofagasta S.A. es una sociedad, cuya actividad es la construcción, y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas.

Se consideran partes relacionadas de Aguas de Antofagasta S.A., a Inversiones y Proyectos Hidrosur SPA. y EPM Chile S.A. Las transacciones entre la sociedad y otras empresas relacionadas se ajustan a condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la sociedad presenta los siguientes saldos pendientes con empresas relacionadas.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes:

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen
76.418.971-K	INVERSIONES Y PROYECTOS HIDROSUR SPA.	Accionista	Chile
76.418.971-K	INVERSIONES Y PROYECTOS HIDROSUR SPA.	Accionista	Chile

Total cuentas por cobrar corrientes

RUT Parte Relacionada	Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Corrientes	
			12/31/2022	12/31/2021
76.418.971-K	Comisión por cobrar por venta a nombre de Inversiones y Proyectos Hidrosur Spa.	CLP	181.064	74.235
76.418.971-K	Desembolsos por Proyectos de Capellán y Corydora por cobrar a Inversiones y Proyectos Hidrosur Spa.	CLP	31.801	31.801

Total cuentas por cobrar corrientes **212.865** **106.036**

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes::

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen
76.418.971-K	INVERSIONES Y PROYECTOS HIDROSUR SPA.	Accionista	Chile

Total cuentas por cobrar corrientes

RUT Parte Relacionada	Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Corrientes	
			12/31/2022	12/31/2021
76.418.971-K	Cuentas por pagar por venta a nombre de Inversiones y Proyectos Hidrosur Spa.	CLP	832.862	341.467

Total cuentas por cobrar corrientes**832.862 341.467**

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la sociedad con sus partes relacionadas durante el período correspondiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Costos/Gastos ¹	Valores pagados ²	Valores por pagar ³	Valores por cobrar ⁴
Honorarios Directores (Registro en Resultado)				
31-12-2022	42.809	-	-	-
31-12-2021	38.485	-	-	-
Personal clave de la gerencia de la empresa o de su controladora (Registro en Resultado)				
31-12-2022	1.553.537	-	-	-
31-12-2021	1.226.934	-	-	-
Otras partes relacionadas (Cuentas Corrientes)				
12/31/2022	-	2.304.117	832.862	212.865
12/31/2021	-	2.464.550	341.467	106.036
Dividendos				
12/31/2022	-	47.000.000	6.612.271	-
12/31/2021	-	26.000.000	11.307.782	-

1Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave de la sociedad: De conformidad con lo establecido en los Estatutos de Aguas de Antofagasta S.A., sociedad absorbida, y en la Ley N°18.046, se acordó que el Directorio percibiera una dieta por asistencia a cada sesión ordinaria, por el equivalente a 55 Unidades de Fomento y en el caso del presidente del Directorio o quién lo reemplace, esta dieta corresponderá a 110 Unidades de Fomento, con un máximo de dos sesiones por mes. Al 31 de diciembre de 2022 el monto pagado es de M\$42.809 (al 31 de diciembre de 2021 fue M\$38.485).

Al 31 de diciembre de 2022, la sociedad cuenta con 11 ejecutivos principales. La remuneración total percibida el año 2022 por este tipo de ejecutivos, totalizó M\$1.553.537 (31 de diciembre de 2021 M\$1.226.934), que incluye salarios y bonificaciones por resultados de gestión.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el período informado por compensación del personal gerencial clave.

Concepto	12/31/2022	12/31/2021
Sueldos y Salarios	1.030.222	798.768
Bonos de Gestión Ejecutivos	444.524	359.283
Otros Beneficios	78.791	68.883

Remuneración personal clave de la gerencia	1.553.537	1.226.934
---	------------------	------------------

²Al 31 de diciembre de 2022, se han reembolsados pagos por ventas de agua a nombre de Inversiones y Proyectos Hidrosur SPA. por M\$2.304.117. Para 31 de diciembre de 2021 este monto asciende a M\$2.464.550.

El valor de M\$47.000.000, corresponde a pago de dividendos pactada en Junta Ordinaria de Accionistas. Al 31 de diciembre de 2021, el monto pagado fue de M\$26.000.000, corresponde a pago de dividendos realizados en los meses septiembre y noviembre de 2021.

³El valor de M\$832.862 al 31 de diciembre de 2022 corresponde a cuentas por pagar por venta a nombre de Inversiones y Proyectos Hidrosur SPA. (Al 31 de diciembre 2021 fue M\$341.467).

El valor de M\$6.612.271, al 31 de diciembre de 2022 corresponde a provisión de dividendos equivalentes al 30% de las utilidades del ejercicio 2022. El valor de M\$11.307.782, al 31 de diciembre de 2020 corresponde a la provisión de dividendos equivalentes al 30% de las utilidades del ejercicio 2021.

⁴El valor de M\$212.865 corresponde a M\$181.064, por comisión por cobrar por venta a nombre de Inversiones y Proyectos Hidrosur SPA. y M\$31.801 por desembolsos en proyectos Capellán y Corydora por cobrar a Inversiones y Proyectos Hidrosur SPA. (Al 31 de diciembre 2021 este último fue M\$106.036).

Las transacciones entre la sociedad y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

Transacciones comerciales

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas
76.418.971-K	INVERSIONES Y PROYECTOS HIDROSUR SPA	ACCIONISTA	Chile	Comisiones por cobrar
76.418.971-K	INVERSIONES Y PROYECTOS HIDROSUR SPA	ACCIONISTA	Chile	Comisiones recibidas
76.418.971-K	INVERSIONES Y PROYECTOS HIDROSUR SPA	ACCIONISTA	Chile	Desembolsos por cobrar
76.418.971-K	INVERSIONES Y PROYECTOS HIDROSUR SPA	ACCIONISTA	Chile	Desembolsos recibidos
76.418.971-K	INVERSIONES Y PROYECTOS HIDROSUR SPA	ACCIONISTA	Chile	Recaudaciones por reembolsar
76.418.971-K	INVERSIONES Y PROYECTOS HIDROSUR SPA	ACCIONISTA	Chile	Recaudaciones pagadas

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Transacciones en M\$			
		31-12-2022		31-12-2021	
		Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/ Abono	Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/ Abono
76.418.971-K	INVERSIONES Y PROYECTOS HIDROSUR SPA	181.064	166.103	74.235	74.235
76.418.971-K	INVERSIONES Y PROYECTOS HIDROSUR SPA	640.065	537.870	701.045	526.731
76.418.971-K	INVERSIONES Y PROYECTOS HIDROSUR SPA	31.801	-	31.801	-
76.418.971-K	INVERSIONES Y PROYECTOS HIDROSUR SPA	-	-	167.361	-
76.418.971-K	INVERSIONES Y PROYECTOS HIDROSUR SPA	832.862	-	341.467	-
76.418.971-K	INVERSIONES Y PROYECTOS HIDROSUR SPA	2.304.117	-	2.464.550	-

Nota 19. Patrimonio

La sociedad tiene su capital dividido en acciones.

Capital	Valor		Numero de acciones	
	31-12-2022	31-12-2021	31-12-2022	31-12-2021
Capital autorizado	341.008.346	341.008.346	553.068	553.068
Capital suscrito y pagado	341.008.346	341.008.346	553.068	553.068

Las acciones emitidas no tienen valor nominal.

19.1 Ganancias acumuladas

El movimiento Ganancias acumuladas durante el período fue:

Resultados retenidos	31-12-2022	31-12-2021
Saldo inicial	105.798.024	93.649.857
Dividendos ¹	(42.304.491)	(25.544.434)
Total resultado acumulado	63.493.533	68.105.423
Resultado neto del periodo	22.040.902	37.692.601
Total resultados retenidos	85.534.435	105.798.024

¹AL 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021, los movimientos por pago de dividendos son:

Dividendos	31-12-2022	31-12-2021
Dividendos pagados utilidades acumuladas	(47.000.000)	(26.000.000)
Provisión de dividendos	(6.612.271)	(11.307.782)
Reversa provisión dividendos	11.307.782	11.763.348
Total	(42.304.491)	(25.544.434)

19.2 Otras reservas

Otras reservas	31-12-2022	31-12-2021
Reservas efecto impuestos ¹	(636)	(636)
Reservas control común ¹	184	184
Ganancias o Pérdidas Actuariales ²	(474.233)	(125.222)
Total	(474.685)	(125.674)

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

¹El monto registrado en efecto impuestos diferidos por M\$(636), corresponde al impacto de las diferencias en activos y pasivos por conceptos de impuestos diferidos que se han producido como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, y que deben contabilizarse en patrimonio de acuerdo a las instrucciones impartidas por el oficio circular N°856 de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros), publicada el 17 de octubre de 2014. Este monto proviene de la sociedad absorbida Inversiones y Asesorías Hanover S.A.

Reservas control común por M\$184, corresponden a utilidades no realizadas por venta de derechos de Atacama Water and Technology Ltda., filial de Aguas de Antofagasta S.A. (mayo 2013) y que fueron absorbidas en Fusión con Inversiones y Asesorías Hanover S.A. (Continuadora de Aguas de Antofagasta S.A.), provenientes del período 2015.

²Ganancias o pérdidas actuariales, que reconoce las variaciones producto de nuevos cálculos actuariales sobre las estimaciones por beneficios a los empleados, según el siguiente cuadro:

Cálculos actuariales por beneficios a los empleados	31-12-2022	31-12-2021
Saldo Inicial	(125.222)	(728.312)
Resultado del periodo	(478.097)	826.151
Impuesto diferido asociado	129.086	(223.061)
Total	(474.233)	(125.222)

Nota 10. Ganancia por acción

La cifra de la ganancia por acción básica se calcula dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La cifra de la ganancia por acción diluida se calcula dividiendo el resultado del período atribuible a los accionistas ordinarios, luego de realizar el ajuste por los intereses por las acciones preferentes convertibles, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían mediante la conversión en acciones ordinarias de todas las potenciales acciones ordinarias diluibles.

Detalle ganancia por acción básica y diluida:

Concepto	31-12-2022	31-12-2021
Ganancia (pérdida) neta atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora por operaciones continuadas	M\$22.040.902.	M\$37.692.601
Promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias ajustadas por el efecto de la dilución	553.068	553.068
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	39,85	68,15

A la fecha de presentación de los Estados Financieros la sociedad no posee opciones de compra sobre sus propias acciones ordinarias.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 21. Deterioro de valor de activos**Deterioro de valor de Unidades Generadoras de Efectivo**

Se define como Unidad Generadora de Efectivo a la sociedad como un todo, ya que todos los activos en conjunto son capaces de generar los beneficios económicos futuros. De acuerdo con la norma, la sociedad evaluará, en cada fecha de cierre semestral y anual de los Estados Financieros, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la sociedad estimará el importe recuperable del activo. A los activos con vida útil indefinida se les aplicará la prueba de deterioro en cada cierre semestral y anual o cuando haya indicios.

Para tal efecto, coherente con la política establecida y la norma NIIF respectiva, la sociedad realizó el cálculo al 31 de diciembre de 2022 del valor en uso de la UGE identificada utilizando las proyecciones financieras más recientes a esa fecha, estimando los flujos de caja que la sociedad espera obtener de sus activos hasta el año 2033, momento en el cual se termina la concesión con ECONSSA. Se utilizó una tasa de descuento de 8,4% que representa el rendimiento que los dueños esperan de una inversión, teniendo en cuenta: la tasa libre de riesgo, el sector económico correspondiente, el mercado, el país donde se encuentra la inversión y el nivel de endeudamiento de la sociedad.

Los supuestos claves utilizados por la empresa en la determinación del valor en uso según el caso reflejan la experiencia, utilizan fuentes de información externas y aquellos que difieren de estos criterios, son explicados en cada caso.

A nivel de ingresos se considera:

- **Aspectos Comerciales:** Consumos y crecimiento de mercado regulado según tendencia histórica y dinámica inmobiliaria urbana.

- **Aspectos tarifarios:** En el largo plazo se mantienen las tarifas del mercado regulado sin modificación, solo ajustadas por inflación.
- Se estiman los ingresos por la entrada en operación de una mayor capacidad y la renovación de contratos actuales, esta información está incluida en el plan de negocio aprobado y sobre los cuales se han hecho erogaciones y/o se tienen compromisos adquiridos.

Respecto a los costos y gastos:

- Se comportan acorde al crecimiento de la demanda en el mercado regulado y no regulado manteniendo los indicadores operativos actuales de la empresa.

Frente a la inversión:

- Se estiman las inversiones en reposición y ampliación de redes para mantener la prestación del servicio en las mismas condiciones de calidad y continuidad, fundamentados en la experiencia y el conocimiento de la infraestructura.
- Se considera materializar ampliaciones en la capacidad de desalación para atender las necesidades del mercado regulado, la más importante y material ya tiene egresos asociados. En el largo plazo y cada que se cope la capacidad por el crecimiento vegetativo de la población, se consideran nuevas ampliaciones dado que son compromisos presentes en el contrato de concesión.
- Se considera la recuperación del Ingreso No Remunerado al final de la concesión, tal como está definido en el contrato firmado con ECONSSA.

Con base en los criterios anteriormente descritos y realizados los cálculos, se mantiene el deterioro identificado en el último trimestre del año 2022 por M\$9.877.566, el cual representa el agotamiento natural de la concesión, la cual tiene vigencia hasta el año 2033.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 22. Garantías**a) Garantías directas:**

Se han otorgado diversas garantías, mediante Boletas de Garantía a diversas instituciones, dentro las cuales destaca la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. (Econssa Chile S.A.), Superintendencia de Servicios Sanitarios, con el objeto de caucionar las diversas obligaciones que impone el contrato de transferencia de concesiones sanitarias en la región de Antofagasta y, para el cumplimiento de prestaciones de servicios, ejecución planes de desarrollo, respectivamente, entre otras:

RUT	Tenedor Garantía	N° Boleta en Garantía	Monto en UF	Unidad medida	Vigentes al 31-12-2022 M\$
88.006.900-4	ENGIE ENERGÍA CHILE S.A.	99369	2.377.656	UF	83.481.818
96.579.410-7	Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.	391681-6	289.463	UF	10.163.330
61.221.000-4	Superintendencia de Servicios Sanitarios	84127	15.000	UF	526.665
61.221.000-4	Superintendencia de Servicios Sanitarios	84134	15.000	UF	526.665
61.221.000-4	Superintendencia de Servicios Sanitarios	84128	14.042	UF	493.028
61.221.000-4	Superintendencia de Servicios Sanitarios	84129	13.373	UF	469.539
61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	4033581	11.639	UF	408.671
61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	4033581	11.639	UF	408.671
61.221.000-4	Superintendencia de Servicios Sanitarios	84132	11.327	UF	397.702
61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	4033579	9.927	UF	348.551
61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	4033579	9.927	UF	348.551
61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	4028899	9.130	UF	320.572
61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	4028899	9.130	UF	320.572
61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	4034832	7.570	UF	265.774
61.221.000-4	Superintendencia de Servicios Sanitarios	84133	6.029	UF	211.684
61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	98691	5.988	UF	210.227
61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	98691	5.988	UF	210.227
61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	4032375	5.601	UF	196.656
61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	4033578	5.372	UF	188.620
96.579.410-7	Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.	391680-2	5.000	UF	175.555
96.579.410-7	Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.	392324-6	5.000	UF	175.555
96.579.410-7	Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.	392326-8	5.000	UF	175.555
61.221.000-4	Superintendencia de Servicios Sanitarios	84130	4.979	UF	174.818
61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	98692	4.914	UF	172.542
61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	98692	4.914	UF	172.542
61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	4032373	4.393	UF	154.241
61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	98688	3.891	UF	136.608

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	98688	3.891	UF	136.608	61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	4031303	2.459	UF	86.338
61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	4033576	3.811	UF	133.790	61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	4031303	2.459	UF	86.338
61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	98689	3.789	UF	133.035	61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	4028881	2.394	UF	84.063
61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	98689	3.789	UF	133.035	61.221.000-4	Superintendencia de Servicios Sanitarios	84145	2.345	UF	82.335
61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	4032237	3.569	UF	125.309	61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	4032254	2.264	UF	79.498
61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	4031286	3.495	UF	122.727	61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	98694	2.259	UF	79.302
61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	4028900	3.445	UF	120.954	61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	4028869	2.173	UF	76.307
61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	4028900	3.445	UF	120.954	61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	4028869	2.173	UF	76.307
61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	4033575	3.212	UF	112.780	61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	4032253	2.151	UF	75.534
61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	4032255	3.151	UF	110.645	61.221.000-4	Superintendencia de Servicios Sanitarios	84158	2.104	UF	73.874
61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	4031285	2.920	UF	102.517	61.221.000-4	Superintendencia de Servicios Sanitarios	84159	2.104	UF	73.874
61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	4031285	2.920	UF	102.517	61.221.000-4	Superintendencia de Servicios Sanitarios	84160	2.089	UF	73.347
61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	98697	2.618	UF	91.908	61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	4031308	2.057	UF	72.230
61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	98697	2.618	UF	91.908	61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	4031308	2.057	UF	72.230
61.814.000-8	SERVIU Región de Antofagasta	92685	2.465	UF	86.557						

Otros varios		127.374	UF	4.472.227							
---------------------	--	----------------	-----------	------------------	--	--	--	--	--	--	--

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

La sociedad, en cumplimiento a lo dispuesto en Contrato de Transferencia de Concesión Sanitarias de año 2003, ha constituido garantías a favor de Econssa Chile S.A., por un total de UF 304.463. Estas garantías, tienen por objeto cubrir eventuales multas que surjan de este contrato, junto con caucionar las obligaciones que impone este contrato.

La sociedad no estima que estas garantías sean ejecutadas y por ello, no se ha provisionado importe alguno.

RUT	Deudor Garantía	N° Boleta en Garantía	Fecha Vencimiento	Monto en UF	Unidad medida	Vigentes al 31-12-2022 M\$
92.562.000-9	EMPRESA CONSTRUCTORA BELFI S.A.	51995	12/26/2024	185.940	UF	6.528.524
92.562.000-9	EMPRESA CONSTRUCTORA BELFI S.A.	52281	9/30/2024	111.564	UF	3.917.114
92.562.000-9	EMPRESA CONSTRUCTORA BELFI S.A.	53134	9/30/2024	111.564	UF	3.917.114
99.516.320-9	INMOBILIARIA LA PORTADA SPA	10615721	4/28/2023	75.930	UF	2.665.966
NL007710045B01	PENTAIR WATER PROCESS TECHNOLOGY	220BGI2100564	1/29/2024	41.622	UF	1.461.406
92.562.000-9	EMPRESA CONSTRUCTORA BELFI S.A.	10615740	3/31/2023	16.000	UF	561.776
87.930.900-K	CYD INGENIERÍA LTDA.	9865695	8/16/2024	6.935	UF	243.483
99.516.320-9	INMOBILIARIA LA PORTADA SPA	10674447	4/24/2023	5.000	UF	175.555
79.559.670-4	PROQUIEL QUIMICOS LTDA.	526580	5/31/2023	4.801	UF	168.568
96.691.060-7	KSB CHILE S.A.	651938	4/15/2024	4.599	UF	161.467
79.559.670-4	PROQUIEL QUIMICOS LTDA.	212842	7/23/2023	4.424	UF	155.328
96.792.100-9	PRO AMBIENT S.A.	616895	7/14/2024	4.225	UF	148.340
A28011542	FLOWSERVE SPAIN, S.L.	2482717000016640	9/30/2023	3.617	UF	126.994
79745670-5	PROYECTOS Y EQUIPOS HIDRAULICOS LIMITADA	88543	4/15/2023	3.534	UF	124.100
79.559.670-4	PROQUIEL QUIMICOS LTDA.	48017	1/31/2023	3.249	UF	114.075
38-2633836	FILMTEC CORPORATION	2482516000013990	9/1/2023	2.973	UF	104.388
76.318.598-2	SOCIEDAD DE INVERSIONES SANTA LAURA S.P.A.	643125	8/21/2023	2.528	UF	88.760
99.516.320-9	INMOBILIARIA LA PORTADA SPA	10674446	4/24/2023	2.000	UF	70.222
Otros varios				139.241	UF	4.888.875

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 23. Cambios en los pasivos por las actividades de financiación

La conciliación de los pasivos que surgen por las actividades de financiación es la siguiente:

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 31-12-2022	Saldo inicial	Nueva Deuda Financiera¹	Flujos de efectivo
Otros pasivos financieros corrientes	12.435.230	1.629.044	(10.309.219)
Otros pasivos financieros no corrientes	324.888.688	63.473.077	-
Total pasivos por actividades de financiación	337.323.918	65.102.121	(10.309.219)

Traspaso porción LP a CP	Intereses causados	Cambios distintos al efectivo	Total	
		Resultado unidad de reajuste		
		Otros²		
27.130.892	6.313.366	3.679.730	(2.848.916)	38.030.127
(27.130.892)	-	41.102.620	-	402.333.493
-	6.313.366	44.782.350	(2.848.916)	440.363.620

¹Con fecha 8 de noviembre 2022, se suscribe crédito Banco Estado por un total de 1.900.000 UF.²Al 31 de diciembre 2022, incluye el pago de M\$2.848.897, correspondiente a intereses por colocación de bonos de financiamiento, registrado en cuentas de anticipos en diciembre 2021. Al 31 de diciembre 2021 incluye el pago por M\$1.126.097, correspondiente a intereses por la colocación de bonos de financiamiento, registrado en cuentas de anticipos en diciembre 2020.²Al 31 de diciembre 2022, no se ha realizado emisión de bonos. Al 31 de diciembre 2021, se realiza una segunda emisión de bonos, la cual incluye gastos operacionales por M\$1.180.438, (valor de la emisión de bonos fue de M\$124.654.627).**Nota 24. Ingresos de actividades ordinarias**

La sociedad genera ingresos principalmente por los siguientes servicios: Regulado de agua potable y saneamiento, agua potable no regulada, agua cruda, transporte de agua y servicios de ingeniería y construcción.

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Ingreso de actividades ordinarias	31-12-2022	31-12-2021
Ingresos Regulados		
Servicios de agua potable	61.805.454	53.070.192
Servicios de alcantarillado	12.296.874	10.457.223
Ingresos desobstrucción	226.010	4.680
Interés por mora	90.150	177.345
Ingresos por grifos	50.476	45.363
Revisión y calibración medidores	31.188	19.299
Inspección de fugas	5.934	51
Ingresos No Regulados		
Venta de agua cruda ¹	86.610.067	76.876.020
Venta de agua potable pilón	4.010.420	3.234.771
Venta de agua potable	1.009.809	884.563
Servicios de Construcción ²	490.461	-
Venta de agua servida	146.061	109.370
Agua potable rural	-	26.103
Otros servicios varios	2.684	11.328

Total Ingresos de actividades ordinarias	166.775.588	144.916.308
---	--------------------	--------------------

Total	166.775.588	144.916.308
--------------	--------------------	--------------------

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

¹Venta de agua cruda es el agua que no ha recibido ningún tratamiento, la cual corresponde a la primera fase del sistema de producción de agua potable.

²Servicios de construcción el método aplicado para determinar el grado de avance hacia la satisfacción de las obligaciones de desempeño para los servicios transferidos a lo largo del tiempo es el método del producto, el cual se mide por avance físico del servicio.

Servicios	12/31/2022	12/31/2021
Servicio de construcción de redes (Copec)	490.461	-
Total	490.461	-

En la empresa los compromisos de desempeño se cumplen de la siguiente forma:

- **Venta servicio regulado:** El servicio considera una sola obligación de desempeño ya que es un servicio del cual puede beneficiarse el cliente de forma separada, la naturaleza de su obligación de desempeño consiste en realizar por sí misma la prestación del servicio.
- **Venta servicio no regulado:** Suministro de Agua Cruda, Agua potable y venta de derecho de consumo de Agua por Pilón, los servicios consideran una sola obligación de desempeño ya que la naturaleza de su obligación consiste en realizar por sí misma la prestación del servicio.

El calendario de la Empresa para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias	31-12-2022	31-12-2021
Servicios transferidos a lo largo del tiempo ¹	162.302.815	141.465.343
Servicios transferidos en un momento del tiempo	4.472.773	3.450.965
Total	166.775.588	144.916.308

¹El calendario de satisfacción de las obligaciones de desempeño y calendario habitual de pagos se relacionan de la siguiente forma, las obligaciones de desempeño se realizan en un plazo de 30 días y su recaudación habitualmente se realiza dentro de los siguientes 15 días a la satisfacción de las obligaciones respectivas.

A la fecha de los presentes Estados financieros, la sociedad no mantiene obligaciones de desempeño que no están satisfechas. Tampoco cuenta con garantías u obligaciones con contratos con clientes.

Nota 25. Costos de ventas

El detalle de Costos de ventas es el siguiente:

Costo de ventas	31-12-2022	31-12-2021
Amortizaciones de activos intangibles	32.962.894	31.365.545
Energía y compra de agua cruda	22.702.384	16.138.146
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	10.651.531	10.765.461
Servicios personales	10.267.560	9.378.405
Deterioro de plusvalía ¹	9.877.659	-
Órdenes y contratos por otros servicios	5.173.653	4.689.889
Consumo de insumos directos	4.888.164	4.125.982
Generales	1.720.786	1.586.218
Arrendamientos	943.472	452.754
Honorarios	503.153	396.596
Multas e infracciones	36.697	26.123
Rebaja de valor de inventarios	(66.364)	92.456
Otros	2.647	48.564
Total costo de ventas	99.674.236	79.066.139

¹Corresponde a deterioro de la plusvalía por agotamiento natural de la concesión.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 26. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos es el siguiente:

Otros ingresos varios varios	31-12-2022	31-12-2021
Indemnizaciones y otros ingresos varios ¹	2.784.509	1.254.605
Arrendamiento operativo	114.493	104.041
Servicios Riles	22.645	18.786
Total otros ingresos	2.921.647	1.377.432

¹Corresponde a cobros por comisión de venta de terceros, mal uso en el consumo de agua potable y multas y sanciones en los servicios contratados de Proveedores.

Nota 27. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	12/31/2022	12/31/2021
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	6.862.295	6.371.652
Otros beneficios de largo plazo	11.558	138.948
Total gastos de personal	6.873.853	6.510.600

Gastos Generales		
Otros gastos generales	1.625.524	515.906
Comisiones, honorarios y servicios	1.092.016	742.935

Depreciación de propiedades, planta y equipo	1.067.014	650.667
Seguros generales	1.047.759	895.775
Consumo de insumos directos	1.060.562	284.048
Vigilancia y seguridad	1.029.967	914.486
Licencias Computacionales	717.927	633.395
Mantenimiento	693.058	570.730
Comunicaciones y transporte	631.913	368.018
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	572.774	439.634
Procesamiento de información	550.407	293.054
Impuestos, contribuciones y tasas	493.431	304.970
Servicios públicos	312.060	296.840
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	185.981	151.126
Publicidad y propaganda	180.943	187.238
Arrendamiento	173.900	73.479
Provisión Cierre capital de trabajo ¹	1.971.480	(640.441)
Litigios Judiciales	207.272	3.022.424
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	25.173	30.174
Otros gastos	11.850	23.351
Total gastos generales	13.651.011	9.757.809
Total Gastos de administración	20.524.864	16.268.409

¹Al 31 de diciembre 2022, esta provisión contiene mejores precisiones y actualizaciones, respecto de los conceptos sujetos a la devolución del Capital de trabajo, a devolver al término de la concesión, las que son considerados a partir del año 2021.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 28. Otros gastos por función

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	12/31/2022	12/31/2021
Indemnizaciones ¹	2.184.841	1.248.294
Ajustes Ejercicios anteriores ²	55.447	459.357
Donaciones	22.919	36.758
Total otros gastos	2.263.207	1.744.409

¹Corresponde a compensaciones a clientes por cortes de suministros de agua potable.²Al 31 de diciembre 2021, incluye M\$573.936, correspondiente a consumos de servicios de energía año 2020.**Nota 29. Ingresos y costos financieros****29.1 Ingresos financieros**

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	12/31/2022	12/31/2021
Ingreso por interés:		
Intereses recibidos	2.237.202	180.402
Intereses de deudores INR	1.250.454	1.071.032
Total ingresos financieros	3.487.656	1.251.434

29.2 Costos financieros

El detalle de los costos financieros es el siguiente:

Costos Financieros	12/31/2022	12/31/2021
Costo por interés:		
Costo total por interés de pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados	(6.313.366)	(4.738.193)
Interés contrato de arrendamiento	(215.128)	(210.589)
Otros gastos por interés ¹	(224.552)	(106.967)
Comisiones financieras y boletas en garantías	(142.020)	(140.843)
Total costos financieros	(6.895.066)	(5.196.592)

¹Corresponde a intereses reconocidos por cálculo actuarial (IAS Convencionales y Bono Antigüedad) e interés por canon anual por operación de la concesión.**Nota 30. Diferencia de cambio**

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio	12/31/2022	12/31/2021
Diferencia TC en adquisición de divisas	64.274	255.278
Diferencia TC en Adquisiciones de bienes y servicios nacionales	3.020	(10.032)
Total gasto por diferencia en cambio	67.294	245.246

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 31. Resultado por unidades de reajuste

Resultado por unidades de reajuste	12/31/2022	12/31/2021
Reajuste Obligación Bonos	(30.185.890)	(12.193.513)
Reajuste Líneas de Créditos con Bancos	(9.111.458)	(7.440.267)
Reajuste Préstamos con Bancos	(5.485.000)	(1.334.551)
Reajuste Contrato Arrendamiento	(541.542)	(259.565)
Reajuste Canon Anual Operación Concesión	(253.484)	(124.227)
Reajuste por Inversiones No Remuneradas (INR)	3.136.563	1.400.463
Otros reajustes	(497.204)	(268.664)
Total gasto por resultado por unidades de reajuste	(42.938.015)	(20.220.324)

Nota 32. Segmentos de Negocios

La sociedad revela que la información a entregar al público será similar a la entregada a la alta administración de la sociedad y en tal sentido ha definido un solo segmento:

Operaciones relacionadas con el giro de sanitarios (aguas).

Descripción tipos de productos y servicios que proporcionan los ingresos ordinarios del segmento a informar.

En el Segmento de (Aguas) se involucran los servicios sanitarios que permiten la entrega de productos y servicios de producción, distribución de agua potable junto con la recolección, y tratamientos de aguas servidas y otros servicios asociados. Aguas de Antofagasta S.A. sólo tiene operaciones dentro del segmento del giro sanitario.

Nota 33. Gestión del capital

El capital de la sociedad incluye endeudamiento a través de la banca comercial. Los créditos bancarios corresponden a un mutuo tomado con el Banco Estado de Chile por un valor de 1.720.000 UF pagadero en 20 cuotas semestral.

La sociedad con fecha 18 de diciembre 2020, realiza dos emisiones de bonos, una serie "A" 1.000.000 UF y otra serie "C" 2.000.000 UF, cuyos vencimientos finales son julio 2025 y julio 2033 respectivamente (pagos de cuotas en forma semestral a contar de la fecha de colocación de los bonos).

La sociedad en esa misma fecha realiza un prepago parcial de sus dos líneas de crédito bancaria una con el Banco del Estado de Chile y otra con el Banco Scotiabank Chile, cuyos montos abonados a ambas instituciones totaliza un valor de M\$86.414.114, manteniendo las condiciones pactadas inicialmente por los saldos pendientes.

La sociedad con fecha 14 de mayo 2021, realiza su segunda emisión de bonos, una serie "A" 1.000.000 UF y otra serie "C" 3.000.000 UF, cuyos vencimientos finales son julio 2025 y julio 2033 respectivamente (pago cuotas en forma semestral a contar de la fecha de colocación de los bonos).

La sociedad, en esa misma fecha, realiza un prepago parcial de sus dos líneas de créditos bancarias una con El Banco del Estado de Chile y otra con el Banco Scotiabank Chile, cuyos montos abonados a ambas instituciones totaliza un valor de M\$123.446.184, manteniendo las condiciones pactadas inicialmente por los saldos pendientes.

La sociedad con fecha 28 de septiembre 2022, suscribe crédito con Banco Scotiabank, con el objeto de re-perfilar deudas sostenidas en forma de líneas de créditos con Bancos Estado de Chile y Scotiabank por un total de 2.817.606 UF, cuyo vencimiento es en septiembre 2027 (pago cuotas en forma semestral a contar de la fecha re-perfilamiento).

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

La sociedad con fecha 08 de noviembre 2022, suscribe crédito con Banco Estado de Chile, por un total de 1.900.000 UF, cuyo vencimiento es en noviembre 2028 (pago cuotas en forma semestral).

La sociedad administra su capital con el objetivo de planear, gestionar y evaluar la consecución de recursos financieros en los mercados financieros nacionales, para las inversiones estratégicas, y proyectos de inversión, a través de diferentes opciones que optimicen el costo, que garanticen el mantenimiento adecuado de los indicadores financieros y la adecuada calificación de riesgos y minimizar el riesgo financiero. Para lo anterior ha definido las siguientes políticas y procesos de gestión de capital: Gestión de financiación: la gestión de financiación comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para el normal funcionamiento de la sociedad y para materializar las decisiones de inversión y crecimiento, procurando optimizar los costos del financiamiento. La sociedad para hacer frente a los cambios en las condiciones económicas implementa mecanismos proactivos de gestión de su financiación, habilitando hasta donde sea viable diferentes alternativas de financiación, de forma tal que, al momento de requerirse ejecutar alguna operación de crédito de largo plazo, se tenga acceso a la fuente que tenga disponibilidad en cada momento en condiciones competitivas y con la oportunidad necesaria.

A continuación, se presentan los valores que la sociedad gestiona como capital (al 31 de diciembre 2022):

Bonos y préstamos	31-12-2022	31-12-2021
Otros pasivos financieros ¹	440.363.620	337.323.918
Total deuda	440.363.620	337.323.918

¹Ver detalle en nota 13.

Nota 34. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

La sociedad está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operativo.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas. La sociedad cuenta con un mercado atomizado, lo que implica que el riesgo de crédito de un cliente en particular no es significativo.

El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

34. 1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

34. 2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera derivada del incumplimiento por de contrapartes (clientes) de sus obligaciones.

El objetivo es mantener niveles mínimos de incobrabilidad. Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión son: controlar, estimar y evaluar los incobrables, de manera de realizar acciones correctivas para lograr los cumplimientos propuestos. Una de las principales acciones y medidas para mantener bajos niveles de incobrables es el corte del suministro.

34. 3 Riesgo de tipo de interés

El riesgo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La sociedad ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de interés son los instrumentos de deudas que incluyen: préstamos bancarios, líneas de créditos, préstamo Inter compañía.

Respecto al préstamo bancario en U.F. con tasa fija se desprende que tienen una exposición nula al riesgo de tasa de interés, dada su tasa de interés fija y de largo plazo.

Por el contrario, respecto de las Líneas de crédito con tasa de interés variable, se realiza un análisis riesgo de tasa correspondiente a TAB en UF a 90 días (Tasa Activa Bancaria), suponiendo que las demás variables se mantienen constantes. El método consiste en medir la variación positiva o negativa de la TAB nominal a la fecha de presentación del informe con respecto a la TAB de la última fijación de los préstamos, evaluando su impacto en resultados.

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable de las tasas de interés de los instrumentos financieros expuestos a este riesgo. Manteniendo las demás variables constantes, la utilidad/pérdida antes de impuestos y el patrimonio de la sociedad se verían afectados por cambios en las tasas de interés variables así:

	Incremento/ disminución en %	Efecto financiero	
		En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio
31-12-2022			
Pasivos financieros medidos al costo amortizado			
Instrumentos de deuda	+1%	554.261	
Instrumentos de deuda	-1%	374.069	-
12/31/2021			
Pasivos financieros medidos al costo amortizado			
Instrumentos de deuda	+1%	(1.434.167)	
Instrumentos de deuda	-1%	377.694	-

34. 4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que se presente insuficiencia de recursos para el pago oportuno de las obligaciones y compromisos de la entidad, y que por ello la sociedad se vea obligada a obtener liquidez en el mercado o a liquidar inversiones en forma onerosa. También se entiende como la posibilidad de no encontrar compradores para los títulos del portafolio.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

La sociedad ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de liquidez son los instrumentos de deuda y acreedores y otras cuentas por pagar.

Para gestionar el riesgo de liquidez se utiliza diversas medidas preventivas, tales como: Diversificar fuentes e instrumentos de financiamiento, acordar con acreedores perfiles de vencimiento que no concentren altas amortizaciones en un período y programaciones semanales de caja.

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimiento contractuales remanentes para pasivos y activos financieros no derivados:

Pasivos Financieros no derivados (descontados):

	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total obligación contractual
31-12-2022				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	28.222.693	-	-	28.222.693
Otros pasivos financieros Corrientes	38.030.127	-	-	38.030.127
Otros pasivos financieros No Corrientes	-	245.777.021	156.556.472	402.333.493
Total	66.252.820	245.777.021	156.556.472	468.586.313

12/31/2021				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22.613.936	-	-	22.613.936
Otros pasivos financieros Corrientes	12.435.230	-	-	12.435.230
Otros pasivos financieros No Corrientes	-	217.842.030	107.046.658	324.888.688
Total	35.049.166	217.842.030	107.046.658	359.937.854

Total	35.049.166	217.842.030	107.046.658	359.937.854
--------------	-------------------	--------------------	--------------------	--------------------

Pasivos Financieros no derivados (No descontados):

	90 días	Más de 90 días a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total obligación contractual
31-12-2022						
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	19.227.482	8.995.211	-	-	-	28.222.693
Otros pasivos financieros Corrientes	16.698.234	50.094.701	-	-	-	66.792.935
Otros pasivos financieros No Corrientes	-	-	154.000.598	59.573.613	194.509.563	408.083.774
Total	35.925.716	59.089.912	154.000.598	59.573.613	194.509.563	503.099.402

31-12-2021						
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14.089.558	8.524.378	-	-	-	22.613.936
Otros pasivos financieros Corrientes	3.108.808	9.326.423	-	-	-	12.435.231
Otros pasivos financieros No Corrientes	-	-	169.248.531	52.516.391	115.767.760	337.532.682
Total	17.198.366	17.850.801	169.248.531	52.516.391	115.767.760	372.581.849

Total	17.198.366	17.850.801	169.248.531	52.516.391	115.767.760	372.581.849
--------------	-------------------	-------------------	--------------------	-------------------	--------------------	--------------------

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

34. 5 Riesgo de COVID 19

Desde el inicio de la Pandemia coronavirus COVID 19, y en concordancia con el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional (vigente hasta el 30 de septiembre de 2021), impuesto por el Gobierno de Chile. La sociedad ha tomado todas las medidas necesarias para disminuir sus impactos dentro de sus operaciones y áreas que la componen, lo que ha permitido la continuidad en la producción y distribución de agua potable, como sus servicios asociados.

En el ámbito comercial y del personal de la Sociedad, conforme Estado de Excepción (terminado el 30 de septiembre 2021), y la Ley N°21.249 publicado el 08 agosto 2020, medidas a favor de los usuarios servicios sanitarios cuyo vencimiento fue el 31 diciembre 2021 (este vencimiento se extendió hasta el 31 enero 2022), se está en el proceso de evaluación e implementación para dar inicio a las gestiones operativas y comerciales que se tomaron al inicio de esta Pandemia, entre las más importantes, mencionamos las siguientes:

- La deuda comercial generada desde inicio de la pandemia, cuyo monto estimado al 31 de diciembre 2022 es de M\$12.400.000, se está gestionando que esta deuda sea convenida entre 1 a 48 cuotas sin multas e intereses.
- La suspensión de cortes de suministro de agua, que fue iniciada a partir de marzo 2020, conforme a lo instruido en la Ley N°21.249, se autoriza a realizar esta suspensión a contar del 01 febrero 2022, sin embargo, la sociedad ha iniciado esta gestión a contar de junio 2022, se espera que esta deuda sea recuperada en un breve plazo de tiempo (se incluye los beneficios a los clientes según Ley N°21.423).
- Se ha continuado con la implantación de teletrabajo para parte del personal de la Sociedad, sin embargo, esta se ha visto reducida porque se ha venido implementando el retorno gradual de forma presencial a las oficinas de la sociedad.

Al 31 diciembre 2022, los efectos conocidos en el Estado de Resultados son alrededor de M\$1.610.546, agrupados de la siguiente forma:

- **Ingresos:** No existe impactos en los ingresos, se han mantenido los consumos de los clientes regulados, con leve margen al alza, los clientes no regulados, se desarrollan de acuerdos a contratos vigentes.

- **Costos:** Mayores costos de alrededor de M\$1.610.546, principalmente provisión por deterioro cartera clientes comerciales, costos y gastos en personal, elementos de protección, e insumos computacionales, mantenciones, entre otros.

La sociedad continuará desarrollando planes de acción, para asegurar la continuidad del servicio en la II región de Antofagasta.

Nota 35. Medición del valor razonable

La metodología establecida en la NIIF 13 -Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La sociedad determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la sociedad puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado como la de descuentos de flujos de efectivo utilizando tasa de mercado para los activos o pasivos, con características similares (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo, utilizando variables estimadas por la sociedad no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado; y en algunos casos se toma el costo como una estimación del valor razonable. Esto aplica cuando la información disponible reciente es insuficiente para medirlo, o si existe un rango amplio de mediciones posibles del valor razonable y el costo representa la mejor estimación del valor razonable dentro de ese rango (nivel 3).

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Técnicas de valoración y variables utilizadas por la sociedad en la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluye el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. ADASA utiliza como técnica de valoración para esta partida el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos de la sociedad medidos a valor razonable en una base no recurrente a la fecha de corte:

31-12-2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Efectivo y equivalente de efectivo	50.194.570	-	-	50.194.570
Total	50.194.570	-	-	50.194.570
Ponderación % de los niveles de jerarquía	100%	-	-	-

31-12-2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Efectivo y equivalente de efectivo	20.663.541	-	-	20.663.541
Total	20.663.541	-	-	20.663.541
Ponderación % de los niveles de jerarquía	100%	-	-	-

Miles de pesos Chilenos.-

Activos y pasivos no medidos a valor razonable en el estado de situación financiera, pero para la que se revela el valor razonable:

31-12-2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Cuentas por cobrar medidas a valor razonable				
Cuentas por cobrar no corrientes	-	35.542.268	-	35.542.268
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	-	31.735.951	-	31.735.951
Total	-	67.278.219	-	67.278.219
Pasivos				
Otros pasivos financieros	-	440.363.620	-	440.363.620
Total	-	440.363.620	-	440.363.620
Total	-	507.641.839	-	507.641.839
Ponderación % de los niveles de jerarquía	-	100%	-	-

Miles de pesos Chilenos.-

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

31-12-2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Cuentas por cobrar medidas a valor razonable				
Cuentas por cobrar no corrientes	-	29.714.806	-	29.714.806
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	-	21.618.390	-	21.618.390
Total	-	51.333.196	-	51.333.196
Pasivos				
Otros pasivos financieros	-	337.323.918	-	337.323.918
Total	-	337.323.918	-	337.323.918
Total	-	388.657.114	-	388.657.114
Ponderación % de los niveles de jerarquía	-	100%		

Miles de pesos Chilenos.-

Técnicas de valoración y variables utilizadas por la sociedad:

Cuentas por cobrar: El valor razonable de los activos financieros (Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar), por ser de corto plazo, se consideró un valor similar al costo amortizado de dichos activos. El valor razonable del activo financiero de largo plazo se ha determinado el valor presente de la cuenta por cobrar en el año 2033, considerando una tasa de descuento del 5.06%.

Otros pasivos financieros: Para efectos de revelación ADASA valora sus créditos y préstamos a valor razonable, utilizando la técnica de flujo de caja descontado a tasas observables en el mercado. Para lo anterior, calcula el valor presente neto créditos catalogados en el largo plazo, con las tasas de mercado vigentes al momento del cierre del período.

Nota 36. Acuerdos de concesión de servicios

Con fecha 29 de diciembre de 2003, Aguas de Antofagasta S.A., suscribió con Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (actual Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. – Econssa S.A.) el “Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de Concesiones Sanitarias”, por un plazo total de 30 años a partir de la fecha de su suscripción.

Empresa/Acuerdo	Actividad	Localidad	Periodo de concesión	Periodo restante Concesión
ECONSSA CHILE S.A.	Explotación de servicios públicos de producción y distribución de agua potable, recolección y disposición de aguas servidas y demás prestaciones relacionadas con dichas actividades	REGIÓN DE ANTOFAGASTA	30 AÑOS	11 AÑOS

La explotación del derecho de concesión implica el financiamiento y ejecución de obras requeridas para el mantenimiento, reposición y expansión de la infraestructura e instalaciones necesarias para satisfacer la demanda de los servicios públicos relacionados, durante el plazo del derecho de explotación, en el territorio operacional de la concesión y conforme al Plan de Desarrollo aprobado por ECONSSA CHILE S.A. o aquel que califique la Superintendencia de Servicios Sanitarios en los términos del artículo cincuenta y ocho de la Ley General de Servicios Sanitarios.

Como parte del contrato que otorgó la Concesión a la sociedad, ésta recibió bienes inmuebles, muebles, instalaciones, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias. La sociedad tiene prohibido ceder, gravar, arrendar o constituir derecho alguno en favor de terceros sobre los bienes recibidos a través de la concesión loscuales deberán ser restituidos al término del Contrato en el estado en que se encuentre, velando por su correcto funcionamiento en todo momento. Las posteriores inversiones realizadas por la sociedad, en aquella parte que no puedan ser recuperadas vía tarifas

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

porque su estimación de uso sobrepasa el plazo restante de la Concesión Sanitaria, serán recuperadas en dicha porción al término de la concesión, donde ECONSSA Chile S.A. hará reembolso de estas inversiones, toda vez que le son aplicables las cláusulas de reembolso de inversión, según indica y establece el respectivo contrato de transferencia suscrito.

Como parte de sus obligaciones, la sociedad debe presentar anualmente información específica sobre los bienes de uso mantenidos en comodato, así como las nuevas inversiones realizadas en el marco establecido en el contrato de transferencia suscrito entre ambas sociedades, que incluya un catastro de todas y cada una de las instalaciones y redes de los servicios sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas.

Nota 37. Medio Ambiente

De enero a diciembre 2022 se han desarrollado los siguientes proyectos medioambientales:

1) RCA's (Resoluciones de Calificación Ambiental):

Proyecto actualización "Plan de Mantenimiento Hábitat", definición de área de influencia y construcción de Declaración de Impacto Ambiental, a la fecha se ha reconocido como monto de inversión M\$14.476.

Ejecución de la Línea de Base de Medio Marino campaña de verano para el tercer módulo de desalación de Taltal, a la fecha se ha reconocido como monto de inversión M\$30.148.

Proyecto "Modificación La Chimba RCA 110/2003 (Optimización de impulsión recinto estanque La Chimba)" el proyecto se encuentra adjudicado por la Consultora GHD S.A. que estará a cargo de la elaboración de la línea de base y generación de la Declaración de Impacto Ambiental, la cual se ha reconocido como inversión M\$80.837.

2) Cumplimiento RCAs:

Se realizan mesas de trabajo para el seguimiento a los compromisos ambientales de las RCAs e inspecciones para verificar el cumplimiento de ellas. Durante este período se realiza seguimiento a los pozos establecidos aguas arriba y aguas abajo por el cierre del relleno de seguridad de la Planta de Filtros Cerro Topater. Este monitoreo se realiza en el primer semestre, reconociendo en resultado un monto de M\$102.

3) Planes de Vigilancia Ambiental y seguimiento a los compromisos establecidos en RCAs:

Para mantener el cumplimiento normativo y de compromisos ambientales se realizó el Plan de Vigilancia Ambiental (PVA) para Planta Desaladora Tocopilla y Planta Desaladora Norte, la cual la sociedad ha reconocido en resultados M\$49.412.

4) Disposición de lodos provenientes del proceso de potabilización del agua:

Se mantiene el cumplimiento normativo de acuerdo con lo establecido en el D.S. 148, con respecto a la disposición de lodos provenientes del proceso de potabilización del agua, en rellenos de seguridad autorizados, mediante prestadores externos certificados. Retiros que son registrados en el sistema SIDREP, a través de la ventanilla única RetC, para Transporte y disposición final de lodos arsenicados regional, Planta Filtros Cerro Topater (PFCT), Sierra Gorda (PFSG), Baquedano (PFBQ) y Salar del Carmen (PFSC). La sociedad ha reconocido en resultado M\$370.801.

Se mantiene cumplimiento de Retiro, transporte y disposición final de lodos deshidratados de las PTAS de Sierra Gorda y Baquedano, reconociendo en resultado un monto de M\$16.838.

5) Monitoreo de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas:

Quincenalmente se realiza un monitoreo de parámetros específicos, al efluente de las plantas de tratamiento primario de aguas servidas, definidos por la SISS según resolución de cada Planta de AS, y a lo establecido en el D.S. 90. De la misma forma (quincenal) se realiza monitoreo a los parámetros microbiológicos, en diversos puntos del borde costero, bajo cumplimiento de la NCh 1333. La sociedad ha reconocido en resultado un monto de M\$7.234.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Se mantiene el monitoreo quincenal del efluente, afluente y línea de lodos generados en las plantas de tratamiento secundario de Baquedano y Sierra Gorda. Este monitoreo de lodos generados en plantas de tratamiento previo a su disposición final, para cumplimiento D.S. 4. Ambos controles están definidos por la SISS según resolución de cada Planta por un monto reconocido en resultados de M\$3.856.

Ejecución de auditoría interna Norma Chilena 411 Calidad del agua, Requisitos SISS por un monto reconocido en gasto por M\$1.602.

6) Riles (Residuos Industriales Líquidos):

Para dar cumplimiento al D.S. 609, el primer semestre se está realizando campaña de monitoreo de controles directos en Antofagasta, Calama y Tocopilla. Se incorporan nuevas fuentes generadoras de RILES que fueron caracterizadas este periodo. La sociedad ha reconocido en resultado un monto de M\$7.029.

● Contrato Integral Riles, PPTAS, PTAS, Cárcel:

Desde abril del 2022 se mantiene un contrato integral de muestreo, el cual abarca los puntos 5 y 6 anteriores. La sociedad ha reconocido en resultado un total de M\$43.894.

Adquisición de Tablet para la optimización de proceso de inspecciones Riles por un monto de M\$512.

7) Sustancias y residuos:**● Sustancias:**

Contamos con la plataforma SISQUIM para el control de los almacenamientos de sustancias peligrosas y residuos peligrosos, en PFSC, PFCT, Edificio Corporativo, Desaladora Norte, Desaladora Tocopilla, Agua Verde y Conchi, la Sociedad ha reconocido en resultado M\$8.501. Confección de señaléticas para SUSPEL, por un monto en resultado de M\$2.880.

● Residuos:

Para dar cumplimiento al DS 148 se ha realizado el Servicio de Retiro, Transporte y Disposición Final de los Residuos Peligrosos generados en las instalaciones de Aguas Antofagasta, se programan retiros en el mes de abril, octubre y diciembre del 2022, por un total reconocido como resultado por M\$6.338.

Se realiza mantención de Bodega de Residuos Peligrosos y Punto Limpio del Edificio Corporativo por un monto en resultados de M\$6.308 y reparación Bodega RESPEL Mejillones por un total de M\$5.140.

Se han realizado Transportes por Disposición Residuos No Peligrosos por un monto en resultados de M\$5.453. Además, se realizan servicios en Planta Desaladora Norte por un monto de M\$19.828.

Seguimos avanzando en materia de Reciclaje, de enero a diciembre 2022 en la mantención, retiro, transporte y disposición final de residuos reciclables en Planta Desaladora Norte, Edificio Corporativo, Agencia Zonal Tocopilla y Planta Desaladora Tocopilla por un monto de M\$23.618, así como también la Agencia Zonal de Calama, según convenio por un monto de M\$234, reconocidos en resultado. Se han realizado retiros de Residuos domésticos, la sociedad ha reconocido en resultado un monto de M\$31.621.

Se han realizados Transportes por Disposición Residuos de Sistema de Recolección, lo cual se ha reconocido en resultado por M\$3.240.

Se han realizado servicios de transporte y disposición final de residuos sólidos asimilables a domésticos generados en las PEAS de Antofagasta, y PTAS y PEAS de Taltal por un monto reconocido en resultados por M\$62.443.

Se han realizado servicio por operación, mantención y resguardo de recintos estanques, Planta de Tratamiento y Mantención PEAS por un monto de M\$14.601, y limpieza y retiro de residuos de cámara desgrasadora PTAS Baquedano y Sierra Gorda por un monto de M\$31.989.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Se mantiene cumplimiento de Retiro, transporte y disposición final de lodos deshidratados de las PTAS de Sierra Gorda y Baquedano, la cual se ha reconocido en resultado M\$30.148.

Compra de adhesivos para residuos peligrosos por un monto de M\$696.

Retiro y Segregación Bodega de acopio de Residuos Reciclables / Bodega DOC e información comercial por un monto reconocido en resultado de M\$339.

Retiro de Residuos Peligrosos proveniente de Planta Desaladora Norte por un monto reconocido en resultado de M\$2.820.

Retiro y limpieza patio de tierra residuos no peligrosos para obra de ampliación capacidad PEAP por un monto en resultado de M\$2.121.

Se ha realizado transporte de residuos de membranas a ONG Alquimia Changa por un monto de M\$2.753.

8) Certificación ISO 14.001:

Se mantiene la certificación ISO 14.001:2015, para el alcance determinado por el sistema de recolección y tratamiento de aguas servidas en todas las ciudades donde opera la Compañía, incluyendo agencias zonales y edificio corporativo. El presente año corresponde realizar la auditoría de seguimiento de la norma, donde se auditarán todas las localidades que aplican de acuerdo al alcance del sistema de gestión ambiental de la compañía. Además, este año se realizará la ampliación de alcance incluyendo las Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas de las localidades de Baquedano y Sierra Gorda.

Actualmente se encuentra adjudicada la empresa certificadora Bureau Veritas para el periodo de los 3 próximos años, se realizan pagos asociado al servicio por un monto de M\$7.247.

Durante el año 2022 se está realizando la implementación del Sistema de Gestión Ambiental de la Planta Desaladora Norte, servicio adjudicado el año 2021 a la Consultora Resuelve SpA, con pagos asociados a la fecha de M\$4.300.

9) Monitoreo Olores:

Se han realizado monitoreos en emergencias o requerimientos de la autoridad, mediciones todas las semanas; manteniendo los establecidos en el plan de gestión preventiva ante episodios de olores PTAS-PEAS- Sistema Recolección. No se han realizado desembolsos por este proyecto.

Se realiza la calibración y verificación de equipos medición de gas sulfhídrico por un monto de M\$15.338.

Adquisición de filtros de Lechos Filtrantes de Filtro COALSI por un monto de M\$5.064.

Adquisición de Filtros Coalsi para Sistema de Recolección por un monto de M\$4.813.

Asesoría en Modelación H2S Peas Zenteno por un monto de M\$2.499.

10) Monitoreo Ruido y Vibraciones:

Desde enero a junio, se han realizado monitoreos en PEAS Azufre por un monto de M\$4.567, y monitoreo de ruido a trabajos asociados a la PEAS Costanera por un monto de M\$1.568.

11) Seminarios:

A la fecha no se han realizado desembolsos por este proyecto.

12) Acuerdo de Producción Limpia (APL):

Participación en mesas de trabajo por APL Economía Circular y seguimiento, reconociendo en resultado un total de M\$3.019.

Participación en APL BIPAC Pedro Aguirre Cerda Antofagasta, seguimiento y certificación, reconociendo en resultado un total de M\$721.

13) Asesorías Ambientales:

Asesoría Ambiental UCG-19 Plan de Calidad - Proyecto Cebra Plan de Calidad ISO 9001, por un monto reconocido como inversión de M\$25.975.

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Asesoría Ambiental DGA general por un monto reconocido en resultado de M\$32.853.

Asesoría Ambiental DPD por un monto reconocido como inversión de M\$40.497.

Informe de evolución de los PVA en el tiempo por un monto reconocido como inversión de M\$4.859.

Estudios de medio marino PDT por un monto reconocido en resultado de M\$29.941.

Asesoría Ambiental Estimación Huella de Carbono a través de la Corporación Chilena de Investigación del Agua (Cetaqua) por un monto en resultados por M\$15.617.

14) Monitoreo Emergencias:

Monitoreo adicional de salmuera para respuesta a SMA, se ha reconocido en resultado monto de M\$4.831.

15) Tramitación de Permisos Sectoriales:

A la fecha se ha realizado ingreso de tres permisos en la SEREMI de Salud de Antofagasta por un monto en resultado de M\$666.

16) Difusión Ambiental

Compra de adhesivos para residuos aceite por Feria Interna ADASA, por un monto de M\$140.

Convenio colaboración con ONG Alquimia Changa para el Reciclaje de Membranas de las Plantas Desaladoras, por traslado de éstas por un monto de M\$960 y por el tratamiento de las membranas por un monto de M\$5.400.

Convenio colaboración con Fundación Bastián ALVIAL para el reciclaje de tapas de botellas y confección de maceteros por un monto de M\$2.100.

Convenio Fundación Kennedy por Proyecto Humedal Salar del Carmen, por la protección de la biodiversidad por un monto de M\$9.985.

ACTIVOS	Tipo Moneda	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	CLP	46.915.589	20.609.264
	USD	3.207.084	46.818
	EUR	71.897	7.459
Otros activos no financieros corrientes	CLP	24.591.974	4.083.710
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	CLP	31.645.911	21.446.596
	UF	344.225	323.568
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	212.865	106.036
Inventarios Corrientes	CLP	1.783.806	1.280.665
Activos por impuestos corrientes, corrientes	CLP	54.714	131.452
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar no corrientes	CLP	6.435.142	6.654.321
	UF	29.107.126	23.060.485
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CLP	416.594.795	404.718.562
Plusvalía	CLP	334.272.361	344.150.020
Propiedades, planta y equipo	CLP	5.152.085	3.065.028
Activos por derecho de uso	CLP	3.115.498	4.673.248
Activos por impuestos diferidos	CLP	32.123.097	10.489.661

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Tipo Moneda	31-12-2022 M\$	Hasta 90 días	Entre 91 días y 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años
PASIVOS CORRIENTES							
Otros pasivos financieros, corrientes	CLP	350	350	-	-	-	-
	UF	38.029.777	-	38.029.777	-	-	-
Pasivos por arrendamientos corrientes	UF	1.955.875	-	1.955.875	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	UF	208.117	-	208.117	-	-	-
	CLP	28.014.576	19.227.482	8.787.094	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	832.862	832.862	-	-	-	-
Otras provisiones a corto plazo	CLP	3.320.894	-	3.320.894	-	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	CLP	3.346.948	12.881	3.334.067	-	-	-
Otros pasivos no financieros corrientes	CLP	14.001.982	895.862	13.106.120	-	-	-
PASIVOS NO CORRIENTES							
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	402.333.493	-	-	213.616.308	148.097.904	40.619.281
Pasivos por arrendamientos no corrientes	UF	1.861.465	-	-	1.861.465	-	-
Cuentas por pagar no corrientes	UF	1.973.674	-	-	421.332	421.332	1.131.010
Otras provisiones a largo plazo	CLP	8.261.972	-	-	8.261.972	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	CLP	5.345.703	-	-	5.345.703	-	-
	UF	72.385	-	-	72.385	-	-

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Tipo Moneda	31-12-2021 M\$	Hasta 90 días	Entre 91 días y 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años
PASIVOS CORRIENTES							
Otros pasivos financieros, corrientes	CLP	369	369	-	-	-	-
	UF	12.434.861	-	12.434.861	-	-	-
Pasivos por arrendamientos corrientes	UF	951.344	-	951.344	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	UF	183.701	-	183.701	-	-	-
	CLP	22.476.898	14.136.221	8.340.677	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	341.467	341.467	-	-	-	-
Otras provisiones a corto plazo	CLP	5.146.827	-	5.146.827	-	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	CLP	2.981.071	30.010	2.951.061	-	-	-
Otros pasivos no financieros corrientes	CLP	12.132.072	781.209	11.350.863	-	-	-
PASIVOS NO CORRIENTES							
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	324.888.688	-	-	200.885.980	87.399.681	36.603.027
Pasivos por arrendamientos no corrientes	UF	3.982.269	-	-	3.982.269	-	-
Cuentas por pagar no corrientes	UF	1.833.069	-	-	371.900	371.900	1.089.269
Otras provisiones a largo plazo	CLP	6.290.492	-	-	6.290.492	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	CLP	4.442.845	-	-	4.442.845	-	-
	UF	80.224	-	-	80.224	-	-

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 39. Compromisos y Contingencias**39.1 Compromisos futuros**

La sociedad estima que para el año 2022 continuará con su proceso de expansión de obras de infraestructura sanitaria, relativa a su Plan de Inversiones y obras de seguridad. Además de la ampliación de su principal Planta Desaladora Norte Antofagasta.

Entre los principales compromisos de caja adquiridos a la fecha de la presentación de estos Estados Financieros figuran:

Compromisos futuros	12/31/2022
Producción agua potable	46.070.000
Impulsión y conducciones AP	934.000
Recolección aguas servidas	1.990.000
Redes agua potable	2.315.000
Estanques	1.861.000
Captaciones y aducciones	521.000
Ingeniería	1.586.000
Seguridad	750.000
Logística	297.000
Sistemas información	307.000
Otros	5.081.000
Total	61.712.002

39.2.1 Pasivos Contingentes

La composición de los pasivos contingentes es la siguiente:

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes	Neto
Litigios	1.179.036	1.179.036
Total	1.179.036	1.179.036

La sociedad tiene litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales. Tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos.

Los litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que la sociedad es parte a la fecha de corte se indican a continuación:

AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos Chilenos, excepto cuando se indique lo contrario)

Tercero	Pretensión	Valor M\$
7813/21-7 - Morales y otros con Aguas de Antofagasta S.A.	M\$300.000.-	322.295
C-4372-2019 - Soto con ADASA	M\$200.000.-	212.794
C-2311-2022 - Rowe/ Aguas Antofagasta S.A.	M\$200.000.-	208.579
1633-2021 - Galarce/Aguas de Antofagasta S.A.	M\$150.000.-	158.007
C-2661-2022 - Comunidad Edificio Grecia/ Aguas de Antofagasta S.A.	M\$100.000.-	102.257
C-2316-2022 - Villegas/ Aguas Antofagasta S.A.	M\$70.000.-	73.003
C-422-2021 - "Compañía de Seguros Generales Continental / Aguas Antofagasta S.A."	M\$60.000.-	64.459
C-1516-2019 - Sepúlveda / Municipalidad de Antofagasta y Aguas Antofagasta	M\$10.000.-	10.743
Acta de fiscalización 13738	90 UTM	6.009
Acta de fiscalización 13736 - Fiscalización en PTAS Sierra Gorda	90 UTM	5.672
Acta de fiscalización 17725 - Fiscalización en Planta de filtros Salar del Carmen	90 UTM	5.634
C-3186-2022 - Soc. desarrollo procesos mineros industriales / Aguas Antofagasta S.A.	M\$5.000.-	5.064
C-3074-2022 - Agüer / Aguas Antofagasta S.A.	M\$4.000.-	4.011
C-2734-2022 - Lanyon/ Aguas Antofagasta S.A.	CLP 500	511

Total pasivos contingentes**1.179.036**

Con respecto a la incertidumbre en fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar, para los pasivos contingentes aplican las mismas reglas de negocio indicadas en la nota 15.1 Litigios.

Nota 40. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, 17 de febrero de 2023, la Administración de la sociedad no tiene conocimiento de hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera y/o resultados de la sociedad al 31 de diciembre de 2022.

D. Declaración de Responsabilidad



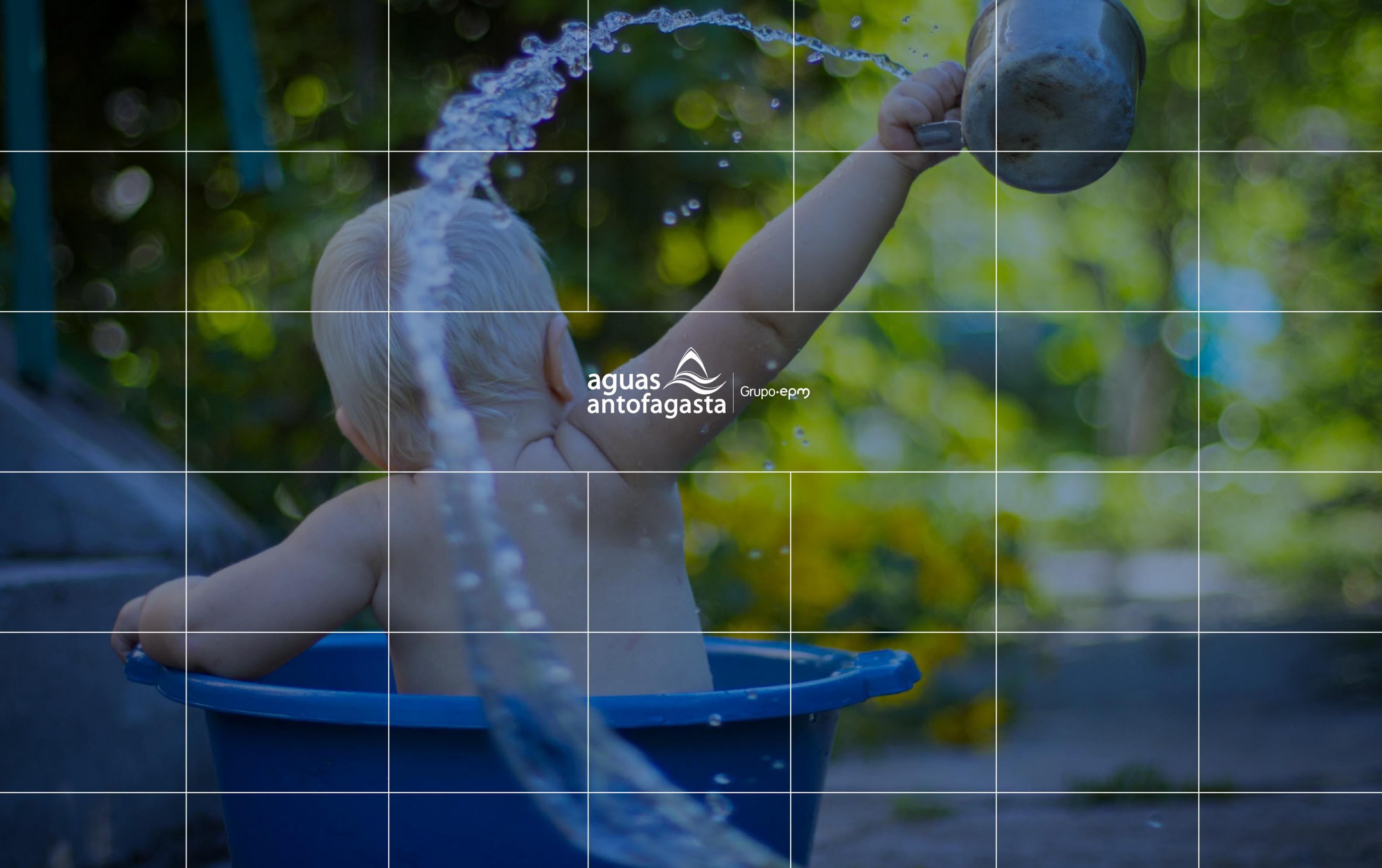
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

RUT : 76.418.976-0
 Razón Social : Aguas de Antofagasta S.A.

En sesión ordinaria de Directorio realizada el 17 de febrero de 2023, los Directores individualizados a continuación tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe, referido al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

- Estados Financieros bajo IFRS.
- Informe de Auditores Externos.
- Análisis Razonado.
- Hechos Relevantes.
- Declaración de Responsabilidad.

Nombre	RUT/Pasaporte	Cargo	Firma
Santiago Ochoa Posada	PE169877	Presidente	
Álvaro Desiderio García Hurtado	6.371.310-4	Vicepresidente	
Luisa María Pérez Fernández	AQ478463	Directora	
Beatriz Eugenia Giraldo Castaño	AQ155085	Directora	
Martha Lucía Durán Ortíz	AP725315	Directora	
Carlos Mario Mendez Gallo	25.730.965-7	Gerente General	



aguas  antofagasta | Grupo epm